

**LA DINÁMICA SOCIO-TERRITORIAL EN EL CENTRO-ESTE
CHAQUEÑO DESDE FINALES DEL SIGLO XIX HASTA
PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI**

Ing. Agr. / Mgter. Gerardo Roberto Martínez

Tesis doctoral

**Presentada a la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste
para aspirar al título de
DOCTOR EN GEOGRAFIA**

Director: Dr. Dante Edín Cuadra

Co-Director: Dr. Hugo Humberto Beck

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Octubre de 2018

Dedicatoria

A la memoria de quienes aportaron con su vida a construir la historia de esta región chaqueña, a quienes tuve la oportunidad de conocer, los que me relataron parte de la historia que ellos habían vivido y que hoy ya no están con nosotros:

- Clementino Treppo (1921 – 2015)
- Edmundo Bando (1933 – 2014)
- Eduardo Anadón (1937 – 2016)
- Francisca Martina Barrios (1942 – 2014)
- Miguel Ángel Lezcano (1948 – 2017)
- Nélida Mercado (1928 – 2017)
- Pedro Aranda (1925 – 2016)
- Roberto Serafini (1932 – 2017)

Agradecimientos

El proceso que permite llegar a la presentación de una tesis es un largo camino a través del cual uno se va encontrando con personas que animan, sugieren, aportan para que el autor pueda llegar a la presentación final de un producto. Muchos aportes han quedado en la memoria, pero se ha perdido el nombre de quien lo hizo, pido disculpas por ello, pero a fuer de cometer olvidos, quiero agradecer especialmente a las personas e instituciones que han colaborado en esta tarea, la que parece estar llegando a su término; en sus nombres está el de tantos que permanecerán en el anonimato, por aquellas traiciones de la memoria.

- A Marcela y Ezequiel, mi familia, que siempre me acompañó.
- A quienes asumieron el rol de dirección y codirección de esta tesis, Dr. Dante Edín Cuadra y Dr. Hugo Humberto Beck, por las correcciones, críticas, aportes y sugerencias realizadas. Vale aclarar que los errores que puedan persistir son de mi exclusiva responsabilidad.
- A la ex directora del Doctorado en Geografía de la UNNE, Dra. Norma Meichtry, por su apoyo y permanente ánimo para iniciar y finalizar este doctorado.
- A la Sra. Graciela Arenas de Scordo, quien desde el área administrativa siempre estuvo pronta a resolver las cuestiones que a esa función correspondían. En su nombre va el agradecimiento a todos los trabajadores de la Facultad de Humanidades en particular y de la Universidad Nacional del Nordeste en general, quienes desde el trabajo silencioso contribuyen a nuestra formación.
- A mis compañeros de trabajo de Presidencia de la Plaza: Christian Cavour Ferrari Usandizaga, Liliana Raquel Deluca, Carlos Alberto Gómez, Ramón Aldo Báez, Sebastián Miguel Kees y Mariano Alejandro Vera, por los aportes brindados.
- A María Angélica Kees y Carlos Dedek Kees, quienes me brindaron alojamiento durante la realización de los diferentes cursos.

- A los licenciados en geografía Silvia Fernanda Combaz y Matías Sánchez, por su colaboración en la elaboración de los mapas que acompañan este trabajo.
- A la Universidad Pública, por permitir que el hijo de un peón rural pueda acceder a este grado de formación académica.

LA DINÁMICA SOCIO-TERRITORIAL EN EL CENTRO-ESTE CHAQUEÑO DESDE FINALES DEL SIGLO XIX HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

Tesista: Ing. Agr. / Mgter. Gerardo Roberto Martínez

Director: Dr. Dante Edín Cuadra

Co-Director: Dr. Hugo Humberto Beck

Resumen

La región centro-este chaqueña comprende los departamentos 25 de Mayo, Sargento Cabral, General Donovan y Presidencia de la Plaza. La investigación se centra en este departamento y se establecieron como objetivos: caracterizar la evolución socio-demográfica del centro-este chaqueño desde finales del siglo XIX hasta inicios del siglo XXI; conocer los comportamientos demográficos ocurridos en las colonias rurales insertas en el área; determinar los factores que impulsaron el poblamiento y posterior despoblamiento de las áreas rurales en el centro-este chaqueño. La metodología se diseñó para llevar a cabo un estudio exploratorio de información y antecedentes del sector rural de Presidencia de la Plaza y colonias próximas, generando datos, informaciones y herramientas que posibiliten un análisis de las problemáticas territoriales y realizar aportes para la elaboración de propuestas para la revitalización de los espacios críticos.

El poblamiento no originario comenzó a poco de iniciada la guerra contra el indio chaqueño, vinculado al tendido ferroviario y a las actividades forestal, ganadera y agrícola, específicamente al algodón. La década del '60 marcó el inicio del abandono poblacional de las áreas rurales, observándose asimismo una baja en la representación poblacional en las últimas décadas respecto del total provincial. La caída de la superficie agrícola cultivada, indica que la región vive una crisis agrícola.

El territorio es un espacio geográfico donde se realiza un proceso de territorialización donde intervinieron e intervienen grupos dominantes y subalternos, y como figura siempre presente, la "mano visible" del Estado. La gestión para el desarrollo se concibe en relación a cuatro dimensiones: la económica, vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza; la social y cultural, referida a calidad de vida, equidad e integración social; la ambiental, referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad; y la político-institucional, vinculada a la gobernabilidad y definición de un proyecto colectivo.

Palabras claves: Desarrollo territorial. Dinámica poblacional. Áreas rurales. Políticas públicas.

THE SOCIO-TERRITORIAL DYNAMICS IN THE CENTER-THIS CHAQUEÑO FROM THE END OF THE 19TH CENTURY TO THE PRINCIPLES OF THE 21ST CENTURY

Thesista: Ing. Agr. / Mgter. Gerardo Roberto Martínez

Supervisor: Dr. Dante Edín Cuadra

Co-Supervisor: Dr. Hugo Humberto Beck

Summary

The central-eastern Chaco region includes the departments 25 de Mayo, Sargento Cabral, General Donovan and Presidencia de la Plaza. The research focuses on this department and established the following objectives: to characterize the socio-demographic evolution of the centre-east Chaco from the end of the 19th century until the beginning of the 21st century; to know the demographic behaviours that occurred in the rural colonies inserted in the area; determine the factors that drove the settlement and subsequent depopulation of rural areas in the centre-east of Chaco. The methodology was designed to carry out an exploratory study of information and background of the rural sector of Presidencia de la Plaza and nearby neighbourhoods, generating data, information and tools that allow an analysis of the territorial problems and contribute for the preparation of proposals for the revitalization of critical spaces.

The non-originating settlement began shortly after the war against the Chaco Indian began, linked to the railway laying and the forestry, livestock and agricultural activities, specifically cotton. The 1960s marked the beginning of the abandonment of population in rural areas, and there was a decline in population representation in recent decades with respect to the provincial total. The fall of the cultivated agricultural area, indicates that the region is experiencing an agricultural crisis.

The territory is a geographical space where a territorialisation process is carried out where dominant and subaltern groups intervened and intervenes, and as always presents, the "visible hand" of the State. Management for development is conceived in relation to four dimensions: economic, linked to the creation, accumulation and distribution of wealth; the social and cultural, referred to quality of life, equity and social integration; the environmental, referring to natural resources and sustainability; and the political-institutional, linked to governance and definition of a collective project.

Keywords: Territorial development. Population dynamics. Rural areas. Public politics.

Índice de Contenido

Dedicatoria.....	III
Agradecimientos	III
Índice de cuadros	XIV
Índice de mapas	XVII
Índice de gráficos.....	XVIII
Introducción	1
1. Descripción del espacio geográfico y del tiempo definidos para el estudio del tema ..	1
2. Fundamentación de la elección del tema	4
3. Especificación del problema.....	8
4. Antecedentes del tema propuesto	9
5. Marco conceptual.....	10
6. Objetivos generales y específicos	16
6.1. Objetivos generales	16
6.2. Objetivos específicos	16
7. Supuestos	16
8. Metodología de trabajo	17
9. Posibles aportes de los resultados	18
Desarrollo.....	19
Capítulo I: El marco natural.....	19
I.1. Aspectos generales.....	19
I.2. Subregiones ecológicas.....	20
I.3. Precipitaciones	22
I.4. Temperatura	28
I.5. Vientos y humedad relativa ambiente.....	30
I.6. Recursos hídricos	30
I.7. Suelos.....	32
I.7.1. Características principales.....	32
I.7.2. Aptitud y uso actual	33
I.7.2.1. Tipos de suelos	34

I.7.2.2. Capacidad de uso de los suelos	35
I.7.3. Composición de la base productiva departamental.....	37
I.7.4. Uso de los suelos y perfil productivo.....	37
I.7.5. El perfil productivo y la degradación de los suelos	40
I.8. Flora y fauna nativa	42
I.9. Parque Nacional Chaco.....	44
I.10. El equilibrio ecológico.....	46
Capítulo II: La dinámica poblacional	48
II.1. Los pueblos originarios	48
II.2. La guerra contra el indio chaqueño	52
II.3. La construcción del ferrocarril	61
II.4. La ocupación territorial	65
II.5. Inmigración criolla	66
II.6. Inmigración extranjera.....	69
Capítulo III: La organización territorial.....	73
III.1. Evolución poblacional.....	73
III.2. El sentido de pertenencia al territorio	80
III.3. La formación de las colonias.....	82
III.3.1. Colonia Agrícola Cooperación	83
III.3.1.1. Colonia Pastoril Coronel Brandsen.....	85
III.3.1.1.a. Brandsen Liva.....	89
III.3.1.1.b. Brandsen Sur	89
III.3.1.1.b'. Fortín Indio Disparado	91
III.3.1.2. Colonia Hipólito Vieytes	93
III.3.1.2.a. El Paraisal.....	97
III.3.1.2.b. Cuatro Árboles	99
III.3.1.2.c. Paraje Desvío Guayaibí.....	103
III.3.2. Colonia Pastoril	105
III.3.2.1. Lote III	106
III.3.2.1.a Santa Ana	106
III.3.2.1.b El Raigonal.....	108
III.3.2.1.c Los Correntinos	108
III.3.2.1.d El Curundú	109
III.3.2.1.e Palo Borracho	112

III.3.2.1.f Curundú Fortín.....	112
III.3.5. Lote IV	113
III.3.5.1. Santa Elena.....	114
III.3.5.2. 13 de Junio	119
III.3.6. Lote V	119
III.3.6.1. El Palmar	123
III.3.7. Lote VI.....	128
III.3.8. Lote VIII	128
III.3.9. Fortín Aguilar	129
III.3.9. Fortín Chajá	134
III.3.3. Colonia La Dificultad	135
III.4. El tejido social.....	136
Capítulo IV: Bases jurídico-políticas e institucionales del territorio.....	140
IV.1. El departamento Presidencia de la Plaza	140
IV.2. Fundación y localización de Presidencia de la Plaza.....	146
IV.2.1. El ejido municipal de Presidencia de la Plaza.....	146
IV.2.1.1. El diseño del ejido municipal de Presidencia de la Plaza.....	147
IV.2.2. Gobierno municipal.....	150
IV.3. Regionalización territorial	152
IV.4. Infraestructura vial	153
IV.4.1. Nacional	154
IV.4.2. Provincial	155
IV.4.3. Vecinal	156
IV.5. División y tenencia de la tierra	156
IV.5.1. Estructura parcelaria.....	158
IV.5.2. Explotaciones agropecuarias	162
Capítulo V: El rol del municipio y otras instituciones públicas y privadas en el tejido social	168
V.1. Municipalidad de Presidencia de la Plaza	168
V.2. Otras instituciones públicas.....	170
V.2.1. Organismos nacionales	170
V.2.1.1. Ministerio de Agroindustria.....	170
V.2.1.1.a. INTA.....	170
V.2.1.1.a. El servicio de extensión	171

V.2.1.1.b. Estación Forestal INTA Presidencia de la Plaza	173
V.2.1.2. SENASA	173
V.2.1.3. Subsecretaría de Agricultura Familiar.....	174
V.2.2. Ministerio de Producción.....	174
V.2.2.1 INTI.....	174
V.2.2.1. Planta demostrativa para la fabricación de pellets de aserrín.....	175
V.2.2.2. Planta demostrativa de gasificación de biomasa	176
V.2 Organismos provinciales	177
V.2.1. Ministerio de Producción	177
V.2.1.1. Delegación de apoyo territorial y agencia Presidencia de la Plaza ..	177
V.2.1.3. Oficina de la Dirección de Bosques	178
V.3. Organizaciones de productores	179
V.3.1. Cooperativa Unión y Progreso Ltda.	179
V.3.2. Sociedad Rural de Presidencia de la Plaza	182
V.3.3. UNPEPROCH	183
V.3.4. Asociación Civil de Pequeños Productores de Presidencia de la Plaza.....	183
V.3.5. Asociación de Productores e Industriales Forestales de Presidencia de la Plaza	184
V.3.6. Cooperativa de Electrificación Rural Las Colonias Ltda.	184
V.3.7. Consorcio Caminero N° 5 Santa Elena.....	185
V.3.8. Cooperativa de Comercialización y Transformación Apícola, Granjera, Agrícola y de Vivienda Eireté Ltda.....	186
V.3.9. Asociación Civil Consorcio Productivo de Servicios Rurales N° 10	186
V.3.10. Asociación de Padres de la Escuela de la Familia Agrícola.....	188
V.3.11. Otras organizaciones.....	189
V.4. La Mesa de Desarrollo Socioterritorial	189
Capítulo VI: El ámbito productivo a través del tiempo	194
VI.1. Agricultura. Auge y decadencia.....	195
VI.1.1. Cultivos industriales	196
VI.1.1.1. Algodón	197
VI.1.1.1.a. En el Chaco	197
VI.1.1.1.b. En Presidencia de la Plaza	200
VI.1.1.1.c. Personas dedicadas a la producción de algodón.....	203
VI.1.1.1.d. La decadencia del algodón.....	205
VI.1.1.2. Otros cultivos industriales (tabaco, soja, girasol, maní y tártago).....	208

VI.1.1.2.a. Tabaco	208
VI.1.1.2.b. Soja	209
VI.1.1.2.c. Girasol	210
VI.1.1.2.d. Maní	212
VI.1.1.2.e. Tártago	212
VI.1.2. Cereales (maíz, sorgo, trigo, avena y cebada forrajera)	213
VI.1.2.1. Maíz	213
VI.1.2.2. Sorgo.....	215
VI.1.2.3. Trigo	216
VI.1.2.4. Avena y cebada forrajera	217
VI.1.3. Horticultura (mandioca, batata, zapallo, sandía, melón, ajo, cebolla, papas y hortalizas varias).....	217
VI.1.3.1. Mandioca	217
VI.1.3.2. Batata	218
VI.1.3.3. Zapallo	218
VI.1.3.4. Sandía	219
VI.1.3.5. Melón.....	219
VI.1.3.6. Ajo	220
VI.1.3.7. Cebolla.....	220
VI.1.3.8. Papa	221
VI.1.3.9. Hortalizas varias	221
VI.1.4. Fruticultura	222
VI.1.1.6. Diferencias de rendimientos	223
VI.1.1.7. Coeficiente de siniestralidad.....	224
VI.1.1.8. Algunas causas de la decadencia de la agricultura.....	225
VI.1.1.8.a. El desarrollo y la tecnología	228
VI.2. Desarrollo de la ganadería	231
VI.2.1. Ganadería bovina.....	232
VI.2.2. Otras actividades ganaderas (caprina, ovina, porcina y equina)	236
VI.2.2.1. Ganadería caprina	236
VI.2.2.2. Ganadería ovina.....	238
VI.2.2.3. Ganadería porcina.....	238
VI.2.2.4. Ganadería equina	239
VI.2.3. Aves de granja y apicultura	240
VI.2.3.1. Avicultura	240

VI.2.3.2. Apicultura	241
VI.4. Actividades forestales	243
VI.4.1. Antecedentes históricos	247
VI.4.2. Características de los bosques	251
VI.4.3. Base productiva forestal	252
VI.4.4. Producción maderera por productos principales	252
VI.4.6. Permisos de aprovechamiento	254
VI.4.7. La preservación de la riqueza forestal	255
VI.4.7.1. Manejo de monte nativo	258
VI.4.7.2. Bosques implantados	259
VI.4.8. Tenencia de la tierra	260
VI.4.9. Aporte de la producción forestal a la economía	260
VI.5. Actividades industriales asociadas a las labores agropecuarias y forestales ...	261
VI.5.1. Industria algodonera	261
VI.5.2. Industria cárnica	263
VI.5.3. Industria maderera	264
VI.5.3.1. Aserraderos y carpinterías	264
VI.5.3.2. Producción de carbón	267
VI.5.3.3. CARBOQUIM S.A.	267
VI.6. Incidencia de las actividades agropecuarias y forestales sobre la salud	267
Capítulo VII. Un análisis crítico del proceso demográfico, económico, social y cultural desarrollado en el centro-este chaqueño y sus implicancias geográficas	270
VII.1. Antecedentes históricos	270
VII.2. Caracterización por jurisdicciones y localidades.....	271
VII.2.1. General Donovan	271
VII.2.1.1. Makallé.....	271
VII.2.1.2. Lapachito	272
VII.2.1.3. La Verde	273
VII.2.1.4. La Escondida	273
VII.2.2. 25 de Mayo	274
VII.2.3. Sargento Cabral.....	275
VII.2.3.1. Colonia Elisa	276
VII.2.3.2. Colonias Unidas	276
VII.2.3.3. Capitán Solari	277

VII.2.3.4. Las Garcitas	278
VII.3. Dinámica poblacional	279
VII.4. Aptitud productiva de los suelos	281
VII.5. Composición de la base productiva	282
VII.6. Establecimientos agropecuarios	283
VII.7. Evolución de la producción agropecuaria	284
VII.7.1. Departamento Sargento Cabral	284
VII.7.2. Departamento General Donovan.....	286
VII.7.3. Departamento 25 de Mayo.....	288
VII.8. Necesidades básicas insatisfechas	290
Conclusiones	292
Glosario.....	302
Bibliografía	304
Curriculum Vitae	0

Índice de cuadros

Cuadro N° 1: Cinco años con lluvias extremas y diferencias con el promedio, en milímetros y porcentaje.	24
Cuadro N° 2: Mes y año, lluvia y promedio mensual, y diferencia con el promedio, en milímetros y porcentaje.	26
Cuadro N° 3: Periodo, promedio de lluvias y proporción porcentual.	26
Cuadro N° 4: Características principales de los suelos del departamento Presidencia de la Plaza.	33
Cuadro N° 5: Capacidad de uso de los suelos del departamento Presidencia de la Plaza.	36
Cuadro N° 6: Variación en el uso del suelo. Años 1965/2008.	38
Cuadro N° 7: Composición de la base productiva.	39
Cuadro N° 8: Aptitud productiva de los suelos. Departamento Presidencia de la Plaza.	40
Cuadro N° 9: Superficie aptas para pastoreo en hectáreas y porcentaje.	40
Cuadro N° 10: Población de Presidencia de la Plaza en 1918.	62
Cuadro N° 11: Evolución de la población del departamento Martínez de Hoz y del Territorio Nacional de Chaco. Período 1920/1947.	73
Cuadro N° 12: Evolución de la población del ejido de Presidencia de la Plaza. Período 1912/1947.	74
Cuadro N° 13: Evolución de la población del departamento Presidencia de la Plaza. Período 1960/2010.	75
Cuadro N° 14: Población de la provincia del Chaco y del departamento Presidencia de la Plaza. Total general y variación. Período 1960/2010.	78
Cuadro N° 15: Evolución de la matrícula escolar de la Escuela 1.078.	91
Cuadro N° 16: Cantidad de alumnos por año de la Escuela N° 131.	98
Cuadro N° 17: Evolución de la matrícula de alumnos en la Escuela N° 78.	102
Cuadro N° 18: Evolución de la matrícula de alumnos en la Escuela N° 178.	112
Cuadro N° 19: Evolución de la matrícula de alumnos de la Escuela N° 667.	122
Cuadro N° 20: Evolución de la matrícula de alumnos de la Escuela N° 470.	128
Cuadro N° 21: Tipo de tenencia, cantidad de chacras y superficie cultivada.	159
Cuadro N° 22: Clasificación de las chacras según nacionalidad.	159
Cuadro N° 23: Tipo de tenencia, explotaciones y hectáreas.	161
Cuadro N° 24: Estructura parcelaria.	163
Cuadro N° 25: Variación en las EAP's en el período intercensal 1988/2008.	164
Cuadro N° 26: Evolución de la cantidad de EAP's en el estrato de 0,1 a 200 hectáreas. Período 1988 – 2008.	165
Cuadro N° 27: Integrantes de la Comisión de Fomento de Presidencia de la Plaza (Período 1928 – 1932).	168
Cuadro N° 28: Integrantes de las comisiones de fomento de Presidencia de la Plaza (Período 1932/1952).	169

Cuadro N° 29: Campaña aldonera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	201
Cuadro N° 30: Trabajadores en forma permanente en EAP's de la provincia del Chaco. Años 1960, 1988 y 2002, en diferentes categorías.	207
Cuadro N° 31: Campaña tabacalera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	209
Cuadro N° 32: Campaña sojera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	210
Cuadro N° 33: Campaña girasolera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	211
Cuadro N° 34: Campaña maicera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	213
Cuadro N° 35: Campaña sorguera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	215
Cuadro N° 36: Campaña triguera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	216
Cuadro N° 37: Superficie sembrada de avena y cebada por campaña.....	217
Cuadro N° 38: Campaña mandiquera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	217
Cuadro N° 39: Campaña batatera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	218
Cuadro N° 40: Campaña zapallera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	219
Cuadro N° 41: Campaña melonera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	219
Cuadro N° 42: Campaña ajera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	220
Cuadro N° 43: Campaña cebollera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	220
Cuadro N° 44: Campaña papera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.	221
Cuadro N° 45: Especies de frutales y superficie ocupada. En hectáreas y proporciones porcentuales	222
Cuadro N° 46: Cantidad de productores por estrato y tipos de frutales implantados... 223	
Cuadro N° 47: Rendimientos departamentales, provinciales y estimados. Diferencias.	224
Cuadro N° 48: Coeficiente de siniestralidad a nivel provincial y departamental en valores relativos.	225
Cuadro N° 49: Existencia bovina por año. Departamento Presidencia de la Plaza.	236
Cuadro N° 50: Existencia de ganado caprino por año. Departamento Presidencia de la Plaza.....	237
Cuadro N° 51: Existencia de ganado ovino por año. Departamento Presidencia de la Plaza.....	238

Cuadro N° 52: Existencia de ganado porcino, por año. Departamento Presidencia de la Plaza.....	239
Cuadro N° 53: Existencia de ganado equino, por año. Departamento Presidencia de la Plaza.....	240
Cuadro N° 54: Cantidad de colmenas por año, en Presidencia de la Plaza.	242
Cuadro N° 55: Superficie y proporción porcentual por tipo de bosque natural.	252
Cuadro N° 56: Producción maderera del Chaco y del departamento Presidencia de la Plaza, según productos principales - En Toneladas (Periodo 1975/79).....	252
Cuadro N° 57: Producción maderera del Chaco y del departamento Presidencia de la Plaza, según productos principales - En Toneladas (Periodo 2001/15).....	253
Cuadro N° 58: Permisos otorgados y superficie autorizada. Periodo 2001/2013.....	255
Cuadro N° 59: Superficie de manejo del monte nativo - Decreto 2.347/00.	258
Cuadro N° 60: Bosques implantados.	259
Cuadro N° 61: Cantidad de productores, superficie y forma de tenencia de la tierra a nivel provincial y departamental.....	260
Cuadro N° 62: Valoración económica de productos forestales. Año 2015.	261
Cuadro N° 63: Cantidad de aserraderos y carpinterías en Presidencia de la Plaza y Fortín Aguilar entre 1920 y 1943.	265
Cuadro N° 64: Personal registrado y no registrado por subtipos de actividades en la industria maderera – Presidencia de la Plaza, 2008.....	266
Cuadro N° 65: Producción de carbón y cantidad de productores en Chaco y Presidencia de la Plaza.	267
Cuadro N° 66: Municipios por departamento.....	270
Cuadro N° 67: Dinámica demográfica.....	279
Cuadro N° 68: Viviendas, población total y por sexo e Índice de Masculinidad.	280
Cuadro N° 69: Población rural total, absoluta y relativa. Variación intercensal 2001/2010.	281
Cuadro N° 70: Aptitud productiva de los suelos.	282
Cuadro N° 71: Composición de la base productiva.....	282
Cuadro N° 72: EAP`s y superficie.	283
Cuadro N° 73: Evolución de la cantidad de EAP's en el estrato de 0,1 a 200 hectáreas.	283
Cuadro N° 74: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento Sargento Cabral.....	284
Cuadro N° 75: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento General Donovan.	286
Cuadro N° 76: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento 25 de Mayo.....	289
Cuadro N° 77: Hogares y población NBI.	291
Cuadro N° 78: Potencialidades y oportunidades para Presidencia de la Plaza.....	293
Cuadro N° 79: Dimensiones básicas de gestión para el desarrollo del territorio.	300

Índice de mapas

Mapa N° 1: Ubicación geográfica del departamento Presidencia de la Plaza en la provincia del Chaco.	3
Mapa N° 2: Subregiones ecológicas de la provincia del Chaco.	19
Mapa N° 3: Zonas agroecológicas homogéneas de la provincia del Chaco.	20
Mapa N° 4: Corredores naturales en el departamento Presidencia de la Plaza.	22
Mapa N° 5: Extrema sequía del año 1937.	25
Mapa N° 6: Isotermas e isohietas de la provincia del Chaco.	28
Mapa N° 7: Sistemas hídricos del departamento Presidencia de la Plaza.	32
Mapa N° 8: Tipos de suelos. Departamento Presidencia de la Plaza.	35
Mapa N° 9: Capacidad de uso del suelo del departamento Presidencia de la Plaza.	36
Mapa N° 10: Mapa fitogeográfico de la provincia del Chaco.	42
Mapa N° 11: Vegetación del departamento Presidencia de la Plaza.	44
Mapa N° 12: Ubicación del Parque Nacional Chaco en el departamento Presidencia de la Plaza.	45
Mapa N° 13: Colonias del departamento Presidencia de la Plaza.	83
Mapa N° 14: Camino que antiguamente unía la Ruta N° 16 con Presidencia de la Plaza.	96
Mapa N° 15: Camino que unía la Ruta N° 7 con la antigua Ruta N° 16 (hoy Ruta Provincial N° 42).	107
Mapa N° 16: Antiguo camino que unía la Ruta N° 7 con la Ruta N° 9.	126
Mapa N° 17: Territorio Nacional del Chaco – División departamental de 1885.	140
Mapa N° 18: Territorio Nacional del Chaco – División departamental de 1895.	141
Mapa N° 19: Territorio Nacional del Chaco – División departamental de 1904.	142
Mapa N° 20: Territorio Nacional del Chaco – División departamental y distrital de 1904.	143
Mapa N° 21: Territorio Nacional del Chaco – División departamental de 1915.	144
Mapa N° 22: Provincia del Chaco – División departamental de 1954.	145
Mapa N° 23: Ejido urbano y ampliación de la sección urbana, sección, quintas y chacras.	149
Mapa N° 24: Red vial del departamento Presidencia de la Plaza.	154
Mapa N° 25: Zonificación de bosques año 2015. Ley 25.080/98.	256

Índice de gráficos

Gráfico N° 1: Precipitación total anual y promedio anual – Periodo 1919/1934 y 1956/2015.	23
Gráfico N° 2: Precipitación promedio mensual – Periodo 1956/2015	23
Gráfico N° 3: Distribución estacional de lluvias – Periodo 1956/2015.....	27
Gráfico N° 4: Climograma de Presidencia de la Plaza.	29
Gráfico N° 5: Superficies ocupadas por campaña y cultivos, en superficie. Departamento Presidencia de la Plaza.	225
Gráfico N° 6: Porcentaje de superficie cultivada en el departamento Presidencia de la Plaza. Campañas agrícolas 1913/14 a 2014/15.....	226
Gráfico N° 7: Composición de la producción maderera por categoría – Departamento Presidencia de la Plaza (Periodo 2001/15).	254
Gráfico N° 8: Aporte económico de los principales productos forestales (en %). Año 2015.	261
Gráfico N° 9: Evolución de la cantidad de establecimientos madereros. Departamento Presidencia de la Plaza. Periodo 1911/2015.	266
Gráfico N° 10: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento Sargento Cabral.....	285
Gráfico N° 11: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento General Donovan.	288
Gráfico N° 12: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento 25 de Mayo.....	290

Introducción

1. Descripción del espacio geográfico y del tiempo definidos para el estudio del tema

La región centro-este chaqueña se encuentra ubicada sobre dos subregiones ecológicas que son: la de esteros, cañadas y selvas de ribera, que ocupa aproximadamente el 75% de la superficie, y la subregión deprimida, ubicada al sur de la misma región, que abarca el resto del territorio. La referida región comprende en términos generales los departamentos 25 de Mayo, Sargento Cabral, General Donovan y Presidencia de la Plaza, cubriendo una superficie de 7.780 km², que representa el 8% de la superficie provincial, con una población total de 71.126 personas (República Argentina - INDEC, 2010), equivalente al 7% del total provincial.

Esta unidad geográfica es atravesada en sentido este-oeste por la Ruta Nacional N° 16, que es parte integrante del corredor bioceánico norte o Eje de Capricornio, que vincula los puertos de aguas profundas de Iquique, Mejillones y Antofagasta (Chile) con Paranaguá, Florianópolis y Río Grande (Brasil), con la ventaja estratégica de ser, además, área de contacto con la hidrovía Paraná - Paraguay a 100 km de la costa fluvial, hechos que le otorgan una valiosa situación estratégica en relación con la región y sus procesos de integración regional y cooperación sur-sur.

Este ámbito era habitado hacia fines del siglo XIX por aborígenes de la etnia Qom (comunidad étnica I'ñañashec) y Moqoit (Dellamea & Cuadra, 2015), quienes fueron derrotados en las expediciones militares realizadas en el marco de la guerra al indio chaqueño, produciéndose un poblamiento con personas venidas de provincias vecinas (Santa Fe o Corrientes, principalmente) o del extranjero.

El área, desde antaño ha estado cubierta por bosques de gran riqueza maderera y alto valor económico, pero tras décadas de uso irracional extrayendo los mejores ejemplares, se llegó a un empobrecimiento cuali-cuantitativo de esas masas boscosas. En gran parte del territorio centro-chaqueño ya no queda madera aprovechable, el bosque

remanente carece de valor económico y el desmonte parece ser la única alternativa. En los años de auge algodonero o del oro blanco (1930/1960), esta región destinó una parte de su superficie a este cultivo, el cual movilizó la economía de pueblos y colonias y, junto con la actividad forestal, atrajo un importante flujo migratorio.

La investigación realizada se centra en el departamento Presidencia de la Plaza, que posee una superficie de 228.400 hectáreas, de las cuales 13.000 hectáreas corresponden a suelos con aptitud agrícola con limitaciones ligeras a moderadas para el desarrollo de esta actividad. A esta superficie se suman 17.000 hectáreas donde la agricultura puede desarrollarse con limitaciones severas. El monto de precipitaciones y su distribución anual, junto con los caracteres topográficos y edáficos, determinan en definitiva las áreas potenciales para la producción agropecuaria; este departamento es atravesado por la isohieta de 1.100 mm, valor que representa 11 millones de litros de agua de lluvia por hectárea y por año.

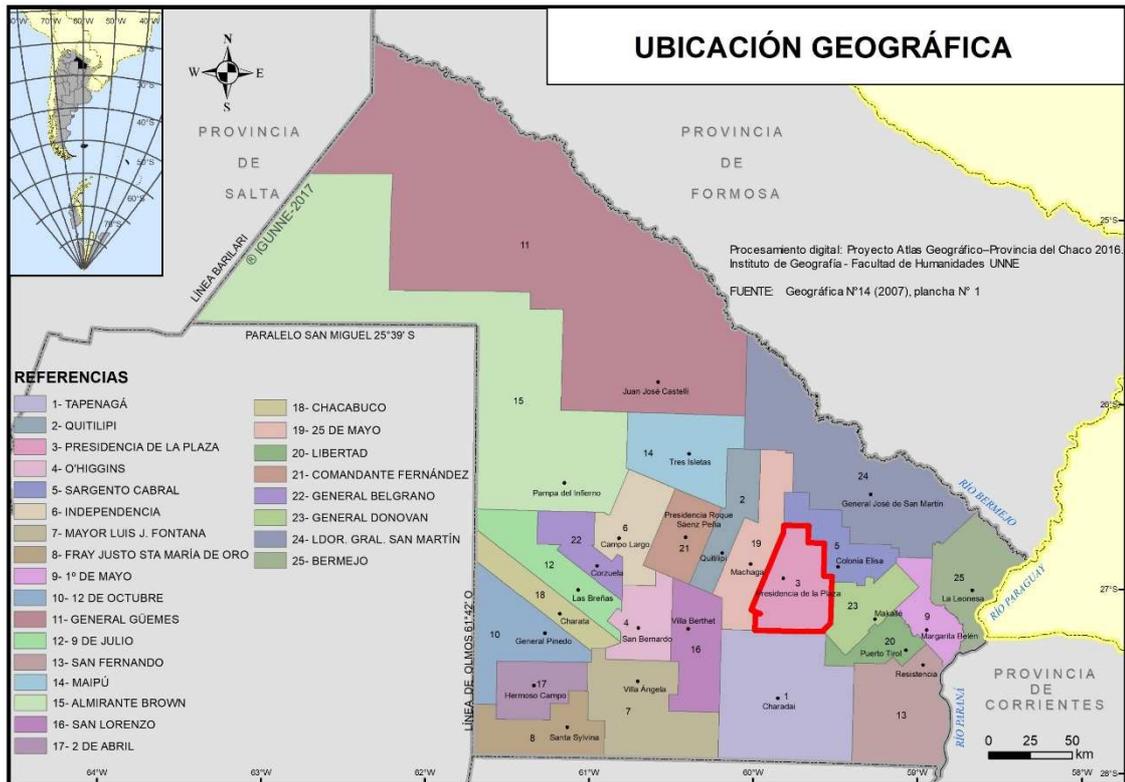
Presidencia de la Plaza se encuentra ubicada estratégicamente en el corazón del MERCOSUR, lo que, por cercanía regional, favorece su potencial para la producción de carnes, maderas, frutas, hortalizas, granos y cultivos industriales. De Asunción la separan 480 Km, hasta Foz de Iguazú hay una distancia de 752 Km, hasta los pasos fronterizos a Paraguay –a través del Puente San Ignacio de Loyola– hay 420 km, hasta Brasil por el Puente Paso de los Libres-Uruguaiana o Santo Tomé-Sao Borja el recorrido apenas supera los 500 km, lo que marca la importancia que tiene el MERCOSUR para esta parte del Chaco.

Se ha elegido abordar el período comprendido entre finales del siglo XIX y principios del XXI en virtud de que en ese tramo temporal se produjo la mayor transformación del espacio geográfico chaqueño y, particularmente, del Chaco central. El proceso de conquista, colonización, poblamiento (no originario), emplazamiento de vías de comunicación, implantación de actividades económicas y cambios culturales se dio durante esta etapa.

Presidencia de la Plaza, como espacio representativo del centro-este chaqueño, contó con colonias y parajes pujantes, con una intensa vida social, económica, cultural y deportiva. Sin embargo, hoy sus áreas rurales parecen estar muriendo: entre los años 2001 y 2010 estos ámbitos se han desprendido del 26% de su población; los habitantes del campo abandonan sus tierras para ir a malvivir en los cinturones periurbanos: justa-

mente, el crecimiento urbano se dio a costa de la emigración rural. En relación con los departamentos vecinos, en el mismo período Presidencia de la Plaza creció solo 1,84%, menos que Sargento Cabral (4,88%), 25 de Mayo (4,35%) y General Donovan (1,85%), por encima de Tapenagá¹ (-2,1%) y compartiendo con él los cuatro últimos lugares de la tabla a nivel provincial, junto con 2 de Abril (0,32%) y Bermejo (0,73%).

Mapa N° 1: Ubicación geográfica del departamento Presidencia de la Plaza en la provincia del Chaco.



Fuente: Revista Geográfica N° 14 (2007). Plancha 1.

Esta conjugación de las escalas espacio-tiempo tomadas en consideración en la presente investigación es altamente significativa, pues para saber cuál es el escenario que se pretende analizar y hacia donde se quiere ir, es preciso saber de dónde se viene, ya que el presente es inevitablemente consecuencia del pasado. Para ello, se ha estudiado la dinámica socio-territorial desde finales del siglo XIX, momento en que llegaron los primeros pobladores no originarios para afincarse en el lugar, hasta principios del siglo XXI cuando el proceso de despoblamiento se presenta más acentuado. Dentro de este período, el Chaco estuvo constituido política y administrativamente como Territo-

¹ Del guaraní tape, "camino", y nagá, "almas"

rio Nacional hasta mediados del siglo XX, para alcanzar a partir de entonces el status de provincia.

2. Fundamentación de la elección del tema

El doctorando es un habitante de Presidencia de la Plaza y su actividad profesional dentro del INTA y en otros programas e instituciones de desarrollo rural, le han permitido recorrer intensamente el espacio de estudio, vincularse con la gente, palpar sus problemas y, a la vez, conocer en detalle una multiplicidad de factores, procesos y vivencias que en otras escalas (provincial, regional o nacional) no se logran divisar con nitidez. Los siguientes párrafos pretenden ofrecer algunas referencias conceptuales y empíricas sobre la situación que caracteriza al área de Presidencia de la Plaza, en el centro-este de la Provincia del Chaco.

"Sólo sirve recordar el pasado si podemos aprender algo de él", dijo el escritor mexicano Doménico Cieri Estrada (Aranda V. , 2012, pág. 1). Presidencia de la Plaza, en el centro-este de la Provincia del Chaco, que conoció épocas brillantes en sus parajes y colonias rurales, hoy parece estar muriendo. En el período intercensal 1960/2010 el departamento perdió el 18% de su población total y el 73% de la población rural.

Para aquellos campesinos que han llegado a situaciones límite, la estrategia de supervivencia es la migración. La búsqueda de un mejor nivel de vida ha desplazado a una buena parte de la población rural fuera de sus lugares de origen (Reynoso López, 2001, pág. 2). La crisis de las principales actividades en la región generó que miles de pequeños productores y trabajadores transitorios hayan tenido que emigrar del campo a la ciudad como consecuencia de modelos de explotación de la tierra que los excluyen y los empujan al desarraigo, ahora malviven en los cinturones de pobreza urbana (Rulli, 2000, pág. 3). Conocido es que el éxodo y la movilidad horizontal aparecen en la escena nacional como precipitadores sociales desencadenantes de nuevas crisis; el fenómeno de la migración del campo a la ciudad es la expresión de una tragedia: la imposibilidad de crear riqueza en el lugar de origen (Vargas Llosa, 1993, pág. 153).

Nadie toma una decisión que va a afectar su propio futuro y el de su familia si no tiene una base para tomar tal decisión; quienes deciden emigrar tienen sus razones para hacerlo, las cuales pueden ser racionales, pero también emocionales; esta situación conlleva un gran dolor que los mueve a tomar tal decisión en búsqueda de la supervivencia.

Un informe del Banco Mundial del año 2004 (Ahmad, y otros, 2003) puso en evidencia la precariedad de los caminos rurales, las dificultades en el manejo y gestión de las aguas y la falta de cobertura en servicios como energía eléctrica y agua potable como causas del fenómeno del despoblamiento rural. La dispersión de la población que vive en el campo dificulta la prestación de servicios de infraestructura. De algún modo, estos datos ofician de argumento para los decisores políticos para justificar o “racionalizar” la continuidad de la sangría demográfica que sigue experimentando el medio rural, suponiendo que la solución natural (y más económica) es el desplazamiento de esta población a las ciudades. Esta concepción lineal no toma en consideración la enorme pérdida de cultura productiva que implica la emigración rural ni toma en cuenta los niveles de inversión estatal y los efectos sociales adversos que acarrea una población desarraigada instalada en áreas urbanas marginales.

La falta de una vivienda confortable y de centros asistenciales, la dificultad para obtener agua potable, la irregularidad en la tenencia de la tierra y el déficit de capacitación tecnológica se mencionan como algunas de las causas de la pobreza rural. Sin embargo, existen comunidades donde no hay caminos, agua potable ni la diversidad de servicios de los que habla el Banco Mundial y, sin embargo, la gente no migra. El problema va por otro lado: hay desterritorialización porque se debilitan los cimientos de la reproducción social y el tejido social se fragmenta al recepcionar el mensaje paradisíaco de la ciudad, el nirvana del consumo ofrecido por la televisión y porque la educación prepara para una sociedad que no es la que viven los campesinos. El Banco Mundial, con sus reduccionismos, plantea soluciones vía inversiones en infraestructura (que normalmente son financiadas por la misma institución, aumentando el endeudamiento de los países), invirtiendo en objetos y no en organización ciudadana ni en el empoderamiento de los campesinos ni en la capacidad de gestión (Martínez G. R., 2012).

Las transformaciones económicas ocurridas en el país en la década de 1990, entre las que se destacan la apertura e integración comercial, la eliminación de subsidios abiertos o encubiertos, la modernización y el cambio tecnológico de la agricultura empresarial, produjeron modificaciones en las relaciones sociales de las cadenas de valor de base agraria, aspectos que se manifestaron en el deterioro de la calidad de vida (Codutti, 2003, pág. 106).

En el mismo período hubo un cambio profundo en la institucionalidad pública, cuando el Estado se retiró, favoreciendo la liberación y el dominio absoluto del mercado. Los campesinos, con sus viejas estructuras organizativas y las instituciones que los asesoraban, no pudieron o no supieron dar una respuesta oportuna al contexto, las comunidades empezaron a fragmentarse rápidamente, hubo recortes sociales, la política social pasó por una orientación neoconservadora, las identidades sufrieron el impacto de una modernización excluyente, se debilitó la cohesión social y aumentó el grado de complejidad, generándose un Estado y una sociedad más débiles para procesar sus demandas crecientes.

El incremento de la tecnología química y mecanizada produjo exclusión social, ya que no estuvo acompañada de políticas de empleo. Si no hay una ampliación del alcance y la extensión de los sistemas de aprendizaje, los expulsados no tienen oportunidad de ingresar o reinsertarse en el sistema. Otra característica de la crisis fue el surgimiento de un nuevo grupo social rural empobrecido, constituido por los productores familiares descapitalizados y endeudados con entidades bancarias y proveedores de insumos y bienes de capital. Endeudamiento impulsado por el propio Estado, el cual a través del entonces presidente Menem², prometía que quienes incorporaran tecnología y aumentaran la producción recibirían todo el apoyo del gobierno (Giarraca [Compiladora], 2001, pág. 133).

La gente abandona el campo en búsqueda de una mejor calidad de vida. Cuando sus padres o abuelos llegaron a los campos del área centro-este chaqueña, no se encontraron con un lugar próspero en servicios y en comodidades: fueron a trabajar al monte o a los algodones, en un lugar donde se desarrollaba, o se había desarrollado hasta hacía muy poco tiempo, una guerra contra la población originaria.

Sobre la población rural que aún sobrevive en ese medio o la que converge en las áreas urbanas marginadas se pueden dar explicaciones simplistas, como las que esgrime el Banco Mundial o quienes no saben de sufrimientos, como: son haraganes, no quieren trabajar, la culpa es del gobierno que asigna sueldos a quienes no quieren trabajar. Por otro lado, se puede argumentar que las familias abandonan el campo porque los cultivos han perdido rentabilidad u otras dificultades, sin embargo, durante las épocas de bonanza la gente igualmente se va del campo. Incluso, familias que han accedido a la

² Carlos Saúl Menem ocupó la presidencia de la República Argentina durante dos periodos consecutivos, comprendidos entre el 08/07/1989 al 10/12/1999.

posibilidad de construir una vivienda nueva y confortable en el medio rural, la abandonan para ir a vivir a los cordones periurbanos.

Una pregunta ineludible ante este panorama es ¿qué sucede con la educación? Hace unos años atrás, entrevistas realizadas por el autor a docentes y alumnos de la EFA de Presidencia de la Plaza, ponían de manifiesto que más del 90% de la promoción egresante tenía intención de ingresar en las fuerzas armadas o de seguridad.

Hubo, en las tres últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX, un Estado que promovió el afincamiento de un tipo de población, expulsando a otro; hoy sucede algo similar, con la diferencia que no se afinca nadie, los dueños de las tierras están en otro lado, no en su tierra. Es un regreso a la etapa anterior del capitalismo, pero concentrado (Mendizábal, 2013, pág. 11 y ss.).

El presente trabajo intenta representar una aproximación sobre cómo se produjo el poblamiento por parte de personas no originarias en lo que es hoy el área de Presidencia de la Plaza y sus alrededores, ya que la región estaba poblada antes de la llegada del “blanco” por pueblos nativos. Entender cómo se produjo este poblamiento, qué condiciones favorecieron la radicación de las familias, por qué colonias importantes se despoblaron, permitirá establecer políticas de refundación de las colonias y parajes y, asimismo, establecer políticas de repoblación del medio rural.

La proporción porcentual de la población que vive en áreas consideradas rurales es un aspecto de importancia en la planificación de los servicios sociales, debido a que la dispersión de población en este ámbito incide negativamente en los costos y dificulta el acceso. Si la ruralidad no constituye un déficit en sí misma puede ser causa de situaciones deficitarias o dificultar su superación, aspecto estrechamente asociado con las situaciones de pobreza que caracterizan a las áreas rurales (Codutti, 2003, pág. 97). Para corregir estas situaciones, es necesaria la presencia de un Estado activo, tanto nacional como provincial y municipal.

El área de estudio se encuentra ubicada en el centro-este de la provincia del Chaco, donde la historia oficial habla del inicio del poblamiento de Presidencia de la Plaza junto con la llegada del ferrocarril. Sin embargo, el área no estaba desierta, sino que estuvo habitada durante miles de años por diferentes grupos indígenas, quienes se

enfrentaron entre sí, disputaron el territorio, hasta que ante el avance de las empresas forestales y la guerra contra el indio chaqueño comenzaron a declinar.

Casey expone que *“Vivir es vivir en la localidad y conocer es, ante todo, conocer el lugar donde uno vive”*. Dirlik, por su parte dice que *“La lucha por el lugar concreto es una lucha contra el poder y la hegemonía de la abstracción”* [En (Massey, 2004, pág. 80)]. En este sentido, el área de Presidencia de la Plaza y sus alrededores es el lugar en el mundo que una comunidad eligió para vivir, es el espacio geográfico en el que viven y conviven y, por cierto, no debe pasarse por alto que la desigualdad, la pobreza y su creciente marginalidad no son situaciones disociadas de decisiones políticas que, a la vez, han promovido valores individualistas, indolencia e indiferencia social, fragmentación y ausencia de solidaridad, falta de compromiso y participación por parte de los ciudadanos. Para revertir esta situación son necesarias políticas activas que, impulsadas por el Estado, cuenten con la activa participación de la ciudadanía en su construcción, para lograr vivir/construir una sociedad que cada día se parezca más a los sueños de sus pobladores.

3. Especificación del problema

En el área de estudio, se manifestó un proceso de poblamiento y despoblamiento de sus áreas rurales en el tramo comprendido durante poco más de un siglo. Este fenómeno, que no es extraño en el campo argentino, merece ser profundizado, con el objeto de conocer específicamente cómo se desencadenó el proceso y elaborar propuestas que permitan repoblar las áreas rurales, lo que necesariamente implica diseñar un nuevo modelo de sociedad, con mayor inclusión social y solidaridad. Ante los planteos de decisores políticos, referidos a que la urbanización es un proceso normal, se entiende que la misma es una tendencia pero no un destino y que se puede y debe accionar para que ello no sea así. Una nueva sociedad debe comprender –necesariamente– la ruralidad.

La configuración del territorio en estudio fue el resultado de circunstancias políticas y económicas que no originaron bases sólidas en materia de poblamiento y desarrollo. El marco de conflictos entre diferentes sectores de poder, que respondían a sistemas políticos, económicos, sociales y culturales diferentes, dio paso a un avasallamiento cultural y a la conformación del territorio en función del rol que jugaba el campesinado en el sistema productivo de cada época en particular. Las políticas públicas

establecidas no buscaron equidad en la distribución de la riqueza, ni promovieron el arraigo territorial, sino que impulsaron concentración y desarraigo. En consecuencia, no se generaron condiciones socioeconómicas, ni socioambientales capaces de alentar la radicación sostenible de la población, debilitando su identificación con el lugar y provocando que los habitantes rurales y sus descendientes tengan como objetivo de vida emigrar en búsqueda de una mejor calidad de vida.

4. Antecedentes del tema propuesto

Las temáticas y problemáticas socio-territoriales adquirieron relevancia en las últimas décadas, observándose una proficua producción de trabajos provenientes de las diversas ciencias sociales, urbanísticas y ambientales. Temas como la territorialización, la desterritorialización y la reterritorialización aparecen con gran frecuencia en la literatura de diferentes disciplinas y, particularmente, de la geografía, con autores muy reconocidos como Doreen Massey, Edward Soja, Rogério Haesbaert, Horacio Bozzano, Gustavo Buzai, Rodolfo Bertoncello y Mabel Manzanal, entre otros.

Muchos grupos sociales viven en territorialidades bien diferenciadas unas de otras y, con frecuencia, cohabitan en los mismos espacios, numerosos de ellos efímeros y algunos cada vez menos tangibles. Los territorios, en consecuencia, son resultados de la interacción entre estructuras y relaciones socio-espaciales, en definitiva, una construcción social. La geografía social busca descifrar estas interacciones y estructuras desde aspectos relacionales y multidimensionales; el mismo Claval (1999) sostiene que se pueden reconocer al menos cuatro rasgos que ayudan a identificar las características sociales del espacio: áreas lingüísticas, formas de organización social, instituciones y formas de segregación.

Jean Paul Diry (1999) dice sintéticamente que el paisaje agrario es el resultado de tres tipos de variables: 1º: el medio natural, 2º: las herencias del pasado y, 3º: el juego de los actores contemporáneos; por lo tanto, el espacio rural es una realidad ecológica y humana. El territorio donde se vive es el fruto de realizaciones humanas que han ido transformando la naturaleza, a la cual se la ha querido dominar en lugar de coexistir con sus equilibrios y armonía para vivir mejor, se la ha esquilado para extraer de ella toda su riqueza, sin pensar en lo que podía deparar el futuro, de modo que se fueron

degradando los suelos, eliminando los montes nativos y secando los reservorios naturales de agua a través de obras hidráulicas pensadas sin criterio sistémico.

El territorio se va construyendo a lo largo del tiempo. En la configuración del mismo, para entender el presente, hay que remontarse en el tiempo y analizar cómo fue su evolución histórica, qué factores influyeron en su constitución política, social, económica, cultural y, por supuesto, demográfica (poblamiento, despoblamiento, composición y distribución). Para entender el presente del territorio en tratamiento, debemos remontarnos a esos subsistemas pasados, que nos permiten conocer los actuales. Sobre el espacio chaqueño existen antecedentes sobre trabajos que han abordado problemáticas geohistóricas, transformaciones socioterritoriales, económicas y demográficas y, entre ellos, puede citarse a geógrafos e historiadores como Enrique Bruniard, Alfredo Bolsi, Ernesto Maeder, Ana María Foschiatti, Héctor Borrini, Raúl Manoiloff, Enrique Schaller, Hugo Humberto Beck, Dante Edín Cuadra y Susana Graciela Dellamea entre otros.

5. Marco conceptual

Trabajos de los investigadores citados y de otros autores muy reconocidos como Guido Miranda, Carlos López Piacentini, Marcos Altamirano, Ceferino Geraldí y Ramón Tissera, ofrecen antecedentes muy valiosos en la comprensión geohistórica del Chaco y del nordeste argentino y representan un contexto teórico y empírico ineludible para el trabajo que se propone realizar en esta tesis. Asimismo, resulta cada vez más importante reflexionar sobre el pasado, no tanto porque nos preocupe, ya que como ha dicho Horacio Capel (2006) *“no podemos actuar sobre él”*, sino porque nos preocupa el futuro y debemos pensar en él. En un mundo como el actual, caracterizado por los cambios de gran profundidad y alcance, necesitamos de la geografía histórica *“para entender el pasado, para organizar mejor el presente y para construir el futuro”* (Sunyer Martín, 2011, pág. 13).

Moira Gatens y colaboradoras se han interesado por la cuestión de la responsabilidad por el pasado (en su caso, la responsabilidad de los blancos en Australia por la historia de opresión a los indígenas) y, en el presente estudio, el desafío es recuperar un pasado que permanece, en gran medida, oculto o al menos invisibilizado. Dichas autoras escribieron:

“Al entender cómo nuestro pasado continúa en nuestro presente entendemos también las exigencias de la responsabilidad por el pasado que llevamos con nosotros, el pasado en el que nuestras identidades se forman. Somos responsables por el pasado no debido a lo que hemos hecho, como individuos, sino debido a lo que somos”(Gatens & Lloyd, 1999).

Sostiene Doreen Massey que la gran mayoría de los estudios provienen de investigaciones sobre el efecto de la globalización en lugares que experimentan dificultades debido a ésta, ya sea en el tercer mundo o en el primero y, desde la perspectiva de tales lugares, es verdad que las fuerzas de la globalización parecen llegar desde fuera y que los lugares son “víctimas” de fuerzas externas. El lugar –lo local– parece ser víctima de lo global. Pero si el espacio se conceptualiza como resultado de prácticas y relaciones sociales, si los lugares son nodos de relaciones entrelazadas dentro de esta geometría – esta topología– de poder social, si se toma en serio que lo local y lo global se constituyen mutuamente, de eso se desprende que: 1) los lugares locales no son productos, ni víctimas puramente de la globalización; 2) cada lugar representa una mezcla distinta, un entretejido de relaciones sociales dentro de las cuales un lugar puede tener una posición dominante, mientras que en otras relaciones tiene una posición más o menos subordinada; y 3) en algunos lugares, la misma globalización neoliberal es producida, coordinada y orquestada (Massey, 2004, pág. 81 y ss.).

La metáfora recurrente del paisaje como interioridad de la identidad nacional enfatiza la topografía de los territorios como un medio para construir un sentido de pertenencia. Los geógrafos culturales en particular ven al paisaje como un factor decisivo para el pensamiento crítico social y para la construcción de la idea de nación. Los paisajes, como las genealogías, son un componente de significado que proporciona identidad a las comunidades (Bocchetti, 2008, pág. 345).

El marxismo, el nazismo, el fascismo y el catolicismo han planteado –o lo han hecho sus malos exégetas–, el concepto de dominar la naturaleza, así el hombre intentó construir un paisaje a su medida, sin respetar los ciclos naturales y afectando, en consecuencia, a la propia naturaleza. Sostiene Yi-Fu Tuan que el hombre ha concebido la naturaleza como algo a ser utilizado, algo que existe para el beneficio humano, el hombre siempre ha concebido la naturaleza como una mercancía; incluso aquellos que adoran la naturaleza, como en las comunidades primitivas, no lo hacen porque la naturaleza

sea bella y, por tanto, digna de adoración, sino porque puede ser inducida para beneficiar a sus adoradores humanos [En (Navarrete Cardona, 2013, pág. 9)].

La construcción territorial no es sólo material, tiene una gama de componentes simbólicos, se trata de una construcción social y cultural que es dinámica a lo largo del tiempo y donde las decisiones políticas de los sectores de poder tuvieron y tienen influencia en su configuración. La “*geometría del poder*” a que hace referencia Massey desde una renovada geografía cultural, concibe al espacio en proceso, siempre cambiando y en construcción, por lo tanto, no puede verse el territorio como un mapa estático, sino que hay que transformarlo en un proceso, una geometría que tenga movimiento, múltiples temporalidades y dislocaciones. De esta manera, abriéndose al futuro, es que el movimiento aparece en un mapa que estamos acostumbrados a dejar en el presente en el mejor de los casos, pero ese presente ya pasó y, por lo tanto, se ha quedado en el pasado (Ramírez Velázquez, 2010, pág. 170).

Dice Carl Sauer (1925, pág. 22) que el paisaje cultural es creado por un grupo cultural a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el área natural es el medio y el paisaje cultural es el resultado. Bajo la influencia de una determinada cultura, cambiando ella misma a lo largo del tiempo, el paisaje se ve sujeto a desarrollo, atraviesa por fases y alcanza probablemente el fin de su ciclo de desarrollo. Con la introducción de una cultura diferente –esto es, proveniente de fuera– se establece un rejuvenecimiento del paisaje cultural o un nuevo paisaje cultural es sobre impuesto a los remanentes de otro anterior. Para entender este presente, se lo debe analizar como respuestas de diferentes pasados, lo que nos permite entender la complejidad de lo que denominamos respuesta y porque no podemos entender el presente sin comprender los pasados (Popolizio, 1987, pág. 4).

La configuración de un territorio no estuvo ni está exenta de disputas. Massey sostiene la necesidad de negociar ante el conflicto, no para adoptar acuerdos absolutos, sino para establecer una hegemonía que fuera diferente de la dominante y que impusiera el sentido común. Ahora bien ¿cómo negociar el conflicto ante un bien común que no existe? El Estado es un representante del interés común y el conflicto se resuelve con la gestión, es decir, que la implementación de soluciones pasa necesariamente por el Estado (Ramírez Velázquez, 2010, pág. 168 y ss.).

Esa disputa por la construcción del territorio se dio y se da entre sectores con distintas cuotas de poder. La “geometría del poder”, concepto utilizado por Massey para enfatizar el carácter social del espacio, da cuenta del hecho que el espacio social (y el espacio geográfico en general) es producto de acciones, relaciones y prácticas sociales (Massey, 2007, pág. 1). El espacio está siempre “bajo construcción”, nunca es cosa acabada y siempre hay relaciones que quedan por hacerse (o no hacerse) y/o que se pueden modificar. El espacio –las geometrías del poder que lo constituyen– está siempre en vías de producción y, por eso, siempre abierto al futuro. Consecuentemente, abierto también a la política. El hacer del espacio es una tarea política (Massey, 2007, pág. 5).

Sauer planteó que el estudio de cómo las culturas moldean los paisajes sólo podía hacerse de la mano de la historia. El examen de cualquier paisaje cultural tenía que preguntarse por el origen de sus habitantes, el uso de ciertas plantas y animales y, además, de otras prácticas materiales. Debido a que consideraba que esa visión histórica era indispensable, para él la geografía humana, la regional y la histórica eran una y la misma; casi nunca hablaba de geografía histórica por considerarlo una redundancia (Van Ausdal, 2006, pág. 4 y ss.).

Las informaciones que constituyen la cultura conciernen al medio natural en que viven las personas, a la naturaleza de los vínculos que unen a sus miembros y a las reglas que deben ser respetadas en las relaciones que se establecen (Claval, 1999, pág. 27). La geografía cultural, en vez de discutir la influencia del medio ambiente como factor determinante en la conducta del hombre, decidió explorar la forma en que las culturas humanas han adaptado su medio ambiente. También del trabajo de Richard Hartshorne (1939) se inició una reinterpretación del concepto de la geografía y del espacio, en la década de 1970 se reflataron teorías de Immanuel Kant para servir de apoyo a la construcción del marco teórico de la nueva ciencia y, además, surgieron voces surgidas desde los ámbitos marxistas, feministas y post coloniales (Bocchetti, 2008, pág. 340).

Sostiene Heidegger que “*No se construye para morar, se construye porque se mora*” [En (Yory, 1998, pág. 1)]. De este modo, la región chaqueña en general y el área centro-este en particular, no conserva construcciones de los primitivos pueblos originarios, ya que éstos, abastecidos por la naturaleza, iban recorriendo el territorio de acuerdo con los ciclos naturales y la disponibilidad de recursos existentes. Las construcciones

llegaron junto con las divisiones del ejército y la disposición de sus líneas de fortines, posteriormente los caseríos en torno a la estación ferroviaria y a los obrajes, los centros de aprovisionamiento en las colonias (donde se encontraba el almacén), posteriormente la escuela, el destacamento policial y, más acá en el tiempo, la capilla y el puesto sanitario.

En este sentido, la espacialidad aparece como un producto social complejo, creado colectivamente, configurado y socializado, que define el hábitat; dicho espacio socializado crea esa biografía y esa geohistoria. Para Edward Soja, la vida humana es espacial, temporal y social, simultánea e interactivamente, por lo que está siempre comprometida en una dialéctica socioespacial [En (Link L, 2011, p. 174)].

Las perspectivas epistemológicas desde las cuales se ha llevado a cabo este trabajo y desde donde se han buscado las respuestas a las preguntas y problemáticas que impulsaron la tarea, provienen de la geografía histórica, crítica y cultural, a las que se sumó la mirada agroecológica, ya que los factores que intervienen en la articulación sociedad-naturaleza son múltiples y con diferentes características. Su interacción da como resultado un determinado tipo de vínculo que no es estático, sino dinámico, dado que sociedad y naturaleza tienen su dinámica propia e interactúan y se modifican en forma recíproca, aunque la influencia que tengan unos sobre otros puede variar según el contexto socio-natural particular (Galafassi, 2005). Desde este enfoque agroecológico, aplicado a los sistemas agrarios, surge el principio de coevolución social y ecológica, fundamento básico de esta concepción epistémica (Guzmán Casado, Molina, M., & Sevilla Guzmán, 2000). Este principio, entendido como articulación entre sociedad y naturaleza a través del tiempo, le da precisamente a la dimensión temporal una relevancia primordial, a la vez que aporta una visión agroecológica de la historia ambiental (Arístide, 2010, pág. 11).

Esta estrategia de complementar miradas provenientes de distintos pedestales epistemológicos sobre una misma realidad geográfica, enriquecen el análisis, dando la posibilidad de complementarlos en vistas a una mejor comprensión de la realidad que deseamos esclarecer. En todos ellos, los procesos históricos son considerados una parte fundamental de sus bases teóricas y epistemológicas que permite definir la forma de abordar la indagación y el planteo de determinados métodos y técnicas. La agroecología particularmente pretende “...analizar los distintos sistemas agrarios y las experiencias

que dentro de ellos ha ido desarrollando el hombre, valorando si las distintas formas de manejo se han traducido en formas correctas de reproducción social y ecológica de los agroecosistemas...” (Guzmán Casado, Molina, M., & Sevilla Guzmán, 2000).

Se considera que el agroecosistema que se intenta conocer, explicar y sobre el que se desea intervenir, es el resultado de distintos procesos históricos. Esto surge de admitir que las características y la dinámica de los agroecosistemas responden tanto a las presiones de orden socioeconómico como ecológico que se han ejercido sobre los ecosistemas naturales a través del tiempo. La artificialización de estos ecosistemas, en concreto su simplificación, por parte de las sociedades altera en mayor o menor medida la estructura y el funcionamiento de los mismos; esto significa que los procesos naturales de sucesión ecológica son retrasados o alteradas las capacidades de resiliencia y resistencia de dichos ecosistemas a través de procesos que pueden diferir en la escala espacial y temporal.

La región estudiada, ubicada en el centro-este chaqueño, siguió los ciclos descritos por Miranda (1955): conquista, explotación forestal y explotación algodonera³; un territorio que otrora llegó a cultivar 74.900 hectáreas (donde se cultivaron 61.500 hectáreas de algodón) y que hoy apenas llega las 5.000 hectáreas (en la campaña 2015/16 sólo se sembraron 650 hectáreas de algodón) (República Argentina - MAGyP, 2017). Asimismo, en la totalidad del Territorio Nacional del Chaco, hace poco más de un siglo existían 83.952 animales vacunos (República Argentina, 1898, pág. 198), mientras que en la actualidad solamente el departamento Presidencia de la Plaza cuenta con una existencia ganadera bovina superior a las 110.000 cabezas. Esto representa un cambio en la matriz productiva de la región, que no necesariamente implica un proceso de pampeanización como pudo haberse dado en otros ámbitos de la provincia, si bien se observan algunos fenómenos similares, entre ellos la concentración de la propiedad de la tierra.

Se desprende de esta breve caracterización la utilidad de los aportes que, dentro de esta perspectiva, puede realizar la historia ambiental o ecológica, cuyo objetivo según Donald Worster es “...profundizar nuestra comprensión de cómo los seres humanos han sido afectados por su ambiente natural a lo largo del tiempo y, a la inver-

³ Hoy se está atravesando un cuarto ciclo, que es el del fin del algodón.

sa, de cómo han afectado al ambiente y con qué resultados.” [En (Arístide, 2010, pág. 11 y ss.)].

6. Objetivos generales y específicos

6.1. Objetivos generales

- Caracterizar la evolución socio-demográfica del centro-este chaqueño (Presidencia de la Plaza y áreas próximas) desde finales del siglo XIX hasta inicios del siglo XXI.
- Conocer los comportamientos demográficos ocurridos específicamente en las colonias rurales insertas en el área de estudio durante el período considerado.
- Determinar los factores que impulsaron el poblamiento y el posterior despoblamiento de las áreas rurales en el centro-este chaqueño.

6.2. Objetivos específicos

- Analizar, desde distintas perspectivas geográfico-sociales y económicas, los procesos endógenos y exógenos que afectaron al territorio desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XXI.
- Realizar aportes que contribuyan a entender la dinámica territorial de la unidad de análisis abordada.
- Proponer elementos de políticas públicas tendientes a dinamizar los espacios rurales en decadencia y propiciar el repoblamiento rural en el centro-este del Chaco.

7. Supuestos

La región centro-este chaqueña se caracteriza por poseer condiciones naturales homogéneas (llanura boscosa, sitios deprimidos ocupados por esteros y cañadas, ríos escasos y poco caudalosos y un clima de tipo subtropical húmedo), pero además comparte una historia común en cuanto a población originaria, al proceso de poblamiento no originario impulsado tras la llegada del ferrocarril y a las actividades económicas que se han ido implantando. El territorio centro-oriental del Chaco se inserta en un ámbito de clima subtropical húmedo caracterizado por la variabilidad pluviométrica, presentando sitios aptos para la instalación humana y la producción agrícola a secano con ciertos riesgos debido a la ocurrencia de sequías e inundaciones. La presencia de amplios espacios con condiciones topográficas, edáficas e hidrológicas no aptas para la agricultura

(áreas bajas e inundables) posibilita que sean potencialmente favorables para el desarrollo de la ganadería extensiva, pero con fuertes restricciones para el asentamiento humano. Para que la población permanezca en áreas rurales con perfil agrícola se requiere el impulso de actividades con demanda constante y de alta rentabilidad con un contexto de políticas de protección ante contingencias negativas capaces de afectar la producción. Si estas condiciones no se cumplen, en un contexto de variabilidad meteorológica (ciclos de lluvias excesivas y de sequías) y de precios insatisfactorios determinados por el mercado (nacional o mundial), la actividad no resulta sustentable, generándose crisis económica que al ser prolongadas o recurrentes se traducen en expulsión de población.

8. Metodología de trabajo

La estrategia metodológica utilizada durante el desarrollo del trabajo estuvo diseñada para llevar a cabo, en principio, un estudio exploratorio de información y antecedentes del sector rural del área constituida por Presidencia de la Plaza y las colonias próximas y, sobre esa base, generar nuevos datos, informaciones y herramientas que posibiliten un análisis integrador de las problemáticas territoriales allí existentes y, tras ello, realizar aportes propios para la elaboración de un diagnóstico que contemple propuestas superadoras para la revitalización de los espacios considerados críticos.

Los pasos seguidos fueron:

- a) Relevamiento, selección y sistematización de los datos cuantitativos y cualitativos, para lo cual se recurrió a fuentes terciarias y secundarias de información, como son las referencias bibliográficas, artículos periodísticos, artículos científicos, documentos publicados, estadísticas oficiales y normativas legales.
- b) Identificación de lagunas de información o faltantes de datos.
- c) Generación de información cualitativa y cuantitativa a partir de fuentes primarias: diseño de encuestas y entrevistas a actores locales calificados, de tácticas de observación participante y de instancias participativas, como reuniones con pobladores rurales, con representantes de agrupaciones sociales y de instituciones vinculadas a los sectores sociales y productivos.
- d) Revisión de la legislación vigente en distintos tramos temporales.
- e) Recopilación de material cartográfico, gráfico, aerofotográfico y satelital sobre la unidad de análisis establecida.

- f) Selección de la escala de trabajo, elaboración del mapa base correspondiente al área de estudio y selección del formato cartográfico para las representaciones temáticas.
- g) Actividades in situ: recorrido por las colonias rurales del departamento, observación, realización de entrevistas y encuestas, producción de fotografías.
- h) Reconocimiento de la dinámica demográfica, institucional, económica, productiva y social a lo largo del período considerado, y su relación con las políticas públicas de cada período histórico; análisis crítico desde las perspectivas teóricas escogidas para desarrollar la investigación.
- i) Trabajo de gabinete: integración de la información proveniente de distintas fuentes; generación de los fundamentos explicativos e interpretativos desde las perspectivas teóricas elegidas: geohistórica, crítico-social, cultural y agroecológica (socio-ambiental); redacción del cuerpo explicativo de la investigación.
- j) Ajuste de los datos a través de salidas de campo; comprobación de los supuestos.
- k) Elaboración de las conclusiones; confección del mapa síntesis o croquis final del área estudiada.
- l) Generación de las propuestas y recomendaciones.

9. Posibles aportes de los resultados

Al establecer los factores que estimularon el poblamiento y posterior despoblamiento de las áreas rurales en el centro-este chaqueño, analizados a la luz de distintas perspectivas geográfico-sociales y económicas, se ha podido realizar aportes que contribuyen a entender la dinámica territorial de la unidad de análisis abordada y, subsiguientemente, proponer elementos de políticas públicas tendientes a dinamizar los espacios rurales en decadencia y propiciar el repoblamiento rural en el centro-este del Chaco, bajo el entendimiento que todo proceso que ha sido fruto de decisiones humanas tomadas, puede y debe ser revertido en vistas de la búsqueda del bien común.

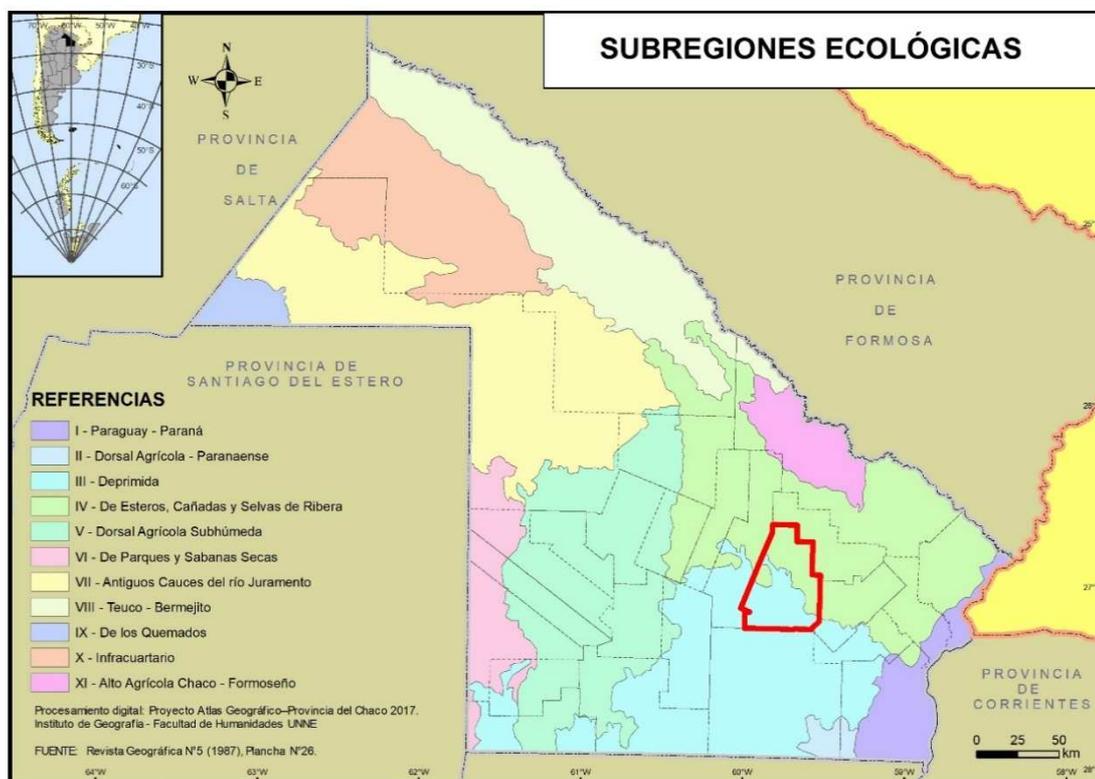
Desarrollo

Capítulo I: El marco natural

I.1. Aspectos generales

El departamento Presidencia de la Plaza integra la unidad fisiográfica denominada Región Chaqueña que abarca parte de los territorios de Paraguay, Bolivia y Brasil, y que en Argentina ocupa la totalidad de las provincias de Santiago del Estero, Chaco y Formosa y, parcialmente, Corrientes, Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja y Santa Fe. Esta región es una extensa llanura caracterizada por su uniformidad topográfica, la reducida energía del relieve y una leve pendiente en dirección Noroeste-sudeste. Los principales factores que permiten la diferenciación de los ambientes son la diversidad climática, la disponibilidad de agua y la variedad de suelos y vegetación. Bajo esta mirada, Presidencia de la Plaza y áreas próximas se encuentra dentro del Chaco Húmedo.

Mapa N° 2: Subregiones ecológicas de la provincia del Chaco.



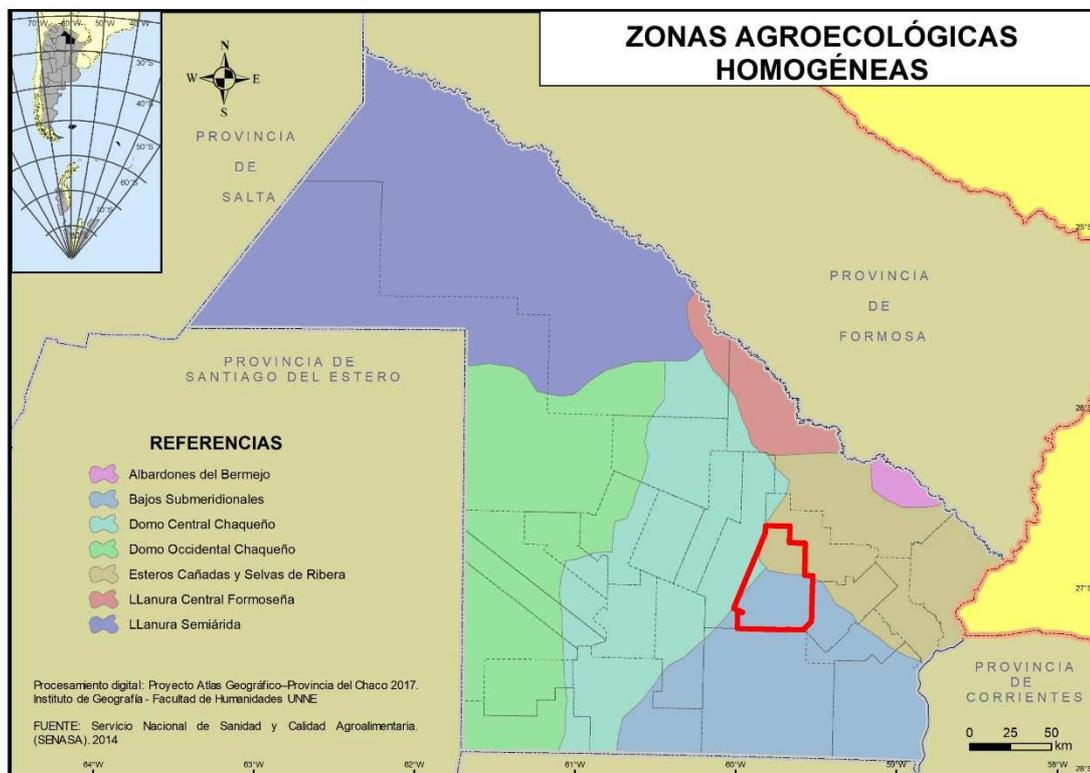
Fuente: Revista Geográfica N° 5 (1987). Plancha N° 26.

I.2. Subregiones ecológicas

En el territorio provincial chaqueño se diferencian once subregiones ecológicas definidas siguiendo la estructura y diseño de los paisajes, entre otros elementos, que se mantienen en situación de equilibrio dinámico y que puede ser profundamente alterado por causas naturales o antrópicas (Morello & Adamoli, 1970). Según la clasificación de zonas agroecológicas homogéneas elaborado por INTA, aproximadamente el 50% del departamento se encuentra en la zona de Esteros, Cañadas y Selvas de Ribera, en tanto el resto se encuentra en la zona de los Bajos Submeridionales (Mapa N° 3).

La subregión de Esteros, Cañadas y Selvas de Ribera corresponde a un relieve fluvial donde el modelo de vegetación adquiere un carácter anárquico. Los bosques y pastizales aparecen pulverizados con catenas (conjunto de comunidades vegetales contiguas ordenadas en función de algún factor ecológico o cambiante como la temperatura, la humedad o la topografía), gradientes angostos y límites netos entre tipos de vegetación. Es la región ecológica de mayor diversidad fisonómica de todo el Chaco, observándose la presencia de varios tipos de bosques y de pastizales.

Mapa N° 3: Zonas agroecológicas homogéneas de la provincia del Chaco.



Fuente: SENASA, 2014.

Menciona José Valentín Derewicki (2000, pág. 27 a 30) que de las ocho regiones forestales del Chaco, el departamento Presidencia de la Plaza se encuentra comprendida en dos regiones:

Región 2 - Río Negro: Ocupa las regiones geomorfológicas Nogueira-Río Negro y Esteros y Cauces, con suelos aluviales, de albardones y bajos (esteros), correspondiendo a los tipos forestales Río de Oro (maderas duras y blandas) y riacho Nogueira (dos tipos de bosques tanineros). La ocupación agrícola se desarrolla en el valle del río Negro y en albardones de otros cursos de agua. La actividad ganadera es importante y la forestal tiene cierta relevancia: sobre un total de 632.000 hectáreas catastrales de la región, la cobertura boscosa es de 295.000 hectáreas, representando el 46,6%. Esta zona correspondería a la clasificación de Esteros, Cañadas y Selvas de Ribera.

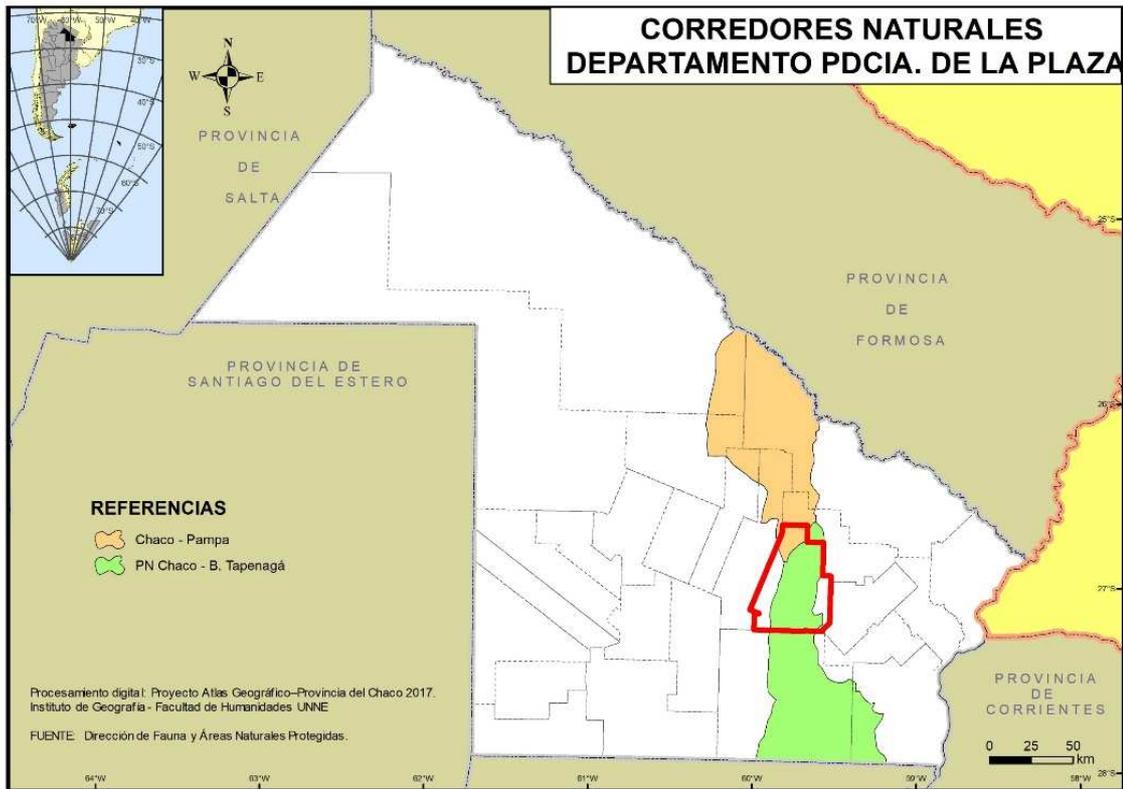
Región 7 - Tapenagá: Abarca las regiones geomorfológicas Tapenagá I y II, los suelos son aluviales e hidromórficos en su mayoría y pocos suelos de albardones, los tipos forestales que la componen son Charadaí⁴ y Paraguay Paraná (selvas de maderas blandas). La actividad principal es la ganadería y lo fue la forestal al comienzo de la instalación de las fábricas tanineras durante las primeras décadas del siglo XX. Abarca una superficie boscosa de un 40% (Derewicki, 2000, pág. 27 a 30), correspondiendo esta zona a la clasificación de los Bajos Submeridionales.

Estas características geomorfológicas explican que la ganadería extensiva se encuentre al sur del departamento (Región 7), mientras que en suelos de aptitud mixta ubicados al norte (Región 2) la actividad se halla representada por la ganadería semiintensiva y/o forestal, la ganadería extensiva y la agricultura.

Presidencia de la Plaza se encuentra dentro del corredor biológico del Parque Nacional Chaco y Bajos del Tapenagá. De acuerdo a las zonificaciones establecidas en el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la provincia, la superficie que ocupa el Parque Nacional Chaco (Lote VI de Colonia Pastoral, 10.000 hectáreas) está clasificada como zona roja, en tanto el resto del departamento clasifica como zona amarilla y verde, en superficies aproximadamente similares. En el departamento se encuentran varios establecimientos agropecuarios declarados Zona Especialmente Protegida, dentro del marco de las leyes provinciales 5.628 y 5.629, ambas de 2005.

⁴ Voz indígena Qom que significa "agua clara".

Mapa N° 4: Corredores naturales en el departamento Presidencia de la Plaza.

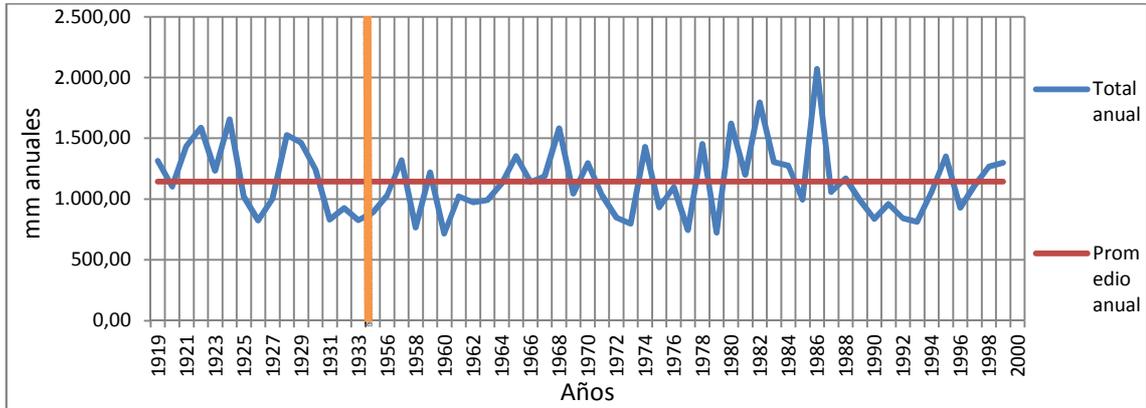


Fuente: Dirección de Fauna y Áreas Naturales Protegidas. Provincia del Chaco.

I.3. Precipitaciones

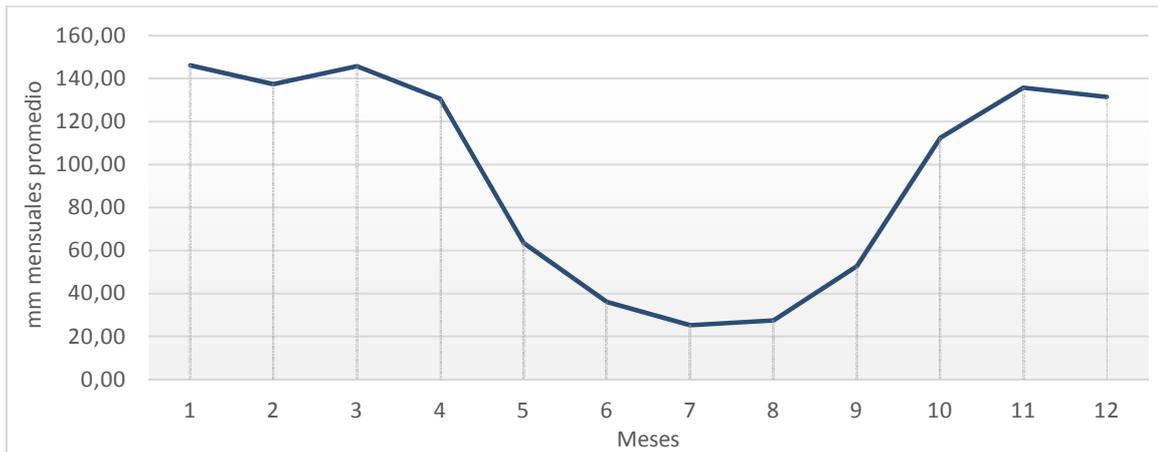
El territorio placeño se encuentra dentro de la Región Sub-Húmeda Seca, Subregión Oriental, de clima subtropical marítimo, con precipitaciones superiores en verano y otoño. Las precipitaciones, junto con la distribución anual de estas, son las que determinan la producción agropecuaria. El promedio de lluvias registrado en un periodo de 76 años (1919/1934 y 1956/2015) es de 1.103,21 mm, el 71% de las mismas se concentra en primavera-verano, quedando de esta manera el invierno como una estación seca. Estos registros provienen de Ferrocarriles del Estado (1919/1934), Dirección de Suelos y Agua Rural (1956-1997) y Estación Forestal INTA Santa Elena (1998/2015) (Gráfico N° 1). Para los análisis mensuales de lluvias, se ha tomado el periodo 1956/2015 por ser el que cuenta con datos pluviométricos mensuales (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 1: Precipitación total anual y promedio anual – Periodo 1919/1934 y 1956/2015.



Fuente: (Martínez & Ferrari, 2016)

Gráfico N° 2: Precipitación promedio mensual – Periodo 1956/2015



Fuente: (Martínez & Ferrari, 2016)

Los cinco años donde se registraron los extremos de menores y mayores precipitaciones se pueden observar en el Cuadro N° 1. Estos datos y los gráficos anteriores muestran claramente la variabilidad anual e interanual de las precipitaciones, rasgo típico del centro del Chaco. Esta última suele ser desencadenante de éxitos o fracasos a nivel productivo, sobre todo en lo que respecta a la agricultura a secano, aunque sus efectos pueden ser devastadores también para la ganadería extensiva, sobre todo cuando los períodos secos se extienden durante muchos meses y/o se repiten durante años seguidos (Dellamea & Cuadra, 2015, págs. 220, 223 y 224).

Cuadro N° 1: Cinco años con lluvias extremas y diferencias con el promedio, en milímetros y porcentaje.

Años	Lluvia (mm)	Diferencia con el promedio (mm)	Diferencia con el promedio (%)
1976	716,00	-428,27	-37
1995	723,00	-421,27	-37
1993	745,00	-399,27	-35
1974	765,00	-379,27	-33
1989	796,00	-348,27	-30
1959	1.588,00	+443,73	+39
1996	1.623,00	+478,73	+42
1961	1.655,00	+510,73	+45
1998	1.794,00	+649,73	+57
2002	2.070,00	+925,73	+81

Fuente: (Martínez & Ferrari, 2016)

Aunque no se han podido encontrar registros, hay testimonios que mencionan al año 1937 como de una intensa sequía y fracaso de la cosecha de esa campaña agrícola:

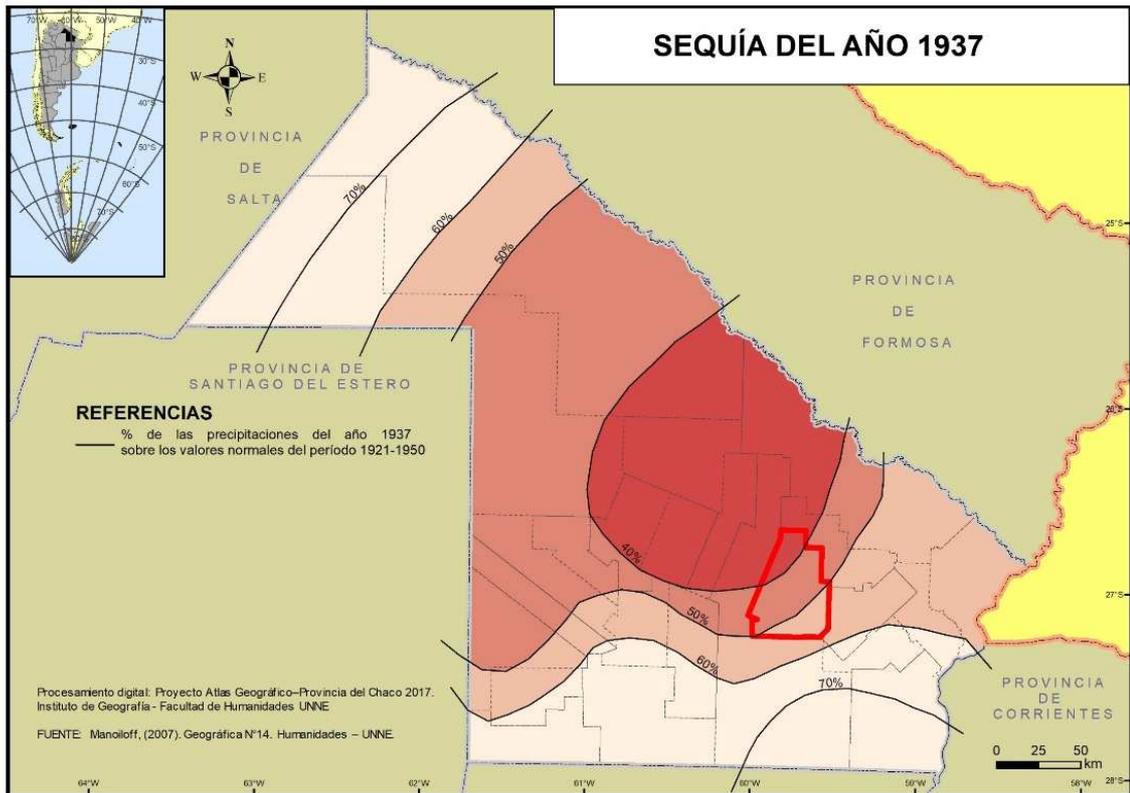
“En el año '37 hubo una sequía muy grande, me canse de cuerear animales” (Martínez J. , 2014).

“1937 es un año que no se recuerda de lo feo, por la sequía que hubo; yo estaba al frente de todo, se me murieron casi todas las vacas. La mayoría se quedó sin animales. Mi tía se fue a Laguna Limpia donde tenía mucho campo y se le murieron casi todos los animales” (Treppo, 2015).

“... el riacho Polvorín, que llevaba mucha agua en ese entonces..., ni siquiera en la sequía de 1937 se quedó sin agua” [Mario Guastalla, en (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 21)].

En el Mapa N° 5 puede observarse que el departamento Presidencia de la Plaza se vio afectado con una reducción de entre el 40 y el 60% en las precipitaciones sobre los valores normales del periodo 1921/1950.

Mapa N° 5: Extrema sequía del año 1937.



Fuente: (Manoiloff, 2007).

En períodos de precipitaciones excesivas se produce la progresiva saturación de los suelos, los cursos de agua desbordan y provocan inundaciones. Este fenómeno se presenta con tiempos de recurrencia inferiores a los cinco años y afecta a las áreas agrícolas donde se registran pérdidas económicas de diferente magnitud dependiendo del uso de los suelos, del tiempo de permanencia del agua en los campos y del estado vegetativo de los cultivos. Las consecuencias de este fenómeno, en muchos casos, se evidencian en períodos posteriores a los de su ocurrencia al incidir sobre las posibilidades de preparación de los suelos o sobre los índices productivos de los rodeos (Codutti, 2003).

“En 1963 hubo una creciente muy grande que se llevó todas las alcantarillas, con mi hermano Albino llevábamos un tablón en el camión y lo poníamos para poder pasar, luego levantábamos y seguíamos. Así podíamos venir hasta Plaza⁵” (Liva, 2016).

En el Cuadro N° 2 se observan los cinco meses con mayores lluvias. En el período considerado (1956/2015) se han registrado 31 meses sin precipitaciones, lo que

⁵ Forma abreviada con la cual comúnmente se denomina a Presidencia de la Plaza.

representa el 4% del período. Del total de meses secos, once corresponden al mes de julio (35,50%), siete años a junio (22,50%), igual cantidad a agosto (22,50%), dos años a marzo (6,50%), idéntico valor para abril (6,50%) y un año a enero (3,25%), del mismo modo que ocurre con septiembre (3,25%).

Cuadro N° 2: Mes y año, lluvia y promedio mensual, y diferencia con el promedio, en milímetros y porcentaje.

Mes y año	Lluvia (mm)	Promedio mensual	Diferencia con el promedio (mm)	Diferencia con el promedio (%)
Marzo 2002	647	145,7	501,3	344
Enero 1966	442	146,18	295,82	202
Diciembre 1965	403	131,42	271,58	207
Abril 1990	329	130,55	198,45	152
Febrero 2011	326	137,28	188,72	137

Fuente: (Martínez & Ferrari, 2016)

Los periodos de más de 60 días sin precipitaciones se registraron en julio-agosto de 1991, junio-julio de los años 1993 y 1996, y mayo-junio de 2003.

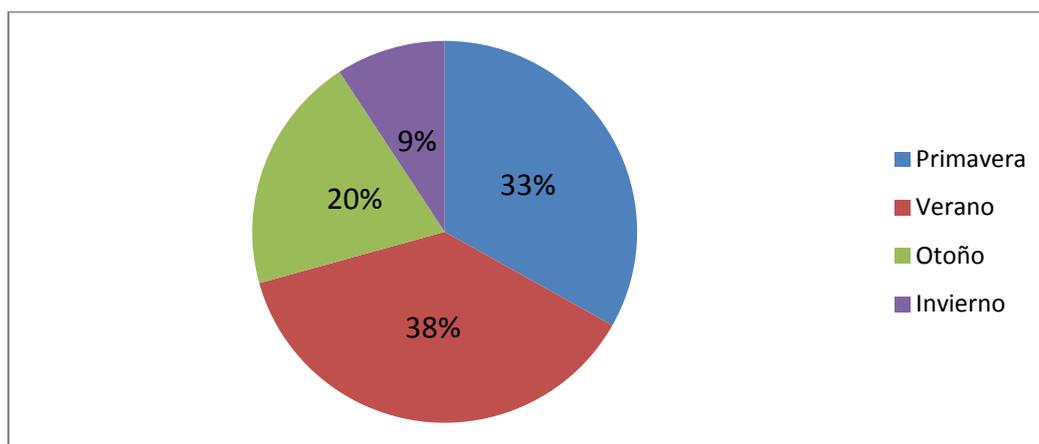
En el Cuadro N° 3 se puede observar la periodicidad de las lluvias, lo que muestra que 71% de las lluvias se concentran en primavera-verano, quedando otoño-invierno como período seco.

Cuadro N° 3: Período, promedio de lluvias y proporción porcentual.

Período	Promedio de lluvias (mm)	% período
Verano	429,17	38
Otoño	230,23	20
Invierno	105,43	9
Primavera	379,43	33
Total:	1.144,27	100

Fuente: (Martínez & Ferrari, 2016)

Gráfico N° 3: Distribución estacional de lluvias – Periodo 1956/2015



Fuente: (Martínez & Ferrari, 2016)

La estacionalidad climática es más notable al revisar las precipitaciones, donde se observa que el 82% de estas se concentra en siete meses cálidos (octubre-abril). El problema climático aparece cuando se observa el régimen de lluvia durante un periodo de varios años, ya que julio, según los promedios mensuales, es el que registra menor precipitación (25,28 mm); sin embargo, este mes ha computado 97 mm (año 1973) y 90 mm (año 1987). En el primer caso, el monto pluviométrico anual (1.320 mm) fue superior al promedio histórico anual (1.103 mm), mientras que en el segundo fue inferior (sólo 1.030 mm). Agosto es el segundo mes más seco (27,48 mm), habiendo llovido 121 mm (año 1979) y 99 mm (año 1989). En ambos casos la precipitación anual fue inferior al promedio: 991 y 796 mm, respectivamente.

Enero, que se constituye en el mes promedio más lluvioso (146,18 mm), registra nula lluvia caída en 1992 y 9 mm en 1986. En el primer caso, el monto pluviométrico anual se ubicó por debajo del promedio (1.099 mm), mientras que en el segundo lo hizo por encima (1.296 mm). Marzo es el segundo mes más lluvioso, con 145,7 mm promedio, pero se han registrado lluvias de 13 mm en 1990, año con precipitaciones superiores al promedio (1.429 mm) y 20 mm en 2008, que tuvo lluvias inferiores al promedio (841 mm) (Martínez & Ferrari, 2016).

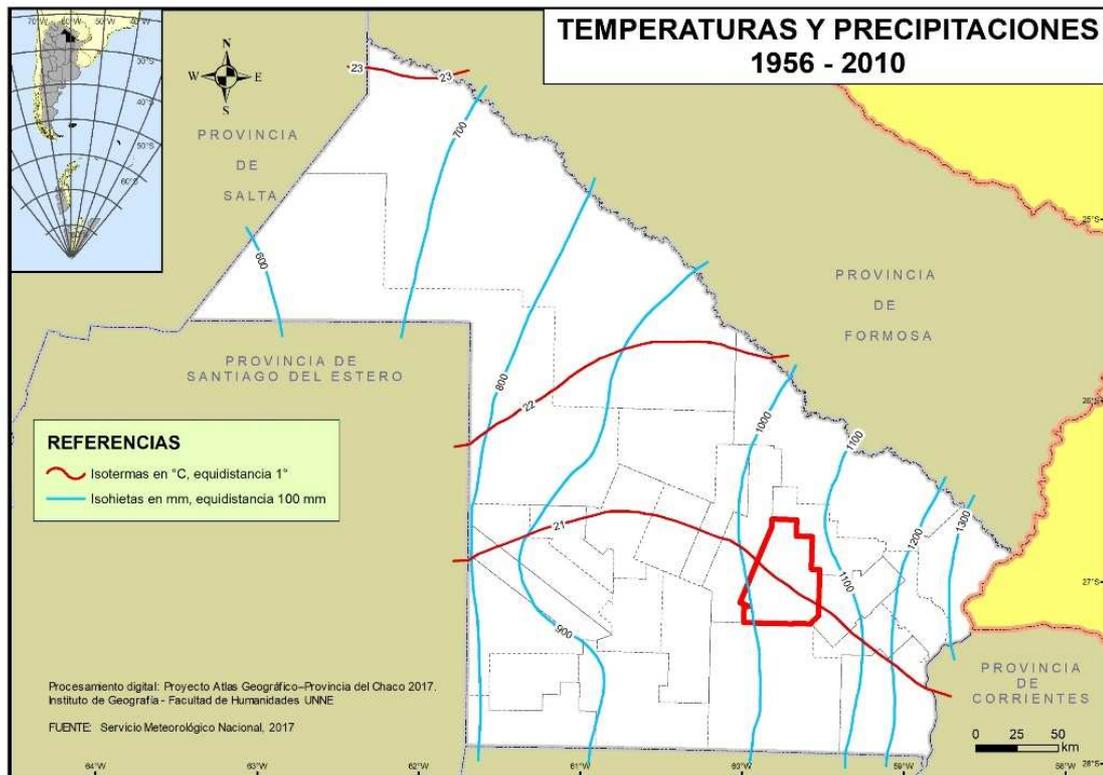
Queda demostrado que el clima subtropical que caracteriza al área de estudio, presenta una alta variabilidad, observándose que, en 76 años, solamente en cinco de ellos las precipitaciones no sobrepasaron los 15 mm por arriba o por debajo del promedio anual (1920: 1.117 mm, 1931: 1.112,5 mm, 1957: 1.103 mm, 1992: 1.099 mm y

2013: 1.111 mm), oscilando en el resto de ellos en diferencia mayores o menores a 27 mm.

I.4. Temperatura

La isoterma de 21° pasa por el centro sur del departamento (Mapa N° 6), la temperatura promedio anual es de 21,5°C, con una media en el mes más frío (julio) de 15°C, y una mínima media, también en julio, de 7°C. La mínima absoluta se registró en el mismo mes, con una temperatura de -5,6°C, con seis días de heladas por año en promedio. La media del mes más cálido (enero) es de 27,5°C, con una máxima media de 36°C, registrada en el mismo mes. La máxima absoluta, registrada también en enero, fue de 45,7°C (Russo, 1989).

Mapa N° 6: Isotermas e isohietas de la provincia del Chaco.

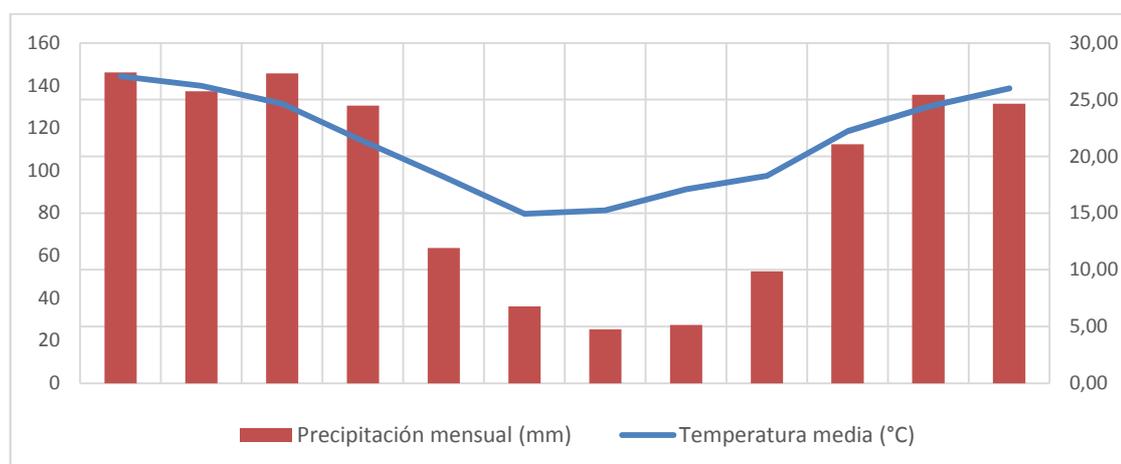


Fuente: Servicio Meteorológico Nacional, 2017

Con relación a las temperaturas mínimas, desde el punto de vista meteorológico se considera helada a todo descenso térmico igual o inferior a 0°C medido en abrigo meteorológico, en tanto que se especifica helada agrometeorológica a todo descenso térmico igual o inferior a 3°C medido en el abrigo meteorológico, lo que equivaldría a 0°C o menos a la intemperie en superficie.

Información provista por el INTA Presidencia Roque Sáenz Peña señala que en el año 2007 se registraron más de cuarenta heladas agrometeorológicas; en años anteriores se contabilizaron treinta heladas agrometeorológicas en el año 1996; la media de la Serie 1968/2006 fue de 16,5 heladas anuales. En lo que respecta a las heladas meteorológicas, la media de la Serie 1930/2006 fue de 7,4 heladas, habiéndose registrado en el año 1933 veinticinco heladas; quince en 1935 y 2007; diecinueve en 1957; dieciséis en 1964; trece en 1969 y en 1993 y catorce heladas en el año 1996 (Angeloni, 2007).

Gráfico N° 4: Climograma de Presidencia de la Plaza.



Fuente: elaboración propia, a partir de registros pluviométricos periodo 1956/2015 e interpolación de temperaturas a partir de estadísticas climatológicas período 1981/1990 (República Argentina - Servicio Meteorológico Nacional, 2017).

La combinación de humedad y temperatura tiene influencia sobre los seres vivos, esto hace que a lo largo del año se vivan distintas situaciones:

- Verano: El tiempo es muy incómodo a lo largo de las 24 hs., debido a valores de temperatura y humedad muy elevadas.
- Otoño: A comienzos de esta estación el tiempo es caluroso a mediodía, con noches templadas; a fines de la estación los días son frescos y las noches frías.
- Invierno: Tiempo agradable a mediodía y en las primeras horas de la tarde; fresco durante el resto del día, con noches frías.
- Primavera: Tiempo caluroso a mediodía y en las primeras horas de la tarde; mañanas y tardes agradables; noches templadas (República Argentina - Servicio Meteorológico Nacional, 2017).

I.5. Vientos y humedad relativa ambiente

Los vientos predominantes durante el año son del este (20%), noreste (17,8%), sur (17,1%), sureste (14,2%), norte (12,5%), suroeste (7%), oeste (2,6%) y noroeste (1%); los días con vientos inferiores a los 5 km/h representan el 7,8%, considerados días calmos (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 57).

I.6. Recursos hídricos

La conformación del sistema hídrico responde a un diseño con múltiples deltas que ha modelado una red de drenaje que se encuentra colmatada.

“...del lado norte se desplaza a pocos metros un antiquísimo río de zigzagueantes kilómetros, actualmente llamado “Zanjón”; por el permanente aplayamiento a que fue sometido por el laboreo de agricultores minifundistas, que taponaron su rivera para cruzar de un lado a otro, playas de obrajes, desvío para carreteras cercenaron este vital elemento topográfico” (Bandeo E. , 2010).

Existen cuantiosos elementos que influyen sobre el drenaje de la planicie, con sistemas fluviales autóctonos y alóctonos en constante desplazamiento horizontal, acumulación de agua (bañados, esteros, lagunas, lagos terminales, áreas sin drenaje) y valles secos o madrejones que muestran una marcada inestabilidad, asociada a la débil pendiente, a los desplazamientos tectónicos, al régimen pluviométrico y a cambios climáticos recientes. La variabilidad en la distribución de las precipitaciones a lo largo del año produce variaciones en el régimen hidrológico de los suelos y son responsables de la presencia o ausencia de acuíferos aptos para el abastecimiento de agua. Al no abundar cursos superficiales de carácter permanente que permitan su empleo en forma directa, el escurrimiento superficial es almacenado en represas para satisfacer las necesidades del hombre y del ganado (CEPRODER, 2006, pág. 9).

El departamento se encuentra surcado por un conjunto de cursos permanentes y semipermanentes de agua que siguen una pendiente con dirección noroeste-sudeste (Mapa N° 7), entre los que se destacan los siguientes: esteros Saladillo (Brandsen Sur), Timbó (Lote VIII), Palometa, Carreta Quemada, también denominado Yegua Quemada o Indio Disparado, Tapenagá y Chajá (Brandsen Sur); Cañadas de Caudé (Lote VIII),

Liva (Lote V), Cien (Lote IV), Curundú⁶ (Lote III), Longhi (Fortín Aguilar) y los bañados Panza de Cabra (Lote VI) y Salto de la Vieja (Fortín Aguilar). El Zanjón del Mono, también mencionado río Curundú, nace al norte de Colonia Brandsen y atraviesa Lote V, Lote IV y Lote III, donde desemboca en Cañada Longhi. El riacho Salto de la Vieja ingresa al departamento por Colonia La Dificultad desde Sargento Cabral, atraviesa Lote VIII, Lote VI y sale del departamento al noreste de Lote III. El río Tapenagá recorre el sur del departamento y llega a la provincia de Santa Fe, donde vuelca sus aguas en el río Paraná (INTA, 1997).

Si bien el río Negro no discurre por el departamento Presidencia de la Plaza, sí lo hace su subsidiario, el arroyo Paso de Oso, que serpentea por el norte de la jurisdicción y, luego, en el noreste recibe el nombre de arroyo San Juancito, que desagua en el Negro a pocos kilómetros de La Escondida. El estero Chajá, localizado en el área este-sudeste del departamento, vierte parcialmente al sistema del Negro –vía el arroyo Saladillo–, ya en el departamento Libertad. En épocas de muchas lluvias, las aguas del estero Chajá pueden llegar al Paraná a través del arroyo Chajá, Paraná Miní y esteros asociados que se sitúan en el departamento San Fernando (Cuadra D. E., 2015).

El ingreso de agua al departamento se produce a través de las lluvias y de los cursos de agua. Estos cubren las zonas deprimidas, donde se reservan a lo largo del año, escurriéndose los excedentes. El 68% de la superficie del departamento (153.800 has.) estaba expuesta a la anegabilidad, sea esta permanente o esporádica; esta situación cambió al realizarse el canal para evacuar el agua de la Cuenca del Polvorín-Palometá, que saca toda el agua de las zonas bajas, provocando que estos campos no puedan ser utilizados por perder capacidad forrajera en épocas de sequía⁷.

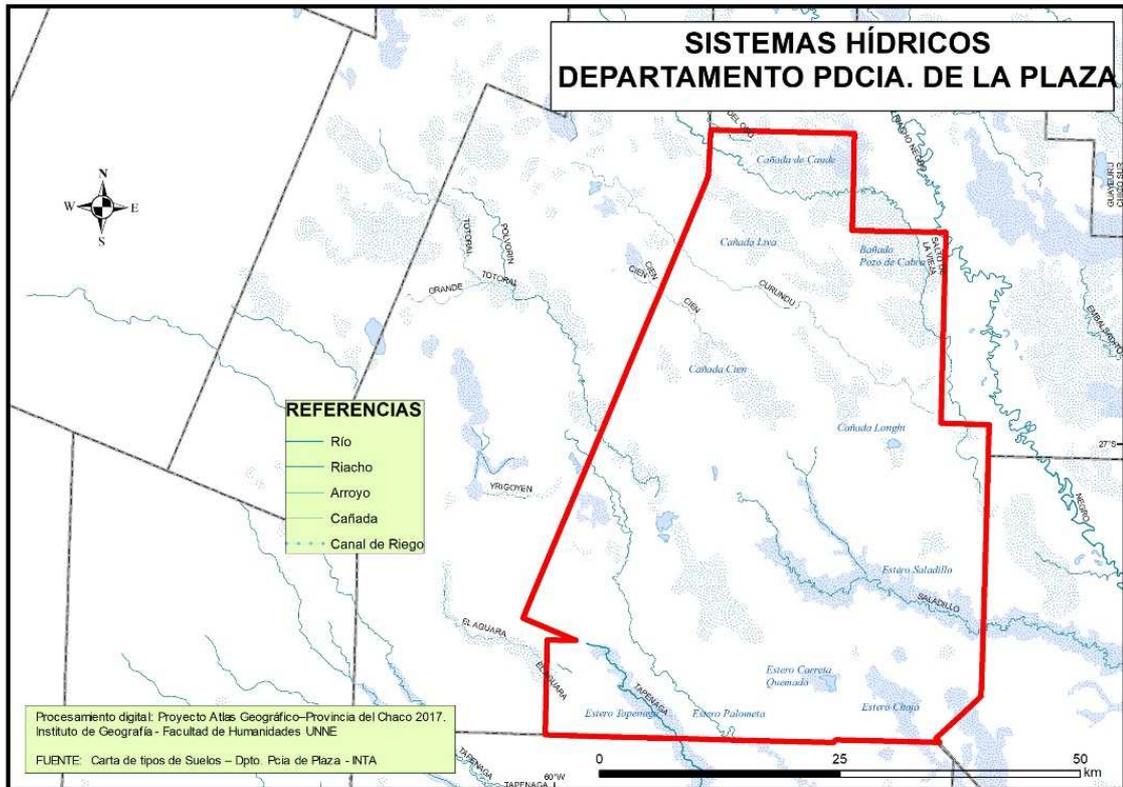
Al ingreso de agua al departamento por los cursos naturales y las precipitaciones, debe sumarse que, a partir de 1980, la localidad es abastecida con agua potable a través del acueducto que toma el agua del río Paraná y la transporta a las plantas de potabilización y a los centros de distribución. Al no haberse previsto oportunamente un

⁶ Conocido también como estero Kagüi, este término pareciera ser una deformación del guaraní ka'aguy: bosque. Otra versión indica que la traducción es “pico de pava”, por la forma que tiene; estero La Pava es otro nombre con el que se lo conoce en la zona (Talavera, 2015).

⁷ Esta situación demuestra lo acertado de los dichos de Florentino Ameghino, quien hace más de 150 años y refiriéndose a la Depresión del Salado en la provincia de Buenos Aires, aseguraba que no se trataba de sacar el agua, sino de manejarla.

sistema de drenaje de esta mayor cantidad de agua ingresada, se ha generado un aumento en el nivel de las napas freáticas y la aparición de sal en superficie.

Mapa N° 7: Sistemas hídricos del departamento Presidencia de la Plaza.



Fuente: (INTA, 1997).

I.7. Suelos

El conocimiento de los suelos permite cotejar la aptitud de los mismos con el destino o el uso productivo dado en el pasado o en la actualidad. Un porcentaje importante de suelos agrícolas está ocupado por la actividad ganadera o se encuentran cubiertos por masas forestales con diferentes grados de aprovechamiento (Codutti, 2003, pág. 12).

I.7.1. Características principales

Presidencia de la Plaza aglutina un total de sesenta y nueve series de suelos, cuyas principales características se detallan en el Cuadro N° 4.

Cuadro N° 4: Características principales de los suelos del departamento Presidencia de la Plaza.

Tipo de afectación	Grado de afectación	Superficie	%	Observaciones
Anegabilidad	Muy anegable	20.100	9,00	Inundaciones frecuentes y de larga duración; la roturación del suelo es impracticable.
	Anegable	91.100	40,00	Inundaciones frecuentes en épocas de grandes crecientes y/o precipitaciones; impide el uso del suelo en determinados años.
	Agua permanente o semipermanente	42.600	19,00	
Salinidad	Suelos sódicos	101.870	44,60	El 58,43 % del departamento está afectado por diversos grados de salinidad.
	Suelos salinos	376	0,16	
	Suelos salinos – sódicos	31220	13,67	
Erosión hídrica y/o eólica	Erosión ligera	11.187	4,90	El suelo ha sufrido una pérdida de menos de 5 cm (o menos del 25%) de su capa superior.
	Erosión moderada	94.665	41,45	El suelo superficial ha sufrido una pérdida de 10 centímetros (o del 25 al 50%) de su capa superior.
Erosión hídrica	Ligeramente susceptibles	89.600	39,00	
	Moderadamente susceptibles	50.000	22,00	Este grado de susceptibilidad nos indica que los suelos sin cobertura durante todo el año pueden llegar a perder entre 0,35 a 0,7 cm/año de espesor.
	Fuertemente susceptibles	88.800	39,00	

Fuente: elaboración propia, en base a (Báez, 2005).

I.7.2. Aptitud y uso actual

Presidencia de la Plaza reúne 13.179 hectáreas de suelos con aptitud agrícola (6% de la superficie departamental), los que ofrecen limitaciones ligeras a moderadas para el desarrollo de esta actividad. A la superficie anterior se suman 16.988 hectáreas en donde la agricultura puede desarrollarse con limitaciones y riesgos severos teniendo en cuenta los sistemas de manejo más difundidos entre los productores.

I.7.2.1. Tipos de suelos

La FAO desarrolló una clasificación internacional, llamada Clasificación Mundial de Suelos, que ofrece generalizaciones útiles acerca de la pedogénesis de suelos en relación con las interacciones de los factores principales formadores del suelo. Es una clasificación de suelos en función de varios parámetros (y propiedades) que se desarrolla en niveles: Orden, Suborden, Gran Grupo, Subgrupo, Familia, y Serie. Los Órdenes se diferencian por la presencia o ausencia de horizontes de diagnóstico o características que se muestran el grupo dominante de procesos formadores de suelo que se han desarrollado. Por tanto, son creados en forma subjetiva; esto es, no están involucrados principios fijos.

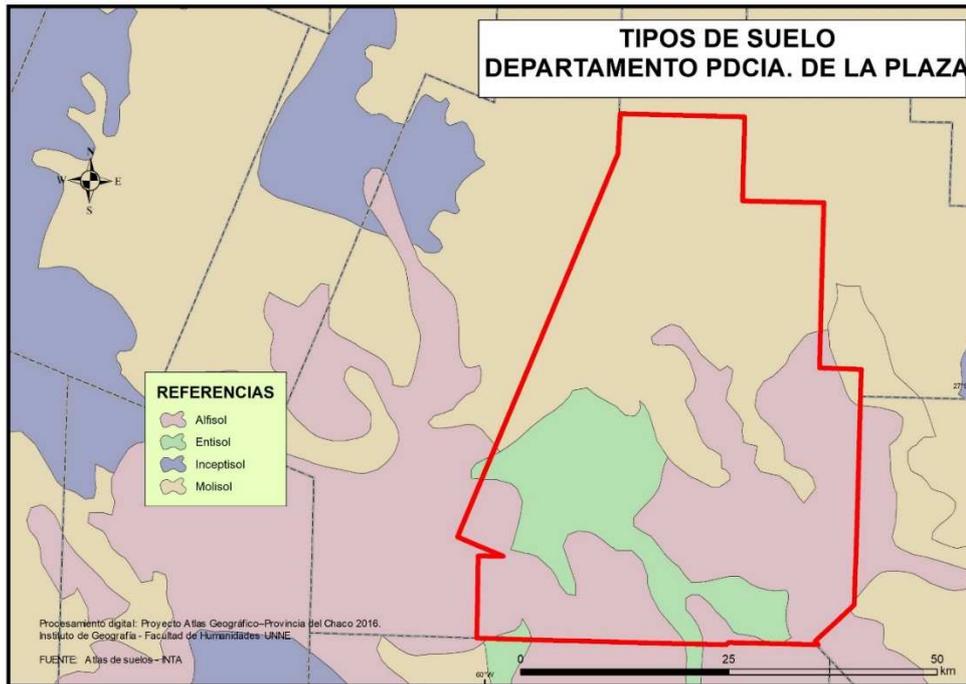
De los distintos Órdenes de suelos, tres se encuentran en el departamento Presidencia de la Plaza (Mapa N° 8).

Alfisoles: Están constituidos por la acumulación de arcilla en el horizonte B. Tienen una fertilidad natural entre moderada y alta. Además, son de los suelos fértiles más abundantes en el planeta.

Entisoles: Son suelos más jóvenes, en los cuales los procesos formadores no han generado aún diversos horizontes. Generalmente presentan sólo el horizonte A, cuya composición es muy parecida al material rocoso que le dio origen y sobre el cual descansa.

Molisoles: Son suelos con un buen desarrollo de horizontes. Su capa superficial (horizonte A) es profunda y tiene gran concentración de materia orgánica y nutrientes, por lo que poseen una alta fertilidad. Son considerados los suelos agrícolas más productivos del mundo.

Mapa N° 8: Tipos de suelos. Departamento Presidencia de la Plaza.



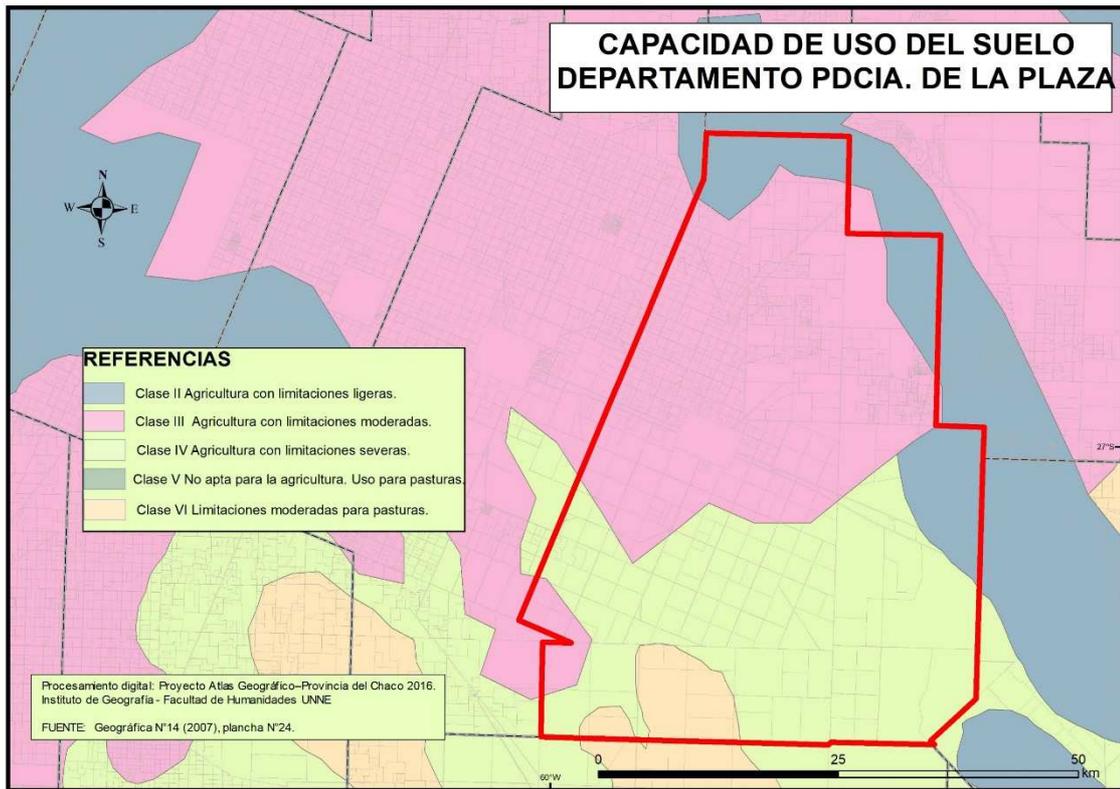
Fuente: (INTA, 1997).

I.7.2.2. Capacidad de uso de los suelos

En función de las limitantes que presente el suelo y el grado o magnitud estimada de la limitante, el sistema USDA clasifica los suelos en ocho clases, creciendo el grado de limitante para el uso desde Clase I a VIII. Los suelos arables se agrupan de acuerdo con potencialidades y limitaciones, para una producción continua de cultivos comunes que no requieren tratamientos particulares (Clases I a IV inclusive); los suelos no arables se agrupan de acuerdo con potencialidades y limitaciones para la producción de vegetación permanente y según los riesgos de destrucción y daño si son mal manejados (Clases V a VIII) (Mapa N° 9).

Los suelos Clase I no tienen limitantes importantes. Se pueden trabajar sin mayores precauciones, solamente debe cuidarse la degradación física y la fertilidad. Son suelos profundos, bien drenados, fáciles de trabajar, buena retención de agua disponible y buena fertilidad. Los suelos Clase VIII son áreas improductivas en usos agropecuarios. Pueden usarse en recreación (playas), para construcciones (canteras) o reserva (Clerici, s/d). Las clases de uso I y VIII no existen en el departamento (INTA, 1997).

Mapa N° 9: Capacidad de uso del suelo del departamento Presidencia de la Plaza.



Fuente: Revista Geográfica N° 14 (2007). Plancha N° 24.

El Cuadro N° 5 muestra la distribución de la superficie por clases de suelos, su participación sobre el total del territorio departamental y la aptitud productiva predominante.

Cuadro N° 5: Capacidad de uso de los suelos del departamento Presidencia de la Plaza.

Capacidad de uso	Superficie (has)	%	Descripción de las capacidades de uso
II	3.253	1,27	Agricultura con ligeras limitaciones, en general dicha limitante es el riego de erosión, pero subsanable con medidas de manejo simples bajo laboreo convencional (rotaciones, manejo de residuos). Las limitaciones pueden incluir uno o varios de estos efectos: pendientes suaves, profundidad menor a la ideal, estructura y laborabilidad desfavorables, ocasionales inundaciones, contenido de sodio moderado. No consideran trabajos de mejoras importantes o costosas, que puedan modificar características como pendientes, profundidad, etc.
III	9.926	3,86	Agricultura con limitaciones o riesgos moderados, reducen la elección de cultivos o requieren prácticas moderadas de conservación. Tienen alto riesgo de erosión y requieren prácticas especiales de manejo (baja intensidad de uso agrícola) y conservación (medidas mecánicas de apoyo). Ej.: pendiente moderadamente elevada, alta susceptibilidad a la erosión o erosión pasada, frecuente inundación, poca profundidad, baja retención de humedad, baja fertilidad, moderada salinidad o sodio.
IV	16.988	6,61	Agricultura con limitaciones o riesgos severos que reducen la elección de cultivos o que requieren prácticas especiales de conservación o ambas. Se pueden usar ocasionalmente con cultivos densos usando laboreo convencional. Es preferible mantenerlos cubiertos (bajo pasturas o resi-

			duos) sin laboreo convencional cuando la limitante muy severa es el riesgo de erosión. Si la limitante es drenaje, pueden ser aptos para uso relativamente intenso bajo cultivos especiales (por ejemplo, arroz). Ej.: pendientes muy pronunciadas, severa susceptibilidad a la erosión, erosión pasada severa, salinidad o sodio en exceso, baja retención de humedad, frecuentes inundaciones.
V	20.656	8,04	Ganadería intensiva, con pasturas permanentes. Por mal drenaje o pedregosidad/rocosidad. No tienen riesgo de erosión bajo pasturas o bosques. Coinciden generalmente con los bajos con napa alta y suelen tener riesgo de inundación. La realización de obras de drenaje puede cambiar su capacidad de uso.
VI	105.974	41,23	Ganadería extensiva, con pasturas permanentes y moderadas limitaciones para forestales. Suelos con muy alto riesgo de erosión y de sequía (suelos superficiales). Aptos para pastoreo (evitando el sobrepastoreo) y forestación.
VII	100.233	39,00	Ganadería extensiva con grandes limitaciones; severas limitaciones para forestales. Son suelos superficiales, erosionados, en pantanos. Ej.: erosión, superficialidad, suelo mojado, sodio o sales.

Fuente: elaboración propia en base a (Báez, 2005) y (Clerici, s/d).

I.7.3. Composición de la base productiva departamental

La heterogeneidad que se observa en las diferentes unidades productivas, relacionadas con la aptitud de uso de los suelos, influyen sobre la composición de la base productiva, aunque en la mayoría de las unidades el uso actual de los suelos no se corresponde con la capacidad de uso potencial. La información disponible permite analizar la composición de la base productiva diferenciando las siguientes actividades: agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal. En el caso de la agricultura, el uso actual de los suelos refleja la situación imperante en el año 2001 debido a que se basan sobre los resultados del CPA 2001, mientras que en ganadería y aprovechamiento forestal se tomaron en cuenta las superficies consignadas por la Dirección de Producción Animal y la Dirección de Bosques del Ministerio de la Producción de la Provincia del Chaco.

I.7.4. Uso de los suelos y perfil productivo

Una primera aproximación al perfil productivo de la actividad agraria surge del uso de los suelos. Los resultados del CNA 2008 muestran la existencia de 396 EAP's que reúnen una superficie de 198.444 hectáreas, destinadas a actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Cabe señalar que la mayor parte del área forestal es utilizada por la ganadería, por lo que al momento de estimar la superficie ganadera debería considerarse a estos suelos como de uso ganadero-forestal (Codutti, 2003, pág. 127).

El Cuadro N° 6 muestra el uso de los suelos y la participación porcentual de cada uno en el total de la superficie del departamento; observar la evolución histórica que tuvo el uso del suelo muestra la historia productiva del departamento.

Cuadro N° 6: Variación en el uso del suelo. Años 1965/2008.

Superficie	Tipo de uso	1965			2008			Diferencia 2008-1965	
		Hectáreas	%	%	Hectáreas	%	%	Hectáreas	%
Implantada	Cultivos anuales	11.489		83,45	3.341		47,23	-8.148	-70,92
	Cultivos perennes	175		1,27	0		0,00	-175	-100,00
	Forrajeras anuales	19		0,14	432		6,11	413	2173,68
	Forrajeras perennes	2.084		15,14	3.202		45,26	1.118	53,65
	Bosques y/o montes	0			0		0,00	0	
	Cultivos sin discriminar	0			99		1,40	99	
	Total:	13.767	7,05	100,00	7.074	3,56	100,00	-6.693	-48,62
Destinada a otros Usos	Pasturas naturales	91.469		50,40	128.298		67,04	36.829	40,26
	Otros usos	90.000		49,60	63.072		32,96	-26.928	-29,92
	Total:	181.469	92,95	100,00	191.370	96,44	100,00	9.901	5,46
Total de las EAP's:	195.236	100,00		198.444	100,00		3.208	1,64	

Fuente: (a) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (b) (República Argentina - INDEC, 2008).

Se observa como en el lapso de casi medio siglo se incrementó la superficie de las EAP's en 3.208 hectáreas (+5,46%), pero donde los cultivos implantados sufrieron una pérdida de 6.693 hectáreas (-49%), aumentando la superficie destinada a otros usos en 9.901 hectáreas (+5%). En el interior del primer estrato, los cultivos anuales y perennes son los que más fuertemente sufrieron impacto, en tanto se observa una expansión marcada en el cultivo de forrajeras (anuales y perennes), lo que evidencia el cambio productivo ocurrido en el departamento, el cual fue adquiriendo un perfil ganadero por sobre la agricultura, remarcado por el aumento en 36.829 hectáreas (+40%) de la superficie de pasturas naturales, subrayando la importancia de este recurso.

Los datos del Cuadro N° 6 permiten constatar que el 3,56% de la superficie perteneciente a las EAP's se destina a cultivos implantados (primera ocupación), mientras

que la superficie restante (96,44%) es destinada a otros usos. El uso de los suelos para las actividades agrícolas fue mayor en los estratos de menor superficie, mientras que la utilización ganadera y forestal aumenta a medida que se incrementa el tamaño de las explotaciones. Además de la intensidad del uso agrícola en los estratos de menor superficie (hasta diez hectáreas) puede observarse la escasa superficie disponible para el mantenimiento de los animales de trabajo y/o la incorporación de la actividad ganadera como estrategia de diversificación productiva.

Otro aspecto que permite caracterizar el perfil productivo predominante en el estrato de la pequeña producción es la diferenciación de explotaciones puras y mixtas, considerando a las primeras como aquellas que desarrollan sistemas productivos basados exclusivamente en una actividad (EAP's agrícolas, ganaderas o forestales) y a las segundas como las que realizan una combinación de dos o más actividades productivas prediales (EAP's agrícolas-ganaderas; agrícolas-forestales; ganaderas-forestales y agrícolas-ganaderas-forestales) (Codutti, 2003, pág. 202).

Información aportada por el CPA (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001), estimaba que menos del 45% de los suelos con aptitud agrícola, con riesgos limitados a moderados, era utilizado para esta finalidad, aspecto que manifestaba las posibilidades de expansión de esta actividad.

Cuadro N° 7: Composición de la base productiva.

Tipo de uso	Superficie	
	Hectáreas	%
Agrícola	4.344	2,00
Ganadera	208.220	97,00
Forestal	2.045	1,00
Total:	214.609	100,00

Fuente: elaboración propia, con datos del Ministerio de la Producción de la Provincia del Chaco.

Resulta necesario señalar que la superficie agrícola sólo considera la primera ocupación de los suelos. Por otra parte, el uso forestal de los suelos estaría subestimado por cuanto las estadísticas se elaboran a partir de los permisos otorgados. A su vez, esta superficie se superpone con la superficie ganadera debido a que esta actividad utiliza la superficie cubierta con montes. En este contexto se efectúa la descripción de la base productiva forestal.

Cuadro N° 8: Aptitud productiva de los suelos. Departamento Presidencia de la Plaza.

Aptitud productiva	Superficie	
	Hectáreas	%
Agrícola	13.179,00	5,77
Ganadera-forestal	215.221,00	94,23
Total:	228.400,00	100,00

Fuente: elaboración propia, en base a (CEPRODER, 2006, pág. 10).

El departamento concentra la mayor proporción de suelos de uso ganadero-forestal, aspecto asociado con la superficie de esta jurisdicción incluida en las subregiones ecológicas Deprimida y Esteros y Cañadas (Codutti, 2003, pág. 63). Los suelos aptos para ganadería son utilizados en la actividad extensiva. El uso actual de los suelos se caracteriza por la subutilización de la capacidad productiva de las tierras ocupadas por la ganadería, donde predominan los sistemas productivos extensivos, mientras que en las áreas agrícolas tradicionalmente se observó una sobreutilización de este recurso, agravada por la escasa aplicación de prácticas de manejo de suelo, agua y vegetación. En este sentido, resulta importante señalar que el 100% de los suelos es susceptible a la degradación por erosión hídrica. En la actualidad se estima que 105.852 hectáreas se han degradado, lo que representa el 46,35% de la superficie departamental (CEPRODER, 2006, pág. 10).

La superficie de pastizales en hectáreas y su porcentaje se puede apreciar en el Cuadro N° 9.

Cuadro N° 9: Superficie aptas para pastoreo en hectáreas y porcentaje.

Tipo de campo	Superficie (has.)	%
Campos altos	41.294,40	30,00
Campos bajos	65.409,20	48,00
Con monte	30.260,80	22,00
Superficie apta para pastoreo:	136.964,40	100,00

Fuente: elaboración propia en base a (CEPRODER, 2006, pág. 11).

I.7.5. El perfil productivo y la degradación de los suelos

Pese a las advertencias sobre el peligro de la monocultura, realizadas en los inicios de la producción aldonera (Mueller, 1926; Guy, 2000), ésta fue realizada con un criterio minero, sembrándose algodón año tras año sobre los mismos predios, a los cuales no se les permitía recuperar su fertilidad naturalmente:

“La experiencia dice que los productores detectan empíricamente la capacidad de sus suelos y le sacan el mayor provecho, aunque también siembran en suelos poco apropiados conformándose con rendimientos menores” (Manoiloff, 2005, pág. 30)

Esta práctica de obtener el mayor provecho posible sin restituir los elementos naturales que se consumen, significó la afectación seria de la capacidad productiva de los suelos, situación que se evidencia en la estadística que indica que el 46% de los suelos agrícolas del departamento se encuentran degradados, consecuencia lamentable de dicha visión minera extractivista que se tenía sobre la producción agrícola. Si bien hay que reconocer que los agricultores que cuentan con escasa superficie han realizado una sobreexplotación de esos recursos escasos, no se los debe declarar culpables de la degradación de los suelos, ya que esta modalidad ha sido un común denominador con los demás estratos de productores. Indudablemente, falló el acompañamiento técnico del Estado en cuanto a las pautas de producción sustentable y en la implementación de mecanismos de control, como lo señalaban en la década de 1960 los medios de comunicación provinciales.

Ilustración 1: Fotografía de tapa del periódico Tribuna Popular.

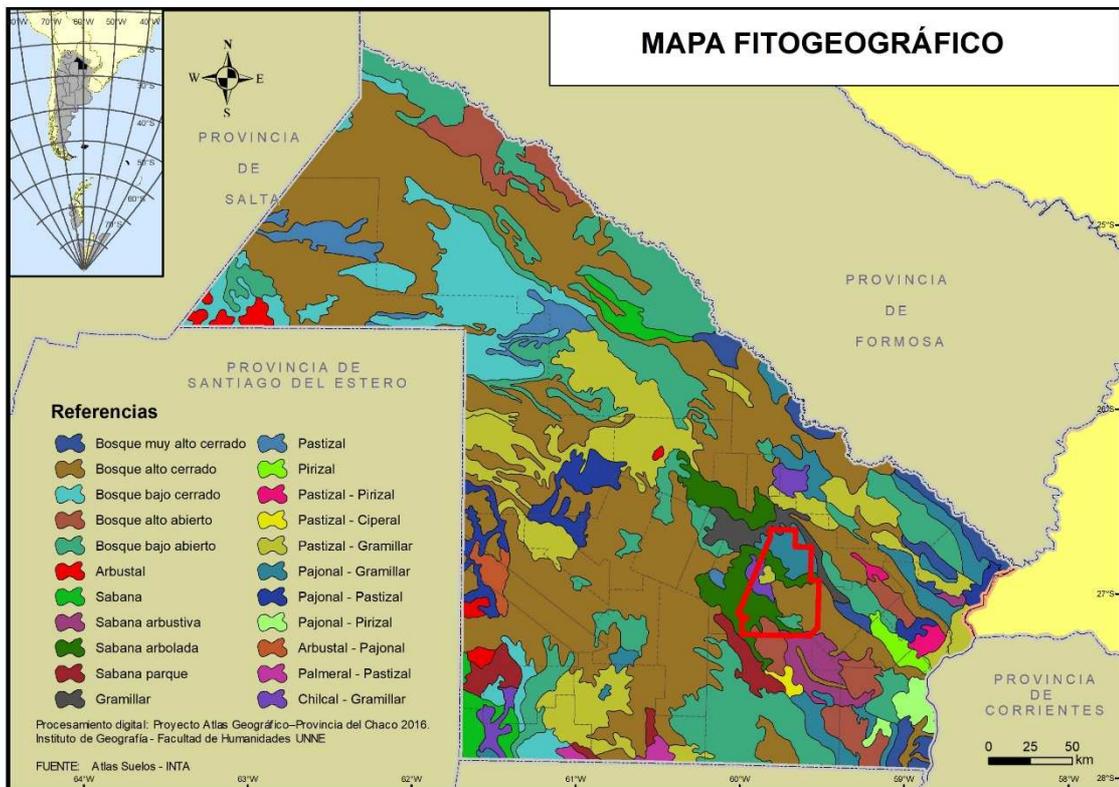


Fuente: (Tribuna Popular, 1962, pág. 1).

I.8. Flora y fauna nativa

El monte nativo, aunque deteriorado, está formado por árboles de hasta 15 metros de altura, como el quebracho colorado chaqueño (*Schinopsis balansae*), árbol de madera robusta y rica en tanino, el espina corona (*Gleditsia amorphoides*), el guayacán (*Caesalpinia paraguariensis*), el palo lanza (*Phyllostylon rhamnoidea*), Francisco Álvarez (*Pisonia zapallo*), los lapachos (*Tabebuia* sp.) con sus flores rosadas, amarillas o blancas, los algarrobos (*Prosopis* sp.), el ibirá-puitá-i (*Ruprechtia laxiflora*), el palo piedra (*Diplokeloba floribunda*), el guayaibí (*Patagonula americana*), el urunday (*Astrotium balansae*) y el quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*). El estrato inferior del bosque está cubierto por chaguares (una especie de las bromeliáceas) que tienen fuertes espinas en el borde de sus hojas, haciendo casi impenetrable los montes del área. Sobre el río Negro se aprecian sectores muy densos de estas formaciones. Estos bosques se extendían por la mitad occidental del norte de Santa Fe y de la provincia del Chaco penetrando hasta el extremo noroeste del territorio correntino (República Argentina - Administración de Parques Nacionales, 2016).

Mapa N° 10: Mapa fitogeográfico de la provincia del Chaco.



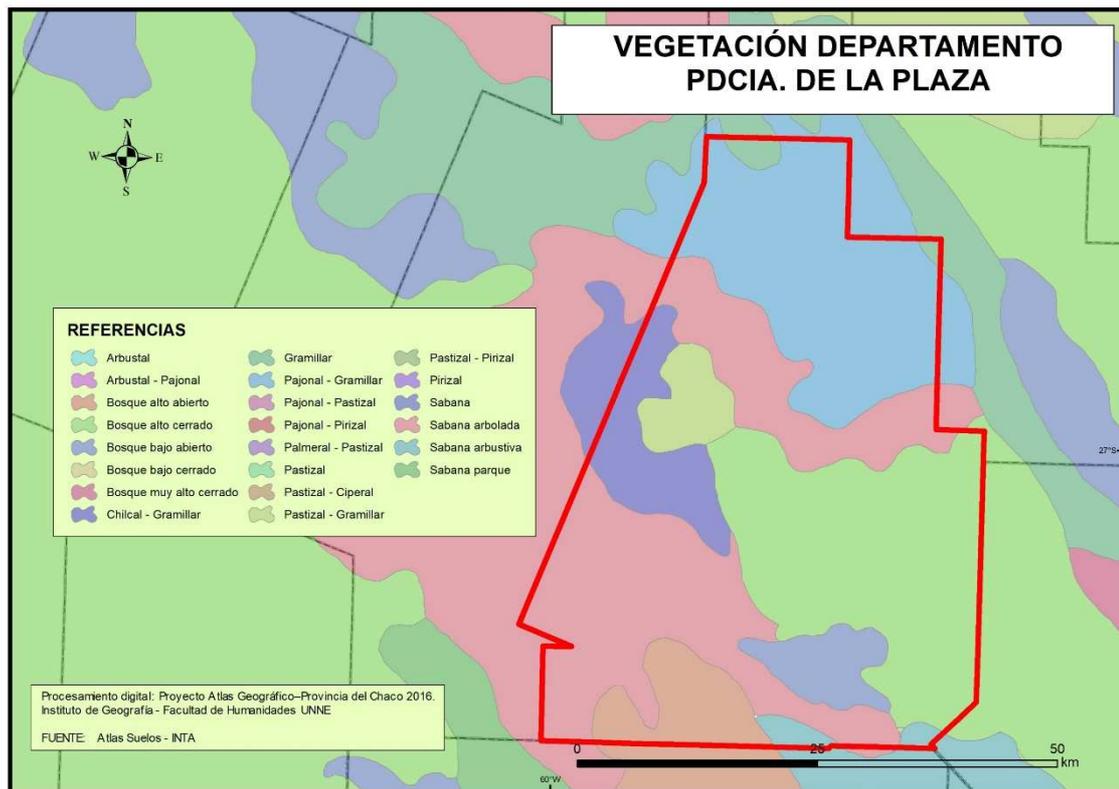
Fuente: (INTA, 1997).

Este ambiente brinda refugio a algunos depredadores grandes como el puma (*Puma concolor*), el gato moro o yaguarundí (*Puma yagouaroundi*) y el eirá o hurón mayor (*Eira barbara*), al chanco moro o pecarí de collar (*Tayassu tajacu*), al guazuncho (*Mazama gouazoubira*) –un pequeño venado que se alimenta de hojas, frutos y hongos–, al carayá o mono aullador negro (*Alouatta caraya*), al aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*), a la curiyú (*Eunectes notaeus*) y al cocoé o tataupá (*Tataupa Tinamou*). Luego de las lluvias se pueden observar las huellas de estos animales en los caminos. En la zona vive la coralina punteada (*Phalotris punctatus*), una culebra chaqueña de llamativos colores, de la que casi nada se conoce debido a sus hábitos semisubterráneos (CEPRODER, 2006, pág. 29).

La gran diversidad de aves registradas en el área protegida suma más de 340 especies. Las urracas paraguayas (*Cyanocorax chrysops*) y moradas (*Cyanocorax cyanomelas*), el ipacaá (*Aramides ypecaha*) y el carpintero lomo blanco (*Campephilus leucopogon*) pueden observarse y –por la noche– se hacen presentes lechuzas varias, atajacaminos (*Chordeiles sp.*) e inclusive el urutaú (*Nyctibius griseus*). Los pastizales que cubren el estrato inferior de esta formación son el hábitat para varios insectos, entre los que se destacan varias langostas y alguna mamboretá (*Mantis religiosa*), ambos de tonos verdes y pajizos (CEPRODER, 2006, pág. 29).

En las lagunas y cañadas vive una rica avifauna, conformada por biguáes (*Phalacrocorax brasilianus*), el burrito enano (*Coturnicops notatus*), la pollona negra (*Gallinula galeata*), el gallito de agua (*Jacana jacana*), el chajá (*Chauna torquata*) y varias garzas como el hocó colorado (*Tigrisoma lineatum*). Durante el verano, los ambientes acuáticos reúnen una variedad de ranas, entre las que se encuentran especies trepadoras que poseen en las yemas de sus dedos extensiones circulares a modo de ventosas. En las zonas anegadizas del borde del monte habita la tortuga acuática chaqueña (*Acanthochelys pallidipectoris*), quien pasa inadvertida mostrando sólo su cabeza sobre las enlodadas aguas. Los caraguatás o ananás silvestres (*Aechmea distichantha*) suelen ser un buen refugio para la tortuga que se alimenta con pequeños vertebrados e insectos (CEPRODER, 2006, pág. 29).

Mapa N° 11: Vegetación del departamento Presidencia de la Plaza.

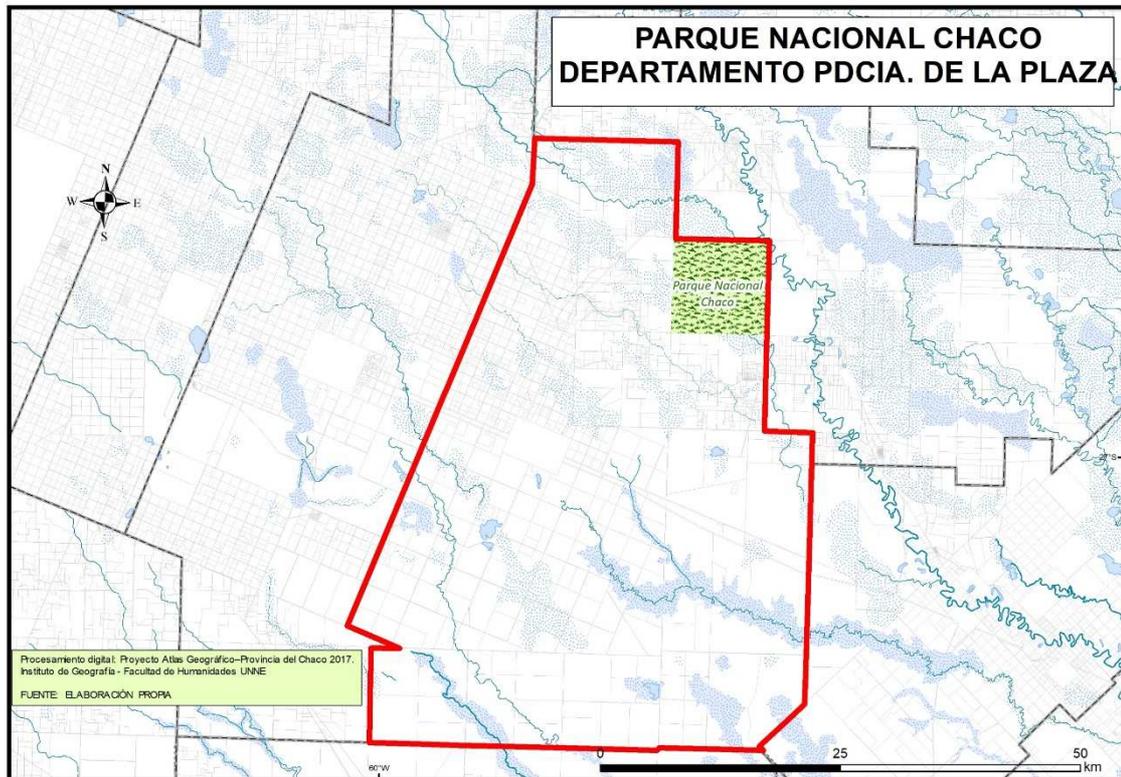


Fuente: (Cruzate, Gómez, Pizarro, Mercuri, & Banchemo, 2016).

I.9. Parque Nacional Chaco

En el noreste del departamento Presidencia de la Plaza (Latitud: 26°49'35,70" S y Longitud: 59°39'18,21" O) se encuentra ubicado el Parque Nacional Chaco. Este posee una superficie de 14.981 hectáreas, de las cuales $\frac{2}{3}$ corresponde al Lote VI de Colonia Pastoral; la superficie restante se encuentra en Lote VII, en el departamento Sargento Cabral, por donde se accede a la intendencia del mismo, llegando desde Capitán Solari.

Mapa N° 12: Ubicación del Parque Nacional Chaco en el departamento Presidencia de la Plaza.



Fuente: elaboración propia.

El Parque Nacional Chaco fue creado el 22 de octubre de 1954 por Ley N.º 14.366, con el fin de proteger una muestra del Chaco Oriental. El decreto N.º 2.149/90 del 10 de octubre de 1990 designó a un sector del parque nacional como reserva natural estricta⁸. Dentro del área protegida se distinguen los ambientes de montes, sabana con palma blanca, esteros y lagunas. Los mamíferos de mayor tamaño se desplazan asiduamente por el área protegida. El parque protege montes de quebracho colorado chaqueño y es un refugio para el carayá y el loro hablador chaqueño (*Amazona aestiva xanthopteryx*), que son perseguidos para su comercialización ilícita (República Argentina - Administración de Parques Nacionales, 2016).

El quebracho fue víctima de una descontrolada tala para su explotación. Durante casi un siglo “La Forestal”, compañía maderera que extendió sus dominios en gran parte de la región chaqueña, fue la principal causante de diezmar la especie, poniéndola en riesgo de desaparecer. Para la Administración de Parques Nacionales, conservar bos-

⁸ En ella rige la prohibición a toda actividad que modifique las características naturales, como el uso extractivo de recursos naturales, la introducción de flora y fauna exótica, caza, pesca, asentamientos humanos y accesos de vehículos.

ques que no sufrieron ningún tipo de aprovechamiento forestal y otros en espontánea recuperación, es una prioridad central.

I.10. El equilibrio ecológico

Ramón de las Mercedes Tissera (1978) sustenta que la caza incásica al estilo “Chaco” no era la misma que practicaron espontáneamente todas las culturas del mundo, o sea el gran cerco humano que a medida que se constreñía aprisionaba las presas, sino que constituía un sistema institucionalizado, prolijamente reglamentado, para mantener el equilibrio biológico en beneficio del hombre y por ende de la economía del Imperio (Altamirano, Dellamea de Prieto, & Sbardella, 1994). La concepción de la naturaleza como mercancía implica una separación del hombre con la misma, esta tiene su origen en la sociedad moderna occidental, donde se posiciona el imaginario antropocéntrico del hombre como amo y señor de la naturaleza. Dicha separación no era la única forma de relación con la naturaleza, basta echar un vistazo a los pueblos originarios de América y ver como en dicha relación no existe una separación entre la naturaleza y el hombre, sino una relación orgánica en la cual existe una conciencia en el uso responsable de la misma (Navarrete Cardona, 2013).

Los pueblos originarios fueron crueles entre ellos, lo prueba el enfrentamiento entre Abipones y Guaraníes, el enfrentamiento entre Qom y Wichis, pero fueron respetuosos de la naturaleza, de la Madre Tierra, de la Pachamama, ya que dependían de la prodigalidad de la naturaleza y tomaban de ella lo necesario, haciéndolo con sentido conservacionista, pues se consideraban parte de la misma en forma holística (Báez, 1997).

Se puede inferir que antes de la llegada de la población no originaria, la estructura demográfica del área que actualmente constituye Presidencia de la Plaza y sus alrededores se encontraba en equilibrio, ya que estaba habitada por poblaciones nómades, que se afincaban un tiempo en el territorio, vivían de lo que la naturaleza les proveía y, luego, se mudaban a otro lugar, donde permanecían un tiempo y volvían a trasladarse. Estos desplazamientos podrían producirse por la disminución de los alimentos en ciertos lugares y momentos o a la costumbre indígena Qom de abandonar la casa al morir un integrante de la familia, en el entendimiento que esto era una señal de que había entrado el mal.

Capítulo II: La dinámica poblacional

II.1. Los pueblos originarios

Para el primitivo poblamiento del territorio argentino se ha llegado a establecer que la primera oleada migratoria llegó alrededor del año 10.000 antes de Cristo provenientes del centro y norte de América, que contribuyó a formar la población prehistórica del actual territorio argentino. Dichos grupos serían la expansión meridional de la corriente migratoria que ingresó al continente por el Estrecho de Bering proveniente de Asia hace unos 30.000 años (Altamirano, Dellamea de Prieto, & Sbardella, 1994, pág. 1; Altamirano M. , 2011, pág. 1). En una fecha aproximada de 5000 a.C., ingresaron a la región chaqueña pueblos procedentes de la región pampeana (los Pámpidos o Patagónidos), probablemente en busca de nuevos territorios de caza o empujados por un brusco aumento demográfico en sus zonas de origen (Altamirano M. , 2011, pág. 1).

Estos aborígenes chaqueños pertenecen a la familia lingüística Guaycurú y Mataco - Mataguayo. La familia lingüística de los Guaycurúes estaba compuesta por los Qom, Moqoit, Abipones, Pilagaes, Payaguas, Mbayaes y Caduveos, mientras que la otra familia estaba compuesta por Mataguayos, Chorotis, Chulupies, Macaes y Ashuslay (Altamirano M. , 2011; Bitus, 2010; Altamirano M. , 2011).

Cuando en el siglo XVI los españoles toman contacto con las culturas aborígenes del Chaco, el pueblo radicado en el área de Presidencia de la Plaza y alrededores eran los Abipones. Según Dobrizhoffer (1968), estos estaban divididos en tres grupos: los *rùkahes* o *riucajes* en las llanuras, los *nakaigetergehes* o *nacaigueterguejes* en los claros de los bosques y los *yaaucanigas* o *jaucanigas* en las zonas bajas (de humedales) cercanas a los ríos. Por la conformación del territorio, se estima que era el segundo grupo el que se encontraba en el hoy territorio placeño.

La alternancia de períodos secos y prolongadas inundaciones en el Chaco oriental estimuló un género de vida seminómade en las parcialidades indígenas que poblaban la región, trasladándose de un lugar a otro conforme a las urgencias de satisfacer sus necesidades básicas. Eran cazadores, pescadores, recolectores de vegetales y miel sil-

vestre, ejerciendo una forma de explotación que se podría caracterizar de uso diversificado y complementario de recursos naturales. En especial aprovechaban el fruto del algarrobo y en la época de lluvias cultivaban maíz, porotos, sandía, melón, zapallo, etc. (Carrasco & Briones, 1996).

La pesca era estacional, siendo los meses de abril, mayo y parte de junio, la época en que muchos grupos se movían hacia el río Bermejo para obtener su sustento diario. Los que tenían acceso restringido a los ríos, cazaban venados, pecaríes, pájaros, armadillos, cocodrilos y recogían frutos. Ello forzaba a las comunidades a trasladarse con periodicidad, como condición para asegurar la supervivencia del grupo, adquiriendo así una notoria movilidad territorial que implicaba una permanente y peligrosa posibilidad de confrontación con parcialidades vecinas y una barrera a la penetración de la conquista española que se prolongó durante siglos, otorgándole la imagen de una tierra inhóspita, impenetrable y bárbara. Los que la surcaban se habían explayado sobre las dificultades que implicaba el arraigo en el “desierto verde” o “infierno verde”, como sinónimo del peor salvajismo. Con la difusión del caballo en el área chaquense austral, sus pobladores se transformaron en buenos jinetes, potenciándose sus ataques al hombre blanco, mientras los bosques servían de inaccesible y laberíntico refugio a los aborígenes (Figallo, 2001).

En 1526 comenzaron los contactos con la población hispana, primero fue Alejo García⁹, luego Sebastián Gaboto¹⁰ y más tarde Juan de Ayolas¹¹, quienes se aventuraron por el país verde (Carrasco & Briones, 1996). La llegada de los conquistadores fue muy resistida por los Abipones, pero en el siglo XVII la fuerza española en conjunto con los Guaraníes¹², hizo que debieran emigrar para una nueva localización (Bitus, 2010, pág. 1).

⁹ Portugués al servicio de España, descubrió el Paraguay en 1524. Este navegante vino a América con la expedición de Juan Díaz de Solís, que llegó hasta la isla Martín García, donde la mayoría de los expedicionarios fueron masacrados por los Charrúas. Los sobrevivientes, entre ellos Alejo García, intentaron regresar a España, pero naufragaron frente a Santa Catalina (costas del Brasil), donde García tuvo noticias de las riquezas del “Rey Blanco” que gobernaba el imperio incaico (ABC Color, 2008).

¹⁰ Navegante y cartógrafo nacido en Venecia, Italia, en 1476, conocido por las expediciones que durante el siglo XVI hizo para España e Inglaterra a América del Norte y del Sur. Murió en 1557.

¹¹ Explorador español (1493 o ¿1510? – 1538), fue vecino fundador de la primera Buenos Aires, acompañando al adelantado Pedro de Mendoza.

¹² Los Guaraníes eran de origen Brasíldo o Amazónido, población de cultura neolítica, es decir que practicaba la agricultura (Altamirano, Dellamea de Prieto, & Sbardella, 1994, pág. 4).

Al migrar los Abipones, el territorio fue ocupado por los Qom hacia el siglo XVIII, empujados por los Wichis¹³, que los desalojaron del territorio que ocuparon primeramente: todo el actual territorio de Formosa llegando hasta el territorio ocupado por los Chiriguano en Salta.

En el Chaco Austral las distintas regiones fueron designadas de acuerdo con las tribus autóctonas que las ocupaban, generando esta costumbre una gran confusión. Juan Pastor en 1646 estimaba en 36.500 Abipones; en el siglo XVIII (año 1730) el padre Lozano mencionaba 63.000 indios y Filiberto de Mena calculaba una población aborigen de 106.000 personas en 1733. Sentían el Chaco íntegro como suyo y así lo hicieron constar en los tratados que suscribieron con los blancos, por ejemplo el de 1825, cuando el gobernador de Corrientes, Pedro Juan Ferré¹⁴, les reconoció la soberanía sobre la región (Scunio, 1972).

Los pueblos originarios del Gran Chaco se mantuvieron por lo general independientes hasta muy avanzado el siglo XIX, la conquista del territorio y el sometimiento de sus habitantes fue un proceso que costó décadas:

“Lucha secular esta; la más larga y cruenta que ha conocido América. Iniciada casi con el descubrimiento del ‘Nuevo Mundo’, a la que se logra ponerle término el 31 de diciembre de 1938” (Scunio, 1972, pág. 10).

Los grupos indígenas nómades que habitaban el territorio que actualmente cubre el departamento Presidencia de la Plaza, explotaban diversos recursos del ambiente ribereño a través de una estrategia que combinó sustentablemente la caza – particularmente de carpinchos, tapires, monos, armadillos y vizcachas–, la pesca y la recolección de productos vegetales.

“Mucho antes de llegar los primeros blancos a esta zona, cuando no se tenía conocimiento del tendido de la vía férrea que cambiaría fundamentalmente las posibilidades de la región, se encontraban afincados, a pocos kilómetros del pueblo actual, una toldería de indios, cuyo cacique era José de la Cruz. Estaba compuesta por unos cien indios, más tarde llevados a la reducción ubicada al

¹³ Los Abipones y los Qom pertenecen a la misma familia Guaycurú, en tanto que los Wichí pertenecen a la familia Mataco-mataguayo.

¹⁴ Militar y político federal, nació el 29 de junio de 1788 en la ciudad de Corrientes. Fue cuatro veces gobernador de dicha provincia y convencional en la elaboración de la Constitución Argentina de 1853. Falleció el 21 de enero de 1867 en Buenos Aires.

sur de Machagai¹⁵. Las tierras que ocupaban, comprenden actualmente la chacra del señor Cristóbal Herrera¹⁶” (Ruíz, 1967, pág. 4).

Un informe de 1913 habla de cuatro colonias aborígenes situadas en un radio no mayor a una legua y media de la estación del ferrocarril; otro informe de 1915 habla de 300 aborígenes Qom (García & Busiello, 1997, pág. 46). Los mismos autores mencionan que luego éstos se fueron a Colonia Aborígen Chaco (26°57'26.16''S y 60°07'32.43''O), abandonando el área de Presidencia de la Plaza; esto es mencionado por varios entrevistados, sin embargo, algunos de ellos mencionan que, en esa época, a los pobladores originarios se los reducía a servidumbre para los trabajos de carpida y cosecha del algodón.

En la década de 1930 el gobierno nacional dividió la Colonia Hipólito Vieytes en lotes y los entregó a los colonos; el Libro Histórico de la Escuela N° 131 señala que la tribu Qom que vivía en el lugar fue marginada y desalojada, ubicando a sus integrantes en el Lote 50 (Escuela N° 131, 1947 - 2016).

“Mi hermano Cleme compró el campo que era del indio La Cruz, ahí en la entrada de Vieytes, en 1929; la casa arriba de la puerta tiene grabado sobre la puerta JL y el año” (Liva, 2016).

En enero de 1934, fecha del Censo Territorial, el municipio de Presidencia de la Plaza consignaba la cifra de 27 habitantes indígenas (Castells, 1936, pág. 112). Testimonios recogidos en entrevistas, mencionan que la población Qom en Presidencia de la Plaza existió hasta mediados del siglo XX, existiendo una comunidad de esta etnia en Colonia La Dificultad, la cual fue trasladada durante el primer gobierno de Perón a Colonia Aborígen Chaco.

“Había una tribu de indios por donde ahora tiene el campo Coqui Dolce. Cuando fue el gobierno de Perón los trajeron a los galpones de la cooperativa y estuvieron acá como una semana. Después los llevaron, pero no sé a dónde” (Anadón, 2014).

¹⁵ Palabra Qom que significa "lugar de descanso de los cazadores" (Dellamea & Cuadra, 2015).

¹⁶ Español, casado, de ocupación jornalero, arribó a los 29 años al puerto de Buenos Aires, en el buque Santa Fe, proveniente de Cádiz, el 13/11/1908 (CEMLA, s.f.).

“En 1902 pobló El Palmar el abuelo de Compi Díaz, el cacique Díaz era de Horquilla, y de allá venía a caballo, luego empezó a vender. Les vendió a Sixto¹⁷ y José Liva¹⁸, a los hermanos Rolón que vivían en la chacra de los, a Hipólito Domínguez. Todo era tierra fiscal, y como ellos no tenían tierra, el cacique les vendía. (...) En toda la zona había aborígenes, donde ahora está la capilla, en lo que hoy es el campo de Sabadini estaban las tolderías” (Ramírez N. E., 2015).

II.2. La guerra contra el indio chaqueño

Transcurriendo el último tercio del siglo XIX, gran parte de la región del Gran Chaco argentino, denominado “el desierto verde”, no se hallaba integrado territorial, económica y políticamente al país productivo que planificaba la generación del ‘80 que gobernaba: no contaba con núcleos de población organizados, vías de comunicaciones, instituciones, ni actividad económica alguna, dado que los distintos intentos por desplazar al aborigen resultaron fallidos, a lo que se sumaba en el ideario político de la época el temor de una ocupación brasilera del área (Cuadra D. E., 2007, pág. 4). Los pueblos chaqueños permanecían libres en sus ricos territorios, oponiéndose a la entrada del conquistador por más de tres siglos.

Pero las ideas no nacen en el vacío, sino que tienen un condicionamiento histórico. La repercusión de la teoría de la evolución por selección natural aparecida en 1859 con la publicación de “El origen de las especies” de Carlos Darwin, revolucionó numerosos campos de la ciencia. Así, Juan Bautista Alberdi (1852) buscando la preeminencia del más apto, planteaba que el hombre produce en proporción, no de la fertilidad del suelo que le sirve de instrumento, sino en proporción de la resistencia que el suelo le ofrece para que él produzca, ya que el suelo que produce sin trabajo, solo fomenta hombres que no saben trabajar, siendo la riqueza natural y espontánea de ciertos territorios un escollo del que deben preservarse los pueblos inteligentes. Para ello planteaba que la forma más fecunda y útil en que la riqueza extranjera puede introducirse y aclimatarse en un país nuevo, es la de una inmigración de población inteligente y trabajadora, sin la cual la tierra, con todas sus ventajas de clima, irrigación, temperatura, ríos, llanuras, plantas y animales útiles, se quedarán siglos y siglos tan pobres como el Chaco. Idea

¹⁷ Nació el 18 de febrero de 1891 en la Colonia Resistencia, hijo menor del matrimonio de Francisco Liva y María Sabadini, inmigrantes friulanos arribados al Chaco en la segunda camada, el 26 de marzo de 1878. Falleció en Presidencia de la Plaza el 11 de diciembre de 1974.

¹⁸ José Liva y su tío Sixto Liva llegaron a Presidencia de la Plaza en 1917, provenientes de San Martín.

esta que también era impulsada desde la religión católica, que llamaba a un presente de esfuerzo, de sacrificio, que se vería compensado en un futuro mejor en la tierra o en un cielo prometido.

Con estos conceptos, a la región chaqueña se la vio poblada por hombres que no sabían trabajar, que eran parásitos del suelo y vivían como las plantas, no la vida digna del ente humano, que es el creador y hacedor de su propia riqueza (Alberdi, 1852). Tal prejuicio era atribuido a los integrantes de los pueblos originarios del territorio argentino, ya que en la Introducción del Primer Censo Argentino se expresa: “*En América, mejicanos y peruanos, hace muchos siglos tenían nociones estadísticas, tal vez mejores que las que tengan hoy los pueblos nuevos que les han reemplazado*” (De La Fuente, 1869 (1872), pág. XI), pero sostiene más adelante: “*El indio argentino, por sí, es tal vez el enemigo más débil y menos temible de la civilización: bárbaro, supersticioso, vicioso, desnudo, tiene hasta un enemigo en el arma que lleva*” (De La Fuente, 1869 (1872), pág. LV). Varios años antes, en 1816, el acta de independencia sancionada en el Congreso de Tucumán escrita en idioma español, fue traducida al quechua, aymará y guaraní¹⁹ para divulgarla entre la población criolla y aborígen de la región y sumarlos a la lucha contra la corona española, pero no fue traducida a los idiomas de los pueblos originarios del Chaco, la Pampa o la Patagonia, lo que hace aparecer como que existían en la época “indios de primera e indios de segunda”²⁰.

Con estos prejuicios y luego de finalizada la guerra de la Triple Alianza, en 1870 Sarmiento le declaró la guerra a la población originaria para quitarles sus tierras y su libertad: hombres, mujeres y niños del norte argentino empezaron a morir a manos de otros argentinos por el pecado de ser lo que eran: indígenas, y por el pecado de tener lo que tenían: tierras (Vidal, 2012). Esta fue una guerra de escandalosa crueldad conformada por sucesivas campañas militares encabezadas sucesivamente por el teniente coronel Napoleón Uriburu a través del Chaco (1870), el coronel Manuel Obligado en el Chaco santafecino (1879); el mayor Luis Jorge Fontana en el Chaco (1880); el coronel Juan Solá en el Chaco central (1881); el general Francisco Basiliano Bosch y el coronel

¹⁹ En ese momento los representantes de las provincias unidas tenían conflicto con Artigas, por lo que no hubo contacto entre el congreso y las provincias del litoral, de modo que no se pudieron enviar los ejemplares traducidos al guaraní a la población de las misiones jesuíticas y al pueblo guaraní.

²⁰ “No se recuerda en los libros de la historia oficial que, durante la reconquista de Buenos Aires, durante la primera invasión inglesa, participó el batallón “Naturales”, compuesto por cuatro compañías de 60 hombres, lo que sumaba un total de 240 soldados aborígenes, cantidad de relevancia si tenemos en cuenta que los “Montañeses” contaban con 200 efectivos y los Húsares de Pueyrredón con 204” (Martínez G. R., 2017). Este batallón, también llamado Cuerpo de Castas, era comandado por José Ramón Baudrix.

Obligado en el Chaco austral (1883); el teniente coronel Rudecindo Ibazeta en la zona del Pilcomayo superior y del Chaco central (1883); el general Benjamín Victorica en el Chaco austral (1884); el general Lorenzo Winter en el Chaco austral (1899); el coronel Teófilo O'Donnell (1907/1908); el coronel Enrique Rostagno, quien continuó la tarea de toma de posesión de Formosa (1911/1912) y coronel Julio César Mallea (1912/1917).

Bajo el supuesto imperativo que mantener la defensa interior y el orden público son la primera garantía de las naciones civilizadas, se hizo necesario dar una cierta configuración a la población del territorio, en primer lugar, para ocupar los espacios conquistados militarmente a los pueblos originarios, luego para incorporarlos –o expulsarlos– de los procesos productivos. Cuando el Ejército Nacional hizo la campaña del Chaco con el fin de apropiarse de las tierras de los pobladores originarios, fueron construyendo fortines que fueran asegurando los territorios conquistados. En el mapa de operaciones militares realizadas entre 1870 y 1885, elaborado por Hernán Gómez (Scunio, 1972, pág. 309), se menciona la existencia de dos fortines llamados Aguilar, uno situado al suroeste del fortín Napalpí²¹, un poco al norte del fortín Totoralito y, otro, ubicado al suroeste del fortín Lapachito y al noreste del fortín Indio Disparado. Según un mapa publicado por Faure y Alcántara (1918), el fortín Lapachito estaría ubicado en el lote fiscal 52 del departamento Martínez de Hoz, en tanto Indio Disparado estaría al sur de la Colonia Agrícola Cooperación; asimismo, menciona al ex-fortín Napalpí en el lote perteneciente a M. Celina Campos Urquiza de Madero²², al sur de Colonia Uriburu, en el departamento Napalpí.

Precisa el historiador militar Rómulo Menéndez que el primer período se extendió desde 1875 a 1911, cuando numerosas campañas militares tuvieron lugar en la parte argentina del Gran Chaco, aunque fueron sólo parcialmente exitosas, dado que continuó la resistencia y mucha tierra cayó en manos de inversores que no la pusieron a producir, esperando que su valor subiera. No obstante, los regimientos instalaron sus jefaturas sobre el ferrocarril Barranqueras-Metán; cada uno de los regimientos ubicó sus comandos en las denominadas Grandes Guardias con efectivos variables y patrullas de avanzada. Los fortines que se levantaron entonces –cuya frontera arrancaba en el noroeste

²¹ Palabra qom que significa lugar de los muertos. Pareciera que premonitoriamente estaba anunciando la masacre que ocurriría en 1924, aunque está no se llevara a cabo donde originalmente estaba ubicado el mencionado fortín.

²² Hija de Luis María Campos y Justa de Urquiza Costa, nació en Buenos Aires el 5 de julio de 1877 y falleció el 8 de junio de 1966. Esposa de Enrique Manuel Madero Buján (<https://www.geni.com/people/Celina-Campos-Urquiza/6000000001635606919> - 13/12/2016)

desde Jujuy hasta llegar a la ribera del Paraná, cerca de Esquina en Corrientes— otorgaron una mínima seguridad contra los asaltos de los indígenas y atrajeron a los hacendados y nuevos pobladores blancos, por más que las precarias instalaciones militares se encontraban distantes entre sí y con escaso equipamiento (Figallo, 2001).

Según Hernán Gómez (Scunio, 1972, pág. 309), la ruta de las expediciones llevadas adelante por Urriburu en 1870 y Obligado en 1879, atravesaron el territorio placeño, encontrándose en el mismo los fortines Indio Disparado, Chajá y Aguilar, lo que muestra que este territorio fue teatro de operaciones militares.

En el marco de esta guerra, el gobierno nacional decidió en 1884 desplegar una fulminante campaña militar dirigida por el general Victorica, la cual se organizó en siete columnas del ejército que accionaron en forma centrípeta para expulsar a los primitivos dueños de estas tierras, arrasando con gran parte de los grupos aborígenes que resistían a la colonización. De ese modo, en forma inmediata se promovió el poblamiento, la concesión y venta de tierras fiscales y se impulsó el desarrollo de la explotación forestal y la agricultura. Fue el momento en que ingresaron al Chaco contingentes de italianos, españoles y, en menor número, franceses y turcos, además de paraguayos y hombres y familias provenientes del propio país (de provincias vecinas ya constituidas como Corrientes, Santiago del Estero y Santa Fe) (Cuadra D. E., 2007, pág. 4).

La llamada “División de Operaciones en el Chaco” era integrada por Regimientos de Caballería designados a ese teatro de operaciones desde distintos lugares de la República. Precisa Scunio (1972) que el Batallón 9 estableció su línea en Napalpí en 1887 y que, en 1890, el coronel Racedo ocupó Napalpí con una reducida guarnición militar, buscando llevar la frontera oeste lo más lejos posible del Paraná. El 15 de agosto de 1899 se pusieron en marcha columnas ligeras de 100 hombres cada una para acantonarse: las del Regimiento 1º de Caballería en Napalpí y las del Regimiento 8º de Caballería en Indio Disparado. El 15 de septiembre de 1899 una columna de 40 hombres al mando de los tenientes 1º don Evaristo Ochoa²³ y 2º don Luis F. Pérez encontraron una toldería cerca de Chajá (Scunio, 1972, pág. 309). Rostagno, en la campaña militar lle-

²³ Correntino, integró el Regimiento de Caballería N° 7, formado por voluntarios argentinos que pelearon del lado paraguayo en la guerra del Chaco, librada entre Paraguay y Bolivia. Murió al frente de su escuadrón, en el asalto a un nido de ametralladoras; en su homenaje, el fortín boliviano “Palmar Ustares” fue rebautizado por el Comandante en Jefe del Ejército con su nombre (revisonistas.com.ar, 2016).

vada adelante entre 1911 y 1912, llegó a Presidencia Roque Sáenz Peña, Presidencia Roca y Comandante Fontana.

En esas circunstancias –la guerra contra la población originaria–, comenzó el poblamiento del área de Presidencia de la Plaza y del Chaco en general; como memoria de aquella guerra quedan los topónimos Fortín Chajá, Fortín Aguilar, Fortín Indio Disparado y Fortín Carreta Quemada.

Acorde con los intereses de los sectores sociales que se encontraban en el poder, se fueron creando las condiciones necesarias para que el proceso transformador llegara a la región del Chaco Argentino. La colonización de la región este de la provincia se hizo de acuerdo con la Ley N° 817 de inmigración y colonización, o “Ley Avellaneda” (República Argentina - Congreso Nacional, 1876), que se aplicaba a nivel nacional y brindó el marco jurídico a la distribución de tierras en concesiones con el objetivo de entregarlas a la colonización. A los colonos que fueran a poblar esas tierras se les daba una serie de beneficios, tales como víveres, habitación, animales de labor y de cría, semillas, útiles de trabajo, etc., por lo menos durante un año. Con la ley de “liquidación” de 1891 se completó la tarea de reparto a lo largo del río Paraná, consolidándose un cordón de grandes propiedades cuyos concesionarios escasamente se abocaron a una verdadera tarea colonizadora (Carlino, 2009, pág. 3).

Mientras avanzaba la ocupación y colonización del territorio, la vida de los indígenas sufría graves perturbaciones. Estos eran objeto de campañas punitivas por parte del ejército, con apoyo de los colonos. El antropólogo Martínez Sarasola afirma que, a diferencia de lo ocurrido en la Pampa y en la Patagonia, la población originaria del Chaco fue absorbida por el frente colonizador en expansión, incorporándola compulsivamente a las nuevas actividades económicas de la región. La pérdida de la tierra y la proletarianización obligada trajo consigo la ruptura del modo tradicional de vida, con el agravante de sufrir en ese mismo espacio un reordenamiento brutal (Figallo, 2001). Conquistar y someter fue tarea de haciendas y empresas, las cuales a continuación fueron reconocidas y defendidas con títulos sobre la tierra, extensibles al dominio sobre comunidades y personas literalmente cautivas en su propio territorio, sometidas a condiciones de semiesclavitud:

“Hasta el año ‘40 dicen que había aborígenes por la zona de la Guayacana. El finado SL los tenía para la cosecha y al finalizar la campaña les carneaba un buey viejo y les daba” (Martínez J. , 2014).

Fue Hipólito Yrigoyen quien declaró militarmente terminada la guerra en 1917. La resistencia armada indígena había durado casi medio siglo, fue una de las guerras más largas que recuerde la historia americana: la guerra contra el indio chaqueño (Capitanich, 2011). Pese a ello, la represión contra la población originaria por parte del Estado y de particulares continuó, induciéndose la idea, desde la propia escuela, que los aborígenes eran gente de temer, con lo cual todo agrupamiento de esta población era mirado con recelo y temor.

En el mes de julio el pueblo originario celebraba una festividad anual, que provocaba el agrupamiento de los mismos, lo cual era catalogado de sedicioso:

“El 7 de Julio de 1917, al llegar el Tren a Presidencia de la Plaza procedente de Quitilipi, se producirá un acontecimiento que pondrá al borde de la lucha a los indios de Napalpí, provocando temor y pánico en las localidades cercanas a dicha reducción aborígen.

(...) La situación se puso sumamente tensa y los colonos abandonaron el campo, refugiándose en las poblaciones que empezaron a vivir horas angustiosas.

(...) Después de muchas tratativas en donde el inspector Falcón actuando con habilidad y prudencia logró el apoyo de varios caciques, la situación comenzó a normalizarse el 21 de Julio, volviéndose los casi 1500 indios de Napalpí a sus tareas habituales.

(...) El levantamiento de 1917, no fue el único ya que al principio de la década del veinte un nuevo alzamiento de los aborígenes, puso en estado de alerta a la comunidad placeña, por suerte la tentativa de invasión no llegó a concretarse” (García & Busiello, 1997, pág. 47 y 48).

Ruiz habla de un amotinamiento ocurrido en 1922:

“... al amanecer del 1 de junio de 1922, llegó a la localidad el señor Lucio Fernández, ganadero que habita al sur de Plaza, quien manifestó que había sido atacado por los indios y que milagrosamente había podido escapar. Ante el inminente ataque, a partir de ese momento se tomaron todas las providencias para efectuar la defensa” (Ruíz, 1967, pág. 12).

“Las sublevaciones de indígenas producidas en Napalpí en 1915 y que se repitieron varias veces hasta 1918, perjudicaron, con la zozobra creada entre los pobladores de la zona el progreso de Quitilipi, pero severamente dominado el último levantamiento y afianzada la seguridad en la región, tomó gran impulso la explotación de los bosques a la vez que se intensificaron la agricultura y la explotación ganadera” (Comisión Organizadora de la Primera Gran Exposición del Territorio Nacional del Chaco en la Capital Federal, 1940 - 1941).

El “levantamiento” que fuera “severamente dominado” al que se hace referencia se produjo el 19 de julio de 1924, cuando se ejecutó la masacre contra el pueblo Qom en Napalpí: los miembros del pueblo originario estaban inquietos, preocupados, la hambruna los perseguía y las autoridades los combatían en muchos casos; así ocurrió este hecho con excesos de la fuerza policial en connivencia directa con los productores de la zona y las autoridades políticas del territorio²⁴, en el que fueron masacradas más de dos centenares de personas. El 9 de septiembre de 1933²⁵ fueron fusilados casi un centenar de aborígenes de la etnia Moqoit, hecho conocido como la Masacre del Zapallar²⁶, un hecho lamentable y repudiable que no ha sido abordado profundamente, por momentos condenado al silencio o a la distorsión. El violento proceso colonizador en el interior del Chaco obligó a los pueblos aborígenes a modificar sus modos de vida, hábitos y costumbres, provocando cambios sociales, ecológicos y culturales que modificaron irreversiblemente la historia de los primeros habitantes de esta región, a la vez que se desarrollaron movimientos de resistencia de características peculiares (Primicias Chaco, 2014), aunque permanecieron invisibilizados.

Al provincializarse el territorio y sancionar en 1951 su primer Constitución, nada se decía de los pueblos originarios, como tampoco lo hizo la Constitución sancionada en 1957. Fue recién en 1995 cuando la actual Constitución provincial establece en su artículo 37:

“La Provincia reconoce la preexistencia de los pueblos indígenas, su identidad étnica y cultural; la personería jurídica de sus comunidades y organizaciones; y

²⁴ El Territorio Nacional del Chaco era gobernado por Fernando Centeno (26/06/1923 al 23/06/1926).

²⁵ Desde el 21 de junio de 1932 al 23 de septiembre de 1933 gobernó el territorio Juan Vrillard.

²⁶ Por iniciativa de los diputados Rubén Guillón y Orlando Charole, fue aprobada la Ley 7403 que instituyó el día 9 de septiembre de cada año como Día de Duelo Provincial, en conmemoración del suceso conocido como la Masacre del Zapallar acaecido en 1933. Asimismo, la Resolución 1049/14 solicita al Ministerio de Educación la incorporación de dicha fecha al calendario escolar (Primicias Chaco, 2014).

promueve su protagonismo a través de sus propias instituciones; propiedad comunitaria inmediata de la tierra que tradicionalmente ocupan y las otorgadas en reserva. Dispondrá la entrega de otras aptas y suficientes para su desarrollo humano, que serán adjudicadas como reparación histórica, en forma gratuita exentas de todo gravamen. Serán inembargables, imprescriptibles, indivisibles e intransferibles a terceros.” (Provincia del Chaco, 1957 - 1994).

La misma Constitución establece en la quinta cláusula transitoria que:

“La propiedad de las tierras ocupadas y reservadas a los pueblos indígenas deberá transferirse dentro del año de la vigencia de esta Constitución. En el mismo plazo el Poder Ejecutivo provincial, con la participación del organismo provisto en el art. 43 y de los representantes e instituciones de las etnias y comunidades indígenas realizará un estudio técnico, censos y un plan operativo a fin de proceder a la transferencia inmediata de las tierras aptas y necesarias para el desarrollo de los pueblos indígenas, de conformidad con la política dispuesta en el art. 37.” (Provincia del Chaco, 1957 - 1994).

En 2010 se sancionó la Ley N° 6.604, a través de la cual se declaran lenguas oficiales de la provincia, además del castellano, a la de los pueblos preexistentes (Qom, Wichi y Moqoit); a través del Decreto N° 257/2010, la misma fue reglamentada (Provincia del Chaco - Cámara de Diputados, 2010).

El 14 de junio de 2012, en un dudoso accidente, moría Mártires López²⁷, uno de los dirigentes indígenas más respetados de la provincia del Chaco, un luchador por las reivindicaciones aborígenes y campesinas, miembro de la Corriente Clasista y Combativa²⁸ de Libertador General San Martín. Moría unos días después de firmar con el gobierno provincial un compromiso de asistencia que diera respuestas a esas reivindicaciones. Su muerte, nunca aclarada, fue inicialmente investigada por el fiscal José Sorabella, de General José de San Martín, el mismo que le había abierto una decena de causas a López por cortes de ruta, llegando a encarcelarlo (La voz del Chaco, 2013), y que

²⁷ Mártires López protagonizó reclamos históricos que tuvieron el mérito de efectuarse sin el apoyo de los partidos mayoritarios, que se dirigieron tanto a gobiernos peronistas como a gestiones radicales. Por ello fue perseguido, pero nunca bajó los brazos, nunca traicionó sus ideales. Luchador incansable, fue uno de los activos protagonistas que formó, junto con su organización, el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (CANPO, 2012).

²⁸ Agrupación política y sindical argentina impulsada por el Partido Comunista Revolucionario (de ideología marxista-leninista-maoísta); se formó luego de la Marcha Federal de 1994, organizada en oposición al gobierno de Carlos Menem.

cerró la causa sin investigar las circunstancias de aquel dudoso “accidente de tránsito”(Data Chaco, 2013), aunque la misma fue posteriormente reabierta (Diario Norte, 2013).

“El Estado chaqueño a través de la secretaría de Derechos Humanos quiere se reabra la investigación para clarificar dudas existentes dentro de los movimientos sociales que representó la víctima” (Diario Norte, 2017).

En agosto de 2014, la Cámara de Diputados del Chaco sancionó por unanimidad la Ley 7.446 de Escuelas Públicas de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena, un proyecto que había nacido cuatro años antes como iniciativa del Poder Ejecutivo y que fuera reglamentado el 23 de febrero de 2017, convirtiendo a la provincia en la primera en contar con una Ley de Educación Indígena en el país.

Aunque cumplido ya un siglo del fin de la guerra contra el indio chaqueño, los prejuicios contra los pueblos originarios aún continúan vigentes en un sector de la sociedad:

“Menos mal que vinimos nosotros, porque acá el Chaco estaba lleno de indios que no trabajaban” (Identidad reservada, 2010 - 2017)²⁹.

“Mis padres vinieron y se instalaron donde estaba el destacamento del 7 y el 11, me acuerdo. Hubo una seca en el año 23 o 28, muy grande, ese era un estero muy grande, donde había ciervos, tenía tres kilómetros de ancho y ahí se radicaron ellos. (...) Hasta ciervos había ahí, carpinchos, estaba todo deshabitado, hasta indios había, una tarde les llegaron a mis tías” (Aranda P. , 2014).

En este proceso de olvido de los orígenes, se inscribe la cuestión que concibe que la historia del Chaco comenzó con la llegada de los inmigrantes friulanos, olvidando que existía una población originaria, ocultando que hubo una guerra de escandalosa crueldad contra esos primitivos habitantes, a quienes se le desconocían todo tipo de derechos:

“Este estado de cosas se fue agravando día a día ante la belicosidad demostrada por los indígenas, quizás en un último intento por recuperar algo que conside-

²⁹ Cuando el entrevistado ha solicitado no ser identificado, se lo menciona como “Identidad reservada”. Se trata de varios entrevistados que han solicitado que ciertos testimonios no figuren como de su autoría o que la entrevista general no se identifique.

raban que se les había usurpado: las tierras pobladas por quienes ellos consideraban intrusos” (Ruíz, 1967, pág. 12).

Ese olvido fue también impulsado institucionalmente: en los orígenes del territorio chaqueño existían departamentos con nombres que hacían referencia a los pueblos originarios (Guaycurú³⁰ en 1885; Tobas, Napalpí, Tapenagá en 1915; en 1953, al provincializarse el Chaco, no se conservó ningún nombre aborigen en las denominaciones departamentales; en 1955, al renombrarse algunos departamentos, aparece Quitilipi³¹, único nombre Qom que se conserva hasta la actualidad).

II.3. La construcción del ferrocarril

La Ley de Fomento de los Territorios Nacionales y el Decreto de 11 de abril de 1907, que establecía reservas permanentes de tierras para tránsito y que fuera incorporado a la ley de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de la misma, autorizaba al Poder Ejecutivo para estudiar, construir y explotar ferrocarriles, entre ellos uno *“desde el puerto Barranqueras sobre el río Paraná, hasta empalmar con el ferrocarril Central Norte, en el punto que resulte más conveniente, con un ramal a la línea de Añatuya al Chaco”*(República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional, 1908). Estaba previsto que la construcción de este ferrocarril se financiaría con la venta de tierras fiscales, de esta manera se liberaron 6.400.000 hectáreas en el Chaco. El ferrocarril desempeñó un rol fundamental, rieles y colonos marcharon juntos abriendo nuevas tierras a la producción (Carlino, 2009, pág. 6).

“En 1908, técnicos y empleados del ferrocarril, acompañados de conscriptos del ejército, iniciaron estudios y relevamientos topográficos previos al emplazamiento de las vías del Ferrocarril Central Norte Argentino.” (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 19).

Con el auge de la explotación maderera, se iniciaron las obras el 30 de marzo de 1909 señalando un nuevo camino en el desarrollo del oeste chaqueño, llegando a Presidencia de la Plaza en 1911 y a Avia Terai³² (Presidencia de la Nación - Subsecretaría de Gestión Municipal, 2011) en 1914, desde donde empalmaba con el Ferrocarril Central

³⁰ El nombre de guaicurúes tuvo su origen en el apelativo ofensivo dado por los guaraníes a una parte de los mbayaes del Paraguay, que después se amplió al conjunto. Aún hoy entre los guaraní-parlantes la palabra guaykurú tiene un significado que se traduce aproximadamente como "bárbaro" o "salvaje".

³¹ Nombre qom del búho.

³² Monte grande, en lengua Qom.

Norte Argentino hacia Quimili y Añatuya (Schaller, 1986), aunque García y Busiello (1997, pág. 21) sostienen que a finales de 1910 las vías del ferrocarril ya habían llegado al Km 109, luego llamado Presidencia de la Plaza. Esta divergencia en las fechas confirma lo aseverado por Jorge Wadell, quien afirma que esta línea ferroviaria es la única que no cuenta con fechas exactas de puesta en funcionamiento de las estaciones ferroviarias, ya que estas se iban habilitando al servicio a medida que avanzaba la construcción de las vías (Wadell, 2017).

Las estaciones ferroviarias que se habilitaron dieron lugar a la formación de incipientes poblados. Al sur de la Colonia Pastoril, en un área eminentemente obrajera, se instaló Fortín Aguilar. La estación Presidencia de la Plaza se implantó en las tierras fiscales de Colonia Agrícola Cooperación (Faure & Alcántara, 1918), en tierras aun no mensuradas que se ubicaban al suroeste, entre Colonia Pastoril y la Zona “A”, en torno de ella se desarrolló una importante actividad agrícola y ganadera a la que se agregaba la explotación de los bosques.

Salvo Quitilipi y Presidencia Roque Sáenz Peña, los pueblos establecidos en tierras fiscales y colonias nacionales no estaban oficialmente fundados y, por lo tanto, no tenían mensurada su planta urbana. Así sus habitantes, en cuanto a la propiedad del predio que ocupaban, se hallaban en igual condición a la de los intrusos de las tierras rurales (Schaller, 1986).

Para 1918 se habla de un total de 54 familias intrusas en el Kilómetro 109, que totalizaban 160 habitantes. De estas familias, 31 eran de nacionalidad argentina (57%), 10 familias eran de origen europeo (19%), 6 provenían de países limítrofes (11%) y no se tienen datos de 7 de ellas (13%) (Cuadro N° 10). Los extranjeros (principalmente españoles), se dedicaban al comercio (García & Busiello, 1997, pág. 37 a 42).

Cuadro N° 10: Población de Presidencia de la Plaza en 1918.

Nacionalidad	Cantidad	%
Argentino	31	57,41
Español	8	14,81
Paraguayo	3	5,56
Uruguayo	2	3,70
Turco	1	1,85
Belga	1	1,85
Brasileño	1	1,85
Sin datos	7	12,96

Total:	54	100,00
---------------	-----------	---------------

Fuente: elaboración propia en base a (García & Busiello, 1997, pág. 37 a 42).

El ferrocarril, construido por el Estado, tenía como finalidad facilitar la explotación de los montes del interior del Chaco, proveyendo durmientes para la construcción de la red ferroviaria y participando del despojo territorial a través de la destrucción y depredación de los recursos naturales. La zona cubierta por este ferrocarril fue trabajada por pequeños obrajes y surgió así una población seminómada de obrajeros y hacheros que iban de un punto a otro buscando bosques para cortar, quedando sólo población estable en los alrededores de las estaciones ferroviarias. Así lo describe Schaller (1986):

“El empresario se establece con unos cuantos peones correntinos, en el paraje que le ofrezca más comodidades, tanto por la cercanía de un río navegable como por la abundancia de maderas en el monte. Por medio de regalos atrae a los indígenas y a su cacique, una yegua de cría, una docena de frascos de ginebra, según su tamaño e importancia de sus árboles.

Efectuado el negocio se construyen ranchos provisorios, los mismos indios con amigables demostraciones se conchaban como peones y el trabajo principia...

Tal es brevemente explicado el mecanismo de un obraje, que se traslada de un punto a otro tan luego escasean los buenos árboles en el paraje que ocupaba para buscar otro en el que sean más abundantes”.

La vida en estos establecimientos era azarosa y signada por las continuas disputas entre los empresarios con sus peones y con las tribus indígenas vecinas. Junto a estos pobladores existía además un conglomerado heterogéneo integrado por cazadores carpincheros, traficantes de armas y bebidas, perseguidos por la justicia y emigrados políticos, sin residencia fija y al margen de toda autoridad (Schaller, 1986).

“Mi mamá era hermana de los hermanos Durán, que se alzaron de Corrientes cuando mataron a una persona y se hicieron ponchos blancos, eran asesinos. Ataná Durán era el más asesino de todos. Mataron a un portero a los diecisiete, dieciocho años, la policía los perseguía y pasaron al Chaco” (Ramírez N. E., 2015).

“...era boyero de Antonio Rodríguez, donde está el puesto que es ahora de los Gallo. Ahí estaba toda la gente de Mate Cosido³³, (...), todos eran de la banda que mataron a Moreyra cuando lo asaltaron... Isidro Velázquez³⁴ andaba por El Palmar, yo trabajaba con Ernesto Liva y por allá pasaba. Yo no lo conocía, cuando lo mataron ahí contaron. Por Ciervo Petiso, por ahí andaba. Entraban por Santa Elena, venían disparando de Lapachito” (Martínez J. , 2014).

Para 1911 se instaló en la zona Vitorio Ghío³⁵, quien comenzó la explotación de los extensos quebrachales (García & Busiello, 1997, pág. 53)³⁶. Según Faure y Alcántara (1918), este ocupaba un lote que se ubicaba al noreste de Fortín Aguilar, en la Parcela 41, lindante a la Colonia Juan Penco. El aserradero se encontraba ubicado sobre las actuales calles Mariano Moreno entre Suipacha e Hipólito Irigoyen, donde al presente se encuentra la sede de la cooperativa de agua potable.

El ferrocarril fue un medio de comunicación que promovió el desarrollo, donde puede apreciarse la prosperidad que tuvieron sus estaciones o apeaderos, los cuales desaparecieron luego de su cierre. Su emplazamiento tenía en cuenta las condiciones topográficas del lugar, en el caso de Fortín Aguilar, la estación de trenes se hallaba ubicada en el terraplén realizado por la empresa ferroviaria. En los alrededores predominaban los suelos Clase VI, no aptos para agricultura y, en los casos de Aguilar y Chajá, estaban rodeadas de cañadas y esteros. Debe tenerse en cuenta que fueron estaciones creadas sin reservas para pueblos.

El Libro Histórico de la Escuela N° 454 relata que en 1961 “*La llegada de familias de otros pueblos y provincias que ocuparon la playa ferroviaria en el ensanche sur aumentó el número de alumnos del establecimiento*” (1947-1996, pág. 19); tres años

³³ Apodo de Segundo David Peralta (Monteros, Provincia de Tucumán, 3 de marzo de 1897 - Provincia del Chaco, 1940), fue un bandolero y por eso calificado de "delincuente" por algunos y de "benefactor" o "rebelde" por otros. El apodo hace referencia a una cicatriz que tenía en la cabeza, llamada "mate" en la jerga popular, sobre todo la nortea.

³⁴ Bandido rural nacido en Mburucuyá, Corrientes, el 15 de mayo de 1928 y asesinado por la policía en Pampa Bandera, Chaco, el 1 de diciembre de 1967. Durante 6 años en la década de 1960 cometió una serie de delitos junto con su hermano Claudio y se convirtió en un mito que perdura hasta la actualidad.

³⁵ Comerciante y obrero de origen italiano, se instaló en 1888 en tierras ubicadas en los interfluvios Tragadero, Negro y Saladillo, cedidas por la Compañía Novaró. En 1899 dirigió la construcción de un fortín para el Regimiento 1° de Caballería de Línea sobre la margen izquierda del Río Negro, al cual bautizó Makallé (Cuadra D. E., 2007).

³⁶ Ruiz indica que Ghío se instaló antes de la llegada del ferrocarril, en 1909 (Ruíz, 1967, pág. 4). Lidia Polich de Calvo (1999) menciona que en 1909 fue Concejal de la Municipalidad de Resistencia y que fue el primer poblador del sitio donde se levantó la estación Presidencia de la Plaza, empezando en 1910 la explotación de los quebrachales, muy ricos en rollizos gigantes.

más tarde, en 1964 se inauguró la Ruta Nacional N° 16 y muchas familias de ferroviarios fueron trasladados, con lo cual bajó la matrícula escolar (1947-1996, pág. 24).

II.4. La ocupación territorial

Los primeros pobladores no originarios que se internaron en las planicies boscosas del Chaco central pertenecían al ejército, que llevaba adelante la guerra contra la población nativa. Estos nuevos habitantes se acantonaban un tiempo en los fortines y, luego, eran trasladados, aunque algunos de ellos se afincaron en el territorio, como es el caso del ex teniente Lionel Fitz Maurice³⁷. Lo mismo sucedió con algunos obreros del ferrocarril, que se quedaron en la zona cuando las cuadrillas de obreros se retiraban, tales como Francisco De Castro³⁸, los hermanos Pedro y José Pérez Ponce (Ruíz, 1967, pág. 6), Miguel Pardo³⁹, entre otros. Estos pobladores, al igual que los que vinieron con sus ganados o a trabajar en los algodones u obrajes, no se encontraron con un lugar próspero en cuanto a servicios y comodidades. Sin embargo, trataron de hacer del territorio al cual se habían incorporado, un lugar agradable para desarrollar su existencia y, así, construyeron sus viviendas, habilitaron tierras para cultivos, abrieron caminos, formaron familias, construyeron escuelas y pusieron en marcha proyectos personales, comunitarios y sociales que, en cierta manera, reflejaban su vinculación afectiva por el lugar donde vivían [como dice Tuan: “topofilia” (1974)], generando identidad y arraigo.

Al avance del ferrocarril se sumaron dos factores de importancia, uno de ellos fue la campaña militar realizada entre 1911 y 1912 con la que prácticamente concluyó la conquista del Chaco, el otro elemento destacable lo constituyó el progreso de la actividad agrícola ligado en gran medida a la valorización del cultivo del algodón. Hacia las nuevas tierras acudió un contingente humano que aumentaba rápidamente, en forma espontánea se levantaron pueblos en torno a las estaciones ferroviarias, en tanto que en los terrenos rurales adyacentes se instalaron obrajeros, agricultores y ganaderos. Ante este progreso inmigratorio las colonias que se fundaron en estos años resultaron insuficientes. Pronto los pobladores que arribaban se asentaron fuera de las mismas en calidad de intrusos ocupando todo espacio susceptible de ser aprovechado (Schaller, 1986).

³⁷ Fue presidente del Concejo Municipal (intendente) de Resistencia durante un breve período en 1907. Testimonios recogidos mencionan que tenía su campo al este de la antigua Escuela N° 131, en Colonia Hipólito Vieytes.

³⁸ Fallecido el 11 de febrero de 1956.

³⁹ Español oriundo de Arbo (Almería), vino de España en 1912 con su esposa María Dolores Trinidad y dos hijos: Francisco (1906/2000) y José Epifanio, en Argentina nacieron otros cinco hijos. Falleció en 1931.

La ocupación masiva del territorio de Presidencia de la Plaza con población no originaria parece comenzar a principios del siglo XX, reconociendo dos vertientes. Una de ellas que llegó desde Santa Fe y Corrientes, a la que se denominará inmigración criolla, y otra que llegó desde el extranjero, o constituida por la primera generación de inmigrantes extranjeros. Anteriormente a esa fecha, los únicos que se atrevían a ingresar a las tierras aborígenes del centro del Chaco fueron los soldados que eran destinados a los fortines o a realizar patrullajes u otras misiones, como acompañar a los técnicos y empleados en las tareas de relevamiento previas al trazado del ferrocarril (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 19).

II.5. Inmigración criolla

La población proveniente de provincias vecinas ha llegado de Corrientes durante la época de los grandes obrajes o atraídos por la cosecha o carpida del algodón. La ley 4.167 del 8 de enero de 1903 (que no fue reemplazada hasta 1950) daba especial relevancia al conocimiento previo de los terrenos a adjudicarse (que continuó siendo parcial e imperfecta), suprimía el sistema de colonización por medio de empresas o sociedades privadas y acentuaba las obligaciones de población y los controles contra la acción especulativa (que se mostraron totalmente insuficientes), pero carecía de medidas que significasen un estímulo para los pobladores de modesto capital. No podía enajenarse a una persona o sociedad más de dos chacras de 100 hectáreas ni más de una quinta y dos solares, la adquisición de terrenos para explotación ganadera quedaba limitada a un lote de 2.500 hectáreas (Schaller, 1986).

En el centro-este del Chaco, hacia el final de la primera década del siglo XX comenzaron a llegar desde Santa Fe productores con sus vacunos; en 1910 los hermanos Juan Jorge⁴⁰ y Pedro Silvano⁴² Rudaz se afincaron en la zona (García & Busiello, 1997, pág. 55), en 1917 Celestino Fernando Veuthey se instaló en el área del fortín Indio Disparado, dedicándose principalmente a la ganadería.

⁴⁰ Hijo de Francisco Rudaz y María Rosina Lovey, nació el 24/06/1866 en Esperanza, Santa Fe. Se casó con Lorenza Vargas, hija natural de Adriana Vargas. Falleció en el Chaco donde fue asesinado por el capataz, amante de su esposa, quien ocupó su lugar en la estancia (<http://www.lovey.com.ar/mariarosina/juanjorge.htm> - 13/12/2016).

⁴¹ Hacendado (Moro, 1920)

⁴² Hijo de Francisco Rudaz y María Rosina Lovey, nació el 27/02/1875 en Cayastá. Se casó con Luisa Herzell, alemana, radicado en el Chaco (<http://www.lovey.com.ar/mariarosina/pedrosilvano.htm> - 13/12/2016).

⁴³ Estanciero (Moro, 1925-1926)

Los obreros de las fábricas tanineras y del monte llegaron de Corrientes (Bünstorf, 1982, pág. 12) y, más tarde, el algodón atrajo a criollos de Corrientes que llegaban a trabajar como carpidores o cosecheros. Por lo común, al principio volvían a su provincia después de la cosecha, pero más tarde comenzaron a quedarse, ocupando parcelas de tierras que, en general, eran mucho más pequeñas que la de los colonos europeos. Los criollos sólo podían obtener de ellas lo necesario para subsistir y complementaban sus ingresos trabajando como hacheros de monte o en otras tareas temporarias.

Estos campesinos pobres se asentaban en las tierras libres dedicándose mayormente a la agricultura, pero en lugar de ocupar el máximo de tierras autorizado (100 ha), como hacían los europeos, se limitaban a pequeñas parcelas (menos de 25 ha). La explicación de ello parecería ser de tipo cultural: el acostumbamiento a una agricultura casi de subsistencia en sus provincias de origen, pero también a una falta de decisión del Estado para afincar población criolla en el territorio. Los trabajadores golondrinas se fueron instalando en tierras fiscales desocupadas o comprando mejoras en tierras que se encontraban ocupadas, dando origen a la importante población de familias de productores minifundistas⁴⁴ que se establecieron en las colonias agrícolas del área en estudio.

Normalmente para las tareas de carpida o cosecha venía un integrante de la familia que se instalaba en un lugar, trayendo luego al resto del núcleo familiar, seguido posteriormente por otros parientes. Esto dio lugar a que, en determinados lugares, predomine un apellido, cuyos portadores se hallan emparentados. En el Lote V de Colonia Pastoral se puede encontrar el apellido Aguirre, cuyo primer integrante llegó al departamento hacia la década del '20 del siglo XX, proveniente de Mburucuyá, provincia de Corrientes; en la colonia El Palmar predomina el apellido Arias, proveniente de la zona de San Luis del Palmar (de la misma provincia), producto de la llegada de una persona con dicho apellido en el año 1954 (Arias, 2012). En cercanías del paraje El Curundú existe un sitio conocido como Los Correntinos, en obvia alusión al origen de estas familias.

La distribución de los establecimientos fue una consecuencia del proceso de ocupación del espacio.

⁴⁴ En adelante se utilizará indistintamente el término familia, productor o pequeño productor, entendiéndose que se hace referencia siempre a la familia, con un claro sentido integral del “hombre total” y no desde una visión parcializada: el productor (Miceli, 1995, pág. 9).

“Después de la formación de la zona de latifundios en el este, cuando se construyeron los ferrocarriles, hubo muy poco lugar para la colonización agrícola y solamente fueron establecidas una cantidad limitada de pequeñas explotaciones. En cambio, en el Chaco central –la zona agraria actual– gracias a la política fiscal de las tierras, se formó un área homogénea de propiedades pequeñas donde casi no existen establecimientos de grandes dimensiones” (Bünstorf, 1982, pág. 32).

“Mi papá vino de San Luis del Palmar a los doce años⁴⁵ con mi abuelo... Tenía 5 cultivadoras y 100 animales” (Aguirre, 2014).

“Yo era cochesero pué’, para la cochesa, algodónero. Yo tenía mi señora pué’ que era cochesera, vinimos juntos, nos quedamos por acá, los dos. Mi señora falleció... Era cochesero de Cerrito, de Cerrito Corrientes” (Blanco A. , 2012).

El acceso de la población criolla no propietaria a la agricultura y al monte se realizó fundamentalmente a partir del trabajo como asalariado o mediante formas encubiertas de este último. Se inició a partir de trabajos en carpida y cosecha de algodón, en condiciones de migrantes transitorios; progresivamente se incorporaron las familias en trabajos de preparación de la tierra, siembra y cultivo del textil, en formas precarias de tenencia, por cuenta de colonos de origen europeo, allí tomaron contacto y aprendieron la agricultura comercial tal cual la practicaron (Flood, Straschnoy, Pelegrino, & Schrott, 1985).

La ocupación del territorio dio lugar a la formación de colonias, con parajes donde se concentraron una serie de servicios; esta ocupación no fue planificada, sino que se fue dando en función del avance de la población sobre el territorio. El problema de la ocupación anárquica de la tierra –en una dimensión no cuantificada– se debe a que los asentamientos derivados de la actividad maderera fueron muy anteriores a la subdivisión oficial de la tierra. El poblamiento bajo estas circunstancias dio origen a un paisaje particular de caminos y senderos que intercomunican los distintos parajes y grafican cómo fue esta ocupación anárquica. Colonia Vieytes escapa a esta definición, ya que la misma fue subdividida en lotes de 100 hectáreas hacia 1930 (Báez, 2009).

⁴⁵ Entre 1911 y 1912.

Este poblamiento dio lugar a la formación de caseríos⁴⁶ que se situaron al borde de lugares de paso, que posteriormente se transformaron en caminos y pudieron desarrollar una influencia en la zona. El almacén de ramos generales, el destacamento policial, la escuela, posteriormente el puesto sanitario y la capilla fueron los centros fundamentales de estas pequeñas poblaciones; su tamaño fue pequeño y su crecimiento estuvo limitado por la tecnología de la época y las dificultades de comunicación.

Estos parajes tenían una intensa vida social y cultural: se realizaban carreras cuadreras, campeonatos de fútbol y quermeses que duraban hasta el atardecer (Aranda A. E., 2009). Las cooperadoras escolares y clubes rurales organizaban festivales con el fin de recaudar fondos, contratando conjuntos de jerarquía como Verón-Palacios, Tránsito Cocomarola, Ernesto Montiel, Hermanos Barrios, Crescencio Lezcano, Trío de Oro, Coqui Marola, Pérez Peralta, Úbeda Chávez, Marcos Brígido González, Marcos Bassi, Paquito Aranda, Hermanos Cardozo, Juancito Pedroso, Avelino Flores, Bagual Fuentes (con su Embajada de Cultura de la Provincia) y muchísimos más. En estas festividades se contrataban colectivos para acercar a bailarines y a quienes gustaran escuchar música y disfrutar de los artistas. Todas estas actividades se desarrollaban en las colonias, con eficiencia y conformidad (Bandeo E. , 2008). Estos caseríos llegaron a tener cierta importancia, pero luego fueron perdiendo trascendencia.

“En 1956, me acuerdo porque fue cuando nació mi hermano, cuando tenía 8 años, hubo un baile en el secadero del papá con Los Indoamericanos, con más de mil personas, siempre se hacían bailes grandes en la colonia...” (Trinidad, 2016).

II.6. Inmigración extranjera

Los inmigrantes llegaron a la zona alrededor de 1910. El poblamiento del departamento con personas venidas del extranjero se produjo con la crisis de la actividad forestal, desplazándose el eje de la economía chaqueña a la agricultura, que se desarrolló en el centro de la provincia a través de los colonos, principalmente españoles y paraguayos. Los colonizadores del Chaco tuvieron las siguientes características: 1°) llegaron con poco o ningún capital (en dinero y, a veces, en forma de útiles y animales); para instalarse tenían que acudir al crédito de los comerciantes que ya estaban instalados en

⁴⁶ Según la definición del Diccionario Enciclopédico Planeta, en su primera acepción: conjunto de casas que no llegan a constituir un pueblo.

la zona; 2°) se agrupaban por nacionalidad; 3°) ocuparon parcelas de tierras que iban de 25 a 200 hectáreas según la región (tamaños fijados por las normas que se dieron para cada colonia); 4°) generalmente ocuparon tierras fiscales cuyo título de propiedad reclamaron posteriormente (OEA, 1977).

A principios de la década del '20 del siglo pasado llegaron descendientes de italianos provenientes de la provincia italiana de Udine en la región del Friuli, los que encontraron en la zona un ambiente apto para realizar las tareas que desarrollaban en su región natal: agricultura, ganadería y explotación forestal. El algodón empezó a implantarse en el área centro-chaqueña en el transcurso de la segunda década del siglo XX y fue el único cultivo del Chaco que posibilitó el avance de la ocupación de casi todo el territorio hasta la década de 1960. Se formaron así las colonias agrícolas que rodean a los pueblos del Chaco, situación también observada en Presidencia de la Plaza.

La presencia cada vez más numerosa de intrusos en las tierras fiscales significó un positivo aporte para el progreso de la gobernación, tal como lo señaló en 1926 el ingeniero agrónomo Carlos Alberto Muello⁴⁷:

“La sorprendente evolución económica del Chaco, (...) se debe puramente al ‘intruso’ abnegado y trabajador, que con su numerosa familia, y procedentes de un centro más cómodo, se situó en estas tierras lejanas con las ansias de su independencia, levantando su rancho con la ayuda del bosque proveedor de la madera y del crédito de los comerciantes que improvisaron el villorrio al margen de las estaciones del ferrocarril.

Las Colonias Nacionales que se fundaron en el Chaco fueron exploradas por ese elemento de colonización improvisada, que llegaron (sic) a la ventura o avisados por sus parientes y amigos, encontrando tierra para su prosperidad ensanchando las abras y apartándose por antigüedad u orden de llegada de las estaciones, hasta desbordarse poco después de los límites de las mensuras trazadas” (Muello, 1926, pág. 30 y 31).

Este poblamiento se fue dando por ciertas condiciones naturales, principalmente buena aptitud agrícola de los suelos. La traza del ferrocarril (y posteriormente de la ac-

⁴⁷ Integrante de la comisión investigadora en el Territorio del Chaco presidida por el teniente de navío José A. de Urquiza (Almirón, 2014).

tual Ruta N° 16, que corre paralela a las vías) separó zonas de producción agropecuaria. La ganadería extensiva se encuentra al sur de las misma, mientras que en suelos de aptitud mixta ubicados al norte de las mencionadas vías de comunicación, la actividad está compuesta por ganadería semi-intensiva y/o forestal, ganadería extensiva y agricultura. A esta última se dedica un sector importante de productores, algunos de ellos poseen bovinos para consumo propio y, a la vez, como reserva económica (Báez, 1997, pág. 19). Esta distribución según la aptitud de uso de los suelos, hizo que la ocupación con pequeños y medianos productores se ubicara hacia el norte del departamento, mientras que hacia el sur de las vías mencionadas se ubicaron las grandes extensiones de uso ganadero.

Los primeros productores que poblaron el territorio contaban con poco o ningún capital, contando fundamentalmente con la fuerza de su trabajo, pero fueron capaces de construir capital sin capital, cosa que puede hacer la agricultura familiar pero no es capaz de hacerlo la empresa capitalista, que no puede construir capital sin capital. Estos primeros agricultores familiares que poblaron el territorio centro chaqueño “limpiaron” (eliminaron) el monte, habilitaron parcelas para chacras, construyeron sus viviendas y abrieron caminos. Cuando estos productores familiares reemplazaron el estímulo de la subsistencia por el estímulo de la ganancia, fue el momento en que apareció el mercado capitalista y debieron acudir al crédito de los comerciantes instalados en la zona.

“Martín Farías era el banco, mi mamá se enojaba con mi papá porque le firmaba documentos, ‘te va a sacar todo’, le decía, pero nunca le falló” (Serafini R. F., 2016)

Posteriormente, con el avance del mercado capitalista y la formalización del mercado financiero, se acudió a las entidades bancarias. Este cambio operó también sobre los comerciantes, que tenían una relación de colaboración con sus clientes:

"Conscientes o no, los desmotadores locales tuvieron que someterse a los manejos de las compañías exportadoras y a menudo terminaron desposeídos de lo que hubiera debido ser su legítima fortuna. El caso más llamativo es el de Martín Farías, con desmotadora y comercio de Presidencia de la Plaza y otros cuatro lugares de la provincia, que antes de 1940 se vio obligado a liquidar todos sus bienes para satisfacer las exigencias implacables de las empresas, al no poder hacer efectivos los créditos que con actitud altruista había distribuido en-

tre cientos de colonos algodoueros" [Guido A. Miranda en (Polich de Calvo, 1999)].

Capítulo III: La organización territorial

III.1. Evolución poblacional

La distinta configuración que han tenido los departamentos del Territorio Nacional de Chaco, impide realizar un estudio comparativo, pero se los tomará como referencia a efectos de poder visualizar cuál ha sido la evolución poblacional que caracteriza al territorio placeño (Cuadro N° 11).

Cuadro N° 11: Evolución de la población del departamento Martínez de Hoz y del Territorio Nacional de Chaco. Período 1920/1947.

Años	Martínez de Hoz	Incremento poblacional		Territorio Nacional del Chaco	Incremento poblacional	
		Absoluto	%		Absoluto	%
1920	2.009			60.564		
1934	16.270	14.261	710	214.160	153.596	254
1947	23.531	7.261	45	430.555	216.395	101

Fuente: elaboración propia en base a (Maeder, 1996, pág. 210).

Similar situación se plantea con la evolución de la población del ejido de Presidencia de la Plaza, ya que éste tuvo diferentes configuraciones a lo largo del tiempo, pero por las mismas razones se lo tomará como referencia (Cuadro N° 12).

Cuadro N° 12: Evolución de la población del ejido de Presidencia de la Plaza. Período 1912/1947.

Años	Población	Urbana	Rural	Total	Variación		
					Urbana	Rural	Total
1912	Total	323	s/d	323			
	%	100,00	-	100,00			
1918	Total	160	s/d	160	-163	-	-163
	%	100,00	-	100,00	-50,46	-	-50,46
1920	Total	859	950	1.809	699	950	1.649
	%	47,48	52,52	100,00	436,88	-	1030,63
1934	Total	-	-	7.397	-	-	5.588
	%	-	-	100,00	-	-	308,90
1936	Total	4.526	6.286	10.812	3.667	5.336	3.415
	%	41,86	58,14	100,00	426,89	561,68	46,17
1947	Total	4.305	19.226	23.531	-221	12.940	12.719
	%	18,30	81,70	100,00	-4,88	205,85	117,64

Fuente: elaboración propia en base a censos de población.

No se ha encontrado un motivo que explique la disminución poblacional observada entre 1912 y 1918, podría suponerse que esta obedeció a que en esa época se construyó el Ferrocarril Central Norte, que trajo población –con un remanente que aún permanecía en 1912– y que luego se fue trasladando conforme avanzaba la construcción del mismo. Al reconocerse la existencia de la localidad en 1921 se le otorga un ejido de 2.500 hectáreas, en 1919 el ejido municipal pasa a tener 8.000 hectáreas, el cual vuelve a reducirse antes de 1945, de allí la variación en la población que se observa.

Establecidos los límites actuales del departamento Presidencia de la Plaza en la década de 1950, la estadística poblacional se muestra en el Cuadro N° 13.

Cuadro N° 13: Evolución de la población del departamento Presidencia de la Plaza. Período 1960/2010.

Años	Población	Urbana	Rural	Total	Variación		
					Urbana	Rural	Total
1960	Total	4.568	10.587	15.155			
	%	30,14	69,86	100,00			
1970	Total	3.834	7.926	11.760	-734	-2.661	-3.395
	%	32,60	67,40	100,00	-16,07	-25,13	-22,40
1980	Total	4.904	5.824	10.728	1.070	-2.102	-1.032
	%	45,71	54,29	100,00	27,91	-26,52	-8,78
1991	Total	5.644	5.184	10.828	740	-640	100
	%	52,12	47,88	100,00	15,09	-10,99	0,93
2001	Total	8.396	3.799	12.195	2.752	-1.385	1.367
	%	68,85	31,15	100,00	48,76	-26,72	12,62
2010	Total	9.602	2.817	12.419	1.206	-982	224
	%	77,32	22,68	100,00	14,36	-25,85	1,84

Fuente: elaboración propia en base a censos de población.

La década de 1960 fue la etapa en la que mayor cantidad de población abandonó el departamento, registrándose pérdidas poblacionales tanto en el área rural como urbana, si bien en esta última fue menor (-16% contra -25%). Una de las explicaciones de este fenómeno expulsor de la población rural es que hacia 1960 se desató la crisis algodonera por bajos precios, crisis que obedeció a razones técnicas: la sustitución de fibras naturales por fibras sintéticas ocurrida luego de la 2° Guerra Mundial; y razones económicas: el stock mundial debido la sobreproducción por cosechas record en EEUU hizo bajar el precio mundial del algodón. A ello deben sumarse razones políticas locales, ya que para esa época comenzó la entrega de tierras, dejándose a ocupantes sin la tenencia de la misma y provocando la expulsión de pobladores rurales.

“También me informa el señor director que varias familias han abandonado la zona por falta de fuentes de trabajo” (Visita del 18 de mayo de 1967 – Inspector de Zona: Carlos Antonio Barreto).

“El alejamiento de familias por el poco incentivo del agro hacen que merme paulatinamente la inscripción, fenómeno este que se registra en casi todas las escuelas rurales de la provincia” (Visita del 29 de septiembre de 1972 – Supervisor Escolar interino: Manuel Antonio Parras). (Escuela N° 470, 1952 - 1977).

La baja de ingresos, con lo cual la producción dejaba de ser rentable, hizo que el campesinado implementara mecanismos de resistencia para continuar sobreviviendo,

uno de los cuales fue el de enviar integrantes del grupo familiar a trabajar a otro lugar, con lo que se aseguraba un ingreso por el envío de remesas periódicas de dinero. El destino principal en ese entonces era el Gran Buenos Aires.

“La gente se empezó a ir por la comodidad que hay en la ciudad, porque los que estábamos acá trabajábamos, y se va la gente a Buenos Aires, primero ponele una hija, un hijo se va a Buenos Aires y viene de primera categoría y no trabaja y se lleva un hermano uno, que allá no se trabaja y se vive. Allá la gente se encontraba más cómodo, mucho más diversión, y acá había que trabajar, había mucho trabajo, teníamos gente en cantidad acá. Pero qué pasó, que la gente que viene de allá del lado de la ciudad, del pueblo, vivía más cómodo, vivía sin trabajar y tenía más diversión y vivía mucho mejor, tenía más categoría y nosotros siempre estábamos con menos categoría, estábamos acá y aparte no teníamos comodidades. Acá no teníamos camino, esta ruta no había⁴⁸, todo era agua, pajonales. Para sacar la producción esta gente qué tenía en ese tiempo, tenían el cachapé que decimos, la volanta... se cargaba cinco toneladas con los bueyes, a los tres días volvía del pueblo. Cuatro, cinco carros, con los bueyes, a los tres, cuatro días se volvía, con la plata. En esa época valía la plata, si yo a este campo lo compré por monedas” (Arias, 2012).

⁴⁸ El entrevistado hace referencia a la Ruta Provincial N° 7.

Ilustración 2: Fotografía de ilustración del periódico Tribuna Popular.



Fuente: (Tribuna Popular, 1962, pág. 2).

Este fenómeno continuó durante las décadas del '70 y '80, pero en este caso puede apreciarse que casi la mitad de la población que abandonó el campo se trasladó a la localidad de Presidencia de la Plaza, mientras que la otra mitad se fue del departamento. En el período intercensal 1970/1991 el campo perdió el 35% de la población, en tanto la ciudad la incrementó en un 47% y el departamento sufrió una disminución demográfica de 8%. Cuentan testigos que las estaciones de trenes estaban atestadas de gente con sus escasas pertenencias, que esperaban el tren que iba a Buenos Aires. Hay coincidencia en que a partir de 1976 se verificó un éxodo masivo: *“La gente se iban como pajaritos, todas las noches había una familia que se había ido”* (Barrios & Blanco, 2012).

Hasta 1980 la población rural todavía superaba a la población urbana, situación que se revirtió en la década del '80, visualizándose luego en el Censo de 1991 (Cuadro N° 13) que la participación de la población rural se redujo al 48%.

El éxodo rural se perpetuó durante la década de 1990, cuando continuó el traslado a la ciudad cabecera del departamento, fenómeno que puede explicarse por efectos de la tecnologización en el cultivo de algodón: el uso de herbicidas (razón por la que ya

no se requería carpidores) y la cosecha mecánica en algunos predios de mayores extensiones. La emigración del campo a la ciudad hace que los cosecheros deban ser reclutados en el pueblo, obligando a los propietarios a trasladar ida y vuelta a los cosecheros diariamente. En el período intercensal 1991/2001, se registró un aumento de 1.367 personas (+13%) en el total de la población, pero mientras que el aumento en el área urbana fue de 2.572 personas (+49%), en el área rural se produjo una disminución de 1.385 personas (-27%), lo que refleja el despoblamiento que han sufrido las áreas rurales del departamento, observándose que gran parte de ese flujo demográfico logró relocalizarse dentro de la misma jurisdicción administrativa, pero en el ámbito urbano.

Entre los censos de 2001 y 2010, el crecimiento poblacional total fue de sólo 224 personas, es decir, de apenas 1,84%, valor que lo ubica levemente por encima de los departamentos Bermejo (0,73%), 2 de Abril (0,32%) y Tapenagá (-2,10%) (República Argentina - INDEC, 2010).

En el Cuadro N° 14 puede observarse cómo aumentaba la población total de la provincia, en tanto este crecimiento no era acompañado por el departamento Presidencia de la Plaza. Este fenómeno se encuentra asociado al aumento de población de los grandes centros urbanos.

Cuadro N° 14: Población de la provincia del Chaco y del departamento Presidencia de la Plaza. Total general y variación. Periodo 1960/2010.

	Años	Población	Urbana	Rural	Total	Variación		
						Urbana	Rural	Total
Presidencia de la Plaza	1960	Total	4.568	10.587	15.155			
		%	30,14	69,86	100,00			
	2010	Total	9.602	2.817	12.419	5.034	-7.770	-2.736
		%	77,32	22,68	100,00	110,20	-73,39	-18,05
Chaco	1960	Total	205.463	337.868	543.331			
		%	37,82	62,18	100,00			
	2010	Total	892.286	161.180	1.053.466	686.823	-176.688	510.135
		%	84,70	15,30	100,00	334,28	-52,29	93,89

Fuente: elaboración propia.

Se puede advertir que desde la formación de la provincia y del departamento, Presidencia de la Plaza perdió el 18,05% de su población total y el 73,39% de la población rural, en tanto la provincia creció un 93,89% su población total y perdió 52,29% de

población rural. Con relación al comportamiento demográfico departamental, se demuestra que la cabecera político-administrativa de la jurisdicción actúa como polo de atracción de una parte importante de la población proveniente del área rural.

El despoblamiento territorial estuvo impulsado por las crisis que afectaron al algodón, pero hubo también decisiones políticas, explícitas o implícitas que empujaban a los habitantes del campo a irse a la ciudad:

“Le pedí al intendente que me ayudara a hacer la casa, pero me dijo que en el campo no puede, que me fuera a vivir al pueblo, que me va a dar el terreno y los materiales para hacer la casa” (Alarcón A. , 2005).

La decisión de implementar planes de viviendas, sostenidas por la demanda existente en la ciudad, se constituye en un círculo vicioso, ya que la gente se desplaza a la ciudad para tener una casa, cuya implicación es el aumento de la demanda de viviendas y, por tanto, hay que construir nuevas viviendas que atraen a nuevos migrantes a la ciudad, a los que hay que continuar dando respuestas.

La política de viviendas estuvo orientada a la construcción de barrios dentro del ejido municipal, solamente en El Curundú se construyó un barrio de viviendas en la década de 1980. En general, la política de viviendas rurales estuvo ausente; por ejemplo, mientras que esta operatoria invirtió durante el año 2000 apenas un poco más de 360.000 pesos o dólares para la atención de alrededor de treinta y seis núcleos familiares en toda la provincia del Chaco, el monto invertido por los programas sociales nacionales y provinciales en la provincia del Chaco en el ítem Vivienda e infraestructura social fue de 70.393.353 pesos o dólares para la atención de 41.709 personas e instituciones (Barreto & Zavala, 2002). En ocasiones se justificaba como viviendas realizadas en zonas rurales a las edificadas en las áreas de quintas o chacras de los ejidos municipales. Este círculo únicamente puede romperse con la decisión política de implementar planes de viviendas en el campo.

El capitalismo siempre encuentra una solución espacial ante las crisis: en la crisis de la agricultura pierden los sectores más débiles, generando mecanismos de resistencia que son estrategias invisibles (de salvaguarda interna para la economía familiar, pero que la sitúan en un estado creciente de fragilidad y vulnerabilidad); así, en distintos momentos con posterioridad a la década de 1960, resistieron enviando algún integrante

de la familia a trabajar a otros puntos de la provincia o del país (sobre todo al conurbano bonaerense, a la ciudad de Rosario o al cinturón industrial de Santa Fe), resistieron con planes sociales, declarando que tenían familias separadas para acceder a dos asignaciones familiares, sobreexplotando su mano de obra familiar o los recursos naturales que tenían a su alcance, cultivando algodón, fabricando ladrillos, haciendo leña y carbón, comercializando productos en los mercados locales bajo distintas modalidades (feria franca, puerta a puerta, clubes de trueque) o aceptando los recursos otorgados por punteros políticos.

III.2. El sentido de pertenencia al territorio

Bachelard (1975) sostiene que la topofilia es una categoría poética del espíritu desde la cual la percepción del espacio se mediatiza, no sólo por la experiencia sensible que pueda tenerse de él (su “positividad”), sino por la fuerte carga imaginativa a través de la cual se podría afirmar que éste “entra en valor”; o lo que es lo mismo, en “apropiada significación”. Sobre esta definición, Tuan (1974) elabora su propia definición del concepto, remitiéndolo a una especie de sentimiento de “apego” (relación emotivo-afectiva) que liga a los seres humanos a aquellos lugares con los cuales, por una u otra razón, se sienten identificados.

En este sentido, es apreciable la existencia de un apego por el lugar donde viven las personas mayores, quienes han hecho su vida en el lugar donde han nacido o donde han elegido vivir:

“Mis hijos me quieren llevar a vivir a Resistencia, pero yo les digo que no me voy a ir, porque quiero seguir viviendo en el campo, con la tranquilidad que tengo” (Alarcón P. P., 2013).

Quienes viven en el campo están sometidos a tensiones entre las decisiones de irse y quedarse. Los ata el cariño a la tierra, al continuar haciendo lo que saben y aquello que quieren hacer, pero a la vez sienten que no hay un futuro próspero en el lugar donde quieren estar; los empuja a irse el conocimiento de los progresos logrados por algún conocido, vecino o pariente que emigró, la posibilidad de un trabajo en la ciudad y el deseo de mejores condiciones de vida para sus hijos. También debe señalarse que las propuestas gubernamentales, generalmente a través de programas de intervención,

han estado muy preocupados por la parte productiva, olvidando que el campesino tiene otras preocupaciones y necesidades, tales como educación, salud y recreación.

“Un placeño es por naturaleza hombre de campo, si las vicisitudes de la vida lo llevaron a emigrar al pueblo, lo que más desea es seguir produciendo y ligado a lo rural; si se quedó en el campo resistiendo, está sufriendo al ver que sus hijos buscan nuevos horizontes para desarrollarse; si se logra que el productor pueda desarrollarse, en la periferia del pueblo o en el campo, haciendo lo que le gusta, con su familia acompañándolo sin postergar su bienestar y su futuro, se avanzaría en la sustentabilidad productiva” (Martínez, Kees, Ferrari Usandizaga, Etcheverri, & Alarcón, 2017).

Algunos aspectos de la realidad de quienes aún viven en el ámbito rural y de otros que se trasladaron al medio urbano, se reflejan en las entrevistas realizadas:

“Yo me quiero quedar en el campo, pero miro mi rancho, que cada vez que sopla viento fuerte parece que se le vuelan las chapas y pienso que en el pueblo se está mejor” (Martínez Q. , 2015).

“Ya en la colonia no quedan chicas, se fueron todas. Algunas se fueron a trabajar y otras se fueron a estudiar y ya no volvieron más. Por eso tampoco se hacen bailes en la zona, si no hay mujeres; si queremos ver una tenemos que ir al pueblo” [Citado en (Martínez G. R., 2012)].

El testimonio precedente, recogido de un joven en los inicios del 2000, es diferente del que sostienen en la actualidad, en que los jóvenes rescatan como aspectos que les gustan del lugar donde viven la posibilidad de tener una huerta, la canchita, las chicas y el acceso a la televisión; en el caso de los jóvenes urbanos y periurbanos, la placita, la cercanía a los servicios y los espacios verdes. Remarcan, además, la tranquilidad de la zona donde viven y la buena relación con los vecinos.

El afecto que los jóvenes tienen con el lugar donde viven, no es obstáculo para que determinen falencias en el mismo. Entre los problemas del lugar se menciona la falta de viviendas, el mal estado de los caminos, la falta de cuidado ambiental, la presencia de basura, los problemas de inundación ante lluvias intensas (debido a la falta de mantenimiento de las vías de escurrimiento que impiden el desplazamiento del agua, la

demora en terminar las obras de asfalto, la falta de lugares de esparcimiento y la falta de trabajo (Martínez & Sacchi, 2016).

Haciendo uso de términos procedentes de la geografía y del urbanismo, podría hablarse de “topofobia” (Tuan, 1974), por cuanto el habitar se encontraría “cercado” por espacios de conflicto. La imagen de la casa como cárcel es sumamente ilustrativa de ello (Muñoz González, 2005) y lo plantean en esos mismos términos:

“En casa tenemos que estar encerrados con llave todo el día, como si estuviéramos en la cárcel, porque hay un grupo de chicos en el barrio que se dedica a drogarse y a robar las cosas de los vecinos” (Identidad reservada, 2010 - 2017).

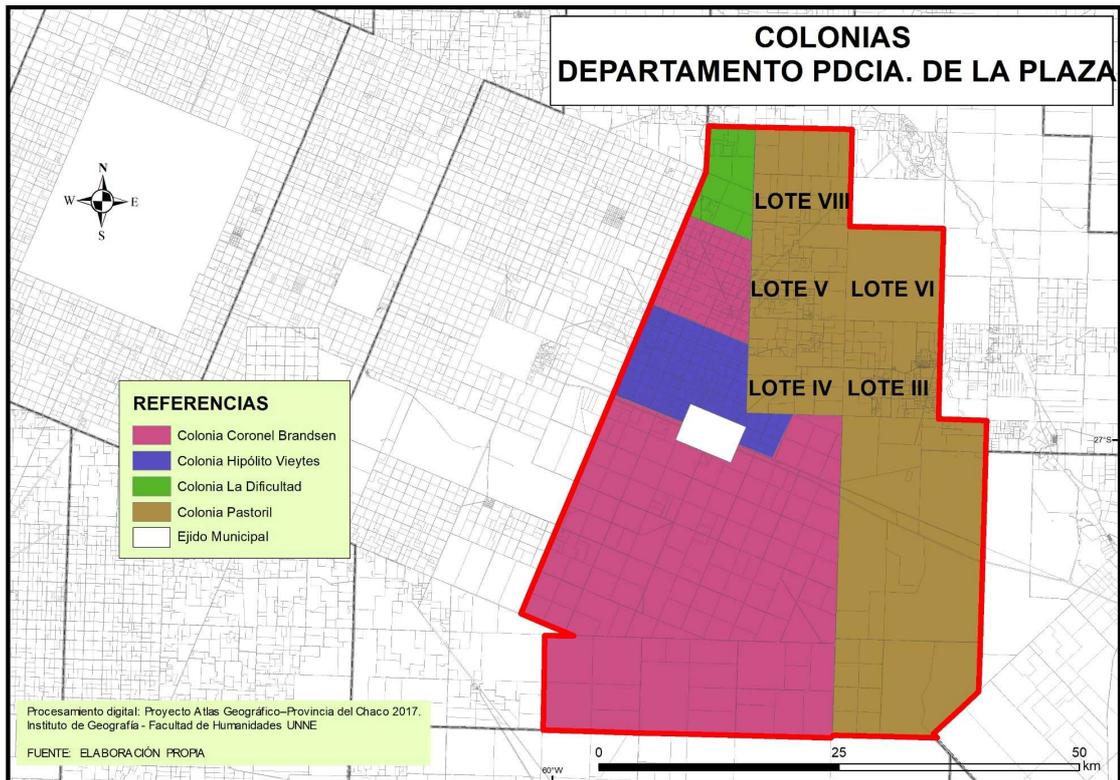
Los que han manifestado una imagen negativa del espacio que los rodea son migrantes, quienes sienten una cierta repulsa por el lugar que han abandonado, donde no se han podido realizar como personas, pero a quienes el lugar donde viven tampoco los conforma.

“No sé por qué tiene ganas de seguir viviendo entre el polvo, si es joven, por qué no agarra y se va a vivir al pueblo” (Identidad reservada, 2010 - 2017).

III.3. La formación de las colonias

El territorio no está limitado a la división política que con criterios arbitrarios se definió en algún momento de la historia, sino que en su interior existen diversos territorios construidos con el paso del tiempo y al que sus habitantes han dado diferentes denominaciones para reconocerse. Así, al interior de la Colonia Pastoril, en Lote V se puede encontrar El Palmar y Lote V; en el Lote IV de la misma colonia se distingue Santa Elena, El Boquerón, 13 de Junio; en Lote III aparece Santa Ana, Los Correntinos, El Curundú, Curundú Fortín y Fortín Aguilar.

Mapa N° 13: Colonias del departamento Presidencia de la Plaza.



Fuente: elaboración propia.

Asimismo, hay zonas del departamento que, por cercanía o facilidad de comunicación, se manejan comercial, electoral y/o administrativamente con Colonias Unidas, Machagai o Colonia Elisa, jurisdicciones en las cuales incluso tienen su domicilio legal.

III.3.1. Colonia Agrícola Cooperación

No se ha podido recuperar información acerca de los orígenes de esta colonia (Manoiloff, 2001), lo cierto es que por decreto de fecha 16 de diciembre de 1913, dictado por el Departamento de Justicia e Instrucción Pública, se destinaba la superficie de 2.000 hectáreas en la Colonia Agrícola Cooperación del Territorio del Chaco, entre los kilómetros 100 y 90 de la línea del ferrocarril de Barranqueras a Metán, para establecimiento de una colonia penal. Esta superficie estaría ubicada entre lo que actualmente es Fortín Aguilar y Fortín Chajá.

Un mapa de 1918 (Faure & Alcántara, 1918) alude a la Colonia Agrícola Cooperación, que tenía como centro a la estación Presidente de la Plaza del Ferrocarril Central Norte Argentino; ésta colonia limitaba hacia el este con los lotes forestales IV, V y VIII, lote 7, 16 y 29 de Emilio Lepetit y lotes 27 y 28 de la Sucesión de Carlos Noetinger de

la Colonia Pastoril; hacia el oeste con la Colonia Presidente Uriburu y la Reducción Nacional de Indios de Napalpí; hacia el norte con el lote 27 de la Sección Segunda del Departamento Napalpí y, al sur, con los lotes 25, 26, 27 y 28 del departamento Martínez de Hoz⁴⁹, donde había asentamientos humanos: en el lote 25 se encontraba S. Kees y en el lote 28 Juan Pío Aguirre⁵⁰ y R. Gavilán (Ilustración 3).

Ilustración 3: Colonia Agrícola Cooperación y lotes forestales de Colonia Pastoril.



Fuente: fragmento del mapa del Territorio Nacional del Chaco (Faure & Alcántara, 1918).

El Decreto 8.209 del 11 de julio de 1921, firmado por Hipólito Yrigoyen, ponía orden a 1.500.000 hectáreas ocupadas de hecho, en parte por ganaderos, agricultores, comerciantes y trabajadores, quienes se habían aventurado afincándose en aquellos hasta entonces alejados parajes. Cabe señalar que a lo largo de la línea del ferrocarril de Barranqueras al oeste solo habían sido trazados hasta 1921, la Reducción Nacional de Indios de Napalpí, Colonia Presidente Uriburu y Presidente Roque Sáenz Peña. El decreto en cuestión posibilitaba la creación de nueve colonias agrícolas, seis colonias pastoriles y once pueblos en el Territorio Nacional del Chaco, pueblos que de hecho ya

⁴⁹ Según la división departamental de 1915.

⁵⁰ Nacido en Empedrado, provincia de Corrientes, el 11 de julio de 1887, hijo de Florentina Aguirre y Marcos Encina. Murió en Buenos Aires el 22 de septiembre de 1942.

existían en los alrededores de las estaciones del ferrocarril, donde en el apeadero del Kilómetro 109 se le había otorgado reserva para pueblo, lo que no se había otorgado a Fortín Aguilar. Entre las colonias pastoriles se creaba Coronel Brandsen y entre las agrícolas Hipólito Vieytes.

Por Expediente N° 92.181-1933, el 15 de diciembre de 1933 se dejó sin efecto el decreto de creación de la colonia penal por no haberse hecho efectivo el destino asignado a esas tierras, ya que una porción fue subdividida en lotes agrícolas como parte integrante de la Colonia Hipólito Vieytes y, otra, resultó afectada por el trazado de la Colonia Mixta Coronel Brandsen, mencionada así por el mismo decreto.

III.3.1.1. Colonia Pastoril Coronel Brandsen

La colonia pastoril Coronel Brandsen fue creada por Decreto N° 8.209/1921 del Superior Gobierno de la Nación; el mencionado documento señala al respecto:

“... Colonia Pastoril con 80.000 hectáreas que se denominará “Colonia Brandsen” limitando al este con la Colonia Pastoril, al sur con los lotes 25, 26, 27 y 28, y sección 2da. y al oeste con los lotes 40, 41, 23, 22 y 1 de la zona A del Territorio del Chaco, no correspondiendo la superficie de 10.000 hectáreas que más adelante se destinará a Colonia Agrícola, y la extensión de 2.500 hectáreas que abarca el pueblo ‘Presidencia Victorino de la Plaza’”.

Para el año 1920 la Primera Guía Anual del Chaco (Moro, 1920) refiere que se encontraban dedicados a la agricultura en la colonia Coronel Brandsen los hermanos Juan⁵¹ y Antonio Mena, Remigio De Luca y Antonio Treppo, quien también se dedicaba a la ganadería y a la cual se consagraba totalmente hacia el año 1925. Jacinto Martínez (2014) recuerda que Antonio Mena tenía el campo en el cruce conocido como el Palo Borracho⁵², donde actualmente se encuentran los hermanos Escalante, hacia el lado de Santa Elena. Hacia el año 1941/42 contaba con 55 hectáreas en el Lote 80 (García & Busiello, 1997, pág. 87). Los hermanos Mena tuvieron un almacén de ramos generales que, luego, fue de Armando Sosa y, en la actualidad, de Martiniano “Machín” Blanco. En 1928 se instalaron los españoles Camilo Coto e Isidoro Anadón, este último en Lote 19 (Anadón, 2014).

⁵¹ En 1918, procedentes de Colonia Benítez, arribó el matrimonio constituido por Juan Mena y Ana Ríos, con sus hijos Juan y Pedro (Ruíz, 1967).

⁵² Km 12,7 de la Ruta Provincial N° 7.

En cumplimiento del punto 2 de la resolución de octubre de 1928, el 26 de marzo de 1929 la Comisión de Fomento de Presidencia de la Plaza adjudicó como ejido municipal, entre otros, los lotes 96, 97 y 98 de la Sección II de la colonia Coronel Brandsen, siendo la vía del Ferrocarril Central Norte Argentino la que separaba la colonia Hipólito Vieytes de la colonia Brandsen (García & Busiello, 1997, pág. 63 y 122).

Años más tarde el gobierno procedió a la adjudicación de tierras en colonia Brandsen, este hecho de singular importancia, sin embargo, no fue acompañado con la entrega del título provisorio. Ante tan pronunciada demora el gobernador del territorio Juan S. Mac Lean⁵³ se dirigió el 8 de agosto de 1931 al subsecretario del Ministerio del Interior, expresándole su preocupación por “...*un estado de indecisión*” que indudablemente estaba en contra de los intereses del territorio, pues los pobladores de la colonia Brandsen norte y Brandsen sur no se veían estimulados de introducir mejoras e intensificar su labor, preocupados por carecer de los títulos de propiedad de las tierras que ocupaban. En un párrafo de la mencionada nota el gobernador señalaba:

“... Me es grato dirigirme a VS., y por su digno intermedio, al Ministerio de Agricultura de la Nación, llevando a su conocimiento que en la Colonia Brandsen norte y Brandsen sur, se han adjudicado en los años 1927 y 1928 posesiones de lotes de 625 hectáreas cada uno, de los que hasta la fecha no se han otorgado aún el título provisorio, como tampoco se han fijado el precio de esas tierras...”

Algunos meses después, el 3 de noviembre de 1931, la Dirección General de Tierras dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación elevaba un informe sobre el particular al ministro, señalándole lo siguiente:

“... Con respecto a la precedente nota del señor Gobernador del territorio del Chaco, cúmpleme en manifestar a V.E. que la resolución definitiva de las posesiones provisionales otorgadas en las Colonias Brandsen, territorio citado, están pendientes de las nuevas informaciones que debe producir la división Inspección General de esta repartición, en razón de los antecedentes de creación de esa Colonia y del régimen legal a que deben ser sometidas sus tierras. En efecto Sr. Ministro, en los años 1927-1928, el personal de la oficina De Tierras del Territorio del Chaco, otorgó posesiones provisionales en la Inteligencia de que esas

⁵³ Periodo 16/06/1931 al 21/06/1932.

tierras podían ser enajenadas, pero planteada luego una cuestión previa acerca del alcance de las prescripciones de la Ley 5559 por tratarse de lotes que fueron trazados como Agrícolas pastoriles, subdivisión no contemplada en esa Ley, se juzgó conveniente requerir la opinión de la asesoría letrada de la repartición, la que acaba de expedirse al respecto” (García & Busiello, 1997, pág. 58 y 59).

Hacia la mitad de la década de 1930 ya trabajaban en la zona los agricultores Luis Sabadini, Pedro Mena (primo de Juan y Antonio Mena), José A. Sánchez, Martín Barrios, Pablo López, Cirilo y León Castillo, Nicolás Zalazar, Ceferino y Juan Bejarano, Antonio Marín, Pedro Arreghi, Luis Alesio, Ramón Arévalo y Antonio Alfonso (Moro, 1935-1936).

“Yo era tractorista ahí y tenía la marca una J y una M. Ahí donde estaban los Mazzoti era el negocio de los Mena. (...) Tenía el negocio allá por donde está Machín ahora. Después se vinieron y pusieron el negocio por donde está la Rural⁵⁴ ahora. Pedro Mena se dedicaba también al acopio de algodón, tenía tres camiones y con ellos recolectaba el algodón de la zona” (Martínez J. , 2014).

El 7 de septiembre de 1934 se creó por Expediente N° 16.216/C/1934 en Lote 29, sobre la Ruta Provincial N° 40, la Escuela N° 248, cuyo primer maestro y director fue Francisco A. González. Hacia 1936 no contaba con biblioteca escolar, en razón de ser una escuela nueva (Castells, 1936, pág. 293 al 297).

La cantidad de colonos ubicados en colonia Brandsen hacia los años 1941/42 era de 23 productores sobre 269 productores que estaban dentro del radio de influencia de la comisaría de Presidencia de la Plaza (García & Busiello, 1997, pág. 86 a 90).

Funcionó en esta colonia un destacamento policial, el que hasta el año 2010 tuvo un personal destacado en forma permanente y, actualmente, solo se presenta un día a la semana.

“La capilla fue construida en 1976, fruto del esfuerzo de los jóvenes de la colonia, quienes levantamos el terreno para la capilla y la sala de primeros auxilios. Llevábamos tierra con el carro y la mulita de papá (Meza), pasábamos una ras-tras con palos para aplastar. Martínez colaboraba con su camioneta trayendo

⁵⁴ Se refiere a la sede de la Sociedad Rural de Presidencia de la Plaza, ubicada sobre la avenida Victorino de la Plaza. En ese sitio funcionó durante un tiempo la sede de la municipalidad local.

materiales, el que mucho colaboró también fue Eduardo Anadón. Habíamos alambrado el terreno con siete hilos de alambre y un vecino desarmó todo, ya que varias personas de la colonia no nos querían porque decían que éramos comunistas; éramos asesorados por el Padre Gil y la Hermana Clara, ¡qué sé yo si ellos eran comunistas! En principio el santo iba a ser San Francisco, pero como Manuel, “Manolo” Liva terminó antes, con la ayuda de sus vecinos, de hacer la capilla en su casa, le puso él el nombre.

Cuando finalmente hicimos la capilla, el padre Jorge dijo que la pongamos bajo la advocación de la Virgen de Luján porque San Cayetano ya estaba en El Palmar; el padre y las hermanitas se encargaron de comprar la virgen en Luján y no llegaba nunca, así que tuvimos que pedir prestada la Virgen de Itatí al colegio para poder inaugurar la capilla.

La sala de primeros auxilios se hizo en 1984, yo fui la persona encargada desde su inicio, antes estaba en El Curundú. El tanque de agua, instalado por el Programa PAyPAS como en 1996 funcionó solamente tres meses y luego no funcionó más. Pusieron tres canillas públicas: una frente al almacén de Machín (Blanco), una en la sala y otra en la escuela, pero los caños se colocaron a poca profundidad, cuando paso la rome para arreglar el camino rompió todo. Hicieron una casita donde estaba la instalación de la bomba y un tanquecito donde Machín echaba un líquido para potabilizar el agua, pero entraron y rompieron todo y otras cosas se robaron” (Meza, 2016).

El Club Atlético Brandsen comenzó a participar en los torneos locales en la década de 1940, “Era un club de fútbol muy renombrado, no estaba afiliado a la liga, pero tuvo buen futbol siempre” (Barrios & Blanco, 2012). No aparecía con ese nombre, pero era el equipo característico de la colonia Brandsen norte. Con el fin de participar de la Liga Regional de Fútbol, se creó en 1960 el Club Sportivo Colonia Brandsen. En la reunión estuvieron presentes los señores Eduardo Anadón, Andrés Pérez, Jacinto Martínez, Manuel Coto y otros. La primera comisión estuvo integrada de la siguiente manera: presidente: Manuel Coto, secretario: Andrés Pérez, tesorero: Eduardo Anadón y uno de los vocales fue Jacinto Martínez. El 6 de enero de 1977 se fundó oficialmente el Club Atlético Colonia Brandsen (Falcón, circa 2016).

Existió, entre 1967 y principios de la década del '80, un servicio de transporte público de pasajeros que unía las localidades de Presidencia de la Plaza con Colonia Elisa, Las Garcitas, Laguna Limpia y Colonias Unidas. En tiempos de cosecha se tenían que hacer refuerzos de colonia Brandsen a Presidencia de la Plaza (Bandeo E. , 2008, pág. 11 y ss.).

Actualmente funciona en la zona un almacén que vende artículos de primera necesidad, propiedad de Martiniano Blanco; hasta 2000 en ese local prestaba servicios una carnicería que faenaba animales para proveer de carne al vecindario durante algunos días de la semana. Camilo Coto instaló en el área una panadería que repartía pan en El Palmar, Cuatro Árboles y Colonia Vieytes (Blanco M. , 2012); esta panadería funcionó hasta finales de la década de 1990.

III.3.1.1.a. Brandsen Liva

Un sector de la colonia Brandsen, ubicado al noroeste de la misma, es conocido con este nombre en referencia a Manuel “Manolo” Liva, quien tenía campo en esa zona. El 1 de julio de 1922 se creó en el Lote 2 de Colonia Brandzen (sic) (Provincia del Chaco - Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, 1978, pág. 1 al 21) la Escuela N° 115 de 3° categoría. Su primer director fue José Camilo Gronda (1935/36); a esta escuela luego se la denominó Nicolás Zalazar⁵⁵ y, en la actualidad, funciona con personal único. Hacia 1936 esta institución educativa contaba con una asociación cooperadora cuyo sostenimiento eran cuotas, donaciones y aportes del personal docente que se destinaban a la provisión de útiles para los alumnos; por ese entonces, la biblioteca escolar se encontraba en formación (Castells, 1936). Hacia 1976 los vecinos construyeron la capilla de San Francisco en el campo de Manuel Liva.

III.3.1.1.b. Brandsen Sur

Poco tiempo después de 1911 llegaron los hermanos Sebastián y Miguel Biscay, quienes se instalaron en el Lote 27 de los campos fiscales de la mensura del ingeniero Pardo; entre 1911 y 1919 se afincaron Ceferino Kees⁵⁶ (Lote 26), Florentino Aranda⁵⁷,

⁵⁵ Presidente de la cooperadora escolar, siendo Gerónimo González el secretario en el año 1938.

⁵⁶ Ceferino Kees nació en 1889, hijo de Gustav Emil Kees (nacido en 1864) y María Yappert. Casado con Luisa Bieri, nacida en 1890, en Romang, Santa Fe, Argentina.

⁵⁷ “Argentino. Intruso, ocupante desde septiembre de 1915. No registra antecedentes policiales en la Gobernación. Presentó solicitud por dos solares del pueblo. Manifestó no tener ninguna concesión en tierras fiscales ni solicitud en trámite” (García & Busiello, 1997, pág. 39).

Carlos Ramseyer⁵⁸, los hermanos Kaenel, Miguel Pibernus, Pedro Echeluff y Juan Pío Aguirre, a quienes se sumaron Bernardo⁵⁹ e Ignacio Pérez⁶⁰, Guillermo y Antonio Durán, entre otros. Se menciona que Celestino Fernando Veuthey se instaló en la zona en 1917, en un campo⁶¹ de 3.300 hectáreas, donde se dedicó principalmente a la ganadería.

El 5 de julio de 1968 se creó, en el Lote V, la Escuela N° 765, la cual fue designada en 2015 con el nombre de Alejandro Leiva⁶², en homenaje a quien donara el terreno para la construcción de la escuela, cuyo primer director fue el maestro Rufino Maidana Arce⁶³. Desde el 1° de junio de 2016, por iniciativa conjunta realizada por Justo Zacarías, Nelson Rubén Sena (director de la Escuela Secundaria de Presidencia de la Plaza) y Leonarda Castillo (directora de la Escuela Primaria), funciona un anexo de la EES Libertador General Don José de San Martín.

En 2005, en un edificio que había sido construido para sala de primeros auxilios y que nunca se utilizara, se puso en funcionamiento un destacamento policial, el que fuera abandonado en 2015. Por contar con mejor vía de comunicación, los pobladores que se encuentran vecinos a la Escuela N° 765 y al sur de esta, se vinculan con la ciudad de Machagai.

El 24 de julio de 2012 se creó en el Paraje El Destierro (Pc. 7 y Pc. 20-C.IX), sobre la Ruta N° 7, la Escuela de Educación Rural N° 1.078 Rosa Aguirre de Kees⁶⁴, siendo su primer maestro y director el señor Iván Feldman.

⁵⁸ Proveniente de Romang (Santa Fe). Hijo de Ana Bieri y Federico Ramseyer, casado con Ceferina Froidevaux (El NEA Departamental, 2002).

⁵⁹ Falleció el 24/05/1964.

⁶⁰ Nacido el 24/04/1981 en Helvecia, provincia de Santa Fe. En 1909 se radicó en Presidencia Roque Sáenz Peña y posteriormente en Presidencia de la Plaza. Se dedicó a la ganadería y al comercio (ramos generales). Asociado con Martín Farías dirigió el sector de la desmotadora de algodón. Falleció en General José de San Martín el 15/12/1954 (Polich de Calvo, 1999).

⁶¹ En varias fuentes se habla de “un campo de su propiedad”. Sin embargo, en esa época aún no se entregaban títulos de propiedad de las tierras, siendo estas públicas.

⁶² Nacido en Paraguay el 24/04/1886, casado con Juana Fleita, se radicó en Lote 41 (Brandsen sur). Falleció en 1975.

⁶³ Docente nacido en Itatí (Corrientes), ejerció como maestro suplente en la Escuela N° 470 en 1977. Se jubiló siendo director de la Escuela N° 635, falleciendo de leucemia en su ciudad natal algunos años más tarde.

⁶⁴ Hija del segundo matrimonio de Juan Pío Aguirre con María Duarte, se casó con Gustavo “Tito” Kees, madre de Gustavo Kees (h), quien donó el terreno para la escuela.

Cuadro N° 15: Evolución de la matrícula escolar de la Escuela 1.078

Año	Alumnos
2012	19
2013	27
2014	20
2015	19
2016	21

Fuente: elaboración propia, en base a (Feldman, 2016).

III.3.1.1.b'. Fortín Indio Disparado

El Fortín Indio Disparado se encuentra a una altitud de 62 metros sobre el nivel del mar. Se lo conoce también como Ex Fortín Indio Disparado y Fortín Brandsen. Sus coordenadas son 27°10'0" S y 59°49'60".

Cuando el Ejército Nacional hizo la campaña del Chaco con el fin de apropiarse de las tierras de los pobladores originarios, fueron construyendo fortines que concurrían a asegurar los territorios conquistados. En el mapa de operaciones militares realizadas entre 1870 y 1885, elaborado por Hernán Gómez (Scunio, 1972, pág. 309), la ruta de las expediciones militares llevadas adelante por el teniente coronel Napoleón Urriburu a través del Chaco (1870) y el coronel Manuel Obligado en el Chaco santafecino (1879), atravesaron el territorio placeño y allí se menciona la existencia del fortín Indio Disparado, haciendo la mención que en los textos se lo nombra como fortín Brandsen. García y Busiello (1997, pág. 45) si bien no han establecido la fecha exacta de su establecimiento, creen que el mismo fue levantado después de la campaña del coronel Francisco Basiliano Bosch efectuada a mediados de abril de 1883 en el Chaco austral, con lo que su fecha de creación estaría entre los años 1883 y 1885.

Esta expedición operó en la zona, desarrollando intensa actividad frente a los pueblos originarios en Napalpí el 5 de mayo de 1883, derrotando al llamado cacique Inglés⁶⁵ y pocos días después, el 9 de mayo, volvió a tener otra refriega en el paraje co-

⁶⁵ Cacique que recorrió la región comandando tropas mocovíes; no era indígena sino italiano y se llamaba Juan Podestá; se lo conocía solo por Juan el Raí (Deformación de Juan el Rey como se hacía llamar o El cacique inglés, por la blancura de su piel). Murió en un enfrentamiento con el ejército en la primera semana de julio de 1884, cuando ya había enviado emisarios para negociar su rendición (Minniti Morgan, 2011, pág. 28 y 42).

nocido como Guayaibí, para luego tomar hacia el sur-este hasta Pinalta⁶⁶, casi en el límite con Santa Fe.

La llamada “División de Operaciones en el Chaco” era integrada por regimientos de caballería designados a ese teatro de operaciones desde distintos lugares de la República. Al producirse la campaña del general Lorenzo Winter en 1899, el Regimiento 8º Caballería procedente de Cuyo, tenía establecido en su plan de avance salir de Florencia, ubicada al norte de Santa Fe, poniéndose en marcha el 15 de agosto de 1899 con columnas ligeras de 100 hombres, para acantonarse en Indio Disparado (Scunio, 1972; García & Busiello, 1997, pág. 45).

Según el diccionario geográfico de la Gobernación Nacional, editado por el Consejo Nacional de Educación en 1941, el fortín tomó el nombre de “Indio Disparado” por la circunstancia que un aborígen prisionero huyó y fue muerto por quienes lo perseguían, pero además agrega el diccionario que: “... *disparar por huir es de uso corriente en el país. De ahí disparado que figura en el topónimo*”. El lugar fue fortín y cuartel del 7 y 11 de Caballería hasta 1911. Cabe señalar que durante este año, se realizó la expedición de Rostagno, con la cual concluyó prácticamente la conquista del territorio chaqueño.

En noviembre de 1911, Pedro Guibert elevaba una nota al gobernador del territorio, Anacarsis Lanús⁶⁷, solicitando permiso para sacar boleto de marca y señal, para marcar la hacienda en los campos fiscales del paraje conocido como Indio Disparado. El 22 de noviembre la oficina de Marcas y Señales del territorio dio curso favorable a lo solicitado por Guibert.

Pedro Guibert había nacido en 1863 y su libreta de enrolamiento N° 32 había sido expedida en Calchaquí, instalándose en paraje Indio Disparado a fines de septiembre de 1911, trayendo consigo 129 vacas con cría, doce mulas, ochenta cabras y treinta y un yeguarizos. Fue autorizado por la comandancia de las fuerzas de operaciones en el Chaco para poblar con hacienda el lugar que se ha mencionado más arriba (García & Busiello, 1997, pág. 56 y 57).

⁶⁶ Hoy La Viruela.

⁶⁷ Periodo 20/07/1911 al 16/07/1914.

Según un mapa publicado por Faure y Alcántara (1918), el fortín Indio Disparado estaba al sureste de la colonia agrícola Cooperación. En 1945, relataba el entonces comisionado municipal Oscar Roberto Andrés Seín⁶⁸:

“Existe a 5 leguas del pueblo, parte sur, el paraje denominado ‘Fortín Indio Disparado’.- Dicho paraje y cuyo nombre ya lo indica fue fortín y cuartel del Regimiento 7 de Caballería, allá por los años de 1907 a 1911, cuando la conquista del Territorio con el objeto de civilizar a las tribus indígenas que poblaban el suelo chaqueño.-” (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945).

El paraje que dominaba el fortín es excelente para la crianza de ganado, por eso paulatinamente fue transformando su fisonomía hasta convertirse en rica zona ganadera. Relataba Seín en 1945:

“Existen actualmente grandes ranchos de adobe que sirven de viviendas a cuidadores de ganado, por ser toda esa parte sur, exclusivamente zona ganadera.- El año pasado, 1944, una Comisión Geodésica del Instituto Geográfico Militar visitó el lugar ‘Fortín Indio Disparado’ permaneciendo en él aproximadamente unos 12 o 15 días” (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945).

En 1967, Pedro Arnaldo Ruiz mencionaba:

“Asimismo se tienen datos del fortín ‘el Indio Disparado’, ubicado al sur de Plaza donde prestaban el servicio militar los jóvenes chaqueños. El edificio de ese fortín aún se conserva en su estructura aunque refaccionada, y pertenece al señor Bernardo Alejandro Biscay” (Ruíz, 1967, pág. 4).

Donde se levantaba el fortín, actualmente son tierras que pertenecen a Bernardo Biscay, no conservándose resto alguno del mismo.

III.3.1.2. Colonia Hipólito Vieytes

Se tienen noticias que esta colonia era habitada por comunidades originarias. En un informe de 1913 se habla de cuatro colonias aborígenes situadas en un radio no mayor a una legua y media de la estación del ferrocarril, asentamientos de los caciques La

⁶⁸ Fue el primer farmacéutico diplomado radicado en Presidencia de la Plaza, llegó de Buenos Aires en el año 1926, falleció joven y no dejó familia (Polich de Calvo, 1999).

Cruz, Pinai y “El Peruano”; otro informe de 1915 habla de 300 aborígenes Qom (García & Busiello, 1997, pág. 46).

El Libro Histórico de la Escuela N° 131 relata:

“A la llegada de los primeros pobladores españoles, había familias de aborígenes al mando del cacique La Cruz y dos familias blancas: Justo Maidana y Martín Barrios, quienes venden la tierra a Cristóbal Herrera y Manuel Tirado⁶⁹. Después llegan Martínez, Robles, Pardo⁷⁰, Llorente, Esteban, De Castro, Mugnier, Rudaz, Treppo, Zarate, Bogado, casi todos dedicados a la agricultura y unos pocos a la ganadería” (Escuela N° 131, 1947 - 2016).

Rememoraba Clementino Treppo que había muchos “paisanos” alrededor del campo de su mamá, sus mujeres la ayudaban cuando iba a tener familia. Había seis o siete ranchos, le traían de comer cuando mariscaban⁷¹; con el tiempo se fueron, pero no sabe a dónde.

“Cerca del sitio donde nací vivía el Cacique La Cruz, que vivía en la casa vieja; mi papá se juntó con él y recorrían las reducciones. En 1922, 1923 mi papá conocía Pampa del Indio, a donde se iba a caballo con el cacique” (Treppo, 2015).

Entre las colonias agrícolas creadas en 1921 figura Hipólito Vieytes. El artículo 8 del Decreto N° 8.209 en cuestión, señalaba:

“Colonia Agrícola, con una superficie de 10.000 hectáreas aproximadamente, en tierras sobre la línea del ferrocarril Barranqueras a Metán lindera por el norte, este y sur con tierras de la Colonia Pastoril, que se crea Coronel Brandsen, y al oeste con la zona del territorio del Chaco, excluyéndose parte de las tierras del pueblo Presidencia Victorino de la Plaza, colonia que se denominará Hipólito Vieytes” (García & Busiello, 1997, pág. 72 y 73).

El 26 de marzo de 1929 la comisión de fomento de Presidencia de la Plaza, en cumplimiento del punto 2 de la resolución de octubre de 1928, adjudicó como ejido

⁶⁹ Arribados al puerto de Buenos Aires figuran dos personas nombradas ambas Manuel Tirado y ambos solteros de nacionalidad española; uno de ellos, de 24 años y ocupación peón, llegó el 24/05/1893 en el Andrea Doria proveniente de Barcelona, y el otro de 11 años y jornalero, llegó el 14/10/1911 en el buque Orissa procedente de Vigo (CEMLA, s.f.). Por la edad, se estima que este último es la persona a que se hace referencia como uno de los primeros pobladores españoles.

⁷⁰ Se refiere a Francisco Pardo.

⁷¹ Del guaraní mariscar: cazar.

municipal, entre otros, los lotes 22 al 36, 42 al 52, 60 al 70, 78 al 85 y 91 al 97 de la colonia Hipólito Vieytes. Existieron en esta colonia dos cementerios, uno de ellos en el Lote 1 y otro en el Lote 92, cercano a Guayaibí, ambos fueron cerrados en octubre de 1935 (García & Busiello, 1997, pág. 122 y 183).

Esta colonia escapó al problema de la ocupación anárquica de la tierra, ya que la misma fue subdividida en lotes de 100 hectáreas en la década de 1930 por el gobierno nacional para entregar a los colonos; la comunidad Qom fue marginada y desalojada, ubicándose en el Lote 50 (Escuela N° 131, 1947 - 2016; Báez, 2009, pág. 40 y 41).

Entre septiembre y diciembre de 1939 se instaló un destacamento de Gendarmería Nacional en Presidencia de la Plaza; en febrero de 1940 existía un destacamento policial en la colonia Vieytes (García & Busiello, 1997, pág. 228).

La cantidad de colonos ubicados en esta colonia hacia los años 1941/42 era de 59 productores sobre 269 que estaban dentro del radio de influencia de la comisaría de Presidencia de la Plaza (García & Busiello, 1997, pág. 86 a 90).

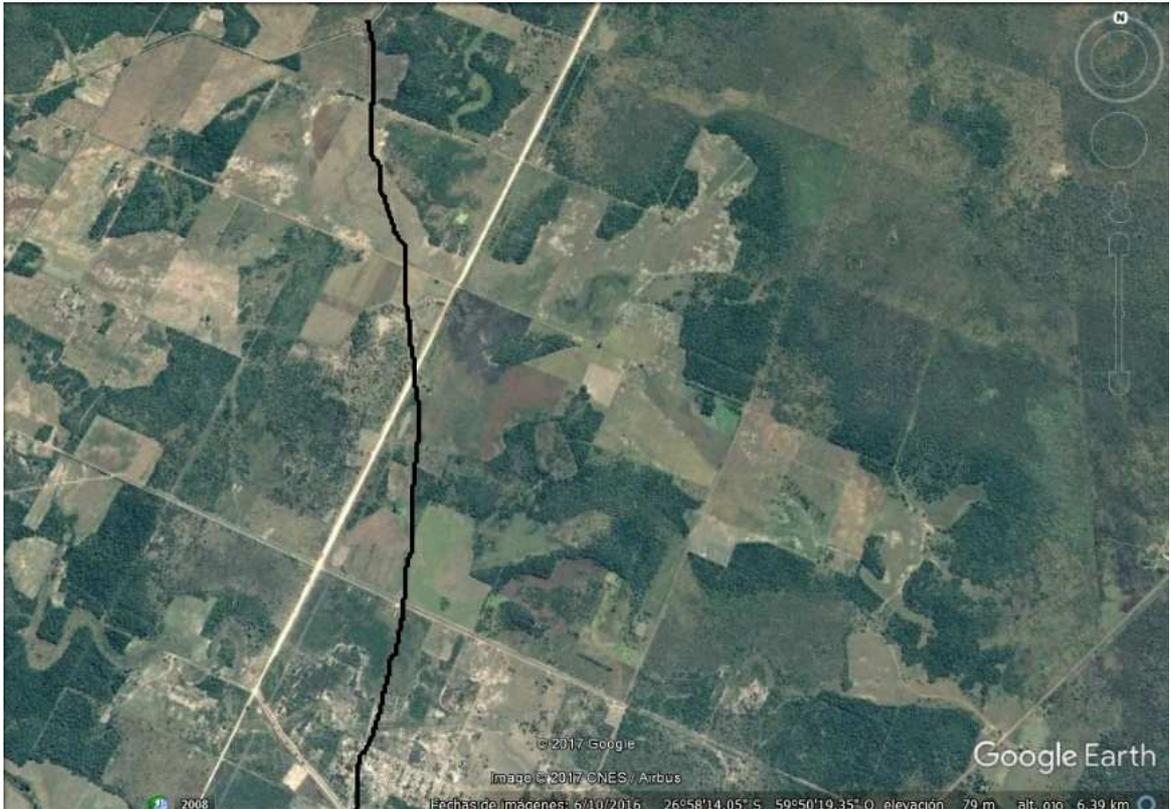
Antes de la apertura de la Ruta N° 7 existía otro camino que unía la colonia Brandsen con Presidencia de la Plaza, atravesando la colonia Vieytes (Mapa N° 14):

“Para llegar a Presidencia de la Plaza desde nuestra casa teníamos que pasar por el campo de Chichín Rudaz, José Liva, por el almacén El Tropezón⁷² que son las ruinas que están frente al campo de Juan Liva, luego por el campo de José y Tomás Corona, pasar frente de la escuela y después por la chacra de Juan Herrera salíamos a las Malvinas⁷³” (Serafini R. F., 2016).

⁷² En el Álbum Gráfico-descriptivo (El Chaco, 1935) figura una publicidad de este almacén de ramos generales, propiedad de Francisco García.

⁷³ Se refiere al acceso Islas Malvinas, calle de ingreso a la localidad de Presidencia de la Plaza desde la Ruta N° 7.

Mapa N° 14: Camino que antiguamente unía la Ruta N° 16 con Presidencia de la Plaza.



Fuente: elaboración propia sobre imagen de Google Earth.

Ilustración 4: Ruinas del almacén El Tropezón.



Fuente: foto del autor (04/02/2016).

En el interior de esta colonia se fueron localizando lugares denominados El Paraíso o Los Paraísos o Colonia Herrera, Desvío Guayaibí, Cuatro Árboles y Cuatro Vientos.

III.3.1.2.a. El Paraisal

Hacia 1910 esta zona era conocida como Paraje La Peligrosa, debido a la gran cantidad de animales vacunos que eran apropiados por los originarios pobladores del lugar (Ruíz, 1967). En 1920 existía en este lugar un destacamento policial, que dependía de Presidencia de la Plaza (García & Busiello, 1997, pág. 226). Hacia mediados de la década del '20 se instalaron en la zona Cristóbal Herrera (cuyo apellido dio uno de los nombres con los que se conocía el lugar), Agustín Esteban⁷⁴ y Alfonso Martínez. Para la misma época se instalaron en la colonia productores dedicados a la agricultura, tales como Antonio Corona, Francisco De Castro y Valentín Treppo⁷⁵, este último también se dedicaba a la ganadería, actividad a la que se volcó con exclusividad para 1925 (Moro, 1920; Moro, 1925-1926).

El 28 de marzo de 1926 se creó la Escuela N° 131⁷⁶ en el Lote 51 del lugar conocido como Colonia Herrera, en alusión a la chacra que en esa zona tenía Cristóbal Herrera, quien donó el terreno para la escuela, siendo su primer director Carlos Aníbal Gronda, acompañándolo como maestra su esposa Marina Narcisa Sosa de Gronda⁷⁷. Hacia 1936, la biblioteca escolar se encontraba en formación (Castells, 1936, pág. 293 al 297).

Esta escuela fue trasladada en 1996 al Barrio Malvinas, en Quinta 1 de Presidencia de la Plaza, debido a la escasa cantidad de alumnos que asistían a la misma y a que las perspectivas eran poco promisorias en cuanto a revertir dicha situación (Escuela N° 131, 1947 - 2016).

⁷⁴ Español, jornalero, soltero de 31 años, llegó a Buenos Aires procedente de Vigo en el buque Buenos Aires el 17/10/1913 (CEMLA, s.f.).

⁷⁵ Supuestamente nacido en Udine en el año 1886 (<http://www.theitalianheritage.it/?content=guestbook&L=spanish&lstr=500> - 13/12/2016). Llegó a Argentina a los 7 años, con dos hermanas mayores.

⁷⁶ En entrevistas realizadas a docentes que trabajaron en la Escuela N° 131, las mismas afirman que vieron documentación que aseguraba que esta escuela funcionaba desde antes de 1920, pero no se ha podido encontrar ese material, ya que la inundación de 1983 destruyó documentos históricos de la escuela.

⁷⁷ Carlos nació el 13/01/1900, en Resistencia, Chaco, Argentina. Su ocupación era Maestro Normal, casado con Marina, quien nació en 1899 y con quien tuvo 6 hijos (https://www.myheritage.es/names/marina_sosa - 23/11/2016).

Cuadro N° 16: Cantidad de alumnos por año de la Escuela N° 131.

Año	Alumnos	Año	Alumnos	Año	Alumnos
1937	6	1962	Más de 100	1979	45
1947	90	1963	Más de 100	1990	28
1950	Más de 100	1964	Más de 100	1991	28
1951	Más de 100	1965	Más de 100	1992	28
1952	Más de 100	1966	Más de 100	1993	20
1953	Más de 100	1967	Más de 100	1994	50
1954	Más de 100	1968	Más de 100	2001	101
1955	Más de 100	1969	Más de 100	2002	101
1956	Más de 100	1973	34	2003	101
1957	Más de 100	1974	47	2005	150
1958	Más de 100	1975	45	2010	200
1959	Más de 100	1976	45	2011	200
1960	Más de 100	1977	45	2014	300
1961	Más de 100	1978	45	2015	300

Fuente: elaboración propia, en base a (Escuela N° 131, 1947 - 2016).

El hermano del maestro Gronda tenía un almacén grande frente a la escuela, después se fue a Colonias Unidas y allí terminó (Treppo, 2015). En este paraje existió hacia 1930 un boliche, propiedad de Juan Martínez. Dicho negocio quedaba a unos cien pasos del destacamento de policía y unos quinientos de los domicilios de Cristóbal Herrera y Agustín Esteban (García & Busiello, 1997, pág. 76).

El 20 de junio de 1933, el concejal Esteban Pértile propuso a los demás integrantes del cuerpo comunal la conveniencia de requerir a la Dirección General de Tierras:

“... reserva de una extensión de terreno para matadero y potrero Municipal que puede ser el que está ubicado entre los siguientes linderos: al S. el lote 8 de la sección V de la Colonia Brandsen, al O. el lote 3 de la Sección y de la misma Colonia, al N. la vía del ferrocarril C.N.A. que separa la Col. Hipólito Vieytes de la Colonia Brandsen y al E. la chacra de la Sra. Margarita de Villalba” (García & Busiello, 1997, pág. 63).

El 28 de septiembre de 1934, por Expediente N° 16.614/S/1934⁷⁸ se creó la Escuela N° 249 “Presidente Hipólito Irigoyen” en Lote 46, siendo su primer director Antonio E. Méndez y maestra Juana R. de Méndez; durante muchos años fue maestro Ro-

⁷⁸ Figura ubicada en General Vietes (sic), en el departamento Presidencia de la Plaza (Provincia del Chaco - Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, 1978, pág. 1 al 21).

berto Olivieri⁷⁹, por lo que era conocida como “la escuela de Olivieri”. En los presupuestos municipales de los años 1946, 1951 y 1952 figura la asistencia para la cooperadora de la Escuela N° 249. Esta escuela fue luego denominada anexo, siendo llevada la titularidad de la misma a Guayaibí; al cerrarse esta, también dejó de funcionar el anexo, que volvió a abrirse en 2015 bajo la dependencia de la Escuela N° 78 de Cuatro Árboles.

Para el año 1935 ya se encontraban los agricultores Álvarez Hnos., Pedro y Benito Diez, Francisco y Antonio Tirado, Damaso Cubilla, Emeterio González, Francisco Arriaga, Hipólito Gómez, La Cruz, Dionisio, José y Gabino Avalos; Eusebio Alarcón, Francisco Musnier, Félix Godoy, Tranquilino Pelizo, Guillermo y Donato Pelozo, Nicolás Aguirre, Teófilo Araujo, Luis Brascar, Eleno Brizuela, Justo Figueroa, Manuel y Roque García, Fernando Frías y Santiago González (Moro, 1935-1936). Fue en esta zona donde el 19 de marzo de aquel año un grupo de agricultores se reunieron en el domicilio de José Liva, con el objeto de crear una cooperativa agrícola en la zona.

III.3.1.2.b. Cuatro Árboles

Cuenta Pedro Arnaldo Ruiz:

“Juan y Vicente Teruel García, procedentes de España, previa escala en Buenos Aires y Resistencia, llegaron al Chaco pues le informaron que aquí se requería mucha mano de obra. Se instalaron en la actual Colonia Cuatro Vientos” (Ruíz, 1967).

Al Lote 7, ubicado al noroeste de Colonia Vieytes, se lo conoce como Cuatro Árboles. El censo general de los Territorios Nacionales de 1920 (República Argentina - Ministerio del Interior, Asesoría Letrada de Territorios Nacionales, 1923) menciona que en este paraje vivían 109 personas, todas ellas en el ámbito rural. El Libro Histórico de la Escuela N° 78 refiere:

“En una colonia agrícola llamada Pje. Los Cuatro Árboles, situada al noroeste de Presidencia de la Plaza y distante unos 25 km de ésta localidad, fue creada la Escuela Nacional N° 78 el 26 de agosto de 1921, que inició su tarea de enseñanza en una casa prestada (un rancho), por Doña Alicia de Lencina; siendo su

⁷⁹ Docente nacido en 1938 en la provincia de Corrientes.

primer director titular de 4^a Categoría: Don Antonio Fernández” (Provincia del Chaco - Ministerio de Cultura y Educación - Escuela N° 78, 1983 - 2004).

La escuela original, el rancho prestado por María Alicia de Lencina estaba un poco más atrás de donde se construyó luego la escuela, la cual tuvo que ser demolida posteriormente cuando se construyó el actual establecimiento educativo, que fue inaugurado el 28 de septiembre de 1996 y cuenta con 8 hectáreas propias (Santillán & Chávez, 2016). Hacia 1936 esta escuela contaba con una cooperadora que recibía contribuciones a través de cuotas, donaciones y aportes del personal docente y prestaba cooperación en las fiestas patrias; por falta de local no tenía biblioteca escolar (Castells, 1936, pág. 293 al 297).

Los primeros habitantes de Cuatro Árboles fueron originarios de San Luis del Palmar. Timoteo González, originario de Corrientes y que tuvo una posada en el pueblo, se había afincado en esa zona, ubicando a muchas familias de comprovincianos en la misma, que, merced a la ayuda que les dispensó, llegó a ser un lugar muy poblado, uno de los más importantes del departamento (Ruíz, 1967).

La toponimia del lugar obedece a que en el sitio donde se levantó la escuela había cuatro árboles con las mismas características nacidos a distancias equidistantes y en línea, aparentemente nadie los plantó, pero parecían plantados por la mano del hombre. Algunas versiones dicen que eran tres quebrachos y un urunday, pero poesías dedicadas a la escuela hablan de cuatro quebrachos. Solo se recuperó un trozo del tronco de uno de los quebrachos, donde se colocaron las placas de la escuela. El resto se quemó o se hicieron tablonces para sentarse en los campeonatos de fútbol o en los actos escolares (Santillán & Chávez, 2016).

“Se le antojo que los cuatro árboles entre los cuales, dos a dos, se hallaba emplazado el rancho, al agitar suavemente sus hojas, a la amorosa caricia del viento, lo hacían en su homenaje, a la manera de las manos amigas que saludan, jubilosas, en el gesto de bienvenida” (Matta, 1980, pág. 25).

El 2 de agosto de 1922 fue creado el destacamento policial, a través de un decreto del gobernador Oreste Arbo y Blanco⁸⁰. En 1940 este destacamento había conformado su cooperadora policial, integrada por los vecinos Gabino Ávalos, Gerónimo Gonzá-

⁸⁰ Periodo 01/10/1920 al 26/06/1923.

lez, Pedro Oviedo y Nicolás Zalazar (García & Busiello, 1997, pág. 225; Vallejos J. , 1996, pág. 80 y 81).

El 26 de abril de 1926, el oficial a cargo de la dependencia policial de Presidencia de la Plaza, Don J. Elizondo, elevaba al Jefe de Policía del Territorio un informe detallando la cantidad de animales sacrificados en la jurisdicción a su cargo durante el año 1925; le aclaraba, además, que en la mencionada planilla no figuraban los datos correspondientes a Cuatro Árboles, prometiéndole enviárselos a la mayor brevedad (García & Busiello, 1997, pág. 61).

El 16 de mayo de 1934 se inició el trazado del camino que unió Cuatro Árboles con Presidencia de la Plaza; con un trayecto de 20 km. y un costo de 1.800 m\$n, se terminó el 15 de junio del mismo año, construyéndose a continuación 5 km en dirección a Machagai (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1938). Entre 1934 y 1936 fue designada una maestra en la Escuela N° 78, se creó la cooperadora, el patio de la escuela tuvo su cerco y con la colaboración de los vecinos que realizaron el destronque de los árboles, se construyó el camino hacia Presidencia de la Plaza por parte de la municipalidad, abovedando la cañada González donde se cayó el primer director Antonio Ramón Fernández⁸¹ (Matta, 1980, pág. 38).

“Corría 1923. Recién llegado de la ciudad un joven de reducida estatura cabalgaba junto a otro hombre alto de campo rumbo a la selva chaqueña. El joven no dejaba de preguntar. En un paso pantanoso el caballo corcovea y lanza a su jinete hacia el lodo negro y denso. Sin una palabra de protesta, sin el menor gesto de impaciencia, Antonio Fernández vuelve a montar su caballo y prosigue la marcha” (Días, Circa 2009).

⁸¹ Español, nacido el 18/12/1901, en Algar de Cartagena, provincia de Murcia; llegado a Argentina a los 6 años y recibido de profesor en la Escuela Nacional de Profesores de Corrientes, casado con una colega: Emma Santía. Falleció el 18 de mayo de 1950, a los 48 años (Polich de Calvo, 1999).

Ilustración 5: Cañada González.



Fuente: fotografía del autor (14/08/2017).

El radio que abarcaba la escuela era de aproximadamente ocho kilómetros. Al abrir sus puertas en 1921, la población escolar era de 61 alumnos, en 1980 ascendía a 96, bajando a 52 en 1994 y a sólo 14 estudiantes en 2016, no registrándose inscriptos para primer grado en 2017 (Santillán & Chávez, 2016).

Cuadro N° 17: Evolución de la matrícula de alumnos en la Escuela N° 78.

Año	Alumnos
1921	61
1980	96
1994	52
2004	46
2016	14

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Ministerio de Cultura y Educación - Escuela N° 78, 1983 - 2004) y (Santillán & Chávez, 2016).

En 1939 Emeterio González, con domicilio en Lote 13, era miembro de la co-operadora de la Escuela N° 78 y se desempeñaba como docente de la misma Jorge J. Cóceres. Carzzino fue el último director que figuraba en los papeles históricos que se destruyeron, conociéndose que los primeros docentes en su totalidad fueron correntinos.

En Lote 7 se encuentra la capilla María Auxiliadora, cuya festividad se celebra el 24 de mayo. El terreno para la capilla fue donado por Tomás Blanco, quien es descendiente de los primeros pobladores que llegaron a la colonia. En este lugar se construyó en la década de 1990 una planta de agua potable a través de un programa del Mi-

nisterio de Desarrollo Social de la Nación que, según informaron lugareños, nunca funcionó (Santillán & Chávez, 2016). Hacia el año 2003 fue inaugurado el Centro de Salud, el que se encuentra actualmente cerrado, sin atención médica.

Ilustración 6: Capilla María Auxiliadora y planta de agua potable. Cuatro Árboles – Colonia Hipólito Vieytes



Fuente: foto del autor (14/09/2016).

III.3.1.2.c. Paraje Desvío Guayaibí

El paraje conocido como Guayaibí era conocido con ese nombre hacia la década de 1880. Las crónicas militares señalan que el 9 de mayo de 1883 la expedición del coronel Francisco Bosch tuvo una refriega con los aborígenes en el lugar denominado Guayaibí⁸² (García & Busiello, 1997, pág. 45). En 1930 se habilitó la parada del Km. 867 C3 del Ferrocarril Central Norte para recoger y descargar pasajeros, encomiendas, carga general y hacienda; el 19 de diciembre de 1935 se cambió el nombre por Guayaibí, por lo que la zona se conoce también como Desvío Guayaibí o Embarcadero Guayaibí. Esta fue clausurada para todo servicio el 23 de enero de 1978, actualmente las instalaciones de la estación de trenes se encuentran totalmente destruidas.

⁸² El docente e indigenista René James Sotelo (1928 – 1981) realizó excavaciones en la zona buscando restos del enfrentamiento, con resultados negativos (Santillán & Chávez, 2016).

Ilustración 7: Ruinas de la estación Guayaibí.



Fuente: foto del autor (08/11/2012).

Se encuentra a una altitud de 83 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas son 26°58'0" S y 59°57'0" O.

El 4 de noviembre de 1936 se comenzó a construir el camino a Desvío Guayaibí desde Presidencia de la Plaza, con una extensión de 10 km y un costo de 3.600\$, finalizando el 10 de enero de 1937 (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1938).

El 28 de junio de 1938, a través del Expediente N° 5.752/C/1938, se creó la Escuela N° 368. En abril de 1941 era presidente de la asociación cooperadora de esta escuela Salvador Fernández y el rol de secretario estaba a cargo de Gregorio Barrios. Se tiene conocimiento que el docente Rufino Maidana Arce vivió en Guayaibí, aunque se desconoce el cargo que tuvo. Esta escuela luego fue denominada E.G.B. N° 249 Presidente Hipólito Irigoyen, tomando la denominación de la escuela del Lote 46; en la segunda mitad de la década de 1990 se construyó un nuevo edificio, pero debió cerrarse en 2005.

En el informe presentado por la Municipalidad de Presidencia de la Plaza (1945) con motivo de la Reunión Nacional de Municipios, se menciona que dentro del ejido municipal está el Pueblo Guayaibí, con escuela, pequeños obrajes y amplia zona agrícola. En un informe del 19 de mayo de 1950, el productor Emilio Pitteri de Desvío Guayaibí, informa que compró vacas Holando Argentina de Santa Fe. Si bien el informe de marras lo denomina como un pueblo, este no pasó de ser un simple caserío.

III.3.2. Colonia Pastoril

El 22 de enero de 1907, Ramón Sardá elevó al Ministerio de Agricultura un petitorio en representación de 79 personas que solicitaban la compra de lotes pastoriles, quienes para abreviar trámites se comprometían a practicar la mensura a su costa. La Colonia Pastoril fue creada por decreto del 25 de abril de 1907. Sobre el río Bermejo al sur, se tomaron 500.000 hectáreas, que fueron subdivididas por el ingeniero Octavio S. Pico entre 1908 y 1909, en lotes de 2.500 hectáreas, con reserva para pueblo y colonia Presidente Roca, sobre el río Bermejo, Reserva Forestal, Colonia y pueblo Zapallar y lote 52 para colonia agrícola.

De la subdivisión resultaron 200 lotes, que fueron enajenados a los pobladores al precio de 3 \$ moneda nacional por hectárea, previos los requisitos exigidos por el decreto reglamentario correspondiente de la Ley N° 4.167, cuya mensura fue aprobada el 9 de septiembre de 1910. En el costado sudoeste se reservaron para explotación forestal ocho lotes, de 10.000 hectáreas cada uno (III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X), los que se subdividieron en cuatro leguas cada uno, dentro del entonces departamento y distrito II-A Solalinde. Estos lotes eran poblados por criadores que pagaban derecho de pastaje al fisco, dedicándose exclusivamente a la ganadería, pues apenas existían albardones donde ubicar las poblaciones. Al crearse el departamento Martínez de Hoz en 1915 estos lotes forestales integraron el mismo; cuando en 1954 se creó el departamento Presidencia de la Plaza, los lotes VII, IX y X pasaron a integrar el departamento Sargento Cabral.

Al nuevo centro acudieron ganaderos de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y aún de Uruguay, junto a adquirentes que vivían en el territorio. Hacia 1911 un informe del inspector nacional Wenceslao Tejerina señalaba que la Colonia Pastoril se encontraba bien poblada, con más de cien mil cabezas de ganado vacuno, las poblaciones y habitantes que ocupaban la misma significaban tranquilidad para la vida y base de futuro progreso.

Al sur de la Colonia Pastoril y sobre la línea ferroviaria de Barranqueras hasta Avia Terai, en un área eminentemente obrajera, estaba la concesión de Carlos Noetinger, de 32 leguas de superficie, dentro de la cual se ubicó en terraplén la estación Fortín Aguilar.

Esta colonia estaba poblada por indígenas Qom que vivían de la caza y la pesca y con las cuales el Estado nacional se encontraba en guerra, si bien la presencia de aborígenes ya no representaba entonces un peligro como dos décadas atrás (Beck, 2017). El desenvolvimiento comercial estuvo dado por obrajes y aserraderos sobre las estaciones Lapachito, Fortín Aguilar, Presidencia de la Plaza, etc., y estancias en casi todos los lotes del norte de la colonia.

Colonia Pastoril era atravesada por caminos carreteros en todas direcciones, que se ponían intransitables en días lluviosos; partían desde Resistencia, Makallé, Lapachito, Fortín Aguilar, Presidencia de la Plaza y Presidencia Roca, además de los caminos y sendas que de lote en lote desembocaban en el carretero (Muello, 1926, pág. 54). Cuando los pobladores tenían que llevar su producción al pueblo, viajaban en carros que, una vez cargados, tardaban días y hasta semanas en llegar, utilizando caminos naturales entre montes, esteros y cañadas.

III.3.2.1. Lote III

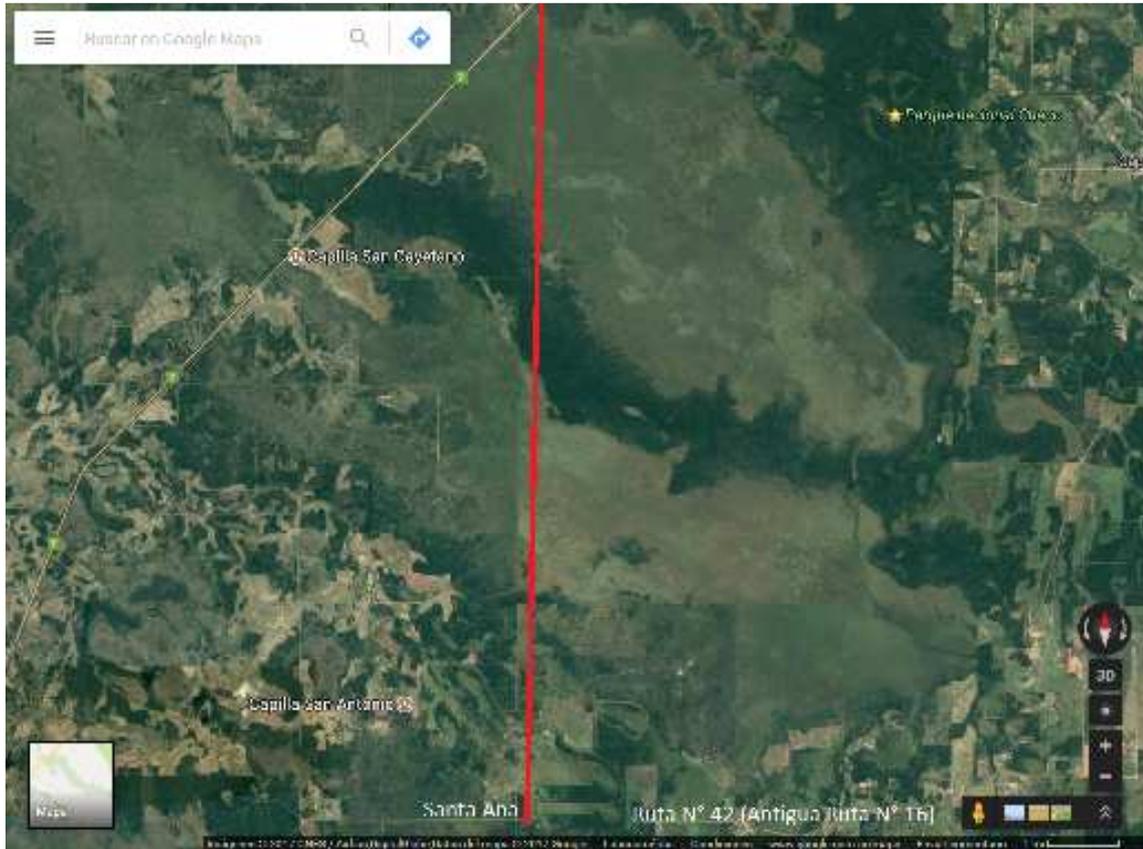
Es uno de los lotes reservados para explotación forestal, fue inicialmente poblado por criadores dedicados exclusivamente a la ganadería, pues apenas existían albarzones donde ubicar las poblaciones. La cantidad de colonos ubicados en Lote III hacia los años 1941/42 era de 33 productores sobre 269 que estaban dentro del radio de influencia de la comisaría de Presidencia de la Plaza (García & Busiello, 1997, pág. 86 a 90).

Al interior de Lote III se reconocen lugares como Santa Ana, El Raigonal, Los Correntinos, Paraje El Curundú y Curundú Fortín.

III.3.2.1.a Santa Ana

El topónimo del lugar, ubicado en la Legua A, obedece a que la gente que trabajaba en La Forestal en el Lote VII de Colonia Pastoril, tomaba el colectivo en ese sitio, atravesando un camino que unía la Ruta N° 7 con la antigua Ruta N° 16 (Mapa N° 15); en ese lugar construyeron una pequeña capilla donde se colocó una imagen de Santa Ana, patrona de Colonias Unidas, dando así nombre a la zona (Talavera, 2015).

Mapa N° 15: Camino que unía la Ruta N° 7 con la antigua Ruta N° 16 (hoy Ruta Provincial N° 42).



Fuente: elaboración propia sobre imagen de Google Earth.

“Parece que las tierras estaban a cargo de Gerónimo Gómez que eran correntinos que vinieron desde el Chaco santafesino donde se hicieron fama y vinieron en cachapé. A él le pedí permiso para hacer mi casita” (Talavera, 2015).

En la década de 1920 llegaron al lugar José y Manuel Codutti⁸³, Saturnino “Tuní” Barreto debe haberse instalado en la zona para la misma época, ya que en 1935 José Bando⁸⁴ le compró a este el predio de 35 hectáreas donde se instaló con su familia (Talavera, 2015), a seis kilómetros de la Escuela N° 178. Con el fin de contar con un lugar de esparcimiento y motivado por sus vecinos, decidieron fundar el Santa Ana Football Club, con primera, segunda y quinta división, participando en encuentros con todas las colonias vecinas. Bando en su chacra facilitó un predio para el emplazamiento de la cancha (Bando E. , 2014).

⁸³ Pobladores que llegaron desde Colonia Popular (Talavera, 2015). Manuel Codutti fue vicepresidente de la Cooperativa Unión y Progreso en 1940 (García & Busiello, 1997).

⁸⁴ Nacido el 28/03/1907 en Villa Jalón (Chaco), hijo de inmigrantes austriacos, contrajo matrimonio con María Bobis Liva. Radicado en Presidencia de la Plaza (primero en El Palmar y luego en Lote III), fue vicegobernador de Anselmo Zoilo Duca (1958-1962). Falleció en 1981.

Juan Esteban Talavera (2015), nacido en San Luis del Palmar y llegado a la zona el 7 de abril de 1942, cuenta que su abuelita estaba cosechando en Santa Ana; en ese vecindario estaban ya ubicados Simeón Barberán, Ramón Verón, José Aguirre, Saturnino Talavera (que era hachero) y Florencio Talavera (que era ladrillero); Lopís y Víctor Molina compraron del otro lado de Bando. En esa época había un servicio de colectivos La Estrella a la mañana y a la tarde, que unía Presidencia Roque Sáenz Peña con Resistencia.

Hasta fines de la década de 1940 había población aborígen en la zona:

“No veníamos a lastimar a los indígenas, nosotros cosechábamos con los aborígenes, pero no eran de fiar, eran muy distintos” (Talavera, 2015).

“Mi papá tenía indios que trabajaban, que venían de San Quintín, un año venían otro no venían, pero eran muy contados” (Bando E. , 2014).

En enero de 1967 se inició el recorrido de la Empresa Santa Ana, propiedad de la familia Bando, uniendo Colonia Elisa con Presidencia de la Plaza, con un coche de veinticuatro asientos, reacondicionado en el taller propio ubicado en Santa Ana, en un viaje que demoraba una hora y media. Este servicio funcionó hasta 1980 (Bando E. , 2008).

III.3.2.1.b El Raigonal

El Raigonal se ubica al sur de Santa Ana, en la Legua B de Lote III, atravesado por la Ruta N° 42, que la separa de la Legua A; su nombre se debe a los raigones de quebracho colorado que habían quedado luego de la extracción de esos árboles.

Ángel Domínguez tenía 70 hectáreas donde ahora es propiedad de Semenza, se sembraba toda la superficie con algodón, era todo campo abierto, solo estaba cercado donde se cultivaba (Domínguez, 2017).

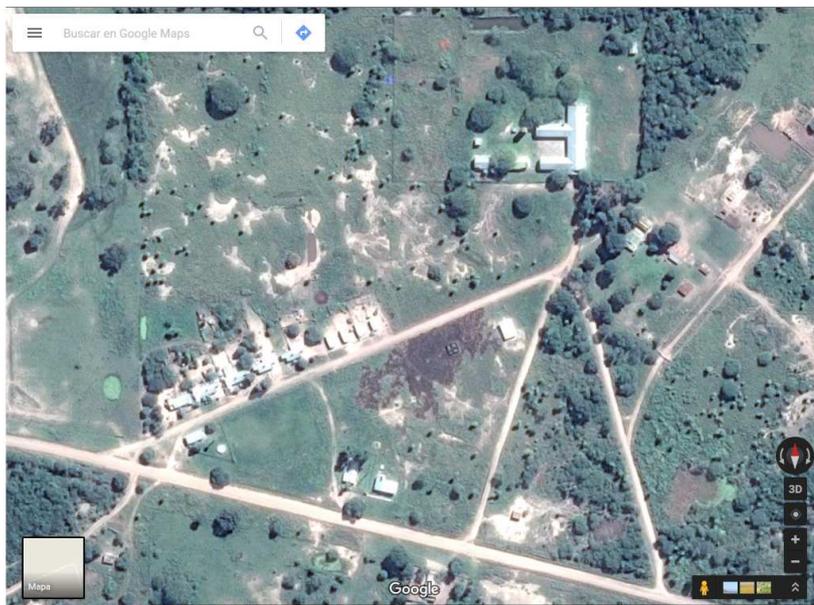
III.3.2.1.c Los Correntinos

Esta zona se encuentra ubicada al este de El Raigonal, tomando su nombre de la población correntina que se ubicó en el lugar, atraída en su momento por el trabajo en los obrajes forestales y luego tomando pequeñas parcelas de tierra para realizar cultivo de algodón.

III.3.2.1.d El Curundú

Este paraje, que es el único que cuenta con una pequeña urbanización en Lote III, se encuentra a una altitud de 75 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas son 26°55'60" S y 59°39'0" O, se ubica sobre la Ruta Provincial N° 42⁸⁵.

Ilustración 8: Paraje El Curundú



Fuente: imagen de Google Maps (23/10/2017).

Entre 1911 y 1919 llegó a este sitio, proveniente de Puerto Tirol, Juan Pío Aguirre⁸⁶, quien es considerado el fundador de este paraje:

“Su espíritu emprendedor, es reconocido por los directivos⁸⁷, quienes le ofrecen la explotación del Lote 3, en el departamento Presidencia de la Plaza. Hacia él parte Juan Pío, lleno de fuerzas y esperanzas y es allí donde funda su imperio, el Establecimiento Agrícola Ganadero y Forestal El Curundú (al que llama así por su significado: Lugar de suerte⁸⁸). Alrededor de doscientas familias habitan ese paraje, que llenándose de vida moviliza uno de los obrajes más importantes del Chaco, dedicado a la provisión de rollizos de quebracho colorado a la fábrica de Puerto Tirol y leña para el funcionamiento de los trenes que circulan permanentemente enfrentando las necesidades de locomoción de los habitantes asentados en lugares tan aislados como este de los grandes centros poblados. A la

⁸⁵ Corresponde a la primitiva traza de la Ruta N° 16.

⁸⁶ Correntino, nació en Empedrado el 11/07/1887 y falleció el 22/09/1942 (Biancalani, 1997).

⁸⁷ Se refiere a la fábrica Quebrachales Fusionados S.A., instalada en Puerto Tirol.

⁸⁸ En idioma guaraní.

vez son sembradas cerca de doscientas hectáreas de algodón y creadas innumerables cabezas de ganado. El producto bruto es trasladado por ferrocarril desde la estación más cercana, la de Fortín Aguilar distante algunos kilómetros de El Curundú⁸⁹, hasta allí se lo transporta en cachapé, contruidos en el mismo paraje por un primo de Juan Pio, don Lorenzo Encinas. Todo debe hacerse en casa ya que las distancias son largas y los caminos están intransitables la mayor parte del año.” (Biancalani, 1997).

Relata Edmundo Bando:

“En el Curundú estaba el obraje de Juan Pio Aguirre, socio de Juan Fernández. Sobre el obraje montaron un aserradero. Venía gente de todas partes, que se afincaban en la zona. El Curundú fue donde mayor cantidad de minifundio hubo en el departamento Presidencia de la Plaza. Él tenía carrera, sacaba la madera en cachapé para el obraje, luego alambró el campo y se le ocurre formar una escuela, la 178. Al poco tiempo más de 180 alumnos. Cuando yo entre había 200 y piquito de alumnos. Había hasta sexto grado, la escuela contaba con cinco aulas, a veces se amontonaba tercero con cuarto. Residían 8 maestros de distintas provincias: había de Catamarca, Corrientes, uno de Córdoba. Después este hombre trae agua corriente, nadie tenía. Tenía herrería y carpintería, tenía su cementerio propio, almacén, pista de baile para hacer los bailes de la cooperativa. Los días patrios eran una algarabía, todos asistían; tenía bien formada la cooperativa. Siete años presidió la cooperativa y se les daba golosinas a todos los chicos. Tenía trapiche para miel de caña, hacían la raspa” (Ilustración 9) (Bando E. , 2014).

⁸⁹ Aproximadamente 20 km.

Ilustración 9: Alumnos de la Escuela N° 178 visitando la fábrica de miel de caña de Juan Pío Aguirre.



Fuente: (Escuela N° 178, 1980 - 2017)

La escuela a la que hace referencia Edmundo Bando se trata de la Escuela N° 178, creada el 26 de febrero de 1930, la que fue denominada “Juan Pío Aguirre” el 25 de septiembre de 1998, en cumplimiento de lo solicitado al Poder Ejecutivo provincial por la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a través de la Resolución N° 133 del 30 de abril de 1997. Originalmente construida con materiales de la zona, fue incluida en el 1° Plan Quinquenal del gobierno de Perón en 1946.

Viendo la necesidad de ampliar lo concerniente a la educación, en la segunda mitad de la década de 1930, pobladores y maestros decidieron formar la cooperadora escolar, cuyo primer presidente fue Juan Pío Aguirre, luego José Bando fue elegido en esa función durante catorce años consecutivos, dando lugar a actividades culturales, sociales y deportivas (Bando E. , 2014). Esta escuela era de jornada completa hasta el 12 de febrero de 1981 en que dejó de serlo hasta 1990, año en el que recuperó esa condición.

Cuadro N° 18: Evolución de la matrícula de alumnos en la Escuela N° 178.

Año	Alumnos
1930	180
1942	250
1981	178
1989	110
1990	70
1994	70

Año	Alumnos
1996	90
1999	120
2004	77
2014	50
2015	50

Fuente: elaboración propia, en base a (Escuela N° 178, 1980 - 2017).

A inicios de la década de 1950 había un servicio de colectivo que de Colonias Unidas salía a las 13³⁰ hs y a las 18 hs pasaba por Curundú. Este paraje contaba con almacén de ramos generales, pero hoy sólo existe una despensa, también dispone de un destacamento policial, sala de primeros auxilios y capilla dedicada a San Isidro Labrador.

Hacia finales de la década de 1980 se construyó un barrio de viviendas, el cual contaba con agua potabilizada a través de un sistema de ósmosis inversa, el cual no funciona actualmente. En 2014 se construyeron seis viviendas anexas al barrio.

En el lugar hubo durante varios años dos edificios semiconstruidos, obras que fueran iniciadas hacia 1985 y terminadas en 2015, destinadas al puesto sanitario y al destacamento policial, pero que se encuentran fuera de servicio.

III.3.2.1.e Palo Borracho

Este sector se encuentra ubicado a los 26° 56' 15,26" S y 59° 37' 44,61" O; es un caserío que toma su nombre de varios árboles de esta especie que se encuentran sobre la curva de la ruta provincial N° 42, entre Paraje El Curundú y el cruce hacia Fortín Aguilar. Por distancia y mejores oportunidades de transporte, la mayoría de la población de esta zona se vincula con Colonia Elisa.

III.3.2.1.f Curundú Fortín

Ubicado en el extremo sureste de Lote III, toma su nombre por ser colindante a la legua 30, donde primitivamente se había construido el fortín Aguilar. En este último lugar, el 8 de julio de 1959, por Resolución del Poder Ejecutivo N° 319/1959, se creó la

Escuela Provincial N° 105, de segunda categoría, la cual en el marco de la provincialización de las escuelas nacionales en 1978, tomó el número 635. Esta unidad educativa recibió el nombre de Felipe Fernández⁹⁰, en homenaje a un vecino de la zona, activo colaborador de la escuela.

Frente a la escuela se encuentra un edificio semiconstruido, cuyo inicio se remonta a la década de 1980 y que aparentemente iba a ser destinado a sala de primeros auxilios. En el costado norte de la escuela se encuentra la capilla dedicada a la Virgen de Itatí, cuya festividad conmemoran el 9 de julio y que fue construida por los vecinos en la primera década del siglo XXI. En la zona hay un cementerio, el cual no se encuentra en funcionamiento, pero es mantenido por los vecinos del lugar.

Ilustración 10: Cementerio de Curundú Fortín (Lote III – Colonia Pastoral).



Fuente: foto del autor (09/08/2013).

III.3.5. Lote IV

Al llegar los primeros pobladores no originarios, Lote IV estaba habitado por población Qom, quienes vivían de la caza y pesca, realizaban utensilios de terracota para su uso doméstico y pisaban el maíz o frutos de algarrobo en huecos de los árboles de los montes aledaños. Las tolдерías estaban diseminadas por casi toda la superficie del Lote IV, mayoritariamente en las leguas A y B, próximas a esteros y cañadas. Una de ellas, la tolдерía del caciquillo Manuel, estaba ubicada en el terreno que fuera la chacra

⁹⁰ Falleció en un accidente sobre la Ruta N° 16, cuando regresaba en moto desde Resistencia, adonde había llevado a su hija embarazada, para buscar a la esposa. Fue atropellado por un automóvil. La esposa era cocinera en la escuela.

que ocupaba Romeo Paoloni, donde actualmente se ubica la EFA Santa Elena; la del caciquillo Mateo -donde residía el “médico” o “brujo”, hombre corpulento de larga barba⁹¹- estaba emplazada en el terreno donde se ubicara la chacra de Pérez Muñoz; otras se ubicaban donde tuviera la chacra Cornelio Miranda y próxima a las actuales casas de los finados Carlos Santiago “Titi” y Adolfo “Fuito” Fortini⁹². Hasta el año 1932 aún existían pobladores Qom; en la zona no se recuerda ningún ataque a la nueva población que llegaba, solo merodeaban pidiendo yerba, tabaco y azúcar. Los últimos aborígenes trabajaban en los obrajes de madera y en la cosecha de algodón para posteriormente emigrar hacia el norte (Pellegrino & Franco de García, 2014).

La cantidad de colonos ubicados en Lote IV hacia los años 1941/42 era de 7 productores sobre 269 que estaban dentro del radio de influencia de la comisaría de Presidencia de la Plaza (García & Busiello, 1997, pág. 86 a 90).

En este lote se encuentran dos parajes: Santa Elena y 13 de Junio.

III.3.5.1. Santa Elena

Un punto de referencia de este paraje corresponde a las coordenadas geográficas de 26°55'19"S - 56°46'29"O. En el año 1908 comenzaron a llegar a este sitio los primeros pobladores no originarios o colonos procedentes de Corrientes; arribaron desde el este entrando por el riacho Salto de la Vieja y se dedicaron exclusivamente a la cría de ganado vacuno. Los nombres de los primeros habitantes de la Sección A del Lote IV fueron: Miguel Alfonzo (quien se instaló en el terreno ocupado actualmente por los familiares de Carlos Fortini y de María P. viuda de González), Francisco Gómez (que lo hizo en la que luego sería la chacra de Sixto Recalde, actual Estación Forestal INTA) y Pascual Zárate⁹³ (en el terreno que luego ocupara Victoriano Moreno⁹⁴. También se recuerda a Fidel Pérez, Gervasio Duarte, Pablo Zaracho y Juan P. Aguilar⁹⁵.

⁹¹ Los aborígenes eran lampiños, por lo que podría tratarse de un poblador no originario que se instaló entre los indígenas.

⁹² Carlos es sobrino de Adolfo, hijo de un hermano de este, Aurelio.

⁹³ Hacendado (Moro, 1920), estanciero (Moro, 1925-1926).

⁹⁴ Agricultor de Lote IV (Moro, 1935-1936).

⁹⁵ Agricultor de Lote IV (Moro, 1935-1936).

Los pobladores recién llegados se ubicaban en las abras del monte, donde construían su vivienda, el rancho de estanteo⁹⁶, rodeado por cercos de palo a pique para evitar problemas con los aborígenes. En la misma abra sembraban zapallo, maíz, mandioca y maní para autoconsumo.

Hacia 1910 los hermanos Rudaz se instalaron en los campos fiscales de Lote IV. Estos provenían de San Cristóbal, provincia de Santa Fe (Ruíz, 1967, pág. 8). Su accionar se caracterizó por el impulso que imprimieron a la producción ganadera, preocupándose por el mejoramiento de sus planteles con las incorporaciones de reproductores puros de buena calidad a los rodeos de ganado criollo. Durante un semestre del año 1917 Juan y Pedro Rudaz vendieron 688 vacunos con destino, entre otros lugares, a las provincias de Tucumán y Santa Fe. López Piacentini (1979) señala que en 1918 Pedro Rudaz vendió más de mil cabezas de ganado, esto habla por sí solo de la importancia de las transacciones de aquella época en Presidencia de la Plaza.

La agricultura comenzó después del año 1915, realizándose inicialmente el cultivo de algodón en las abras de los montes. El área sembrada con el textil se incrementó hacia el año 1920, época conocida como la “fiebre del algodón” debido al elevado precio de su cotización (se pagó 500\$/tn en bruto) y a la campaña impulsada por el gobierno nacional para promover este cultivo. La zona se fue convirtiendo en un verdadero emporio de producción algodonera, recordándose al año 1924 como uno en los que más pobladores llegaron. Esta segunda inmigración se produjo desde Presidencia de la Plaza y originó conflictos entre ganaderos y agricultores por la utilización de la tierra, trayendo como consecuencia disputas que costaron la vida a más de un poblador.

En el año 1928 Denio Nereo Negroni⁹⁷, recibió de parte del gobierno nacional la concesión de la explotación forestal del Lote IV, ubicando su administración casi en el centro del lote, donde actualmente se encuentra la Estación Forestal INTA Presidencia de la Plaza. Cuando se inauguró la casa de material dentro de esta administración, bautizó a la explotación forestal con el nombre de “Obraje Santa Helena” (con H) en honor a su esposa (Pellegrino & Franco de García, 2014). Desde este lugar partía un tren De-

⁹⁶ Se da esta denominación a la vivienda construida con armazón de gruesos troncos embadurnados de barro, la que es de una categoría inferior al rancho de adobe, construido con ladrillos crudos secados al sol, pero superior a la choza de juncos y de ramas (rancho de paja o de totora).

⁹⁷ Nacido en Milán, aproximadamente en 1879, comerciante, arribó a Buenos Aires procedente de Nápoles en el barco Re D'Italia el 05/10/1924, junto con su esposa Elena, nacida en Pavía aproximadamente en 1880, ama de casa (CEMLA, s.f.). Se naturalizó argentino.

cauville que permitía llevar la producción hasta Fortín Chajá y embarcar en el Ferrocarril Central Norte Argentino.

En 1931 se formó una comisión de vecinos, presidida por Luisa Puppo de Fortini, para la creación de una escuela; Negroni realizó las gestiones ante el Consejo Nacional de Educación, lográndose que con fecha 18 de septiembre de 1931 (Expediente N° 8361-I-931) se creara la Escuela N° 183, designándose director al M.N.N. Juan Alberto Pellegrino⁹⁸. En las gestiones realizadas se mencionaba el nombre de Santa Helena, que comenzó a imponerse dentro de esa dependencia nacional, castellanizándose como Santa Elena, aunque con la provincialización de las escuelas nacionales en 1978, aún figuraba con su denominación original (Provincia del Chaco - Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, 1978, pág. 22 al 30).

La comisión donó un terreno alambrado de media hectárea, ubicado en el predio donde hoy es la chacra de Ramón Morales, allí se realizó una construcción de techo de palmas y paredes enchorizadas (de adobe y espartillo), contando con un salón de 8m por 5m, una pieza habitación de 4m por 5m, galerías, retrete, pozo de agua, cocina y baño, los que se fueron ampliando y mejorando con el paso de los años. Allí la escuela comenzó a funcionar el 1 de marzo de 1932 con 100 alumnos aproximadamente; el 9 de julio de ese año se constituyó la asociación cooperadora.

Cuando los pobladores de Santa Elena tenían que llevar su producción a Presidencia de la Plaza, lo hacían en carros que tardaban hasta cuatro días en llegar, utilizando caminos naturales entre montes, esteros y cañadas. El 7 de agosto de 1930, la Comisión de Fomento de Presidencia de la Plaza, presidida por Martín Farías⁹⁹, comenzó a trazar los primeros caminos hacia la zona rural, para lo cual encomendó a Denio Negroni la conformación de una comisión que se encargara de recaudar fondos y mantener en buen estado los caminos (García & Busiello, 1997). En 1931 se construyó el terraplén en la cañada Cien, entre 1932 y principios de 1933 se creó el Consorcio Caminero de Plaza, organismo local que prestaba mucha colaboración a las obras. En 1934 comenza-

⁹⁸ Nació en Corrientes, el 12/07/1907. En 1927 obtuvo el título de Maestro Normal Nacional en la Escuela Normal de Profesores de su ciudad natal. Murió el 03/07/1966, nueve días antes de cumplir 59 años (Polich de Calvo, 1999).

⁹⁹ Nació el 08/08/1888 (pero fue anotado con fecha 8 de octubre) en San Javier, provincia de Santa Fe. Hijo de Martín Farías y de Antonia Aguilar, en 1913 se radicó en Machagai y luego pasó a Presidencia de la Plaza, dedicándose al comercio de ramos generales en ambas localidades y más tarde instaló desmotadoras de algodón. Falleció en Buenos Aires el 02/10/1959 y fue sepultado en Resistencia el día 5 del mismo mes (Polich de Calvo, 1999).

ron los estudios para la construcción de la Ruta Nacional N° 16 (actual Ruta Provincial N° 42), la que fue habilitándose por tramos hasta que, en 1938, se podía transitar en toda su extensión.

El vivero forestal nacional fue creado por Decreto Nacional N° 59.222/35, estando a cargo de Demetrio Havrylenko¹⁰⁰ y emplazándose en el sitio que ocupó anteriormente la administración del obraje de Negroni. Ese año la comuna de Presidencia de la Plaza encargó una partida de plantas de paraíso con destino al matadero municipal.

La Guía del Chaco (Año V) (Moro, 1935-1936), menciona entre los agricultores de Lote IV a José y Pedro Pérez Ponce¹⁰¹, Alejo Cabrera, Manuel González, Antonio García, Dolores Barberán y Ramón Fontaine, entre otros que ya han sido mencionados anteriormente.

En 1936 se constituyó una comisión de vecinos con el objeto de lograr la construcción del tramo de camino desde la casa de Segundo García hasta la chacra de Pardo Hnos., en Lote V, logrando su objetivo en agosto de 1936. La comisión estaba formada por Francisco Pardo¹⁰² (presidente), Juan Alberto Pellegrino (secretario) y José Codutti (tesorero). El 28 de septiembre de 1937 se comenzó a construir el camino desde Presidencia de la Plaza al Empalme Camino Nacional Lote 4 (ex ruta nacional 16), a la altura de las inmediaciones de Negroni, con una extensión de 5 km y un costo de 978,25\$ (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1938).

En 1943 se constituyó la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela N° 183 y en abril de 1944 los pobladores se dirigían a la gobernación de la provincia insistiendo en la necesidad *“que se lleve a cabo la construcción de un nuevo edificio que reúna las condiciones indispensables, con destino a la Escuela n° 183”*. *“Para la construcción del nuevo edificio que piden los vecinos, han donado 70.000 ladrillos, 6.000 tejuelas y 45 metros cúbicos de arena, más la suma de \$ 500,00 m/n. en efectivo”* (Castro, 1944).

¹⁰⁰ Ingeniero forestal de origen soviético, en 1936 fue jefe del Vivero Nacional de Isla Victoria en Bariloche, realizando estudios sobre insectos del Parque Nacional Nahuel Huapi y convocado para ser docente en la recién creada carrera de Ingeniería Forestal de la Universidad de Santiago del Estero en 1958 (Roic, 2004).

¹⁰¹ Llegaron como obreros para el tendido de las vías del ferrocarril y luego se afincaron como agricultores (Ruíz, 1967, pág. 7).

¹⁰² Apodado “Frasco”, nació en España en 1906, se casó con Emiliana Lobato, oriunda de Laguna Blanca. Murió en 2000, a los 94 años, jugando al truco (Pardo, 2018).

En 1946 la asociación cooperadora hizo construir una casa habitación de material para “*dar comodidad y albergue decente al Director*”, que para esa fecha era Oscar Villalba. En 1948 el edificio fue incluido en el Plan Quinquenal del primer gobierno de Juan Perón; por consejo del director se solicitó el cambio de ubicación, consiguiéndose una fracción de terreno de 5 hectáreas, propiedad de Romeo Paoloni, donde se construyó la escuela frente a la vieja Ruta Nacional N° 16 que unía Resistencia con Presidencia Roque Sáenz Peña. Al trasladarse la escuela a su nueva ubicación, en el viejo edificio se instaló el destacamento policial, el que había sido creado el 1 de abril de 1932 y funcionara hasta 1967.

Con la creación del IFONA en 1955, el vivero pasó a depender de este organismo. En sus momentos de esplendor trabajaban en este lugar casi un centenar de personas. En Santa Elena había un gran negocio de ramos generales, propiedad de Epifanio Medina¹⁰³, donde los vecinos de la zona, incluso del Lote V, se abastecían de mercaderías en general y también de carne (Silva, 2012).

El 18 de agosto de 1961 se nombró copatrona de la colonia a Santa Helena¹⁰⁴, ya que el patrono original de la colonia era San Juan Bautista. Hacia finales de la década de 1960 trabajaban en el vivero una veintena de personas (Bandeo E. , 2008).

El Centro de Salud de Santa Elena se creó el 7 de enero de 1981, desempeñándose como encargada y enfermera durante 32 años la señora Irma Gladys Saucedo. Al principio se trabajaba en la caballeriza de la escuela y el 27 de agosto de 1987 se hizo el traslado al nuevo Centro de Salud Presidente Juan Domingo Perón (Saucedo, 2016).

En el año 1991, en el marco del programa de estabilización y ajuste estructural adoptado por el gobierno argentino, se disminuyó el gasto público y se privatizaron empresas estatales, entre otras medidas adoptadas. En este marco se procedió al cierre del IFONA y, en consecuencia, el vivero forestal y su personal pasó a depender del INTA, creándose así la Estación Forestal INTA Presidencia de la Plaza, más conocida como

¹⁰³ Padre de Ernesto Luís Medina.

¹⁰⁴ Por Helena de Constantinopla.

Vivero Forestal Santa Elena, donde el primer técnico responsable designado fue el Ing. Forestal Carlos Alberto Gómez¹⁰⁵.

En 1994 se instaló en el almacén del lugar, propiedad de Ernesto Luis Medina, una de las tres cabinas telefónicas que la empresa Telecom colocó en la zona rural del departamento Presidencia de la Plaza. En marzo de 1995 comenzó a funcionar en el edificio de la Escuela N° 183 la recién creada Unidad Educativa Privada N° 66 “Escuela de la Familia Agrícola Santa Elena”, con la dirección del profesor Walter Rossi¹⁰⁶, habilitándose un nuevo edificio para la escuela primaria en el lugar donde anteriormente estaba la casa del personal docente y no docente. El edificio histórico de la escuela fue destruido por un incendio ocurrido el 3 de octubre de 2016, situación que no impidió la continuidad del servicio educativo.

En el predio de la capilla se construyó, en la década de 1990, una planta de agua potable a través de un programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

III.3.5.2. 13 de Junio

El 26 de febrero de 1962, a través de la Resolución N° 93/1962 se creó la Escuela Nacional N° 142, la que pasó a denominarse N° 678 al ser provincializadas las escuelas nacionales en 1978. En su localización figura como Lote 5-Colonia Santa Elena, pero en realidad se encuentra en el Lote IV - Paraje 13 de Junio. Hacia 1990 a esta escuela se le asignó el nombre de Soldado Gerónimo Maciel, en honor a un exalumno muerto el 22 de mayo de 1982 en la guerra de Malvinas¹⁰⁷. En este paraje existe un almacén y se encuentra la Capilla de San Antonio, cuya festividad se celebra el 13 de junio.

III.3.6. Lote V

Con la división departamental realizada en 1885 este espacio se ubicaba dentro del departamento Octavo o Saladillo; en 1895 se lo situó dentro del departamento Séptimo o Guaycurú o Florida y, en 1904, pasó a formar parte del departamento y distrito II-A Solalinde, donde se encontraba ubicado al momento de la creación de la Colonia

¹⁰⁵ Nacido en Formosa el 8 de diciembre de 1962. Obtuvo el título de ingeniero forestal en la Universidad Nacional de Formosa y curso el posgrado en Silvicultura y Manejo Forestal en la Facultad de Ciencias Forestales de Eldorado, Misiones.

¹⁰⁶ Nacido el 28 de octubre de 1972.

¹⁰⁷ Soldado Conscripto Clase 1962, prestaba servicio en el Regimiento de Infantería 5 General Félix de Olazabal, con asiento en Paso de los Libres (Corrientes). Sus restos se encuentran en el cementerio de Darwin - Parcela "A" Fila 4/15.

Pastoril. Posteriormente, con la división de 1915, fue incluido en el departamento Martínez de Hoz y, en 1954, en el actual departamento Presidencia de la Plaza.

El Libro Histórico de la Escuela N° 667 relata que versiones orales de vecinos de la zona coinciden en afirmar que el primer poblador del Lote V fue el señor Alfonso Gómez, establecido en el año 1907. Luego se fueron afincando sucesivamente otras familias como las de Julián Solís, Estanislao Areco, Javier Solís, Eloy Martínez, Elías Squerovich, Francisco Gómez y, ya por el año 1935, don Manuel Duarte (Escuela N° 667, 1960-1994). Jorge Duarte relata que *“Mi abuela Candelaria Soto, casada con Eloy Martínez, llegó en 1905 de Corrientes y plantó las palmeras que hay en el patio de mi casa”* (Duarte, 2016). Según este relato, sería la primera habitante no originaria de Lote V, cuando la Colonia Pastoril a la cual pertenece, aún no había sido creada.

Si bien las fechas mencionadas como de arribo de los primeros pobladores puede generar dudas por la presencia de aborígenes en la zona, Hugo Beck (2017) considera que la seguridad de esa área fronteriza con el aborigen no era impedimento para la ocupación de las tierras, ya que la presencia de aborígenes no representaba un peligro como veinte años antes.

La Legua C del Lote V de la colonia era llamada Paraje Pardo, por encontrarse allí el campo de Francisco Pardo. Existían dos cementerios, los cuales se estima fueron cerrados en octubre de 1935, al ser habilitado el cementerio de Presidencia de la Plaza. Uno de ellos estaba en el campo de Mario Sabadini –este era un cementerio de angelitos (niños)– y, el otro, en el campo de Alcides Sabadini.

La cantidad de colonos ubicados en el Lote V hacia los años 1941/42 era de 59 productores sobre 269 que se hallaban dentro del radio de influencia de la comisaría de Presidencia de la Plaza (García & Busiello, 1997). En el libro histórico de la Escuela N° 667 se relata:

“Lentamente en la colonia fue creciendo la población infantil. Y se hace sentida necesidad en la zona la creación de una Escuela Primaria, idea que los vecinos del lugar acariciaban con anhelo pues deseaban dotar a sus hijos del estudio básico elemental, resultándoles desagradable a los padres ver a sus niños realizar diariamente un trajín de 6 a 11 km por caminos llenos de dificultades, peligros, mal tiempo, hasta la Escuela nacional N° 83, la más cercana, que funcio-

naba por ese entonces en el lugar que actualmente está situado el Destacamento Policial.” (Escuela N° 667, 1960-1994, pág. 2)

Continúa relatando el libro mencionado que los vecinos decidieron reunirse y fue en

“...esa reunión en la que se gestó el sueño de la Escuela en la zona se realizó en el domicilio del Sr. Jesús Gómez, el día 20 de abril del año 1960, con la asistencia de los vecinos, Juan Ávalos, Bernardino Meza, Pedro Leguiza, Fernando Pérez, Salvador Vallejos, Ramón Fretes, José M. Meana, Sixto Pérez, Justo Pérez, Ramón Ríos, Héctor Bando, Raúl Gómez, Jesús Gómez, Manuel Duarte, Victoriano Meana, Juan Núñez, Eleuterio Martínez, Juan Martínez y Epifanio Trinidad... que luego de amplias deliberaciones, forman una comisión Pro-Escuela. Presidente: Epifanio Trinidad¹⁰⁸, Vicepresidente: Jesús Gómez, Secretario: José E. Pardo¹⁰⁹, Vocales: Victoriano Meana, Sixto Pérez, Héctor Bando, Justo Pérez” (Escuela N° 667, 1960-1994, pág. 2 y 3)

Fue José E. Pardo quien donó un terreno

“... de 152 m por 133 m=20.216 m², por hallarse, manifiesta el donante en el punto más estratégico para construir la Escuela (Lote V, Legua C) por considerarlo geográficamente centro del Lote V, y por que converge en él, el mayor número de moradores por consiguiente expresa el Sr. Pardo, ‘que previsto de esta vehemente finalidad, ha resuelto donar al Consejo Gral. de Educación de esta provincia y por intermedio de la Comisión Pro-Escuela, un terreno parte integral de su propiedad’ (Escuela N° 667, 1960-1994, pág. 3).

Esto se lo comunicó Pardo al Consejo General de Educación el 16 de junio de 1960. En julio se contrató al Sr. Catalino Mogelot, albañil de Presidencia Roque Sáenz Peña para que construyera la escuela, abonándose al finalizar 17.000\$ (Escuela N° 667, 1960-1994, pág. 3); el 27 de abril de 1961, por Resolución N° 331/1961, fue creada la Escuela N° 131:

¹⁰⁸ Vino de Presidencia Roque Sáenz Peña en 1937, para trabajar con José Pardo como mediero. Hijo de padre español y madre correntina (Trinidad, 2016).

¹⁰⁹ José Epifanio Pardo, falleció el 23/12/1968, a la edad de 64 años.

“El 27 de mayo de 1961 se inaugura la escuela. Días más tarde en el diario *El Territorio* aparece el nombramiento de los maestros con este título: *Designación de Personal Docente. Fueron designados maestros de grado de la Escuela Provincial N° 131, recientemente creada en el Lote V, zona de Presidencia de la Plaza, los señores: Emilio Kolodzie y Carlos Rodolfo Páez. Se le confiere a este último la función directiva del establecimiento*” (Escuela N° 667, 1960-1994, pág. 5).

En julio de 1961 la comisión se dirigió al Consejo General de Educación informando que los maestros no se han hecho cargo de la escuela, recayendo la función directiva vacante en el maestro Carlos Alberto Masón, quien asumió al cargo el 5 de julio de 1961. El 8 de agosto de 1961 se presentó la primera maestra: Srta. Irma G. Duarte (Escuela N° 667, 1960-1994, pág. 5 y 6).

Cuando en 1978 las escuelas primarias nacionales fueron transferidas a la provincia del Chaco por Ley 21.809, esta escuela recibió el número 667. Fue creada como escuela de 2° categoría y, en agosto de 1994, bajó a tercera categoría (Escuela N° 667, 1960-1994, pág. 49). Esta escuela recibió el nombre de Carlos Ernesto Fortini¹¹⁰, en homenaje a un docente fallecido en un accidente ocurrido el 12 de marzo de 1995.

Cuadro N° 19: Evolución de la matrícula de alumnos de la Escuela N° 667.

Año	Alumnos	Año	Alumnos
1961	117	1972	82
1964	78	1974	138
1966	109	1975	119
1968	113	1977	140
1969	137	1981	60
1970	155	1985	89
1971	115	1988	106
1991	106	1991	106
1994	42	1994	42
2004	53	2004	53
2015	12	2015	12

Fuente: elaboración propia, en base a (Escuela N° 667, 1960-1994).

¹¹⁰ Hijo de Raúl Fortini -quien a su vez era hijo de uno de los primeros pobladores no originarios de Lote IV- y de Mercedes Núñez, correntina.

Hacia fines de la década de 1980 se comenzó a construir una capilla dedicada a la Virgen de las Mercedes en el Lote V.

III.3.6.1. El Palmar

Esta zona se encuentra ubicada en las leguas A y B del Lote V de Colonia Pastoral. En una visita realizada a la Escuela N° 470 el 5 de octubre de 1962, el Inspector de zona Hugo Antonio Cabral hizo una descripción de la zona:

“Recorriendo un tramo de la Ruta Provincial N° 7 en construcción, llego a esta escuela ubicada en un paraje conocido con las denominaciones de ‘Cañada Liva’ o ‘El Palmar’ indistintamente. Se trata de una zona baja, de espeso bosque, cuyas tierras constituyen ‘reserva fiscal’ y por tanto no se han subdividido ni entregado en explotación agrícola. Solo se adjudican, pocas leguas, para instalar ‘obrajes’. Pese a ello, hay en los alrededores pequeñas chacras de ‘intrusos’, que es la denominación que dan a los que trabajan tierras sin permiso de ocupación.

Con este cuadro, ya se puede el visitante formar una idea del nivel económico de los habitantes y por ende, del elemento que concurre a las aulas.

La población escolar del radio reglamentario excede en cantidad a la cifra de inscriptos en la escuela. Hay niños que no concurren por falta de recursos de los hogares y otros por dificultades para el acceso a la escuela (existencia de montes muy tupidos, cañadas, etc.). Si la situación económica evolucionara favorablemente y se explotara nuevamente el bosque, por ejemplo, esta escuela podría contar con cien alumnos”(Escuela N° 470, 1952 - 1977).

La población originaria al momento de la llegada de los primeros pobladores no aborígenes pertenecía a la etnia Qom, quienes, por ser de hábitos cazadores-recolectores, en sus constantes traslados buscaban la ubicación cercana a cursos de agua, por lo que la cañada y el zanjón que atraviesa el lugar lo hacían un lugar propicio para asentarse temporalmente. En toda la zona había aborígenes, donde ahora está la capilla San Cayetano, en lo que hoy es el campo de Sabadini estaban las tolderías (Ramírez N. E., 2015).

En 1902 llegó a la zona el Cacique Díaz, quien a caballo recorría el norte de Santa Fe, la zona de Horquilla, La Sabana y llegaba hasta El Palmar. Si bien se lo conocía con el apodo de cacique, no parecía pertenecer al pueblo originario, sino que tenía muy buen trato con ellos; su hijo Dionisio “Icho” Díaz, había nacido el 8 de octubre de 1908 en Villa Guillermina y su padre lo trajo a El Palmar a los tres años, donde se crio (Díaz, 2015).

Con la llegada de los inmigrantes que no tenían tierra, el cacique les vendía la tierra fiscal donde vivían los aborígenes. Así les vendió a Sixto¹¹¹ y José Liva, a los hermanos Rolón y a Hipólito Domínguez. Justino Ramírez, correntino de San Luis del Palmar, llegó en 1917 en el tren carguero a Presidencia de la Plaza, en la estación del Kilómetro 109 se encontraba Sixto Liva esperando gente para trabajar (Ramírez N. E., 2015). José Liva, quien era sobrino de Sixto Liva¹¹², vino de General San Martín en 1917, era hijo de Juan Liva, inmigrante italiano¹¹³ cuyo apellido está en la Loba de la Plaza San Martín de Resistencia (Liva, 2016).

Justa Benítez era de Saladas, de donde vino en 1918 con su madre. Jesús R. Sabadini figura en la Primera Guía Anual del Chaco como agricultor (Moro, 1920) y unos años más tarde lo hace como estanciero y agricultor (Moro, 1925-1926; Moro, 1935-1936).

En 1925 llegaron, procedentes de Villa Jalón, José y Luis Bando, junto a Esteban Pértile¹¹⁴, dedicándose, con los escasos recursos que disponían, a la siembra de algodón y cría de animales. Los hermanos Bando se fueron en 1935. La Guía del Chaco menciona que para la década de 1930 Robustiano Castillo y Juan Cortez eran agricultores en la zona (Moro, 1935-1936).

En 1936, con el objeto de lograr la construcción de un camino que uniera Santa Elena con El Palmar, se constituyó una comisión de vecinos (Ver III.3.5.1. Santa Elena, pág. 114) que logró su objetivo en agosto del mismo año. Esta picada cruzaba por el

¹¹¹ El 26/03/1878 llegaron a Colonia Resistencia un grupo numeroso de agricultores, entre ellos el matrimonio compuesto por Francisco Liva, de 33 años y María Sabadini, de 29 años, con sus hijos María, Juan y Catalina, de cinco, tres y un año respectivamente. En Argentina nacerían once hijos más, entre ellos Sixto, el menor de la familia, el 18/02/1891 (Martínez G. R., 2017); Sixto fue quien donó el terreno para la Escuela N° 470.

¹¹² En (Moro, 1935-1936, pág. 211) figura como agricultor de Lote 5. En (Moro, 1925-1926, pág. 134) figuran como agricultores Sixto Liva y José y Sixto Liva.

¹¹³ Se trata de Juan Liva, a quien se hace referencia en la nota 111; quien contrajo matrimonio con María Bonfanti, de cuyo matrimonio nacería José Liva en 1893 (Martínez G. R., 2017).

¹¹⁴ Agricultor (Moro, 1935-1936)

sitio en el que luego se asentaría Carlos Zalazar, vecino de Trinidad, y unía con la otra chacra de Pardo, donde más tarde se afincaron los hermanos Gallo.

En 1940 José Liva compró el primer tractor de la zona, un Farmall 12 para dos surcos. El 11 de marzo de 1942, por Resolución N° 272, III/942, se creó el destacamento policial de El Palmar, el que funcionó muchos años, hasta después de la masacre de El Palmar¹¹⁵. En ese momento estaban encargados del destacamento Seferiano Alarcón y Oscar Sosa (Martínez J. , 2014).

En el año 1949 en El Palmar estaba Antonio Plácido Rodríguez, que era un negociante de Presidencia de la Plaza, cuyo comercio se encontraba en el predio donde más tarde se instaló Luis Gómez (Martínez J. , 2014). Ese año se iniciaron las gestiones para la habilitación de una escuela en el paraje. El terreno de ocho hectáreas fue donado al Estado por Sixto Liva, sitio que era ocupado desde 1942 por Justa Durán, viuda de Justino Ramírez, el local fue construido por el vecindario. La Escuela N° 470 fue gestionada por Expediente N° 167.702/1949 y creada el 11 de abril de 1950, pero no fue habilitada de inmediato por no haber mediado designación de personal. En virtud de la resolución que facultaba a las seccionales para designar suplentes aún sin títulos, la Inspección nombró en tal carácter a la señorita Luisa Albina Kaenel, domiciliada en Colonias Unidas, quien, como personal único, se hizo cargo de la dirección. La escuela abrió sus puertas a los alumnos el día 28 de septiembre de 1951¹¹⁶ y la señorita Kaenel renunció a su cargo al año siguiente. Recién el 26 de mayo de 1952 el establecimiento pudo funcionar nuevamente con la designación, como suplente a cargo de la dirección, del bachiller Manuel Álvarez Paz¹¹⁷.

El Libro Histórico menciona que la Escuela N° 470:

“Se halla ubicada en Cañada Liva, sobre el camino que une a Presidencia de la Plaza con Colonias Unidas, de las que dista 27 y 22 kilómetros respectivamente. La ruta ha sido construida por Vialidad Nacional y normalmente se halla en buenas condiciones para el tránsito”(Escuela N° 470, 1952 - 1977).

¹¹⁵ La masacre de El Palmar fue el 17/03/1963, cuando en una gresca entre vecinos murieron Félix Liva, “Tincho” Ramírez y los hermanos Santo y Restituto Navarro (Ramírez M. A., 2016). Pilar Navarro, hermano de los anteriores y también participe del tiroteo, sobrevivió al mismo.

¹¹⁶ El Libro Histórico de la escuela, que fuera habilitado el 08/07/1952, menciona a ese mismo año como fecha de renuncia de la maestra Kaenel. El 26/05/1952 se hizo cargo el maestro Manuel Álvarez Paz. Por ello, se presume que las clases comenzaron en 1951.

¹¹⁷ Oriundo de Barranqueras, bachiller a cargo de la dirección hasta inicios de 1954, fue un alto jefe de la Policía del Chaco en la década de 1970.

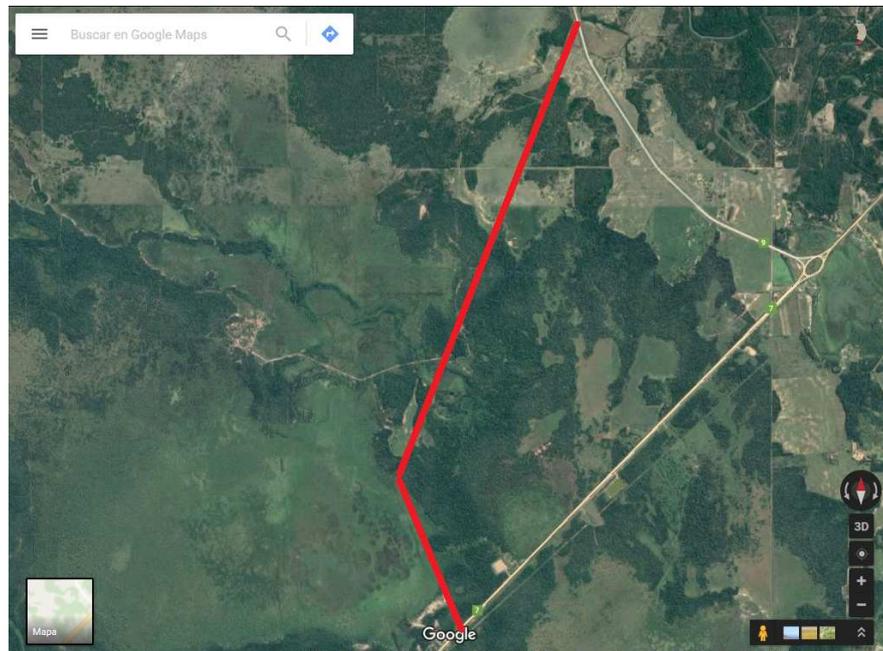
Albino Liva¹¹⁸ fue fundador y presidente del Club Defensores de Belgrano, llevaba en su camión la gente a los campeonatos de fútbol; el club funcionó hasta el año 1978, cuando Liva se fue a vivir a Presidencia de la Plaza. El 19 de junio de 1956 se envió un telegrama cuyo destinatario era la Comisión Pro-Monumento al General Belgrano, cuyo texto rezaba:

“Escuela Nacional 470 y Club Defensores de Belgrano, unense para estar junto a ustedes fecha gloriosa descubrimiento estatua creador Bandera (Fdo.) Albino Liva – Presidente Roberto Alfredo Castro – Director”(Escuela N° 470, 1952 - 1977).

Se comenzó con la entrega de tierras en El Palmar hacia mediados de la década de 1950: *“En el año 1952 me instalé en Lote V y en 1956 me entregaron el título de las 42 hectáreas de tierra, donde vive actualmente mi hijo Oly”* (Aquino, 2016).

Antes de la apertura de la ruta, para ir a Colonias Unidas se entraba por donde está el campo de Roberto Olivieri, pasaba por Fortunato Mendoza y salía a La Dificultad (Mapa N° 16). Cuando se construyó la Ruta N° 7, Albino Liva compró un camión Ford 8 Modelo 61 para acarrear tierra para la empresa Biancalani.

Mapa N° 16: Antiguo camino que unía la Ruta N° 7 con la Ruta N° 9.



Fuente: elaboración propia sobre imagen de Google Maps.

¹¹⁸ Hijo de José Liva y Lucía Serafini.

Al crearse el IFONA, se destinó a Reserva Natural Forestal una superficie de 1.100 hectáreas colindantes con el Parque Nacional Chaco, ubicado en Lote VI; el IFONA estableció un campo de investigación de manejo de monte nativo sobre tierras ocupadas previamente por pequeños y medianos productores. Cuando en 1991 se cerró el IFONA, estas tierras pasaron a depender de INTA. En diciembre de 2008 se sancionó la Ley N° 26.463 por la cual se transfería a título gratuito 150 hectáreas en la Parcela 228 y dos fracciones, de 110 y 10 hectáreas respectivamente, ubicadas en la Parcela 229, a la Municipalidad de Presidencia de la Plaza, con el objeto de ser entregadas en propiedad a los ocupantes que se encontraban dentro del predio donado, mandato que aún no se ha cumplido.

El 5 de diciembre de 1962, por Nota N° 33 F. 177, el director de la Escuela N° 470 informaba al Inspector Seccional que el Censo de Adultos arrojó el resultado de 44 mujeres y 23 varones, totalizando 67 personas (Escuela N° 470, 1952 - 1977). El éxodo comenzó a fines de la década de 1960:

“Por el ‘68 se empezó a ir la gente, en parte porque no le quedaba tierra y así nos vinimos a invadir todos el pueblo. En el ‘85 me vine al pueblo, yo compré este lote en el año ‘74 y estaban mis sobrinos que vivían acá” (Martínez J. , 2014).

En la visita del 18 de mayo de 1967 el inspector de zona Carlos Antonio Barreto escribió: *“También me informa el señor director que varias familias han abandonado la zona por falta de fuentes de trabajo”*. El 29 de septiembre de 1972 el supervisor escolar interino Manuel Antonio Parras informó *“El alejamiento de familias por el poco incentivo del agro hacen que merme paulatinamente la inscripción, fenómeno este que se registra en casi todas las escuelas rurales de la provincia”* (Escuela N° 470, 1952 - 1977).

El maestro Rafael Antonio Gómez¹¹⁹ fue quien impulsó la iniciativa de levantar la capilla a San Cayetano:

“Yo vivía donde está ahora la capilla de San Cayetano. Un día vino el maestro ‘Tocho’ Gómez y me dijo que quería levantar una capilla y que donde yo estaba

¹¹⁹ Rafael Antonio Gómez, nacido en San Luís del Palmar en 1933, se desempeñó como maestro desde el 27/02/1956 en la Escuela N° 97 de Ñorquincó, provincia de Río Negro. Desde el 12/09/1956 hasta 1977 fue docente y director de la Escuela 470.

era un lindo lugar para hacerla y me pidió que me cambie de lugar” (Ramírez N. E., 2015).

En El Palmar existieron tres pistas de baile, una en la Escuela N° 470, otra donde actualmente está el negocio de Irma Sabadini y, la tercera, perteneciente a “Guayacán”¹²⁰ Ruiz Díaz.

Cuadro N° 20: Evolución de la matrícula de alumnos de la Escuela N° 470.

Año	Alumnos	Año	Alumnos	Año	Alumnos
1952	75	1964	110	1972	92
1955	108	1965	122	1973	105
1956	66	1966	126	1974	110
1957	90	1967	110	1975	98
1959	94	1968	124	1976	114
1960	93	1969	102	1977	129
1962	83	1970	92	2004	83
1963	90	1971	86	2016	23

Fuente: elaboración propia, en base a (Escuela N° 470, 1952 - 1977).

III.3.7. Lote VI

La cantidad de colonos ubicados en Lote VI hacia los años 1941/42 era de solo tres productores sobre 269 que estaban dentro del radio de influencia de la comisaría de Presidencia de la Plaza (García & Busiello, 1997). Al crearse el Parque Nacional Chaco en 1954, este lote en su totalidad pasó a pertenecer al mismo, los pobladores que habitaban este sector fueron intimados a abandonarlo, quienes no lo hicieron fueron desalojados por la fuerza.

III.3.8. Lote VIII

Severo Sabadini tenía siete hectáreas cultivadas en este sector en la década de 1940 (García & Busiello, 1997, pág. 89). Este espacio, por cercanía, ha tenido una estrecha relación con Colonias Unidas, tanto en aspectos comerciales como administrativos.

¹²⁰ El apodo obedece a que en un partido de futbol, le dio un cabezazo a un rival, quebrándole la mandíbula.

III.3.9. Fortín Aguilar

La ubicación geográfica de este sitio corresponde a las coordenadas: 27°04'25''S y a 59°34'46''O. En el mapa de operaciones militares realizadas en el Chaco entre 1870 y 1885, elaborado por Hernán Gómez (Scunio, 1972, pág. 309), se hace alusión a la existencia de Fortín Aguilar. En el Álbum Gráfico-descriptivo El Chaco (1935, pág. 232), se menciona que “*el General Juan Aguilar fundó un fortín en la legua 30, próximo al lugar donde hoy está ubicada la Estación del Ferrocarril Central Norte*”; esta legua se ubica limitando con el Lote Forestal III, tocando su límite sureste. Esto ocurrió antes de 1885, ya que este fortín es mencionado por Gómez. En el Libro Histórico de la Escuela N° 58 de Presidencia de la Plaza se encuentra la siguiente referencia:

“Puede decirse que los prolegómenos de Plaza se encuentran en Fortín Chajá y Aguilar, respectivamente situados a 25 km del actual pueblo cuya existencia data de 1897” (Escuela Urquiza N° 58, 1961 - 2001, pág. 4).

El fortín Aguilar, al que se hace referencia en la cita anterior, fue desmantelado hacia 1911, luego de la campaña del coronel Enrique Rostagno, en virtud de que los aborígenes de esa zona ya se encontraban sometidos¹²¹ (Pujol, 2009).

Las estaciones ferroviarias que se habilitaron entre 1909 y 1914 sobre la línea de Barranqueras hasta Avia Terai, en poco tiempo dieron lugar a la formación de incipientes poblados. Al sur de Colonia Pastoril, en un área eminentemente obrajera, se instaló el apeadero del Km 89, en la concesión de 32 leguas de campo de Carlos Noetinger, donde se ubicó en terraplén la estación del ferrocarril del estado (Mueller, 1926, pág. 53), denominada originalmente como Km. 897, en 1914 fue designada como Fortín Aguilar; por resolución del 14 de diciembre de 1949 fue convertida en desvío de cruce.

Con el retiro de la guarnición militar desapareció el fortín, luego de la campaña del general Lorenzo Winter en el Chaco austral. No obstante ello, el gobierno nacional, rindiendo un homenaje a la memoria del general Aguilar, denominó con el nombre de “Fortín Aguilar” la estación que el ferrocarril del estado terminaba de librar al servicio público en el año 1912.

¹²¹ Un mapa de 1918 (Faure & Alcántara, 1918) no menciona la existencia de este fortín, marcando sí la existencia de los fortines Indio Disparado y Lapachito.

Al frente de la estación, pasando la vía hacia el sur, se ubicó el cementerio, el cual estuvo en funciones hasta por lo menos 1974, ya que se encuentra una tumba de ese año.

Distante a 81 km de Resistencia, esta estación no tuvo reserva para pueblo; el principal movimiento comercial fue la explotación forestal de los campos vecinos. Esta estación tuvo un amplio radio de influencia, abarcando casi 25 kilómetros a la redonda, llegando al paraje El Curundú y Santa Elena, compitiendo en importancia con Presidencia de la Plaza, pero las condiciones ambientales favorecieron a esta, por encontrarse ubicada en lugar alto, a diferencia de Fortín Aguilar que se encontraba rodeada de esteros.

El 23 de junio de 1917 el obrajero Inocencio Longhi, a la sazón propietario del obraje San Carlos, ubicado en el Km. 897 del F.C.C.N., se dirigió al gobernador del Chaco, Dr. Enrique Cáceres¹²², comunicándole que:

“Son dos años que en mi obraje he construido una casita de material para escuela, pagando yo \$ 100- mensuales a la Señorita María Gregoria González, que no es diplomada y que pero ha tenido ocho años de magisterio en las escuelas rurales de Corrientes. (...), por la esperanza de poder un día no lejano conseguir, para estos puntos una Escuela Nacional” (sic) (Longhi, 1917).

Para el año 1917 en Fortín Aguilar estaban instalados los comerciantes José Cuartero y José Aramayona, quien para 1920 se encontraba radicado en Presidencia de la Plaza con el almacén Aramayona y Cotarelo. Cuando aquel año se produjo un supuesto levantamiento aborígen en Napalpí, estos comerciantes proveyeron mercadería a la repartición de Presidencia de la Plaza por valor de \$ 2,85 y \$ 17,00, respectivamente (García & Busiello, 1997).

En 1920 era encargado del destacamento de policía Atilio Becaris, quien estaba al mando de un agente; el jefe de estación era Juan Fernández y ambos ejercían como autoridades del lugar. A cargo de la estafeta de correos estaba Ignacia de Fernández, posiblemente esposa de Juan.

Los agricultores de la zona eran Alejandro Baldovino, Barreto Hnos., Alejo Delfino, Gervasio Duarte, Gómez Hnos., Esteban Scherovick, Ángel Senger y Samuel

¹²² 28/04/1917 al 01/10/1920.

Verón. Inocencio Longhi era propietario del almacén y de la tienda, Juan de Dios Aranda de la carpintería, Gervasio Macchi¹²³ de la herrería y Jaime Loizaga de la fonda. Hacendados del lugar eran los hermanos Domingo y Carlos Capozzolo, Alejo Delfino, Inocencio Longhi, Rogelio Monasterio¹²⁴, Noetinger y Cía., Sucesión de Ruda¹²⁵ y N. Senger, en tanto Inocencio Longhi y Santiago Morelli tenían obrajes (Moro, 1920).

En 1925 era encargado de la estafeta de correos José M. Sánchez, Juan Wulff¹²⁶ tenía un aserradero, Inocencio Longhi y Justo Novo tenían herrerías, tiendas y carpinterías. Se dedicaban a la agricultura Félix Toledo, Codutti Hnos., Cipriano Blanco, Alejo Delfino, Inocencio Longhi, Ramón Sandoval, Gómez Hnos., Albino Leguiza, Dragovich Hnos., Eduardo Baldovino y Hnos., Barreto Hnos., Gervasio Duarte, Ángel Senger, Pedro Arias, Marcelino Almúa, Antonio Blanco, Mauricio Ocampo, Benedicto Verón, Félix Alegre, Mercedes Maidana, Juan Vázquez, Esteban Luises y Rito Segovia.

Propietarios de carnicerías estaban Inocencio Longhi, Justo Novo, R. Sandoval y C. Blanco. Los estancieros del lugar eran Noetinger Lepetit S.A., I. Barnes, C. Blanco, A. Delfino, Inocencio Longhi, Suc. P. Senger, C. Torres, Capozzolo Hnos., Rogelio Monasterio, Codutti Hnos., I. Maidano y Jorge Rudas, en tanto tenían obrajes Inocencio Longhi, Justo Novo, Juan Wulff y Noetinger Lepetit S.A.

Diariamente salían dos servicios de trenes del Ferrocarril Central Norte Argentino desde Resistencia. El N° 152 iba hasta Añatuya, combinando allí para Santa Fe, Rosario y Buenos Aires; partía a las 23⁴⁵ hs. los días martes, miércoles, jueves, sábado y domingo, pasando por Fortín Aguilar a las 2⁵⁰ hs. El N° 154 salía de Resistencia los días martes, jueves y sábado a las 10³⁰ hs., pasando por Fortín Aguilar a las 13²⁹ hs., y llegaba hasta General Pinedo. El tren N° 151 que salía de Retiro a las 8 hs. los domingos, martes y jueves, llegaba a Fortín Aguilar a las 0⁵¹ hs., después de más de 40 horas de

¹²³ En (CEMLA, s.f.) figura como arribado el 31/01/1884 Giacomo Macchi, italiano soltero de 26 años, de profesión herrero, llegado en el Nord América procedente de Génova. Podría ser el padre de Gervasio, ya que Giacomo tendría 62 años a esa fecha.

¹²⁴ Domingo Rogelio Monasterio era hijo de José Monasterio y Eulalia Colomer, nació en Esquina (Corrientes). Contrajo matrimonio el 16/11/1898 con Ana Tomasa Odena en la Catedral Nuestra Señora del Rosario de Corrientes (<http://www.genealogiafamiliar.net/getperson.php?personID=I130822&tree=BVCZ> - 05/12/2017). Fue el primer administrador de los campos de la familia Nöetinger en la zona (de 1908 a 1929), siendo a la vez socio fundador del Banco Tornquist, fue la persona que se encargó de "armar" la estancia San Carlos y quien con sus peones descubrió la laguna "escondida" en medio de un espeso monte (Ruidíaz, 2017).

¹²⁵ Podría tratarse de la sucesión de Rudaz.

¹²⁶ En (CEMLA, s.f.) figura Johann Wulff, albañil soltero de 24 años, de nacionalidad alemana, arribado a Buenos Aires el 30/07/1886 en el barco Lissabon proveniente de Dinamarca. Podría tratarse del padre de Juan, ya que Johann a esa fecha contaría con 63 años.

viaje. El servicio N° 153 salía de General Pinedo los días martes, miércoles, jueves, sábado y domingo a las 6¹⁵ hs. y pasaba por Fortín Aguilar a las 13¹⁰ hs. Todos ellos eran servicios mixtos, es decir que hacían transporte de pasajeros y cargas generales (Moro, 1925-1926).

Para el año 1928, la Sección Fomento Agrícola de Ferrocarriles del Estado informaba que el total de lluvia caída en Fortín Aguilar llegaba a los 890 mm (Ferrocarriles del Estado - Jefatura General de Tráfico - Sección Fomento Agrícola, 1929). La División Fomento Agrícola y Colonización de Ferrocarriles del Estado comunicaba que en la Campaña Agrícola 1930/31 se sembraron 150 hectáreas de algodón y 7 hectáreas de maíz, en tanto en la campaña 1931/32 se cultivaron 175 y 7 hectáreas, respectivamente (Ferrocarriles del Estado - División Fomento Agrícola y Colonización, 1932, pág. 38).

Para 1935/1936, la Guía del Chaco mencionaba que Fortín Aguilar era un pequeño núcleo de población de más o menos 300 habitantes, que vivían de los trabajos del bosque, que eran extensos y muy ricos en maderas de valor. En esta zona existía por entonces mucha ganadería y se cultivaba regular extensión de algodón. Había destacamento de policía –a cargo del Sargento Zenobio Martínez– que dependía de la comisaría de Presidente de la Plaza y, además, una estafeta de correos a cargo de Juan Bolart, quien además era el jefe de la estación de ferrocarril; el servicio telegráfico lo hacía el ferrocarril.

El tren N° 152 salía los días lunes, miércoles y viernes directo a Santa Fe desde Resistencia a las 11 hs., pasando por Fortín Aguilar a las 13³¹ hs., el tren N° 150 salía los días martes, jueves y domingo en el mismo horario con destino a General Pinedo. El tren N° 151 salía de Roversi (Santiago del Estero) los días lunes, miércoles y viernes a las 4⁵¹ hs., trayendo combinación de Santa Fe y pasaba por Fortín Aguilar a las 14¹³ hs. Los martes y sábado salía el tren N° 149 desde General Pinedo a las 10⁴⁵ hs., pasando por Fortín Aguilar a las 18⁴² hs. con destino a Resistencia.

Eran abastecedores en la pequeña localidad Valentín Longhi, Camilo Mozzatti, Hipólito Gavilán y Leopoldo Rudaz¹²⁷. A la agricultura se dedicaban Valentín Longhi, Juan P. Fernández, Francisco M. Gómez, Juan Pío Aguirre, Eduardo Baldovino, Leoca-

¹²⁷ Hijo de Juan Jorge Rudaz y Lorenza Vargas, se suicidó cuando murió su esposa (<http://www.love.com.ar/mariarosina/juanjorge/leopoldo.htm> - 13/12/2016).

dio Aguirre, Mario Cañete, Silverio Castañeda, Sebastián Encina, Luis González, Dionisio Leiva, Ramón Sandoval, Pablo Seniquel y Francisco Gómez.

Realizaban acopio de algodón Valentín Longhi, Juan P. Fernández y Juan Pío Aguirre; los propietarios de almacenes eran Valentín Longhi, Emilio Correa, Juan P. Fernández y Juan Pío Aguirre, en tanto, Juan B. Corea tenía aserradero y carpinterías y Valentín Longhi sólo carpintería. Eran propietarios de carnicerías Valentín Longhi, Juan P. Fernández, Juan B. Corea y Juan Pío Aguirre y los estancieros de la zona eran Noettinger Lepetit S.A., Josefa M. Femenía Vda. de Sisuela, Saturnino Canteros, Juan B. Corea, Valentín Longhi, Gregorio Ríos, Abel y Juan Rudaz, Blas Schiapani, Julián Alegre, Juan B. Benítez, Ángel Cardozo, Hipólito Gavilán y Camilo Mozzati.

La fonda del poblado pertenecía a Emilio Corea, las herrerías eran propiedad de Valentín Longhi y Juan B. Corea, mientras que los obrajes eran de Camilo Mozzatti, Valentín Longhi, Juan P. Fernández, Saturnino Canteros, Juan B. Corea y Juan Pío Aguirre (Moro, 1935-1936).

En 1935 el Álbum Gráfico Descriptivo EL CHACO decía que:

“Contrastando con el progreso de otros pueblos vecinos, Fortín Aguilar vive debatiéndose en la impotencia que el destino le ha marcado. Pobre en tierras aptas para la agricultura, olvidada de los poderes públicos que ni siquiera la han dotado de una escuela, su población dedica sus actividades a la explotación pecuaria y forestal, en torno a lo cual giran las transacciones que dan vida a un comercio de insignificantes proporciones.

Su principal fuente de recursos es la ganadería representada por unas 50.000 cabezas de ganado, figurando entre sus cultores los siguientes hacendados: Valentín Longhi, Camilo Mozzati, Francisco M. Gómez, Juan B. Corea, Saturnino Canteros y Gregorio Ríos. Las explotaciones forestales cuentan, en cambio, a Juan B. Corea, Valentín Longhi y Juan P. Fernández como sus más destacados obrajeros. La agricultura, en virtud de la topografía del terreno es casi nula, constituyendo sus cultivos alrededor de unas 300 hectáreas donde predomina el algodón. En el comercio figura Valentín Longhi, Juan B. Corea y Emilio D. Corea, que satisfacen las necesidades de una reducida población” (El Chaco, 1935).

Dieciocho años después del pedido efectuado por Longhi, el 31 de mayo de 1935, por Expediente N° 22.677/C/1934 se creó en el Lote 18 de Fortín Aguilar la Escuela N° 260 “Juan Aguilar”, funcionando con esta denominación al menos hasta 1997, posteriormente fue Anexo 635, habiendo sido una de sus directoras Lidia Leonor Boll. En 1937 fue presidente de la asociación cooperadora Ulises Mendiburu y secretario Juan Gualberto Barrios, quien fue docente y director de la escuela hasta al menos el año 1944; Ramón Eduardo Axon fue director hacia 1995. Este establecimiento educativo, actualmente no se halla en funcionamiento.

En 1994 se instaló una de las tres cabinas telefónicas que la empresa Telecom colocó en la zona rural del departamento Presidencia de la Plaza, instalada en la escuela del lugar.

III.3.9. Fortín Chajá

Se encuentra ubicado en las coordenadas 27°02'39" de latitud sur y 59°43'43" de longitud oeste, a una altitud de 73 metros sobre el nivel del mar. Esta zona fue teatro de acciones de guerra contra los pueblos originarios hacia la última década del siglo XIX, mencionándose combates en septiembre de 1899 cerca de Chajá (Scunio, 1972, pág. 309). Pese a que existen referencias a la existencia de un fortín llamado Chajá, no se han encontrado mapas que lo ubiquen; Alberto Scunio (1972, pág. 350) menciona un fortín denominado Chajá, pero sin ubicar el departamento.

La Municipalidad de Presidencia de la Plaza en el Boletín de Informes elaborado con motivo de la Reunión Nacional de Municipios, dice:

“Entre 1897 - 1900 estuvo en la comandancia de Fortín Chajá el Alférez Aguilar, joven marino llegado de la provincia de Buenos Aires. Después de pagar los sueldos salió de recorrida y al ser sorprendido por una partida de aborígenes fue vencido y muerto a lanzazos” (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945).

Fue un apeadero del Ferrocarril Central Norte Argentino, el cual fue habilitado para cargas el 25 de mayo de 1930 como Km. 884 C3, en 1931 se habilitó para encomienda y transporte. Por decreto del 19 de diciembre de 1935 se le cambió el nombre por Fortín Chajá, siendo clausurada para todo servicio el 23 de enero de 1978. Desde esta estación partía un ramal de 0,70 m, conocido como Decauville, que la unía al obra-

je de Denio Negroni, en el Lote IV de la Colonia Pastoril y servía para sacar la madera desde el obraje para ser embarcada en el ferrocarril.

El 8 de enero de 1947 el visitador a cargo de la Seccional Quinta (Chaco) del Consejo Nacional de Educación, Héctor T. Lotero, se dirigía al gobernador del Chaco, Antenor Farías, informando que, en el inicio escolar, se relevaría la información necesaria para dar respuesta al pedido realizado por los vecinos, para la apertura de una escuela en Fortín Chajá; el 26 de diciembre de 1950, por Expediente N° 16254-CH-1949, se crea la Escuela N° 469, de tercera categoría, la cual fue cerrada hacia la primera mitad de la década de 1990.

III.3.3. Colonia La Dificultad

Esta colonia se ubica sobre el extremo noroeste del departamento Presidencia de la Plaza, se supone que su nombre obedece a la cercanía con el sitio del mismo nombre ubicado en la Legua B del Lote IX de la reserva forestal de Colonia Pastoril. Enrique César Schaller (1991, pág. 42) menciona un amplio rango de tiempo para la fundación de esta colonia, ubicándola entre 1878 y 1961, sin embargo el mapa de Faure y Alcántara (1918) no ubica a esta colonia, por lo que su creación debió ser posterior a esa fecha. En 1934, el comerciante Pedro Mena se fue de Presidencia de la Plaza, radicándose en colonia La Dificultad (a diez kilómetros de Colonias Unidas), donde adquirió una chacra de sesenta hectáreas (Polich de Calvo, 1999); en 1935 se creó, por Expediente N° 18296/CH/1935, la Escuela N° 288 en el Lote 9 - Legua B de la misma colonia (Provincia del Chaco - Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, 1978, pág. 22 al 30), por lo que se podría inferir que colonia La Dificultad fue creada con posterioridad a 1918 y antes de 1934, dentro del entonces departamento Martínez de Hoz. Cuando se provincializó el Territorio Nacional y se realizó una nueva división departamental, una parte de esta colonia habría quedado en el departamento 17 de Octubre (hoy Presidencia de la Plaza) y el resto en el departamento Sargento Cabral.

Por las condiciones ecológicas estas tierras eran aptas para el desarrollo de actividades ganaderas. Pedro Sabadini fue el dueño del campo que actualmente es de Jorge Oscar “Coqui” Dolce, él hizo la casa.

En diferentes mapas aparece en esta colonia un paraje denominado Cuatro Árboles, el cual no debe confundirse con el paraje homónimo, ubicado en colonia Hipólito Vieytes.

III.4. El tejido social

Las condiciones de aislamiento geográfico activaron mecanismos de solidaridad entre los vecinos del territorio. La preocupación por la educación de los niños era una necesidad sentida (Escuela N° 470, 1952 - 1977), incluso por padres analfabetos, así fue que en los distintos parajes se reunieron los vecinos para reunir fondos para construir una escuela y, luego, pedir a las autoridades territorianas o provinciales el maestro, los libros, útiles, etc. con que contribuye, tal como sucedía en otras provincias (Ceballos, 1886, pág. 1.287).

Así se observa como las primeras escuelas rurales fueron construidas por los propios vecinos, similar a lo sucedido con los centros de salud o las capillas. En cambio, las escuelas urbanas comenzaron a funcionar en lugares alquilados o prestados; este sentido de pertenencia al lugar donde se vive y el sentir como propios los bienes comunes, hacía que los vecinos ejercieran un control social sobre las instituciones del medio, como fue el reclamo efectuado por vecinos de Lote V que reclamaban que los maestros nombrados no se habían hecho cargo de la escuela, procediéndose a un nuevo nombramiento (Escuela N° 667, 1960-1994, pág. 5).

Al formarse las primeras escuelas en los parajes y colonias de Presidencia de la Plaza, los docentes vivían en la propia escuela o en la zona, siendo agentes de cambio para la comunidad, lo que era meritulado por quienes supervisaban las mismas.

“Su obra (de los maestros) cobra méritos, por tratarse de una escuela de ubicación desfavorable en donde hay que luchar contra la naturaleza hostil¹²⁸ y la soledad del medio, para convertir a la escuela en el eje de todo progreso en la zona” (20 de septiembre de 1960 – Inspector de zona Ramón J. R. Benoist).

“... llego a este establecimiento de neto corte rural encontrando a la misma funcionando normalmente y a su personal cumpliendo sus funciones específicas correctamente vestidos.

¹²⁸ Nótese como se vislumbra a la naturaleza como el enemigo.

El personal reside en el lugar asiento de la escuela y se halla vinculado con los padres y vecinos de la zona, gozando del aprecio y estima del vecindario” (28 de agosto de 1968 – Inspector de Zona José Froilán Paulini).

“Todos los maestros viven en la zona de la escuela, condición muy necesaria para el bien de todos” (4 de junio de 1970 – Inspector de Zona Enrique Barrios) (Escuela N° 470, 1952 - 1977).

El compromiso de los docentes con la comunidad se demuestra en la nota del 23 de septiembre de 1954, enviada por Roberto Alfredo Castro¹²⁹ al Inspector Seccional de Escuelas, presentando su renuncia al puesto de maestro a cargo de la dirección de la Escuela N° 470 porque *“la honestidad me dice que no debo seguir aquí, pues en lo que va de este año adelanté muy poco en cuanto a métodos, procedimientos y recursos didácticos”* y donde menciona que *“lo más importante se creó el curso nocturno para adultos (sin autorización oficial). Curso que funciona desde hace 3 (tres) meses con horario de 20 a 22³⁰ y con un alumnado que llega a la agradable cantidad de 22”*.

Ese mismo compromiso se expresa en una nota de la misma escuela, de fecha 29 de agosto de 1960¹³⁰, dirigida al inspector de zona Ramón Benoist:

“...a fin de elevar a su conocimiento y consideración, las inquietudes que nos guía a realizar la experimentación de una obra cultural y educativa consecuente en: la realización de cursillos para padres, vecinos y tutores de psicopedagogía, instrucción cívica. Los mismos serán dictados por maestros de ésta escuela los días 10, 17 y 24 de septiembre próximos venideros, a las 17 horas” (Escuela N° 470, 1952 - 1977).

La residencia confortable del docente en la zona está contemplada por el Estatuto del Docente, el cual en su artículo 7 establece que *“son derechos del docente: (...) q) a una vivienda escolar digna que reúna las condiciones mínimas de habitabilidad para la zona rural”* (Provincia del Chaco - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 1989).

¹²⁹ Sin poseer título, trabajó desde 1953 con Manuel Álvarez Paz (bachiller, suplente a cargo de la dirección). Con la renuncia de este, se hace cargo de la dirección el 30/03/1954 hasta el 10/09/1956, trabajando en doble turno y como personal único.

¹³⁰ Para esa fecha eran docentes de la escuela Rafael Antonio Gómez (a cargo de la dirección) y Santiago Berlinghieri.

Al igual que con la educación, ante dificultades en la atención de la salud, se buscaba una solución desde la propia comunidad, pidiendo luego el enfermero; así los centros de salud funcionaron en la capilla, en la escuela e, incluso, en casas particulares. A partir de la década de 1980 se construyeron en el departamento centros de salud o salas de primeros auxilios, que eran atendidos por enfermeros rurales, vecinos de la comunidad que vivían en el mismo centro de salud o en las inmediaciones. Pero con el transcurrir del tiempo se fue dando una situación similar a la del personal docente, siendo trasladados a cumplir funciones en el hospital cabecera, acudiendo solo en ciertos horarios o en determinados días a cumplir funciones en centros de primeros auxilios.

Eso ha cambiado en la actualidad, ya que –con excepciones–, docentes, enfermeros, técnicos, incluso muchos productores viven en la ciudad y se trasladan a su lugar de trabajo todos los días, siempre que el estado de transitabilidad de los caminos o las condiciones meteorológicas lo permiten. Esta situación produce una separación entre los maestros y la comunidad donde enseñan, con lo cual ya no sienten los problemas de la zona como propios (pérdida de empatía) al no ser parte del lugar. Incluso, ante dificultades que pudieran ocurrir, tales como lluvias excesivas y mal estado de los caminos rurales, éstas no son percibidas y sentidas por la simple razón de residir en el pueblo y ante dichas inclemencias no concurrir a trabajar a su escuela, cumpliendo horas en la localidad. La solidaridad y el control social parecen haber desaparecido:

“Ya no hay un compromiso con la gente, los maestros no son de acá y no sienten las necesidades” (Ramírez N. E., 2015).

“Si no se vive en la escuela, no se siente como suya. En esta escuela teníamos huerta, gallinero, chanchos, jardín, pero hay un mal concepto de lo que es la propiedad de todos. Como decíamos que la escuela era de todos, pasaba a no ser de nadie, entonces se robaban todo, rompían el alambrado para que entren los animales a comer en el patio de la escuela, destruían el jardín que los alumnos hacían con tanto sacrificio, era una falta de respeto para las tareas que sus propios hijos realizaban” (Santillán & Chávez, 2016).

Esta rotura del tejido social se observa en la falta de solidaridad entre vecinos.

“Me tuve que venir al pueblo porque ya no aguantaba más vivir en el campo por los malos vecinos que tenía, me robaban las cosas, esperaban que yo saliera pa-

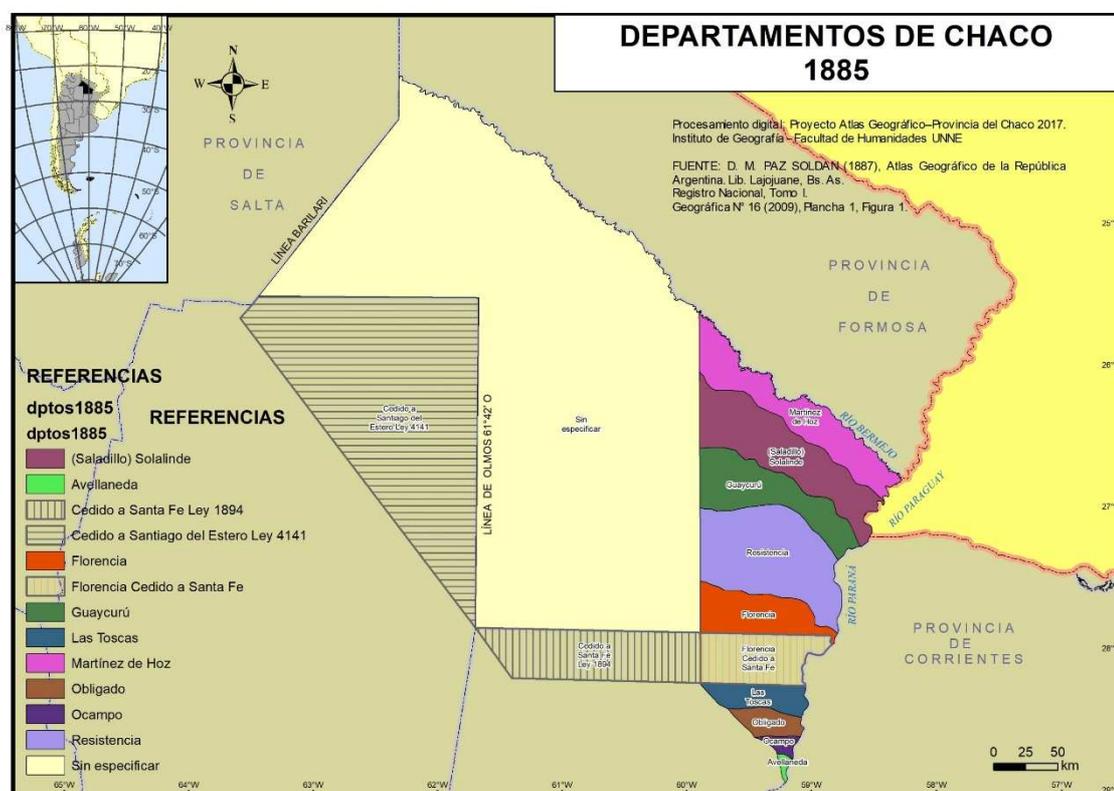
ra entrar en mi chacra a sacarme los zapallos, los choclos, me afanaba las gallinas. Encima amenazaba a mi hijo con pegarle” (Identidad reservada, 2010 - 2017).

Capítulo IV: Bases jurídico-políticas e institucionales del territorio

IV.1. El departamento Presidencia de la Plaza

En 1884, la Ley N° 1.532 de Organización de los Territorios Nacionales creaba en su artículo 1 inciso 9 la Gobernación del Chaco (República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional, 1884) y, al año siguiente, a través de un decreto nacional del 21 de febrero de 1885, se dividió el Chaco en nueve departamentos, ubicando al actual territorio del departamento de Presidencia de la Plaza en cuatro departamentos: el sur en el Primero o Resistencia, el centro en el Séptimo o Guaycurú, el centro norte en el Octavo o Saladillo y el extremo norte en el Noveno o Coronel Martínez de Hoz, quedando el extremo sur oeste fuera de los límites departamentales fijados en ese entonces, de acuerdo con lo normado en el artículo 2 (República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional, 1885), que fijaba los límites departamentales.

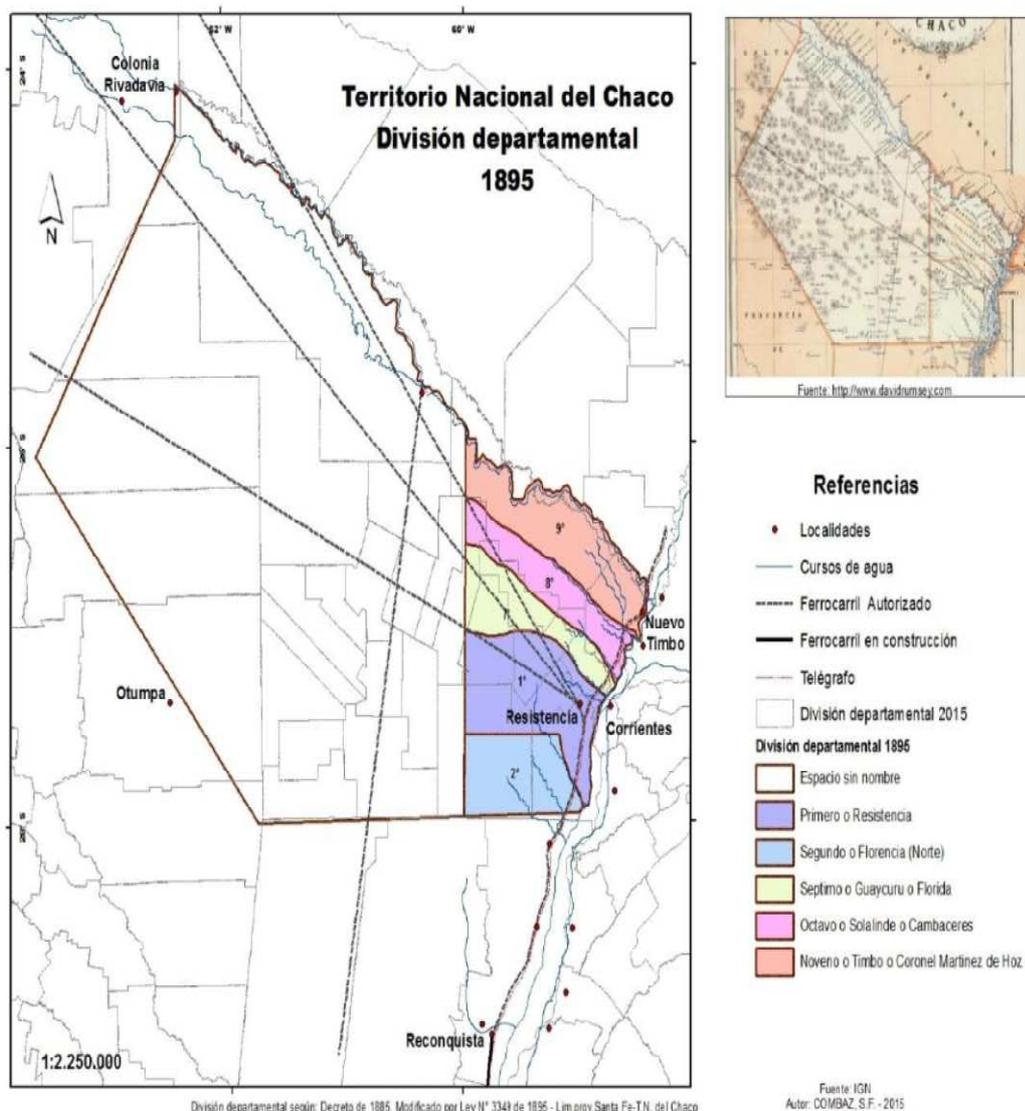
Mapa N° 17: Territorio Nacional del Chaco – División departamental de 1885.



Fuente: (Paz Soldán, 1887).

El decreto de 1885 fue modificado por la Ley 3.349 de 1895, la cual fijaba el nuevo límite entre el Territorio Nacional del Chaco y la provincia de Santa Fe, por la cual ésta ganó los territorios departamentales Tercero o Las Toscas, Cuarto o San Antonio de Obligado, Quinto u Ocampo, Sexto o Presidente Avellaneda y el sur del Segundo o Florencia. En esta nueva división se ubicaba al actual departamento Presidencia de la Plaza en dos departamentos: el sur en el Primero o Resistencia y el norte en el Séptimo o Guaycurú o Florida, quedando –como en la traza anterior– el extremo suroeste fuera de los límites departamentales fijados (Mapa N° 18).

Mapa N° 18: Territorio Nacional del Chaco – División departamental de 1895.



Fuente: (Combaz, 2015, pág. 2)

En 1904, a través de un nuevo decreto nacional, se dispuso la reducción del número de departamentos, llevándolos de diez a un total de seis, subdividiendo los de-

partamentos en distritos, donde al sur del departamento Presidencia de la Plaza se lo ubica en el departamento IV-Resistencia, al norte en el III-Guaycurú y al extremo suroeste en el VI-Caaguazú (República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional, 1904) (Mapa N° 19).

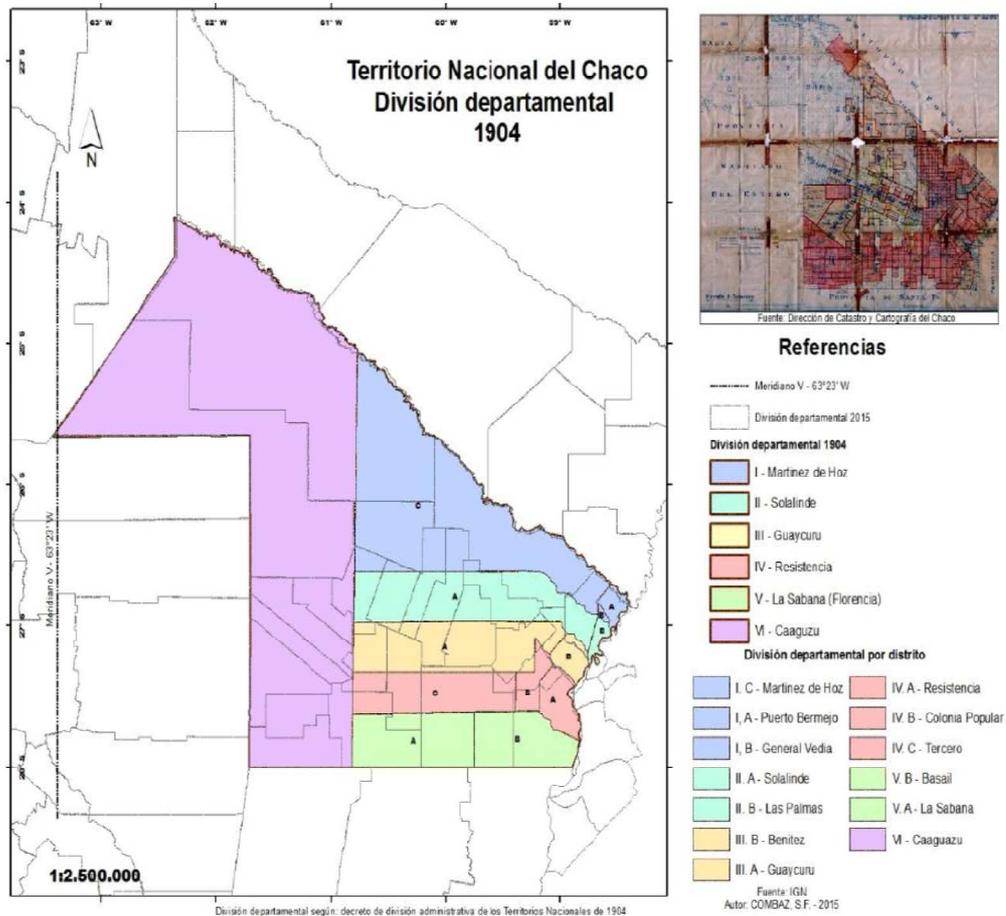
Mapa N° 19: Territorio Nacional del Chaco – División departamental de 1904.



Fuente: (López Piacentini, 1979).

En el mismo año (1904) se produjo una nueva división, en la cual el norte del departamento Presidencia de la Plaza se ubicaba en el departamento II-Solalinde, distrito II A-Solalinde, en tanto el sur quedaba dentro del departamento III-Guaycurú, distrito III A-Guaycurú (**¡Error! La autoreferencia al marcador no es válida.**).

Mapa N° 20: Territorio Nacional del Chaco – División departamental y distrital de 1904.

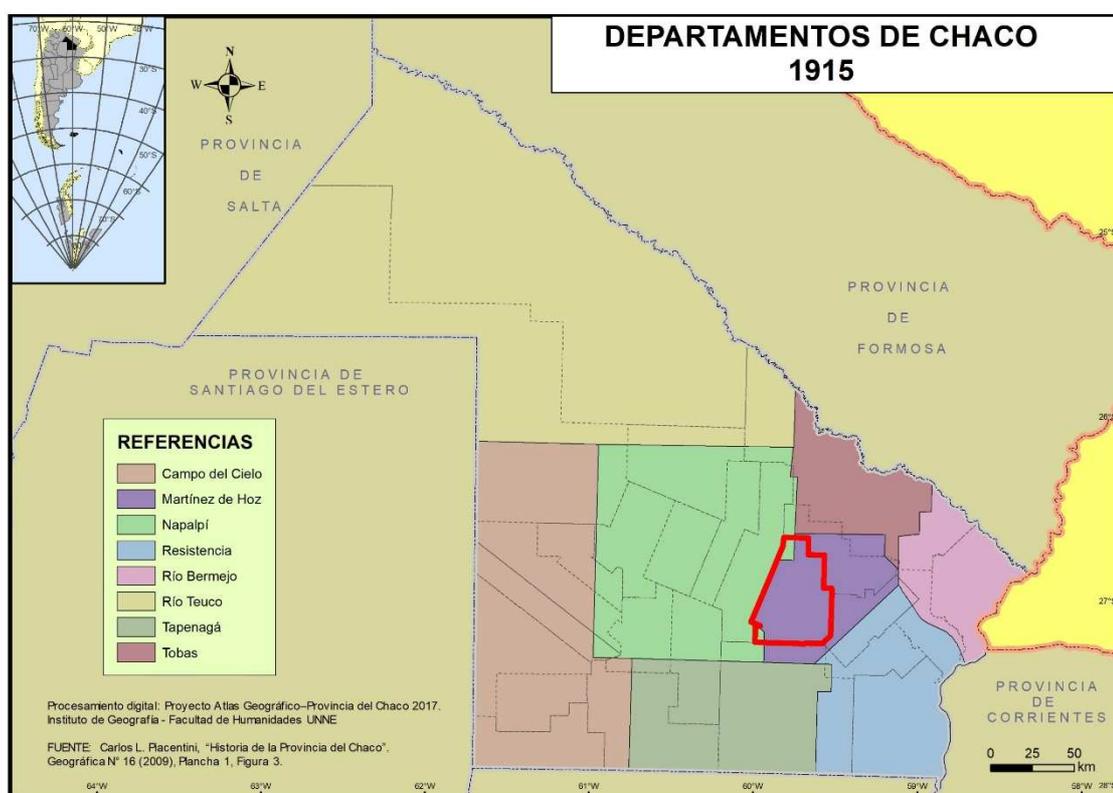


Fuente: (Combaz, 2015, pág. 4)

En 1915, a partir del Decreto de División Departamental de los Territorios Nacionales se configuró una nueva división que comprendía ocho departamentos, por el cual se creó el departamento IV-Martínez de Hoz, el cual se componía íntegramente por el departamento Presidencia de la Plaza y Sargento Cabral y parte de los departamentos 25 de Mayo, San Martín y General Donovan (

Mapa N° 21).

Mapa N° 21: Territorio Nacional del Chaco – División departamental de 1915.

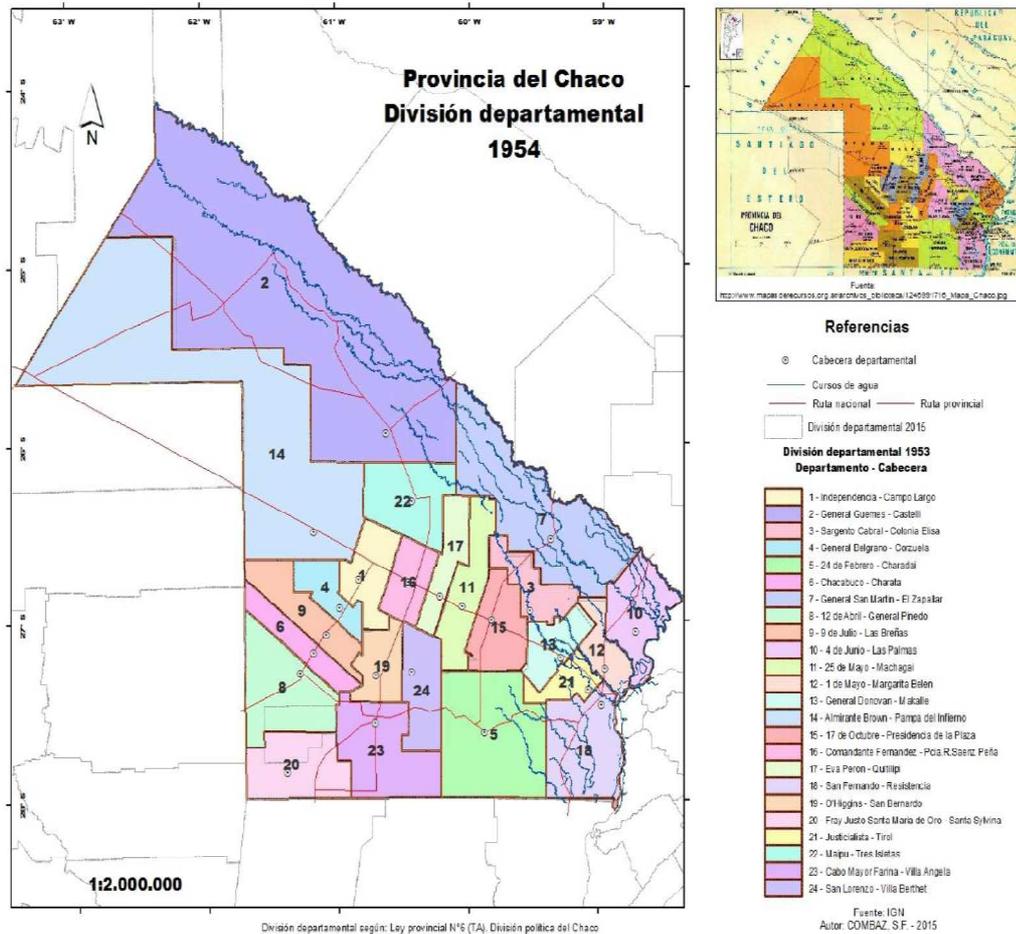


Fuente: (López Piacentini, 1979).

Tras la provincialización del Chaco, denominada provincia Presidente Perón, en 1954 se sancionó la Ley N° 6 que dispuso una nueva división territorial con la creación de 24 de los 25 departamentos actuales, donde Presidencia de la Plaza, denominado entonces 17 de Octubre, adquirió su actual configuración departamental, estando constituido por un solo municipio (

Mapa N° 22).

Mapa N° 22: Provincia del Chaco – División departamental de 1954.



Fuente: (Combaz, 2015, pág. 6)

Al producirse la revolución cívico militar en 1955, que desplazara al presidente Perón del gobierno nacional, se volvió a denominar a la provincia con el nombre de Chaco y al departamento se le dio el nombre de Presidente de la Plaza, siendo la ciudad cabecera Presidencia de la Plaza. Por Ley provincial 3.814, artículo 3, del 9 de diciembre de 1992 este departamento pasó a denominarse Presidencia de la Plaza.

Esta unidad administrativa posee una superficie de 2.284 km², lo que representa el 2,3% de la superficie provincial y la ubica en el 19° lugar en cuanto a tamaño entre las veinticinco jurisdicciones departamentales que componen la provincia del Chaco. Se encuentra ubicado en el centro-este de la provincia, lindando al norte y noreste con el departamento Sargento Cabral, al sudeste con el departamento General Donovan, al oeste con el departamento 25 de Mayo y al sur con el departamento Tapenagá; esta situación la convierte en un área interior sin contacto con provincias o países limítrofes.

IV.2. Fundación y localización de Presidencia de la Plaza

La cabecera del departamento Presidencia de la Plaza es la ciudad del mismo nombre, que se encuentra a los 26°59'58.5" de latitud sur y 59°50'48.4" de longitud oeste, a 77 metros sobre el nivel del mar, ubicada sobre el kilómetro 115 de la Ruta Nacional N° 16, que une la ciudad de Corrientes con el sudeste de la provincia de Salta y en el kilómetro 109 del Ferrocarril General Belgrano.

Las estaciones ferroviarias que se habilitaron entre 1909 y 1914 sobre la línea de Barranqueras hasta Avia Terai, en poco tiempo dieron lugar a la formación de incipientes poblados (Schaller, 1986) y, en lo que había sido el Apeadero 109, se fue conformando un pueblo. Este apeadero fue convertido en estación del Ferrocarril Central Norte Argentino, por resolución del 30 de noviembre de 1914, con el nombre de Estación Presidente de la Plaza¹³¹.

IV.2.1. El ejido municipal de Presidencia de la Plaza

La configuración de un territorio no estuvo, ni está exenta de disputas. Massey sostiene la necesidad de negociar ante el conflicto, no para adoptar acuerdos absolutos, sino para establecer una hegemonía que fuera diferente de la dominante y que impusiera el sentido común. El Estado es un representante del interés común y el conflicto se resuelve con la gestión, es decir, que la implementación de soluciones pasa necesariamente por el Estado (Ramírez Velázquez, 2010, pág. 168 y ss.).

En el proceso de territorialización que se fue dando a lo largo de poco más de un siglo, se puede observar cómo las geometrías del poder, descritas por Massey (2007), actuaron para dar forma a la territorialidad del centro-este del Chaco; poderes que actuaron tanto desde el interior como desde el exterior del territorio. En la construcción de los territorios intervienen distintos agentes con diferentes niveles de poder político, económico, social, cultural y simbólico, quienes se enfrentan o se alían en función de sus intereses para construir aquello que favorece a sus propios intereses y, justamente, es esa la instancia en la que aparece el Estado. Como lo ha expresado Lenin:

“El Estado es producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado

¹³¹ Victorino de la Plaza se encontraba al frente de gobierno nacional desde el 09/08/1914, tras la muerte de Roque Sáenz Peña.

en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables” (Lenin, 2001).

Y es este Estado el que actuó, bajo el gobierno que lo administraba, respondiendo a los intereses del grupo dominante, el que hizo que el territorio fuera construido de la forma en que se lo conoce. A lo largo de la historia del territorio chaqueño y, en este caso particular del departamento Presidencia de la Plaza, se ve cómo la intervención del Estado estuvo presente en esa construcción histórica territorial. Un Estado gobernado por un sector de la sociedad que miraba la realidad desde el pedestal victorioso luego de las luchas independentistas y de las guerras intestinas, pedestal que no permitía ver la realidad tal como era, sino desde la concepción dominante de quien dirigía los resortes estatales, ideas que se fueron consolidando a lo largo del tiempo. La antinomia “civilización / barbarie” esgrimida por Sarmiento (1845), contiene de manera paradigmática los prejuicios propios de la modernidad que condujeron casi siempre a una completa desvalorización del polo mito-poético, identificándolo prácticamente con la completa irracionalidad (Samaja, 1998).

Y esta situación, que se daba a nivel de Estado nacional o territorial, se ha dado también en el Estado municipal, como Estado más cercano a los vecinos.

IV.2.1.1. El diseño del ejido municipal de Presidencia de la Plaza

En la historia del urbanismo, la subdivisión de los pueblos seguía una cierta lógica: la plaza central, a su alrededor los edificios de las autoridades, el centro comercial más importante, la población concentrada y, en los alrededores, los predios destinados a la producción de alimentos para dicho centro urbano. Presidencia de la Plaza no siguió esta lógica, ya que se fue conformando desde la estación ferroviaria, que era el centro motorizador del desarrollo poblacional.

El informe de la Comisión de la Dirección de Tierras de 1918 proponía “*Que se lleve a efecto a la brevedad posible, la mensura y trazado de un pueblo de la Estación de Presidente de la Plaza*” y aconsejaba que la división del pueblo se realizara en manzanas de ocho solares cada una, con una superficie de 1.250 m². Con respecto a la planta sub-urbana del pueblo, “... *estará constituida por quintas de 4 Has y de 10 Has, respectivamente. Así, pues estando el ejido comprendido en una superficie de un cuarto de*

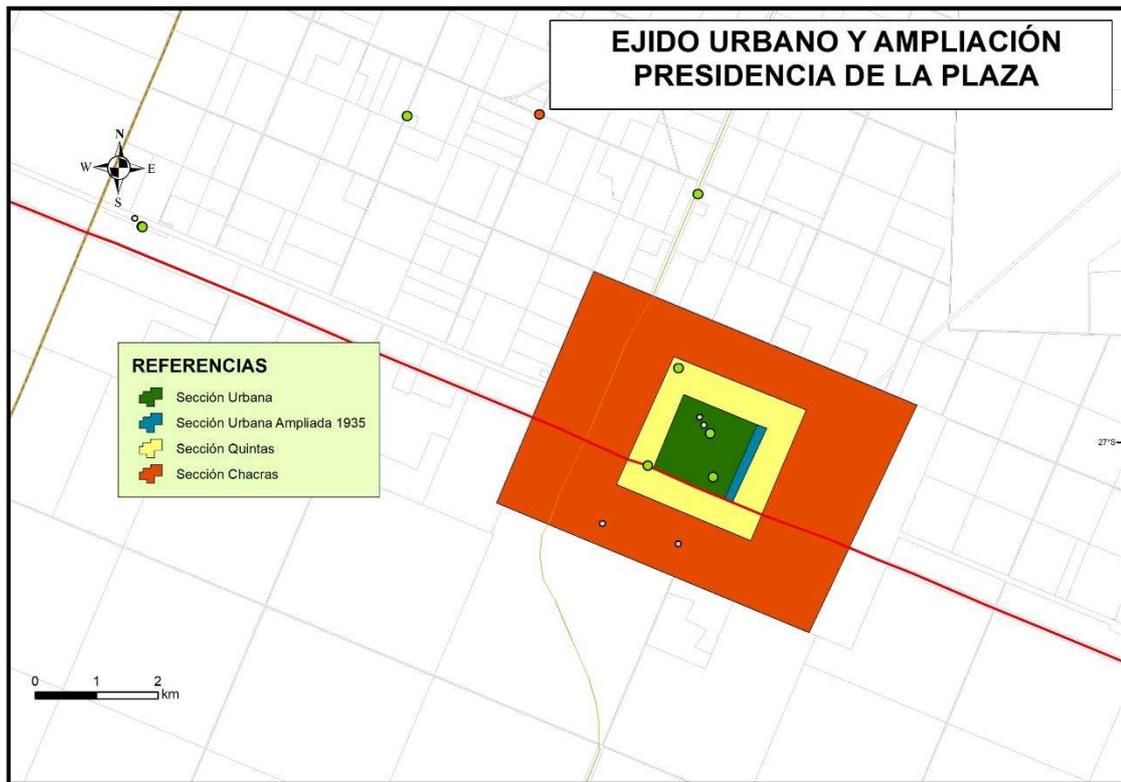
legua, podría dedicarse 100 has. para planta urbana, 120 has. para quintas de 4 has. o 405 has para quintas de 10 has.” (García & Busiello, 1997, pág. 28 y 29).

El Decreto N° 8.209/1921 por el cual se creaba Presidencia de la Plaza, fijaba un ejido de 2.500 hectáreas, aunque este pueblo ya había surgido con anterioridad como consecuencia del avance del ferrocarril (Schaller, 1986); posteriormente, un decreto del Poder Ejecutivo del 6 de junio de 1924 establecía que los ejidos municipales debían tener 8.000 hectáreas, lo que se ratificaba el 29 de octubre de 1928 al ser creada la Comisión de Fomento (García & Busiello, 1997; Escuela Urquiza N° 58, 1961 - 2001). Este decreto fue derogado años más tarde, lo que llevó a la Municipalidad de Presidencia de la Plaza a reclamar en la Reunión Nacional de Municipios, realizada en 1945, que se vuelva a restablecer esta medida, ya que esto permitiría: 1° Las comunas contarían con mas fuentes de recursos; 2° Entrarían en su jurisdicción zonas o parajes que necesitaban apoyo para progresar y, 3° Los municipios se interesarían en que las tierras dejen de estar en la órbita estatal y se privaticen (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945, pág. 23).

La mensura de la planta urbana se inició el 18 de febrero de 1925 y finalizó el 20 de octubre de 1926, lográndose su aprobación el 17 de marzo de 1927 por parte del presidente Marcelo T. de Alvear. En 1934 el gobernador José Conrado Castells¹³² tramitó ante la Dirección de Tierras y Colonias el ensanche de Presidencia de la Plaza y la mensura de las secciones correspondientes a chacras y quintas (Mari, 1998, pág. 19), estimándose que la misma se concretó en el año 1935, con lo cual la planta urbana aumentó a 110 hectáreas, corriendo el límite 100 metros hacia el este, delimitada por las calles Martín Farías (10 cuadras - oeste), Antártida Argentina (11 cuadras - norte), Alberdi (10 cuadras - este) y Las Heras (11 cuadras - sur) (Mapa N° 23).

Mapa N° 23: Ejido urbano y ampliación de la sección urbana, sección, quintas y chacras.

¹³² Período 23/09/1933 al 10/08/1938.



Fuente: elaboración propia.

El diario La Voz del Chaco (1935) mencionaba la importancia que tenía para los pueblos del territorio chaqueño que sus ejidos se encontrasen mensurados:

"...los prósperos pueblos de Machagay, Presidencia de la Plaza, Villa Berthet y el Zapallar, claman por la mensura para quintas de las tierras que rodean estos pueblos. Si bien Villa Berthet está ubicado en propiedad privada, el pueblo se encuentra rodeado por tierras fiscales".

Actualmente el ejido municipal tiene una superficie de 2.532 hectáreas 96 áreas y 80 centiareas, mayor a la fijada en su decreto de creación.

Hacia inicios de 1960, Presidencia de la Plaza era el centro comercial y financiero de un área de influencia o hinterland que abarcaba alrededor de 60 kilómetros a la redonda, desde Machagai a La Escondida, desde Pampa Bandera a Ingeniero Barbet (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945):

"Daniel Abraham, ya fallecido, decía que acá había muchos negocios, almacenes de paisanos como Cohen, Arditti, Strugo, Waisser, Fajam, Abraham, porque venía gente de Laguna Limpia, Colonias Unidas, Las Garcitas, Colonia Elisa, La Tambora. Cuando se comenzó a proyectar la pavimentación de la Ruta 16,

estos comenzaron a irse, porque la ruta no iba a ser un buen negocio para ellos, ya que iba a ser más fácil ir a Resistencia y no venir a Presidencia de la Plaza” (Díaz Martínez, 2015).

IV.2.2. Gobierno municipal

Como se mencionó, el 29 de octubre de 1928 fue creada la Comisión de Fomento de Presidencia de la Plaza, la que designaba a los ciudadanos que integrarían dicha comisión. Estos se reunieron posteriormente en el domicilio de Martín Farías con el objeto de dejar constituida dicha comisión y distribuir los cargos.

“El día 2 de noviembre de 1928 se constituyó la primera Comisión de Fomento por decreto del Poder Ejecutivo, a propuesta del Gobernador del Territorio¹³³, la que estaba integrada en la siguiente forma: Presidente: Sr. Ignacio Pérez; Vicepresidente, Sr. Julián Alegre; Secretario, Sr. Ricardo Pérez; Tesorero, Sr. Antonio Durán y como vocal al Sr. Marcos Goicochea, siendo uno de ellos español –el Sr. Ricardo Pérez– y los demás argentinos” (El Chaco, 1935, pág. 188).

El 25 de abril de 1932, durante el mandato de Juan S. Mac Lean, se obtuvo del gobierno nacional la creación de la Municipalidad de Presidencia de la Plaza (García & Busiello, 1997; Gutiérrez Viñuales, 2001), con derecho a elegir sus autoridades a través de elecciones, las que se concretaron el 6 de noviembre de 1932.

Hasta la reforma de la Constitución Provincial de 1994 se elegía un Concejo Deliberante, el cual a su vez elegía sus autoridades, por lo tanto, el Ejecutivo Municipal era ejercido por el presidente del Concejo Deliberante; sus miembros duraban dos años en sus cargos. En la actualidad es un municipio de segunda categoría, el poder ejecutivo es desempeñado por el intendente municipal, en tanto el Poder Legislativo recae en un Concejo Deliberante constituido por siete miembros, los que duran cuatro años en sus cargos y son elegidos directamente, de forma similar a como lo establecía la Constitución provincial de 1953 en su artículo 109 (Provincia Presidente Perón, 1953).

La jurisdicción del gobierno municipal en la provincia del Chaco está limitada a la zona urbana y su periferia, es decir que no tiene jurisdicción alguna sobre el área rural. Esto lo establece la Constitución Provincial en su Artículo 182:

¹³³ Juan Carlos Cepeda (Periodo 23/06/1926 al 04/05/1929)

“Todo centro de población constituye un municipio autónomo, cuyo gobierno será ejercido con independencia de otro poder, de conformidad con las prescripciones de esta Constitución, de la ley orgánica que dicte la Cámara de Diputados o de la Carta Orgánica Municipal, si correspondiere” (Provincia del Chaco, 1957 - 1994).

Por su parte, la Ley Orgánica de Municipios establece en su Artículo 4:

“Los municipios serán creados y delimitados territorialmente por ley, la que tomará en cuenta el área urbana en la que se deberán prestar los servicios municipales permanentes, y una zona aledaña reservada para el previsible crecimiento natural del centro poblado y para la adecuada extensión futura de los servicios municipales, las que conformaran el ejido municipal” (Provincia del Chaco - Cámara de Diputados, 1995).

Pero contradictoriamente, aunque el jefe del ejecutivo municipal no tiene jurisdicción por fuera del ejido municipal, es elegido por todos los habitantes del departamento. Al no contar con Carta Orgánica Municipal se rige por la Ley Orgánica de Municipios.

No fueron muchos los campesinos que integraron el Concejo Deliberante de Presidencia de la Plaza, aquellos que lo hicieron eran productores medianos a grandes, generalmente ganaderos. Incluso algunos dirigentes consideran que la participación de personas con residencia en el campo (independientemente de la clase social), obstaculizaba el normal funcionamiento del cuerpo:

“Yo quiero llamar la atención sobre la participación de los concejales que son del campo, es muy lindo decir que participen los que están en el campo, pero después pasa que tenemos reunión y tenemos que decidir algo; como llovió, el que vive en el campo no pudo venir y perdemos la votación” (Montiel, 2015).

Por otra parte, al tener la autoridad municipal solo injerencia sobre el ejido municipal, la participación campesina en el Concejo Deliberante solo tendría valor simbólico, ya que no podrá decidir sobre el área rural.

IV.3. Regionalización territorial

La Secretaría de Planeamiento y Evaluación de Resultados del Ministerio de Economía del Chaco inició en el año 2000 un programa de conformación de regiones a partir del criterio de la unión voluntaria de Municipios. El objetivo inmediato era lograr el fortalecimiento de los municipios para liderar el desarrollo integral de las regiones que conformaban, promoviendo la activa participación de las comunidades urbanas y rurales en la planificación y gestión de procesos de desarrollo local. El programa tenía como propósito articular las áreas del gobierno provincial para generar, conjuntamente con los gobiernos municipales, acciones e inversiones que orientasen los procesos de desarrollo territorial, asegurando la equidad distributiva, la generación de empleo y la recomposición del tejido empresarial y social.

En ese contexto, el espacio local-regional aparecía como el más idóneo para asegurar la participación de todos los actores involucrados y orientar estrategias que permitieran apoyar las actividades económicas existentes, atraer nuevas inversiones y generar empleo. Este proceso implicaba también la reorganización del sistema de distribución del poder político en respuesta a las exigencias de la reconversión y modernización del aparato estatal, orientándose hacia el logro de una mayor equidad social en la asignación de recursos y en la distribución del gasto, asegurando la participación en el sistema decisorio a través de nuevas formas de relación entre la sociedad civil y el Estado.

El proceso de regionalización fue iniciado en el marco del Decreto N° 2.337/00 que establecía la necesidad de definir regiones desde el Sistema Provincial de Planificación, creado por el Decreto N° 369/96. La decisión de integrar una unión regional constituía una facultad de las autoridades municipales, ejercida en forma compartida con los demás municipios que manifestaran similar voluntad. Las decisiones de cada gobierno municipal acerca de su integración a una región debían sustentarse en el consenso ciudadano mayoritario, obtenido mediante consultas y relevamientos de opiniones y la participación de la sociedad civil. La voluntad asociativa de los municipios se instrumentaba mediante la suscripción de un acta constitutiva y la aprobación de un reglamento que definía las normas y procedimientos para el funcionamiento de la organización, la toma de decisiones, la administración financiera y la autorización y aprobación de contrataciones, la celebración de convenios con terceras personas y para la participación de los municipios en la ejecución de las actividades y proyectos (Codutti, 2003, pág. 59 y ss).

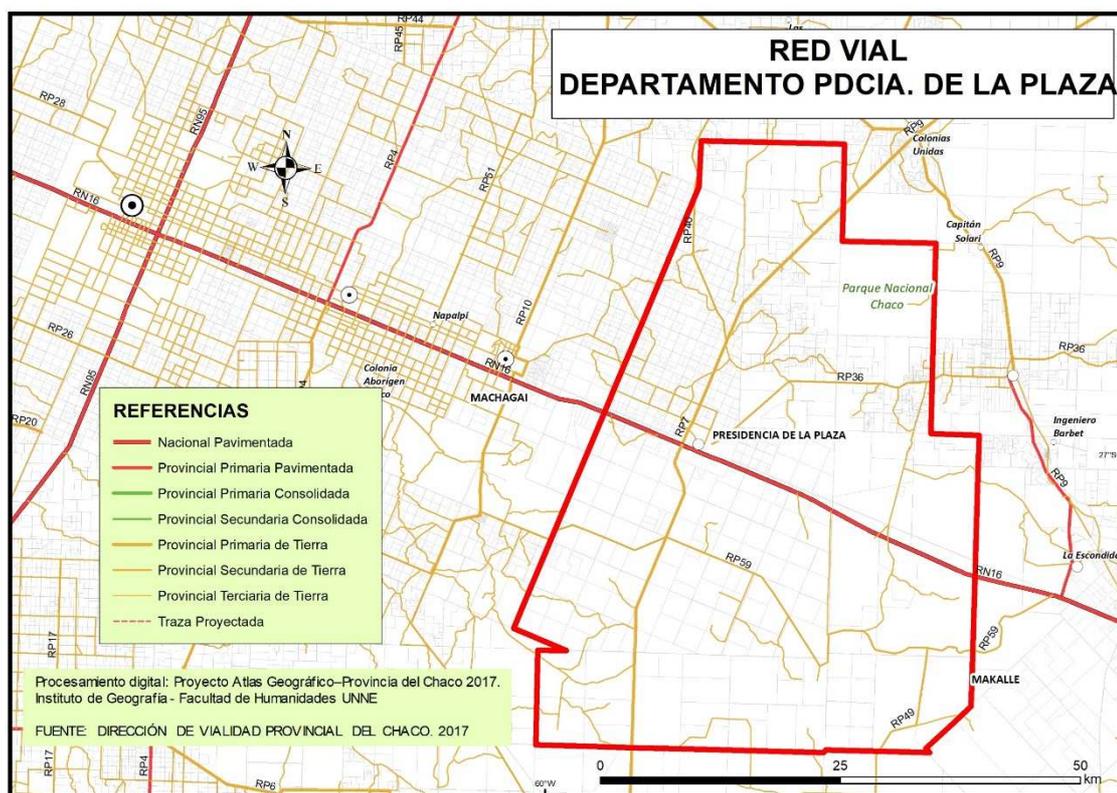
En este contexto, el municipio de Presidencia de la Plaza integró la Región 2 (Unión de Municipios del Centro-Este), junto a los municipios de Machagai, Quitilipi, Capitán Solari, Villa Berthet y Las Garcitas. Las regiones contaban con un Consejo Regional y las resoluciones de este organismo eran de carácter vinculante para los municipios. Cabe señalar que la legislación que institucionalizaba la organización territorial de los municipios en regiones preveía la constitución de subunidades transitorias o subregiones temporarias o permanentes para el cumplimiento de ciertos objetivos. Asimismo, uno o más municipios podían dar por finalizada la pertenencia a una región y ésta podía modificarse mediante los mismos instrumentos empleados para su constitución (Codutti, 2003, pág. 60); de este modo, en el año 2002, participaba el municipio de Presidencia Roque Sáenz Peña, que luego se incorporó a la Región Oriental. El municipio de Capitán Solari, por su parte, que integraba la Región 6 (Unión de Municipios del Norte), se incorporó a la Región Centro-Este.

En el año 2009, a través del Decreto N° 35 se crean las Unidades de Desarrollo Territorial, con la finalidad de unificar los criterios de definición territorial para la gestión integrada de información, el seguimiento y la evaluación de los programas; a través de esta medida, se pretende incrementar la eficiencia en la utilización de los recursos presupuestarios provinciales. Presidencia de la Plaza quedó integrado a la UDT N° 9 junto a los municipios de Villa Berthet, Quitilipi, Machagai, Colonia Aborigen, Colonia Elisa, Capitán Solari y Las Garcitas.

IV.4. Infraestructura vial

El departamento Presidencia de la Plaza es atravesado por varias rutas que se encuentran bajo distintas jurisdicciones.

Mapa N° 24: Red vial del departamento Presidencia de la Plaza.



Fuente: Dirección de Vialidad Provincial del Chaco (2017).

IV.4.1. Nacional

La ruta N° 16 fue planificada a inicios del siglo XX con el objetivo de unir las regiones NEA y NOA a través de la planicie del Gran Chaco, uniendo las poblaciones existentes en la época. El primer tramo, con la actual traza –que data de 1958– y no se alejó demasiado del trazado anterior, fue asfaltado entre 1964 y 1968: comprendía desde el kilómetro 2 (Resistencia) al 176 (empalme con la ruta nacional 95 – Presidencia Roque Sáenz Peña); mientras que los primeros ensanches datan de 1971, entre los kilómetros 17,5 al 90 (Munóz, 2012).

En 1964 se inauguró la Ruta Nacional N° 16 asfaltada y una de las consecuencias fue que muchas familias de ferroviarios fueron trasladados al perder gravitación el transporte por tren (Escuela Nacional N° 454, 1947-1996, pág. 24). La Ruta Nacional N° 16 Don Anselmo Zoilo Ducca¹³⁴ atraviesa el departamento de este-sudeste a oeste-noroeste, comunicándolo con la ciudad de Resistencia (100 km) y con Presidencia Roque Sáenz Peña (65 km). Desde estos puntos se comunica con Corrientes, Santiago del Estero y Salta y, a través de la Ruta Nacional N° 11, con Formosa y Santa Fe.

¹³⁴ Gobernador constitucional de la provincia del Chaco en el período 10/05/1958 al 19/03/1962.

Esta ruta se encuentra actualmente concesionada a la empresa Caminos del Paraná S.A. y, anteriormente, la concesión recayó en las empresas VICOV S.A. (1993/2003) y EMCOVIAL S.A. (2003/2013).

IV.4.2. Provincial

Ruta N° 7: En 1950 esta ruta se denominaba camino Q2; actualmente atraviesa el departamento en dirección nor-noroeste – sur-sureste, uniendo la ciudad de Presidencia de la Plaza con Colonias Unidas (45 km.) y General José de San Martín (75 km.) hacia el norte, empalmando allí con la Ruta Provincial N° 90 que une al Chaco con la provincia de Formosa. Hacia el sur une las localidades de Charadai¹³⁵ y La Sabana, uniéndose luego a la Ruta Provincial N° 3, que la comunica con la ciudad de Vera (en la provincia de Santa Fe, a 298 km), punto donde se empalma con la Ruta Nacional N° 11. La Ruta N° 7 es de tierra¹³⁶, tornándose intransitable en días lluviosos.

Esta ruta fue construida por la empresa Biancalani, quien la terminó aproximadamente entre 1961 y 1962; a unos 14 Km. al norte de Presidencia de la Plaza se encuentra el campamento de la Dirección Provincial de Vialidad. Al enripiarse la Ruta N° 7 en el año 1997, ya no pudieron circular los sulkys y carros de tracción animal, porque el pedregullo lastimaba sus patas, con lo cual los pequeños productores no pudieron seguir trayendo sus productos para vender en la localidad o utilizar este transporte para moverse.

Ruta N° 40: Partiendo desde la Ruta N° 7, se dirige hacia Las Garcitas, donde se une a la Ruta Provincial N° 9.

Ruta N° 42: Une Presidencia de la Plaza, desde la Ruta N° 7, con Colonia Elisa, donde empalma con la Ruta Provincial N° 9; corresponde al trazado antiguo de la Ruta N° 16.

Ruta N° 59: Nace en la Ruta Nacional N° 16 a la altura de Lapachito y recorre el departamento en dirección este-oeste, al sur de la ruta mencionada, llegando a Colonia Aborígen, en el departamento 25 de Mayo, donde se une con la Ruta Provincial N° 10.

¹³⁵ Localidad cabecera del departamento Tapenagá, su primitiva denominación era la de Villa Hartenek.

¹³⁶ En el año 2013 comenzó el proceso para asfaltar la misma en el tramo comprendido entre Presidencia de la Plaza y Colonias Unidas, el cual fue detenido a inicios del año 2016, reiniciándose las obras en 2018.

IV.4.3. Vecinal

El departamento cuenta con una red terciaria constituida por 342 km de caminos rurales y vecinales, cuyo mantenimiento está a cargo del Consorcio Caminero N° 5 “Santa Elena”. Existen varios caminos que figuran en los planes catastrales y que no se encuentran habilitados, en tanto que otros han sido cerrados por particulares (Ilustración 11).

Ilustración 11: Camino cerrado.



Fuente: foto del autor (22/10/2017).

IV.5. División y tenencia de la tierra

La política de tierras para los territorios nacionales implementada por los gobiernos nacionales atravesó diferentes etapas. En principio la adjudicación estuvo regulada por la Ley N° 817/1876 de Inmigración y colonización –y su reforma de 1891– y la Ley N° 1.291. Durante la primera mitad del siglo XX el marco legal estuvo definido por las leyes 4.167 y 5.559. La primera de éstas, sancionada en 1903, tuvo el objetivo de corregir el manejo administrativo de la tierra fiscal, producto de esto se estableció la exploración y la mensura de todo terreno fiscal antes de su adjudicación, determinando que las tierras podían ser destinadas a la explotación agrícola o ganadera; en el primer caso, los terrenos eran fraccionados en lotes de 100 hectáreas, mientras que las áreas pastoriles se dividían en lotes de 625 o 2.500 ha (República Argentina - Congreso Nacional, 1876). La colonización agrícola se proyectó en las abras altas, con agricultura y cosechas a la vista y aguas subterráneas potables y a profundidades de 4 a 14 metros,

mientras que las colonias pastoriles se instalaron en lugares anegadizos, sin ninguna otra aplicación que para el pastoreo de los ganados, siendo el poblador el verdadero explorador y experimentador.

El otorgamiento podía realizarse por donación, por venta directa, por arrendamiento o venta en remate. Por otra parte, la Ley N° 5.559 de Fomento de Territorios Nacionales sancionada en 1908, tenía el objetivo de llevar adelante obras públicas para facilitar el poblamiento dentro del territorio.

La colonización agrícola en el Territorio Nacional del Chaco logró un rápido crecimiento durante las presidencias radicales de 1916/1930. En 1921 se promulgó el Decreto N° 8.709 a través del cual se hacía oficial la creación de nueve colonias agrícolas, cinco colonias pastoriles y la fundación de once pueblos en la zona de influencia del ferrocarril del Estado. Esta labor continuó con un ritmo similar durante la década de 1930 y la primera mitad del '40. Para 1950 estaban destinados para la colonización prácticamente todas las tierras aptas para la agricultura y los mejores campos ganaderos.

Los periódicos del período 1930/42 transmitían la necesidad de mensurar el suelo fiscal con el fin de afianzar el proceso de colonización. Hacia 1936, la necesidad de mensurar las tierras de las colonias en el centro del Territorio del Chaco producto de la llegada de personas que se asentaban en las tierras, produjo que el periódico La Voz del Chaco del 13 de marzo de 1936 publicara artículos referidos a la mensura (Almirón, 2010, pág. 27).

La tierra destinada al arrendamiento era aquella que reunía ciertas condiciones por sus cualidades o por la distancia a centros poblados o a estaciones. El arrendamiento de las tierras comprendidas en el área de influencia de los ferrocarriles de fomento se acordaba sin derecho a compra, por un término de diez años; las condiciones que debía cumplir el colono para acceder a esta ocupación del suelo fiscal eran: ser de nacionalidad argentina, residir y explotar directamente el lote. La selección del poblador para ocupar el suelo fiscal estaba a cargo de la Dirección de Tierras (Almirón, 2010, pág. 34). La presencia cada vez más numerosa de intrusos en las tierras fiscales significó un positivo aporte para el progreso de la gobernación, tal como lo señaló el ingeniero agrónomo Carlos Alberto Muello (1926):

“Se deduce, pues, que el territorio del Chaco poco debe a los capitalistas que obtuvieron concesiones de tierra con tantas franquicias, facilidades y hasta descuidos y favoritismos por parte del Gobierno, que llegaron a recibir el título de propiedad sin haber cumplido con ninguna de las cláusulas de la ley de colonización que regía entonces”.

Una vez provincializado el Chaco, se sancionó la Ley N° 16, que establecía el régimen de tierras fiscales; el 17 de febrero de 1972 se sancionó el Decreto Ley N° 1.094, por el cual se creó el Instituto de Colonización, el cual establece en el artículo 20 que:

“Las tierras a colonizar serán divididas a superficies que constituyan unidades económicas de explotación agrícola, ganadera mixta granjera, tampera o especial. Para ella se tendrá en cuenta la naturaleza y amplitud del suelo, los caracteres climáticos, la ubicación y las condiciones económicas, sociales de la zona”.

De esta forma dejaba de hablarse de una cantidad fija de tierra según sea destinado para agricultura o ganadería, tal como era hasta ese momento, de acuerdo con lo dispuesto por la vieja ley nacional 4.167/1903. El 28 de enero de 1977 fue sancionado el Decreto Ley N° 2.040, un nuevo régimen de tierras fiscales que en su apartado número 3, bajo el título “*los Intrusos*” –categoría histórica de fines del siglo XIX–, establecía que “*cualquier ocupante de tierras fiscales sin la debida autorización del Instituto de Colonización, será considerado intruso a los fines de la presente ley*” (Bageneta, 2015, pág. 173).

La Ley N° 2.822 se refiere a la adjudicación de predios por parte del Instituto de Colonización y tuvo sanción el 8 de junio de 1983; la Ley N° 2.913, sancionada el 10 de enero de 1984 es la que actualmente rige el régimen de tierras fiscales en la provincia.

IV.5.1. Estructura parcelaria

La estructura parcelaria refleja la evolución histórica del proceso de apropiación de la tierra pública que se ha manifestado en la provincia en coincidencia con las fases de expansión de las actividades económicas, fundamentalmente forestal y algodonera. Al momento de realizarse el Censo Algodonero de la República Argentina en los años

1935/36, la distribución de la tenencia de la tierra en el departamento Martínez de Hoz era el que se refleja en el Cuadro N° 21.

Cuadro N° 21: Tipo de tenencia, cantidad de chacras y superficie cultivada.

Tipo de tenencia	Cantidad de chacras	%	Superficie cultivada (has.)	Promedio cultivado (has.)
Propietarios	7	1,7	375	53
Arrendatarios	23	5,7	464	20
Ocupantes	375	92,6	7.731	20
Total:	405	100	8.570	21

Fuente: (República Argentina - Ministerio de Agricultura, Junta Nacional del Algodón, 1936, pág. 90).

Tomando en consideración la nacionalidad de los productores, puede observarse que existía un neto predominio de origen argentino.

Cuadro N° 22: Clasificación de las chacras según nacionalidad.

Nacionalidad	Cantidad	Porcentaje
Argentinos	304	75
Paraguayos	23	6
Españoles	32	8
Italianos	10	2
Otras nacionalidades	36	9
Total:	405	100

Fuente: (República Argentina - Ministerio de Agricultura, Junta Nacional del Algodón, 1936, pág. 90).

El proceso de ocupación territorial en Presidencia de la Plaza no estuvo exento de apremios, originándose conflictos entre ganaderos y agricultores por la utilización de la tierra, trayendo como consecuencia disputas que costaron la vida a más de un poblador (Pellegrino & Franco de García, 2014); en 1934 se produjeron nueve homicidios en Presidencia de la Plaza (Castells, 1936, pág. 163), la mayoría vinculados a problemas territoriales. Para tener una dimensión de la gravedad del problema, en el mismo período se produjeron el mismo número de hurtos.

Cuando se comenzó a mensurar y entregar tierras en el departamento, como ocurrió a lo largo de la historia, se respetaba o se hacía prevalecer un supuesto derecho de los sectores con mayor poder, no así el de los primitivos pobladores que habían sido derrotados militarmente o el de los pequeños productores que, afincados en la tierra, la

trabajaban para sobrevivir. Esto provocó otra serie de conflictos que originaron la expulsión de pobladores del campo:

“Las colonias eran grandes porque las tierras eran fiscales, cuando se comenzó a lotear la gente no pudo comprar y los que compraban echaban a los ocupantes” (Barrios & Blanco, 2012).

“Cuando se entregaron las tierras en El Palmar yo no estaba ahí, estaba en Brandsen, pero habrá sido por el cincuenta y pico, sesenta. En el sesenta yo estuve allá. Por el sesenta y cinco agarró LS por enfrente de casa, teníamos una canchita y agarró, después agarró EQ. Por el sesenta y cuatro, sesenta y cinco se empezó a lotear ahí. Cada uno agarraba según su capacidad, mi viejo tenía que agarrar 100 hectáreas y agarró 25 hectáreas” (Martínez J. , 2014).

Se advierte también en esto la distinta lógica que tenía el descendiente de inmigrantes respecto del descendiente de campesinos correntinos:

“Mi viejo trabajaba con Foschiatti veinte años, cuando vinieron de Tierras para decirle que se iba a lotear el lote de 100 hectáreas que era de Foschiatti y que él tenía derecho a solicitar una parcela porque hacía más de veinte años que estaba allí, mi viejo dijo que no quería nada” (Obregón, 2015).

“Mi papá tenía cinco cultivadoras y cien animales. Nunca procuraron tener la propiedad de la tierra, porque no se querían comprometer. Dormían sobre los cueros de los animales que cuereaban luego de muertos, mi viejo nunca vendía un animal, solo los bueyes” (Aguirre, 2014).

Otra práctica utilizada por quienes pretendían acceder a la propiedad de la tierra, era el de hacer firmar a los ocupantes (generalmente analfabetos) un acuerdo por el cual se les respetaría que permanecieran en el lugar mientras vivieran, sin ser molestados. Pero estos acuerdos carecían de valor al momento de ser transferidas las propiedades:

“En 1952 ocupé la tierra donde vivo y de donde ahora me quieren desalojar. Soy inocente para que me hagan estas cosas. Vino el jefe de tierra con LB que fue el que solicitó la tierra y firmé un acuerdo con don LB por el que podría ocupar el lugar donde estaba mientras viviera” (Talavera, 2015).

Los datos del censo de 1947 reflejan el importante incremento que se observó en el departamento Martínez de Hoz, en relación a la superficie cultivada, donde se pasó de cultivar 8.570 hectáreas en 1936 a 176.025 en 1947; es decir que en el lapso de una década se incrementó la superficie cultivada en 167.455 hectáreas (1.954%) siendo el cultivo predominante el algodón.

Cuadro N° 23: Tipo de tenencia, explotaciones y hectáreas.

Tipo de tenencia	Explotaciones	Hectáreas
Tierras fiscales	898	139.353
Propietarios y arrendatarios	6	6.477
Propietarios y ocupantes gratuitos	1	2.500
Propietarios y tierras fiscales	5	428
Otras formas y sin determinar	30	27.267
Total:	940	176.025

Fuente: (República Argentina - Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, 1947).

Los descendientes de inmigrantes, cargados de una lógica productiva de maximización de ganancias, al llegar a la zona tomaron la mayor cantidad de tierras que les estaba permitido tomar, en tanto que los correntinos, con una lógica asociada al buen vivir, solo tomaron aquello que iban a trabajar, que les permitía reproducirse, pero sin ánimo de acumular, siguiendo lo expresado por Chayanov, respecto de que el campesino trabaja hasta satisfacer sus necesidades y, luego, deja de trabajar (Chayanov, (1925) 1985), por lo que podría decirse que “deja de trabajar para poder vivir”.

Los ganaderos, por su parte, provenientes de Santa Fe, ocuparon con sus ganados las tierras del departamento que habían sido despobladas por la acción militar previa (proceso de desterritorialización), pero que con el paso del tiempo y con el advenimiento de la agricultura, generó conflictos entre productores ganaderos y agricultores. Ello dio paso a una nueva configuración departamental, ubicándose los agricultores al norte de las vías del ferrocarril (suelos altos, predominantemente) y los ganaderos lo hicieron al sur de la vía, en suelos mayormente bajos. Esta división empírica del territorio, en una época en que no existían servicios de asistencia técnica, coincide con lo expresado por Muello: “*El verdadero explorador y experimentador es, pues, el poblador*” (1926, pág. 31).

La ocupación del territorio por “intrusos” se fue dando en forma anárquica, excepto, como se vio, el área de colonia Hipólito Vieytes, que fue mensurada en lotes de

100 hectáreas; esta ocupación territorial motivó que la población de cada una de las colonias o parajes fuera diferente, notándose que aquellas zonas habitadas por pequeños productores tuvieron más vida: las pistas de baile, los almacenes y las canchas de fútbol estaban ubicadas donde había mucha población campesina.

IV.5.2. Explotaciones agropecuarias

El proceso de apropiación de la tierra en el Chaco y en Presidencia de la Plaza no estuvo separado del proceso que sobre el mismo aspecto se vivió a nivel nacional. Fueron políticas explícitas, tal como las que definió Jorge Ingaramo, miembro del equipo de Domingo Felipe Cavallo, quien señalara en 1990 que en la Argentina debían desaparecer 200.000 productores agropecuarios por ineficientes. Incluso, al retrotraerse en el tiempo, desde la Ley Raggio¹³⁷ (en realidad decreto-ley) promulgada en 1967 durante la presidencia de Onganía y que terminó con los arrendatarios estables, hasta el 2001 se perdieron 250.000 productores en todo el país (Barrado, 2006). En 2002 existían 333.533 EAP's en el territorio nacional; en 2008, esa cifra cayó un 18% y se redujo a 273.590 (Mangione & Marengo, Circa 2014). En el Chaco se pasó de 21.284 explotaciones agropecuarias en 1988 a 16.898 en 2002, bajando a 15.740 en 2008, fecha del último censo agropecuario (República Argentina - INDEC, 2008)¹³⁸; esto representó una pérdida de 5.544 establecimientos menos (-26,05%) en el periodo de dos décadas.

En Presidencia de la Plaza existían 519 EAP's en 1988, que se redujeron a 392 EAP's según el CNA 2002; 382 establecimientos tenían sus límites definidos y 10 eran considerados mixtos (poseían parte de su superficie sin delimitar, pertenecientes a ocupantes sin permiso de tierras fiscales, parques y reservas) y reunían una superficie de 173.808,6 hectáreas (República Argentina - INDEC, 2002). El CPA realizado en 2001 señalaba la existencia de 367 establecimientos con una superficie de 172.533,90 hectáreas, lo que indicaba una diferencia de 25 fincas y 1.274,7 hectáreas; a los efectos del presente trabajo se tomó la información provista por el censo nacional.

El CNA 2008 relevaba 396 EAP's con límites definidos, con un total de 198.444 hectáreas, no indicándose EAP's con límites sin definir (República Argentina - INDEC, 2008). El Cuadro N° 24 muestra la estratificación de las EAP's por superficie y la parti-

¹³⁷ Ministro de Agricultura durante el gobierno del presidente de facto Juan Carlos Onganía.

¹³⁸ A pesar de las objeciones que se han hecho a la información arrojada por este censo, donde Chaco fue una de las pocas provincias que lo finalizó, se toman los datos de establecimientos agropecuarios por ser esta una información en la que se coincide que hay un alto grado de certeza.

cipación relativa de los diferentes estratos en el total de las explotaciones y de la superficie del departamento.

Cuadro N° 24: Estructura parcelaria.

Estratos	EAP's			Superficie		
	Cantidad	%	Acumulado	Cantidad	%	Acumulado
0,1 a 5	18	4,55%	4,55%	65,5	0,03%	0,03%
5,1 a 10	15	3,79%	8,33%	128,5	0,06%	0,10%
10,1 a 25	46	11,62%	19,95%	841,5	0,42%	0,52%
25,1 a 50	58	14,65%	34,60%	2.332,0	1,18%	1,70%
50,1 a 100	63	15,91%	50,51%	4.863,0	2,45%	4,15%
100,1 a 200	46	11,62%	62,12%	6.674,5	3,36%	7,51%
200,1 a 500	56	14,14%	76,26%	17.655,0	8,90%	16,41%
500,1 a 1.000	48	12,12%	88,38%	34.184,0	17,23%	33,63%
1.000,1 a 2.500	27	6,82%	95,20%	41.232,0	20,78%	54,41%
2.500,1 a 5.000	14	3,54%	98,74%	52.804,0	26,61%	81,02%
Más de 5.000	5	1,26%	100,00%	37.664,0	18,98%	100,00%
TOTAL:	396	100,00%		198.444,0	100,00%	

Fuente: elaboración propia, con datos de (República Argentina - INDEC, 2008).

Los datos del Cuadro N° 24 permiten constatar que el 76% de las explotaciones (302) contaban con menos de 500 hectáreas, aspecto que posibilita apreciar la importancia de los sistemas vinculados con la pequeña y mediana producción agropecuaria al iniciarse el siglo XXI; estas unidades concentraban 17.655 hectáreas y representaban el 16% de la superficie total incorporada a las explotaciones agropecuarias con límites definidos. Dentro de este grupo resalta la participación de las explotaciones de hasta 50 hectáreas que representan el 34,6% del total (137 explotaciones) y reúnen el 1,70% de la superficie (2.332 hectáreas).

La visión según la cual los campesinos son pasivos, resistentes al cambio, causantes del atraso, no se corresponde necesariamente con la realidad. La economía campesina tiene su propia lógica, que ha sido explotada hasta ahora, no solamente por los terratenientes, sino especialmente por los mercados mundiales y nacionales de materias primas, alimentos y mano de obra y, actualmente, por los grupos transnacionales del capital. Esta caracterización general sólo se completa si se tiene en claro que el mundo de la economía campesina es profundamente heterogéneo, por razones geográficas, ecológicas y culturales y, además, por factores económicos, como las diferencias en los niveles de ingreso, las relaciones con el mercado y el capital, incluida la demanda u oferta de mano de obra. Los campesinos, en tanto proveedores de insumos agroindustriales, cumplen la función de abaratarlos, posibilitando la valorización del capital agroindustrial y comercial de la rama en condiciones de marginalidad a escala interna-

cional e ineficacia en la industria nacional (Programa de Agriculturas Campesinas y Modernización, 1991).

En el otro extremo, las explotaciones con más de 1.000 hectáreas constituyen el 11,62% del total y concentraban el 66,37% de la superficie, destacándose la participación de 19 EAP's (4,80%) con más de 2.500 hectáreas, las cuales concentraban el 45,59% de la superficie (República Argentina - INDEC, 2008).

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra, el 90,91% de las EAP's (72,50% de la superficie) corresponde a persona física; el 6,82% de las EAP's (14,10% de la superficie) a arrendamiento; el 0,25% de las EAP's a sociedades anónimas y el 2,02% a sociedad accidental, de responsabilidad limitada o en comandita por acciones (República Argentina - INDEC, 2008).

El Cuadro N° 25 muestra la evolución de la cantidad de EAP's en el período intercensal 1988/2001 y, además, la variación absoluta y relativa registrada en los estratos de superficie.

Cuadro N° 25: Variación en las EAP's en el período intercensal 1988/2008.

Estrato	1988		2001		2008		Variación 2008 - 1988	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
0,1 a 5	71	14%	23	6%	18	5%	-53	-75%
5,1 a 10	55	11%	32	9%	15	4%	-40	-73%
10,1 a 25	84	16%	42	11%	46	12%	-38	-45%
25,1 a 50	50	10%	50	14%	58	15%	8	16%
50,1 a 100	65	13%	53	14%	63	16%	-2	-3%
100,1 a 200	58	11%	41	11%	46	12%	-12	-21%
200,1 a 500	37	7%	47	13%	56	14%	19	51%
500,1 a 1.000	59	11%	44	12%	48	12%	-11	-19%
1.000,1 a 2.500	28	5%	19	5%	27	7%	-1	-4%
2.500,1 a 5.000	8	2%	11	3%	14	4%	6	75%
Más de 5.000	4	1%	5	1%	5	1%	1	25%
Campo abierto	s/d		s/d		0	0%		
Sin determinar	s/d		s/d		0	0%		
Total:	519	100%	367	100%	396	100%	-123	-24%

Fuente: elaboración propia, en base a (República Argentina - INDEC, 2002; Codutti, 2003; República Argentina - INDEC, 2008).

Los datos del Cuadro N° 25 permiten inferir que el descenso más significativo en la cantidad de EAP's a lo largo de dos décadas, se produjo en el estrato de 0,1 a 5 hectáreas (-53 explotaciones) y explica el 43% de la disminución del total de EAP's, seguido por el estrato de 5,1 a 10 hectáreas (-40 explotaciones) que representa el 33% de la disminución en el total de EAP's. En el estrato de 10,1 a 25 hectáreas el descenso

absoluto fue de 38, que explica el 31% del descenso en la cantidad total de explotaciones. Los estratos que han aumentado en cantidad de EAP's fueron los comprendidos entre 200,1 a 500 hectáreas (+10%) y de 25,1 a 50 hectáreas (+7%).

La variación es menor a medida que aumenta el tamaño de las EAP's, aumentando la variación en el estrato de 100 a 200 hectáreas; este sector, de los agricultores mecanizados durante la década de 1990 se endeudó con créditos hipotecarios en las entidades bancarias, debiendo vender parte o la totalidad del campo para poder pagar esas deudas.

“... me insistían para comprar el camión, pero yo no quería; me hicieron sacar un crédito en 1995 y no pude pagar ni una cuota, tuve que vender la media legua de campo que tenía en jurisdicción de Machagai, a 25 km al norte de Las Garcitas. Vendí barato en octubre de 1997, pero salí de la cuenta” (Treppo, 2015).

Si la comparación se efectúa con el total de EAP's con límites definidos existentes en los años 1988 y 2008, el estrato con menos de 200 hectáreas ha disminuido su participación absoluta del 73,80% al 62,12%, pasando de 383 EAP's a 246 EAP's, expresando una variación de -36%. En el estrato de más de 200 hectáreas, la participación pasó del 26,20% al 37,88%, registrándose un aumento en el número de EAP's de 14 unidades productivas.

Es importante destacar que, en relación con los departamentos vecinos, Presidencia de la Plaza es el que registró el mayor descenso en las EAP's (-157) en el estrato de menos de 200 hectáreas, por encima de General Donovan y Sargento Cabral, que también registraron pérdidas de EAP's (Cuadro N° 26).

Cuadro N° 26: Evolución de la cantidad de EAP's en el estrato de 0,1 a 200 hectáreas. Periodo 1988 – 2008.

Departamentos	Estrato	Total de EAP's		2008	Variación 2008 - 1988	
		1988	2001		Absoluta	Relativa
General Donovan	0,1 a 5	8	1	1	-7	-87,50%
	5,1 a 10	14	1	5	-9	-64,29%
	10,1 a 25	17	8	8	-9	-52,94%
	25,1 a 50	30	24	16	-14	-46,67%
	50,1 a 100	33	27	23	-10	-30,30%
	100,1 a 200	0	35	27	27	-
	Subtotal:		102	96	80	-22
Presidencia de	0,1 a 5	73	23	18	-55	-75,34%

la Plaza	5,1 a 10	45	32	15	-30	-66,67%
	10,1 a 25	86	42	46	-40	-46,51%
	25,1 a 50	73	50	58	-15	-20,55%
	50,1 a 100	66	53	63	-3	-4,55%
	100,1 a 200	60	41	46	-14	-23,33%
	Subtotal:	403	241	246	-157	-38,96%
Sargento Cabral	0,1 a 5	118	65	34	-84	-71,19%
	5,1 a 10	80	59	27	-53	-66,25%
	10,1 a 25	97	93	74	-23	-23,71%
	25,1 a 50	97	115	140	43	44,33%
	50,1 a 100	91	89	110	19	20,88%
	100,1 a 200	54	57	69	15	27,78%
	Subtotal:	537	478	454	-83	-15,46%
Tapenagá	0,1 a 5	0	0	0	0	-
	5,1 a 10	0	0	0	0	-
	10,1 a 25	0	1	0	0	-
	25,1 a 50	0	2	0	0	-
	50,1 a 100	4	8	0	-4	-100,00%
	100,1 a 200	0	10	17	17	-
	Subtotal:	4	21	17	13	325,00%
25 de Mayo	0,1 a 5	20	32	31	11	55,00%
	5,1 a 10	0	29	31	31	-
	10,1 a 25	31	59	64	33	106,45%
	25,1 a 50	128	120	104	-24	-18,75%
	50,1 a 100	170	165	185	15	8,82%
	100,1 a 200	136	138	140	4	2,94%
	Subtotal:	485	543	555	70	14,43%
	Total:	994	901	898	-96	-9,66%

Fuente: elaboración propia, con datos de (Codutti, 2003) y (República Argentina - INDEC, 2008).

A diferencia de lo ocurrido en otros departamentos de la provincia (Región Sudoeste o Impenetrable), donde se vivió un proceso de concentración de la tierra por parte de capitales extraprovinciales, en Presidencia de la Plaza esto no sucedió así, sino que fue un proceso con mayoritarias características locales. En los casos de aquellos productores que estaban endeudados debido a las malas campañas algodoneras anteriores, incluso con entidades crediticias, para resolver esa situación necesitaban vender sus tierras a precios más baratos que el valor real de la misma. A los agentes extra-regionales se les complicaba la adquisición porque, alrededor del predio que se ofrecía a la venta, existían productores sin intención de vender. Es de imaginar que un agronegocio que quería incorporarse a la zona debía adquirir una importante cantidad de EAP's para lograr acceder a 2.000 hectáreas aproximadamente; en definitiva, estas situaciones particulares permitieron que en el centro-este del Chaco la reconfiguración¹³⁹ de los productores se diera a través de una mecánica de adquisición de tierras por parte de propietarios vecinos con cierta capacidad de compra, práctica que funcionó de barrera para las

¹³⁹ Los innovadores, los mutados, los que ya no están, los que vendieron, etc.

grandes empresas agropecuarias, frenando su ingreso masivo en el departamento. La distribución parcelaria impidió el ingreso de los actores-extra regionales, pero el modo de producción y la estructura del sector se modificaron sustancialmente en comparación con la que regía durante la etapa de predominio del algodón (1930/1960); al no poderles vender a los agronegocios y sí a ciertos actores locales, se fue produciendo –en cierta medida– un proceso de concentración de la tierra. Los que no vendieron y tenían muy poca tierra, decidieron alquilar a un vecino innovador y exitoso que se animó a invertir en el campo con rindes y ganancias superiores, dedicándose a la ganadería, en comparación con los que optaron por seguir cultivando algodón (Sacchi & Martínez, 2016, pág. 13).

Esto coincide con Paruelo y Oesterheld, quienes observaron que el aumento en el área sembrada con soja fue mayor en los departamentos que tuvieron menor proporción de la superficie del departamento ocupada por pequeños productores (menos de 100 has) (Paruelo & Oesterheld, 2004, pág. 47 y 48).

Información relevada por el ReNAF¹⁴⁰ al 14 de agosto de 2012, en Presidencia de la Plaza existían 177 núcleos de agricultores familiares. Este registro considera a la familia que trabaja como un núcleo familiar, independientemente del tipo de tenencia de la tierra.

¹⁴⁰ Este registro es el instrumento básico para la ejecución de las políticas específicas dirigidas a la Agricultura Familiar, creado por Resolución N° 255/07 producida por la SAGPyA en octubre de 2007.

Capítulo V: El rol del municipio y otras instituciones públicas y privadas en el tejido social

V.1. Municipalidad de Presidencia de la Plaza

El 29 de octubre de 1928 el secretario a cargo de la gobernación, Luis B. Guena, dispuso la creación de la Comisión de Fomento de Presidencia de la Plaza, estableciendo en el punto 1 que de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de septiembre de 1925, se designaba a los señores Ignacio Pérez, Julián Alegre, Ricardo Pérez, Antonio Durán y Marcos Goicochea para que constituyan dicha comisión (García & Busiello, 1997, pág. 119).

Cuadro N° 27: Integrantes de la Comisión de Fomento de Presidencia de la Plaza (Periodo 1928 – 1932).

Periodo	Integrantes y cargos
02/11/1928 al 25/11/1929	Ignacio Pérez (Presidente) – Julián Alegre (Vicepresidente) – Ricardo Pérez (Secretario) – Antonio Durán (Tesorero) – Marcos Goicochea (Vocal)
25/11/1929 al 31/12/1929	Aníbal Pacce (Interventor)
01/01/1930 al 06/05/1930	José L. Sotelo (Interventor)
06/05/1930 al 06/05/1932	Martín Farías (Presidente) – Eduardo Corsi (Vicepresidente) – Oscar Roberto Andrés Seín (Secretario) – Antonio Rodríguez (Tesorero) – José Montenegro (Vocal)
06/05/1932 al 12/05/1932	Daniel Cabral (Interino)
12/05/1932 al 08/11/1932	Eduardo Corsi (Presidente) – Martín Farías (Vicepresidente) – Oscar Roberto Andrés Seín (Secretario) – Antonio Rodríguez (Tesorero) – José Montenegro (Vocal)

Fuente: elaboración propia, en base a (García & Busiello, 1997, pág. 119 a 135).

Al asumir la primera comisión de fomento, organizaron secciones de trabajo, cada una de ellas a cargo de un integrante del cuerpo, así Hacienda quedó a cargo de Ignacio Pérez, Marcos Goicochea se hizo cargo de Higiene y Obras Públicas, en tanto Ricardo Pérez estaba a cargo de la sección Seguridad, Beneficencia y Moralidad Pública (García & Busiello, 1997, pág. 121).

El 25 de abril de 1932, el presidente Agustín P. Justo firmaba el decreto por el cual se posibilitaba la instalación de un Concejo Municipal electivo en Presidencia de la

Plaza; a tal fin, el 6 de noviembre de 1932 se realizaron las primeras elecciones municipales, presentando lista de candidatos el Partido Socialista, La Unión Vecinal y Unión Defensa Radical. El 8 de noviembre juraron los concejales electos y procedieron a la distribución de cargos, siendo elegido por unanimidad Francisco García, radical personalista, como presidente del primer concejo municipal electivo, completando el cuerpo los radicales José Pérez, Alejandro Cañete, Bartolomé Barca y el representante de Unión Vecinal, Rogelio Somoza. Desde la conformación de dicho concejo hasta la provincialización del Chaco, la conducción del municipio estuvo a cargo de concejos electivos y funcionarios nombrados directamente por el poder central territorial.

Cuadro N° 28: Integrantes de las comisiones de fomento de Presidencia de la Plaza (Periodo 1932/1952).

Periodo	Integrantes y cargos
08/11/1932 al 30/04/1933	Francisco García (Presidente) – José Pérez – Alejandro Cañete – Bartolomé Barca – Rogelio Somoza
30/04/1933 al 30/04/1934	Francisco García (Presidente) – José Pérez – Esteban Pértile – Bartolomé Barca – Rogelio Somoza
1934 al 30/04/1935	José Pérez (Presidente) – Esteban Pértile – Ricardo Pérez – Salvador Chediak – Francisco García
30/04/1935 al 30/04/1936	Francisco García (Presidente) – Eduardo Corsi – Ricardo López – Salvador Chediak – Ignacio Pérez
30/04/1936 - 29/03/1937 (Intervenida)	José Pérez (Presidente) – Eduardo Corsi – Ernesto Rudaz – Julián Alegre – Ignacio Pérez
29/03/1937 al 30/04/1938	Alfredo Giudicce (Interventor)
14/05/1938 al 06/06/1938	Pedro Mena Ríos (Presidente – Renuncia 06/06/1938) – Timoteo González – Guido Yacuzzi (Renuncia 20/08/1938) – Julián Alegre – Salvador Chediak
7/6/1938 al 1939	Timoteo González (Presidente) – Guido Yacuzzi (Renuncia 20-08-1938) – Julián Alegre – Salvador Chediak (Murió 29/12/1939)
1939/1940	Eduardo Corsi (Presidente) – Manuel Pérez (Renuncia 28-02-40) – Isaac Rudaeff – Bernardo Pérez – José Corona
1940/1941	Eduardo Corsi (Presidente) – Oscar Roberto Andrés Sein – Ignacio Pérez – Erasmo Albi – Isaac Rudaeff
1941/1942	Oscar Roberto Andrés Sein (Presidente) – Ignacio Pérez – Erasmo Alci – Francisco Gómez – Gustavo Kees
1942/1943	Gustavo Kees (Presidente) – Eduardo Corsi – Bernardo Pérez – Ramón Loizaga – Isaac Rudaeff
Septiembre 1943/1946	Oscar Roberto Andrés Sein (Comisionado municipal)
1946 al 10/01/1947	Desiderio Sosa (Comisionado municipal)
10/01/1947 al 24/02/1947	Roberto Baldoni (Contador a cargo Municipalidad)
24/02/1947 al 01/12/1949	Pedro Ramón Arce (Comisionado municipal)
01/12/1949 al 06/12/50	Elvio Edmundo Gómez (Interventor)
06/12/1950 al 10/12/1950	Manuel Charpín (Interventor)
12/12/1950 28/12/1951	Juan Pedro Pollé (Comisionado interino)
04/06/1952	Miguel Pablo Cañete (Comisionado provisorio)

Fuente: elaboración propia, en base a documentación del Archivo Histórico Provincial Mons. José Alumni.

Como se mencionó anteriormente, la jurisdicción del gobierno municipal está limitada al ejido municipal, que comprende el área urbana y la sección chacras y quintas, no teniendo jurisdicción alguna sobre el área rural ubicada fuera del ejido. Esto lo establece la Constitución de la Provincia del Chaco en su artículo 182 y la Ley Orgánica Municipal N° 4.233/1995, las cuales establecen normas de funcionamiento y atribuciones de los municipios, exclusivamente referidos a su ámbito de acción, que es el ejido municipal. Toda acción que el municipio brinde en las áreas rurales del departamento, corre por cuenta de la voluntad de las autoridades municipales electas y está referida casi exclusivamente a la prestación de algún servicio.

V.2. Otras instituciones públicas

En Presidencia de la Plaza actúan instituciones dependientes del Estado nacional o provincial, a continuación se reseñan aquellas que tienen relación con el ámbito productivo rural.

V.2.1. Organismos nacionales

V.2.1.1. Ministerio de Agroindustria

Creado en diciembre de 2015, reemplazó al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Es competencia de este ministerio asistir al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros, en orden a sus competencias, en todo lo inherente a la agricultura, la ganadería y la pesca. Tiene la misión de impulsar el diseño y ejecución de políticas públicas que aseguren una eficiente productividad, la generación de agregado de valor y el liderazgo en innovación y tecnología, facilitando así la inserción en el mundo de los productos y servicios argentinos (Presidencia de la Nación - Ministerio de Agroindustria, 2015).

V.2.1.1.a. INTA

Es este un organismo estatal descentralizado con autarquía operativa y financiera, dependiente del Ministerio de Agroindustria de la Nación. Fue creado en 1956 y desde entonces desarrolla acciones de investigación e innovación tecnológica en las cadenas de valor, regiones y territorios para mejorar la competitividad y el desarrollo rural sustentable del país. Sus esfuerzos se orientan a la innovación como motor del desarrollo e integra capacidades para fomentar la cooperación interinstitucional, generar conocimientos y tecnologías y ponerlos al servicio del sector a través de sus sistemas de

extensión, información y comunicación (Presidencia de la Nación - Ministerio de Agroindustria, 2016).

V.2.1.1.a. El servicio de extensión

El 1 de julio de 1963 se inauguró la AER INTA Presidencia de la Plaza, asumiendo como jefe el Ing. Agr. Luis Julio Fernández¹⁴¹, a quien lo acompañó como técnico pecuario el M.V. Juan Antonio Castellanos¹⁴² y como asesor de Clubes 4A el M.N.N. Ramón Aldo Báez¹⁴³, como auxiliar administrativo se desempeñó el Sr. Juan Carlos Fernández¹⁴⁴.

La AER INTA Presidencia de la Plaza nunca contó con un edificio propio y funcionó en un local ubicado por calle San Martín entre Bernardo Pérez y Rivadavia. En 1966 cambia de local, instalando sus oficinas en una casa por la Avenida Victorino de la Plaza, en 1972 se instala en un local de calle Sarmiento, entre Combate Vuelta de Obligado y Bernardo Pérez (perteneciente a la Srta. Cotto), tiempo después se trasladan a un local por calle Suipacha, entre las calles San Martín y Francisco García Guillen (actualmente es la casa de la Dra. Hilaria Meana, Juez de Paz de la localidad). En 1980 se trasladan nuevamente de local, instalándose en una casa ubicada en calle Sarmiento (donde luego fue la casa del Sr. Félix Oscar García).

El compromiso del INTA con la sociedad siempre estuvo presente, un ejemplo de ello fue cuando en julio de 1981 se organizó un curso de albañilería, haciendo como práctica el contrapiso del patio de la Escuela N° 58, con materiales donados por la comunidad. En 1989, desde la AER INTA Presidencia de la Plaza, comenzó a ejecutarse el Proyecto de Reactivación de Pequeños Productores Algodoneros en los departamentos Presidencia de la Plaza y Sargento Cabral.

En 1991 la AER INTA Presidencia de la Plaza fue cerrada cuando se implementó el “achique” del Estado. En ese momento se habilitó una oficina de atención, dependiente de la AER INTA Machagai, en la Cooperativa Unión y Progreso Ltda.,

¹⁴¹ Nacido en el barrio de Colegiales, en la ciudad de Buenos Aires.

¹⁴² Nacido en Lima (Perú) el 20/12/1934. Vino a la Argentina a los 18 años, estudio en la UNNE Corrientes, donde se graduó de Doctor en Ciencias Veterinarias; falleció en Presidencia de la Plaza el 28/07/2016.

¹⁴³ Nacido el 25/10/1936 en Presidencia Roque Sáenz Peña.

¹⁴⁴ Nacido en Presidencia de la Plaza en 1936.

desde donde continuó ejecutándose el Proyecto de Reactivación de Pequeños Productores en su segunda etapa.

Desde la AER INTA Machagai se implementó el Proyecto Forestal de Desarrollo, que tuvo su inicio en 1997 y finalizó en 2006. Los servicios que prestaba a la población objetivo eran: apoyo económico no reintegrable para los proyectos prediales, en especies (plantines forestales, semillas, alambre, herramientas menores, etc.), capacitación y asistencia técnica, con un enfoque particularmente agroforestal. Durante su ejecución asistió a 71 familias y, a la fecha, ninguno de los beneficiarios realiza un manejo sustentable del recurso forestal, habiéndose perdido casi todas las parcelas forestadas.

En su Componente de Apoyo a Pequeños Productores para la Conservación Ambiental (CAPPCA), fue un programa piloto implementado en los departamentos 25 de Mayo, Presidencia de la Plaza y Sargento Cabral, elegidos por su alto grado de deterioro ambiental, pobreza rural, uso no sostenible de los recursos naturales y cercanía a áreas naturales protegidas. En la selección también se tuvo en cuenta la presencia de una entidad con conocimiento de la problemática productiva y ambiental de la zona y antecedentes en el trabajo con pequeños productores. En este caso se trató de la AER INTA Machagai.

En mayo del 2005, con la finalidad de mejorar el nivel de vida del pequeño productor y su familia, se abrió una Oficina de Desarrollo Rural a través de una Carta Acuerdo firmada entre el INTA y la Municipalidad de Presidencia de la Plaza, por la cual ésta provee de una oficina y personal administrativo y el INTA financia la contratación de profesionales y los gastos de ejecución de los proyectos de intervención, que en principio han sido los siguientes:

- Proyecto para impulsar un proceso de desarrollo local mediante la articulación de compromisos y acciones y el armado de redes comunitarias, con la participación de los distintos actores del territorio.
- Proyecto de desarrollo ganadero familiar del departamento Presidencia de la Plaza.
- Proyecto Contribuir al Desarrollo Territorial del Departamento Presidencia de la Plaza.
- Proyecto Desarrollo de la Nueva Ruralidad en el departamento Presidencia de la Plaza.

Funcionó en sus inicios en la planta alta del edificio municipal, inaugurándose el 3 de mayo de 2006 la actual oficina ubicada en el predio del Ferrocarril Belgrano, en la esquina de Bernardo Pérez y Mariano Moreno. Ejecuta el Programa ProHuerta y se encuentran formados dos grupos de productores asistidos por el Programa Cambio Rural II.

V.2.1.1.b. Estación Forestal INTA Presidencia de la Plaza

En colonia Santa Elena se encuentran las instalaciones de esta estación experimental, más conocida como Vivero Forestal Santa Elena, que fue creada en 1935 y estuvo dentro de la jurisdicción del ex-IFONA¹⁴⁵ hasta el año 1991. Allí se realizan distintas experiencias de manejo de monte nativo, parcelas de enriquecimiento con especies forestales autóctonas y extranjeras. En sus inicios existía un vivero de especies forestales exóticas, posteriormente durante un tiempo se cultivaron especies nativas. Posee instalaciones para pernoctar y lugares aptos para acampar al aire libre. En colonia El Palmar, a 25 km de Presidencia de la Plaza, sobre la Ruta Provincial N° 7, se encuentra el campo anexo de la estación forestal, donde también se pueden observar experiencias de manejo de monte nativo.

V.2.1.2. SENASA

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria es un organismo descentralizado, con autarquía económico-financiera y técnico-administrativa y dotado de personería jurídica propia, dependiente del Ministerio de Agroindustria de la Nación, encargado de ejecutar las políticas nacionales en materia de sanidad y calidad animal y vegetal e inocuidad de los alimentos de su competencia, así como de verificar el cumplimiento de la normativa vigente en la materia. Es de su competencia el control del tráfico federal y de las importaciones y exportaciones de productos, subproductos y derivados de origen animal y vegetal, productos agroalimentarios, fármaco-veterinarios y agroquímicos, fertilizantes y enmiendas. En síntesis, el SENASA es responsable de planificar, organizar y ejecutar programas y planes específicos que reglamentan la producción, orientándola hacia la obtención de alimentos inocuos para el consumo humano y animal (Presidencia de la Nación - Ministerio de Agroindustria, 2015).

¹⁴⁵ En el marco del programa de estabilización y ajuste estructural adoptado por el gobierno argentino en el año 1991, se disminuyó el gasto público y se privatizaron empresas estatales, entre otras medidas adoptadas.

La oficina local de SENASA depende del Centro Regional Chaco-Formosa y tiene la finalidad de atender a los productores agropecuarios, exportadores, importadores y otros usuarios en general, en lo que respecta a todos los trámites que requieran. Asimismo, recibe las demandas de aquellas personas que requieran la certificación necesaria para viajar con sus mascotas y también denuncias de hechos sanitarios que pongan en riesgo la sanidad agropecuaria de la región. Se encarga de los despachos de hacienda, otorga el RENSPA¹⁴⁶, fiscaliza las vacunaciones obligatorias para el ganado vacuno y todo lo relacionado con la producción ganadera dentro del departamento Presidencia de la Plaza.

V.2.1.3. Subsecretaría de Agricultura Familiar

Desde el inicio de la ejecución del PSA¹⁴⁷, se desarrollan acciones con pequeños productores en el departamento Presidencia de la Plaza, en sus inicios articulados con el INTA y, luego, con técnicos contratados por el mismo, que pasaron a desempeñarse en esta subsecretaría a partir de la creación de la misma en 2008. Tiene como función asistir a los productores familiares del departamento, llevando el ReNAF y canalizando los trámites del Monotributo Social Agropecuario.

V.2.2. Ministerio de Producción

El Ministerio de Producción de la Nación tiene como misión crear más y mejores empleos, promover una inserción internacional inteligente de la economía argentina, defender la competencia y la calidad institucional, y federalizar la producción. Para lograrlo, trabaja en mejorar la competitividad del sector industrial a través de iniciativas destinadas a fortalecer las cadenas de valor y desarrollar proveedores nacionales, favorecer la creación de empleo privado de calidad, fortalecer y generar nuevas micro, pequeñas y medianas empresas fomentando su innovación y productividad, y estimular el emprendedorismo (Presidencia de la Nación - Ministerio de la Producción, 2016).

V.2.2.1 INTI

El INTI es un organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Producción de la Nación; fue creado mediante el Decreto Ley N° 17.138 del 27 de diciembre de 1957, en el marco del surgimiento de un conjunto de instituciones nacionales desti-

¹⁴⁶ El Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios abarca todas las actividades agrícolas ganaderas. Asocia al productor con la producción y el predio.

¹⁴⁷ El PSA fue creado el 07/04/93 por la SAGyP, por Resolución 158/93.

nadas a poner en movimiento, de manera planificada, la inversión pública, la ciencia y la tecnología.

Esta institución firmó varios acuerdos con la Municipalidad de Presidencia de la Plaza. El primero fue firmado el 25 de febrero de 2009 para la ejecución conjunta del Proyecto Planta Demostrativa Presidencia de la Plaza, que contemplaba la instalación de equipamiento de producción de pellets a partir de los residuos de aserrín generados por la industria local; el 23 de julio de 2010 este acuerdo fue ampliado para incorporar la generación de energía eléctrica a partir de la gasificación de los mismos residuos de madera.

El 4 de enero de 2010 se firmó un convenio de cesión para la instalación de un laboratorio integrante del sistema de Centros INTI, destinado a trabajar en energías renovables, biomasa y maderas, sobre un terreno cedido por la municipalidad, ubicado en el parque industrial, sobre la Ruta Nacional N° 16.

V.2.2.1. Planta demostrativa para la fabricación de pellets de aserrín

Se instaló con los objetivos de fabricar pellets de aserrín de 6 mm a partir de aserrín y virutas provenientes de aserraderos y carpinterías locales; poner en marcha una experiencia productiva a pequeña escala, eficiente y sustentable con tecnología nacional, destinada a mejorar el uso de los residuos madereros en la micro región centro chaqueña para la generación de energías renovables; producir 2.000 toneladas anuales de pellet de aserrín¹⁴⁸ destinado a la generación de energía térmica.

La planta está diseñada para producir 500 kg/hora, bajo un régimen de trabajo de 5 días a la semana, habiéndose proyectado fabricar 8.000 kg de pellet de madera diariamente, trabajando en dos turnos de 8 horas cada uno. El desecho se comprime mediante un proceso mecánico logrando así un combustible homogéneo, de gran poder calorífico con bajo contenido de humedad.

Se proyectó que la planta tome los residuos de las carpinterías y aserraderos y lo transforme en un producto de valor agregado, con cotización internacional, que es mundialmente demandado como combustible alternativo y sustituto del fósil. Sin embargo, no se tuvo en cuenta que en 2012 el Parlamento de la Unión Europea prohibió la entrada de madera de origen ilegal y de bosques nativos.

¹⁴⁸El total de aserrín disponible en la microrregión alcanza a 17.265 toneladas anuales.

El proyecto contribuiría positivamente sobre el medio ambiente al dar una salida racional a un problema local, la disposición final de un residuo proveniente de la actividad industrial maderera. Comprender y desarrollar procesos tecnológicos asociados con la fabricación de pellet de aserrín, constituyen una ventaja tecnológica para la región y el país frente a la crisis energética mundial, esta ventaja se hace más interesante dado que se cuenta con la materia prima para su fabricación.

La maquinaria destinada para la fabricación de pellets es de origen nacional y el desarrollo sirvió para fortalecer al fabricante de equipamientos (sic), según propias expresiones del responsable del proyecto. Con la puesta en producción de esta planta y el inicio de las operaciones tendientes a la fase de explotación y ventas, se esperaba generar el Sub Programa INTI Propellets, a través de la Unidad Ejecutora Chaco; transferir tecnología de apreciación colectiva de distintos emprendedores y fortalecimiento de entramados productivos; por último, asimilar el manejo de la tecnología de pelletizado en madera (Scozzina, Kurlat, & Anesini, 2009).

Algunos productores ganaderos del departamento experimentaron incorporando pellets de maderas blancas a la dieta de sus animales. Se abriría con esto otra posibilidad de aprovechamiento, que amerita ser investigada.

V.2.2.2. Planta demostrativa de gasificación de biomasa

Se instaló anexa a la planta mencionada anteriormente, con el objetivo de utilizar los pellets producidos para generar energía eléctrica a través de un proceso de gasificación que impulsaría un generador de 380 volts, de manera de producir 250 kVa de energía, la cual sería utilizada para abastecer a los aserraderos y carpinterías instalados en el mismo parque industrial (INTI, 2012).

Ambos proyectos buscaban aprovechar, de dos maneras diferentes, los residuos provenientes de la industria maderera para generar energía. Pese a la importancia que tiene, para la localidad y la microrregión, dar aprovechamiento a los residuos y generar energía a partir de la biomasa, ambas plantas se encuentran fuera de funcionamiento y fueron severamente afectadas por el tornado ocurrido el 25 de noviembre de 2017.

V.2 Organismos provinciales

V.2.1. Ministerio de Producción

Es competencia del Ministerio de Producción elaborar y ejecutar planes y programas para el desarrollo del sector agropecuario y forestal de la provincia en general y el desarrollo rural en particular, proponiendo políticas y acciones conducentes a la consolidación y expansión del sistema productivo agrario provincial y la integración territorial de las cadenas de valor, proveyendo asistencia técnica y financiera para el desarrollo de actividades agropecuarias y forestales, así como para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (Gobierno del Pueblo del Chaco, 2015).

V.2.1.1. Delegación de apoyo territorial y agencia Presidencia de la Plaza

Esta delegación depende de la Dirección de Apoyo Territorial y Agencias del Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco. Su responsabilidad primaria es la de aplicar programas de asistencia y promoción para el desarrollo del sector agropecuario en todo el ámbito de la provincia. Las acciones que desarrolla son:

- Relevar las EAP's, su tamaño, número y tipos, y su correspondiente situación.
- Asesorar técnica e integralmente a los productores agropecuarios evacuando consultas y realizando controles y verificaciones a campo.
- Identificar las limitaciones del desarrollo agrario según tipo de productores.
- Organizar y ejecutar los planes anuales de apoyo a los productores, detectando las causas que impiden el normal desarrollo de los mismos.
- Colaborar con entidades públicas otorgando constancias y certificaciones que ayuden a identificar a los productores y sus condiciones socioeconómicas.
- Coordinar la realización de actividades de capacitación y actualización para productores y técnicos.

En casos que cultivos o producción ganadera sean afectados por alguna contingencia meteorológica (sequía, granizo, inundación), los productores pueden asistir a la delegación donde presentan una declaración jurada de los daños ocurridos, esta documentación es evaluada por la comisión zonal de emergencia agropecuaria y una vez aprobada se eleva al Ministerio de Producción para la emisión del correspondiente certificado, en los términos de la Ley 4.817 Decretos 671/12; 1380/12; 2045/12 y 635/13 (Gobierno del Pueblo del Chaco, 2015).

V.2.1.3. Oficina de la Dirección de Bosques

La presencia del Estado con la finalidad de supervisar la explotación maderera en el área de Presidencia de la Plaza se efectuó desde los primeros años. En 1913 se encontraba radicado en el Km 109 el primer encargado de bosques del lugar, Bartolomé Gambini¹⁴⁹, quien ejercía funciones como subinspector de bosques. Con los años se instaló en la localidad una sub-oficina de Tierras y Bosques, la misma no solo se encargaba de supervisar el trabajo de los obreros, sino que además intervenía en diversos asuntos relacionados con tierras y colonias. En junio de 1935 la mencionada sub-oficina estuvo a punto de ser levantada de Presidencia de la Plaza, pero para evitar tal medida la municipalidad intercedió ante la oficina de Tierras y Bosques de Sáenz Peña argumentando que su presencia era relevante “... *por cuanto hay constantemente necesidad de una persona que atienda los múltiples asuntos que aquí se ventilan...*” (García & Busiello, 1997, pág. 54).

Hasta 1996 existió un destacamento forestal que funcionó en un local cedido por la CUPAL, pero actualmente no existen dependencias forestales, sino que hay un convenio entre la Dirección de Bosques, dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Producción del Chaco con la Municipalidad de Presidencia de la Plaza para la extensión de guías y/o vales, aunque no otorgan permisos. Por cierto, el poder de policía ejercido por esta entidad deja bastante que desear; en 2013 la Dirección de Bosques autorizó el blanqueo de todo tipo de productos forestales en los establecimientos ubicados en Machagai, Quitilipi y Presidencia de la Plaza, hasta diez toneladas; esta moratoria tenía por objetivo legalizar la extracción clandestina de madera del monte chaqueño que se encontraba en poder de los responsables de los aserraderos y carpinterías de las tres localidades, según lo afirmado por el Centro Mandela (2013).

Considerando que el algarrobo es el producto más utilizado en tales establecimientos, se puede suponer que el blanqueo legalizó una buena parte de la madera de algarrobo sacada clandestinamente de la propiedad comunitaria indígena del Interfluvio Teuco-Bermejito y de otras zonas y regiones del Chaco, que fueron transportados sin guías a través de cientos de kilómetros de rutas, que se supone se encuentran perfectamente controladas por el personal de Bosques y por la policía provincial, lo que pone en evidencia las fallas o los acuerdos existentes para que continúe –con intensidad– el

¹⁴⁹ Argentino, nacido en 1862.

tráfico ilegal de madera que provienen de las explotaciones forestales y de los desmontes clandestinos o semiclandestinos (Centro Mandela, 2013).

En 2014 el Estado chaqueño separó de su cargo a un delegado de la Dirección de Bosques y ordenó la suspensión de otros dos, tras hallarlos culpables de una serie de irregularidades mientras se desempeñaban en la Oficina Forestal de Presidencia de la Plaza, autorizando a la Fiscalía de Estado a impulsar acciones legales para recuperar más de un millón de pesos “en concepto de aforos, derechos y guías no abonadas a favor del Estado Provincial”. Los empleados resultaron “solidariamente responsables” por la confección de 2.942 guías de productos forestales, emitidas y firmadas por la Delegación de Presidencia de la Plaza durante 2008, 2009 y 2010, y por la no justificación de stock de maderas a nombre de establecimientos inexistentes (Chaco Día por Día, 2014).

La práctica de circular sin guías o sin ningún tipo de documentación respaldatoria es una práctica común, donde incluso los transportes utilizados carecen de los mínimos requisitos de seguridad o control.

V.3. Organizaciones de productores

En el departamento han existido y existen varias organizaciones de productores agropecuarios, aunque el grado de desarrollo organizacional y representatividad es heterogéneo. En los puntos siguientes se describen los objetivos, estrategias y demandas planteadas por las organizaciones rurales más representativas y con mayor grado de participación.

V.3.1. Cooperativa Unión y Progreso Ltda.

El origen de esta institución reconoce como antecedente la Sociedad Unión de Agricultores y Ganaderos de Presidencia de la Plaza¹⁵⁰, conformada por agricultores y ganaderos el 4 de abril de 1919 con el objeto de defender los intereses agropecuarios de la zona. Este es el antecedente más lejano de agrupación de productores en Presidencia de la Plaza, en la búsqueda solidaria tendiente a fortalecer posiciones e intereses comunes.

La fiebre del “oro blanco” (algodón) irrumpió en Presidencia de la Plaza en los años ‘20 y ‘30 del siglo XX, contribuyendo al crecimiento de la localidad; pero, de igual

¹⁵⁰ Entre las sociedades señaladas por Juan Moro (1920, pág. 87) figura la Agrícola Ganadera.

modo que las empresas forestales habían explotado a las personas y a la naturaleza en su lógica de maximizar el lucro, las compañías exportadoras algodonerías ejercían su explotación sobre los productores y desmotadores locales, quienes tuvieron que someterse a sus manejos y, a menudo, terminaron desposeídos de lo que debió ser su legítima fortuna. La crisis de los años '30 tuvo su consecuencia más significativa en el descenso de precios, que señaló al año 1932 como al más bajo de todos. A este hecho se debe sumar el desarrollo de una industria por sustitución de importaciones (la industria alimenticia y la textil fueron las que lideraron este proceso) que generó la atracción de la fibra hacia el mercado local (Moglia, 2011, pág. 3).

Desde aquella sociedad presidida por Francisco De Castro pasaron varios años, mientras tanto el cooperativismo se tornaba en una realidad tangible a lo largo y ancho del territorio, estimulando la creatividad y el esfuerzo mancomunado de los productores agropecuarios. Sin dudas, algunos colonos placeños abrigaban similares anhelos y fue así como el 19 de marzo de 1935 un grupo de agricultores se reunieron en el domicilio de José Liva, en la colonia Hipólito Vieytes, con el objeto de crear una cooperativa agrícola en la zona. Participaron de aquella reunión José Liva, Francisco Mugnier, Francisco De Castro, Antonio Mena, José Sánchez, Manuel García, Augusto Fortini¹⁵¹, Sixto Liva, Luis Fabri, Luis Cristante, Simeón Trepo, Enrique Enríquez y Luis Rudaz. Este grupo decidió ese mismo día constituir una comisión provisoria y proceder a la formación de la institución, la cual de común acuerdo fue bautizada con el nombre de Cooperativa Agrícola Ltda. Unión y Progreso (García & Busiello, 1997, pág. 78 y 79).

Esta fue inscripta en el Ministerio de Agricultura en 1936 y autorizada bajo el N° 801 por el Superior Gobierno de la Nación a través del Decreto del 23 de julio de 1936, contando en sus inicios con 51 socios y 50 acciones, con un capital social de \$ 11.050 (Castells, 1936, pág. 94 y 95). Pero no fueron fáciles los inicios, Néstor Etcheverri¹⁵² y Guillermo Pértile¹⁵³ señalaban que la falta de conciencia cooperativista y de medios económicos provocaron el estancamiento de la institución. Al respecto, José Bando (1941) relataba:

“...en esos años de incertidumbre, el sistema cooperativo era muy poco conocido y tropezamos con la ignorancia de los colonos, que tomaron nuestra iniciati-

¹⁵¹ Nació el 04/05/1913 y falleció el 03/06/1981.

¹⁵² Yerno de Juan Pío Aguirre.

¹⁵³ Hijo de Eduardo Pértile, fue gerente de la CUPAL. Falleció el 07/09/1970, a los 49 años.

va como una nueva casa de comercio, integrado por los que directamente perjudicaban nuestra causa, se produjo un desbande que paralizó por completo las actividades de la comisión. Pero bajo esas cenizas aparentemente apagadas quedaron brazas encendidas, y en fecha 11 de junio de 1939 (...) se procedió a reorganizar nuestra cooperativa, recayendo la elección como titular en el actual presidente don Francisco De Castro”.

El 14 de junio de ese año, por primera vez y después de estudiar las propuestas de las desmotadoras locales, se decidió aceptar las condiciones de la firma Prieto Hermanos para procesar el algodón de los asociados. Esta firma fue elegida por el Consejo: “...por conservar esta cooperativa toda su independencia y seguridad en la venta de sus productos, condición indispensable para la defensa de los intereses de los socios, pese a las máquinas desmotadoras anticuadas...”. La Cooperativa Unión y Progreso fue inscrita ante el organismo que regulaba la actividad de estas instituciones el 24 de octubre de 1939 y registraba para fines de diciembre de aquel año un total de 68 socios, cifra que ascendió a 86 al cerrarse el ejercicio 1940.

Durante los años 1939/1940 la cooperativa brindó a sus asociados, a través del Banco de la Nación Argentina, créditos de semillas y carpida, además de todo el veneno necesario para combatir las plagas que en aquella época hacían estragos en los cultivos: la oruga de la hoja y la lagarta rosada del capullo (García & Busiello, 1997, pág. 78 y 79). En la asamblea realizada en diciembre de 1941 se aprobó la compra de la desmotadora de Anderson Clayton, consiguiendo con esto un jalón más en el progreso de la institución.

Dedicada al acopio, desmote y comercialización de algodón, contó en su momento con un departamento técnico que brindaba asesoramiento al 35% de los productores algodoneros y contaba con lotes semilleros para abastecer de simientes de algodón a sus asociados, llegando a representar el 5,13% del total provincial de lotes semilleros de algodón (CEPRODER, 2006). Instaló una fábrica de alimento balanceado para animales vacunos, la cual funcionó esporádicamente. El número de socios activos (quienes entregan algodón a la Cooperativa) es muy variable, pasando de 78 en la campaña 2002/2003 a solo 47 en la campaña 2003/2004; en el año 2015 no recibió algodón ni realizó desmote, siendo el año 2014 el último en que funcionó de forma activa, recibiendo el algodón correspondiente a la campa 2013/14.

Las geometrías del poder se notan en la integración de los cuerpos de conducción de las instituciones ruralistas. Al formarse la primera comisión de la Cooperativa Unión y Progreso, esta fue conformada por productores inmigrantes o primera generación de inmigrantes, lo cual fue una constante a lo largo de la historia de la institución, donde los pequeños productores –que constituían el grueso de los agricultores algodoneros– nunca pudieron integrar los órganos de conducción de la cooperativa. Esta segregación ya era evidenciada por los propios agricultores en los inicios de la organización, cuando entendían que la institución que estaba conformándose era una empresa como las demás que acopiaban algodón en la zona (Bandeo J. , 1941). Las Ligas Agrarias no tuvieron mayor presencia en el departamento Presidencia de la Plaza, entendiendo que esto obedecía a que la dirigencia liguista se conformaba con personas de origen extranjero (o sus hijos) y no incorporaban en su conducción a los campesinos criollos que cultivaban fundos pequeños.

Los campesinos realizaban tareas esporádicas (changas) en los campos de los productores más grandes o pudientes, que consistían en la carpida y la cosecha, pero también de limpieza de alambrados, en tareas ganaderas y otras, con lo cual estos productores, que los contrataban con cierta regularidad, eran considerados “los patrones”. Y eran estos patrones los que integraban los órganos de conducción de la CUPAL o de las Ligas Agrarias, con lo cual se establecía una relación de patrón-peón y no de campesino a campesino.

V.3.2. Sociedad Rural de Presidencia de la Plaza

Creada el 26 de enero de 1985, su función es defender la producción primaria ganadera y el área de cobertura es todo el departamento de Presidencia de la Plaza; cuenta con 90 asociados, de los cuales el 90% residen en el departamento. Ejecutó el Proyecto de Desarrollo Ganadero del Departamento Presidencia de la Plaza, en forma conjunta con el INTA y el Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco y, asimismo, firmó un acuerdo con la UNNE con el propósito de estudiar el mercado para exportar productos agropecuarios basados en las demandas de los consumidores. Las áreas de interés prioritarias se establecieron en el campo de los estudios interdisciplinarios de mercado de productos agropecuarios con destino a países extranjeros, en especial de la Unión Europea.

V.3.3. UNPEPROCH

Esta existe como organización provincial desde el año 1985 y asume la representación de 2.000 familias. Está organizada en comisiones zonales –la de Presidencia de la Plaza fue una de las fundadoras de esta organización–, de las cuales surgen representantes titulares y suplentes que luego constituyen la comisión directiva provincial. El objetivo principal de esta organización es lograr la regularización de la tenencia de la tierra a través de la titularización individual de lotes o la constitución de “reservas” ocupadas por grupos de productores, en donde desarrollan sus actividades productivas. También atienden cuestiones vinculadas al mejoramiento de la producción para el autoconsumo y la comercialización, como a la promoción de la elaboración de productos, ya sea para consumo humano o para la preparación de raciones para animales de trabajo (caballos, mulas, bueyes) o de renta (aves, bovinos, caprinos y porcinos).

Pese a haber sido en su momento la organización con mayor representatividad de los pequeños productores, ha ido perdiendo prestigio y, en la actualidad su accionar es limitado y tiene pocos asociados en el ámbito local. Llegó a instalar un galpón comunitario en colonia Coronel Brandsen, obtenido a través de un convenio con el INTA, en el marco de la primera etapa del Proyecto Reactivación de Pequeños Productores Algodoneros del Chaco, proyecto del cual fue contraparte, pero que actualmente se encuentra en manos privadas.

V.3.4. Asociación Civil de Pequeños Productores de Presidencia de la Plaza

Esta organización, que convoca a productores minifundistas, tuvo su origen el 15 de mayo de 1999 como Comisión Vecinal de Pequeños Productores, agrupando en sus inicios a 55 familias beneficiarios de PSA y PROINDER fundamentalmente. En 2009 obtuvo la personería jurídica como asociación civil y llegó a agrupar a 114 asociados en 2015. Sus objetivos son: promover y/o intermediar en toda clase de iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pequeños productores del departamento Presidencia de la Plaza, diseñar, gestionar e implementar proyectos sociales con entes públicos y privados y, asimismo, impulsar proyectos sociales destinados a los grupos más vulnerables del campo (mujeres y jóvenes) a través de la promoción de acciones solidarias tendientes a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

El 10 de julio de 1999 comenzó a funcionar la feria franca de Presidencia de la Plaza, la que con características sui generis funciona como subcomisión de esta organización (Martínez G. R., 2016).

V.3.5. Asociación de Productores e Industriales Forestales de Presidencia de la Plaza

Es una institución de carácter netamente gremial constituida como asociación el 25 de junio de 1996, tiene entre sus funciones la de informar y capacitar a sus asociados. Agrupaba en el año 2005 a 33 productores forestales y 37 industriales madereros, contando con 39 socios activos entre ambos rubros. Al año 2015 los asociados que figuraban en el Libro de Socios eran 40, aunque no todos se hallaban activos.

A través del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos, creado por la Ley 26.331/07, se desarrollan planes de manejo del monte nativo en establecimientos de sus asociados.

V.3.6. Cooperativa de Electrificación Rural Las Colonias Ltda.

Se constituyó en el año 1993 con la finalidad de proveer servicios de electrificación a la zona rural de Presidencia de la Plaza, ampliándose luego a ciertos espacios de departamentos vecinos.

Esta institución ha podido llevar a cabo una labor cooperativista fecunda, gracias al respaldo de los socios usuarios, quienes son los actores que señalan el camino que debe seguir la institución. El cooperativismo ha tomado un lugar preponderante en la sociedad, pues está desarrollando la actividad que identifica las necesidades más urgentes y las acciones para satisfacer las mismas, permitiendo que los productores de la zona rural tengan un bien tanpreciado como es la energía eléctrica, llegando con este servicio a 463 asociados.

Los esfuerzos realizados por los socios y el Consejo de Administración, hicieron que la cooperativa funcione en su edificio propio, solucionando los problemas de la masa societaria. Por ello, se ha establecido un horario de atención y guardia para el mantenimiento de líneas de lunes a lunes.

En el Salón de Usos Múltiples se realizan cursos de formación, capacitación y educación para instituciones educativas de la comunidad. Además, se llevan a cabo reuniones

de instituciones intermedias de carácter informativo, lo que hace al desarrollo social y cultural, tanto de la zona rural como urbana del departamento.

V.3.7. Consorcio Caminero N° 5 Santa Elena

Entre 1932 y principios de 1933 se creó el Consorcio Caminero de Plaza, organismo local que prestaba mucha colaboración en la realización de las obras viales. Este es un antecedente remoto del actual Consorcio Caminero N° 5 Santa Elena, creado en 1991.

Los consorcios camineros constituyen personas jurídicas de derecho público no estatal, sin fines de lucro, integrados por vecinos de una zona determinada que aúnan esfuerzos y aportes económicos para la ejecución y conservación de los caminos, específicamente de la red terciaria o vecinal y, excepcionalmente, de las redes primarias y secundarias. En este sentido, cabe resaltar la importancia de esta figura como modelo de organización de los propios usuarios, la mayoría productores rurales, para el mantenimiento de la red vial.

La Ley N° 3.565 en su artículo 15 establece la creación de un fondo específico para la construcción, reconstrucción y conservación de caminos vecinales o rurales que integran la red terciaria a través de los consorcios camineros y excepcionalmente, de común acuerdo con la asociación de consorcios camineros, en las redes primarias y secundarias según codificación definida por la Dirección de Vialidad Provincial. Este fondo se constituye con la aplicación de un adicional del 10% por ciento del impuesto sobre los ingresos brutos; el 70% del total mensual recaudado es transferido a la totalidad de los consorcios camineros reconocidos, proporcionalmente a la cantidad de los mismos y en función a los kilómetros de caminos en construcción, reconstrucción y conservación que tengan cada uno de ellos registrados anualmente en la Dirección de Vialidad Provincial, y de las características geográficas y climatológicas de la zona que les corresponda (Provincia del Chaco - Cámara de Diputados, 1990). Además, realizan otras tareas demandadas por los socios, como construcción de represas, mantenimiento de caminos internos, preparación de suelos, etc.

El Consorcio Caminero N° 5 Santa Elena cuenta con una buena situación financiera, fondos disponibles, un parque de maquinarias suficiente, gracias a las adquisiciones de equipos para hacer frente a los trabajos que requiere la extensa red caminera a su

cargo, que alcanza los 342 km. La masa societaria, con la que cumple con la cantidad mínima legal exigible, se encuentra alrededor de 100 integrantes.

V.3.8. Cooperativa de Comercialización y Transformación Apícola, Granjera, Agrícola y de Vivienda Eireté Ltda.

En el año 1992 se constituyó una Comisión Promotora Apícola, integrada por una decena de apicultores, con el objetivo de desarrollar esta actividad en el departamento Presidencia de la Plaza y su área de influencia. Esta comisión realizó charlas informativas sobre apicultura, destinada a alumnos de los establecimientos educativos y público en general, organizó capacitaciones para iniciantes e iniciados en la actividad, gestionó ante las autoridades provinciales un subsidio consistente en la entrega de 100 cámaras de cría para entregar a sus asociados y participó en la comisión redactora del anteproyecto de reforma de la ley apícola provincial.

Luego de dos años de trabajo, los apicultores consideraron que la etapa iniciada por la Comisión Promotora había concluido, debiéndose pasar a una organización más formal que los contuviera. Fruto de la discusión, se optó por conformar una cooperativa, por ser la institución que permitiría crecer a los apicultores y, a la vez, permitiría seguir con la promoción de la actividad, tal como se venía realizando. Teniendo en cuenta que se pretendía promover el desarrollo de las familias de pequeños productores, a la actividad apícola se sumaron otras labores. En abril de 1994 se realizó la Asamblea Constitutiva, creándose la Cooperativa de Comercialización y Transformación Apícola, Granjera, Agrícola y Vivienda Eireté Limitada.

Los asociados son 25 familias de pequeños productores apícolas, encontrándose entre ellos productores campesinos, profesionales y trabajadores en relación de dependencia.

V.3.9. Asociación Civil Consorcio Productivo de Servicios Rurales N° 10

Constituida en 2010, tiene por objeto la prestación de servicios de organización y apoyo a la producción de pequeños productores rurales. Cuenta con 132 asociados, a los cuales les presta servicios de preparación del suelo y asistencia con semilla e insumos para el mejoramiento de la infraestructura productiva. Ha recibido en comodato, por parte del Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco, un tractor con implementos agrícolas y ha comprado con recursos propios una rastra de discos y una sem-

bradora; cuenta con un tractorista que, como personal de la institución, realiza las tareas a los asociados.

La Ley N° 6.547/2010 establece en su artículo 9:

“Créase un Fondo Específico para el Régimen de Consorcios Productivos de Servicios Rurales, el que será administrado por los Consorcios según lo establecido por la presente y su decreto reglamentario. Este Fondo se formará con la aplicación de los siguientes recursos:

a) El setenta y cinco por ciento (75%) de la recaudación del Impuesto Inmobiliario Rural.

b) El treinta y cinco por ciento (35%) de los pagos a cuenta por traslado de la producción primaria que no se hayan compensados con impuestos provinciales.

c) El cincuenta por ciento (50%) de los fondos determinados por la Ley 5755 y sus modificatorias, resguardando los derechos que la misma otorga a las comunidades indígenas.

d) El veinte por ciento (20%) del Fondo Algodonero Nacional.

e) Todo otro recurso nacional o provincial que se destine al presente régimen.

f) De dinero efectivo por el pago de las cuotas sociales normales y/o extraordinarias que efectúen los socios, resuelta en Asamblea.

g) Del producido de toda obra o trabajo que realice en su carácter de Consorcio a productores no asociados o particulares, siempre y cuando dicha obra o trabajo responda a su finalidad específica.

h) De subsidios, donaciones y/o legados en efectivo, equipos y materiales que reciba de instituciones públicas o privadas o de particulares.” (Provincia del Chaco - Cámara de Diputados, 2010).

Del total recaudado el ochenta por ciento (80%) es transferido a la totalidad de los consorcios para ser destinados a la ejecución de los objetivos y fines de la presente

ley, de acuerdo con la distribución que de común acuerdo establezcan los consorcios en el marco de la Asociación de Consorcios y con la aprobación de la autoridad de aplicación.

V.3.10. Asociación de Padres de la Escuela de la Familia Agrícola

Las escuelas de la familia agrícola nacen a partir de un modelo francés que promueve la educación de los jóvenes en estrecha relación con su comunidad. Un rasgo típico de las EFA's es el sistema de alternancia, propuesto para todo el año y consistente en un período de quince días de permanencia en la escuela seguido de otro similar en la casa donde se aplica lo aprendido, usando en el campo de la familia los conocimientos aprendidos en la escuela, a la vez que vuelcan en la escuela lo que aprenden en sus chacras, ya que el fin de la escuela es el desarrollo integral del joven, su familia y el medio rural. Se trata de un establecimiento de educación secundaria con un plan de estudios de cinco años y trayectos técnicos equiparables a los de una agrotécnica.

Desde el punto de vista legal no son estatales sino de gestión privada, pero con la Ley de Educación, su perfil es más afín al de una institución de gestión social. El Estado provincial subvenciona sueldos y perfeccionamiento para los docentes y otros servicios, como el de comedor o refrigerio, en tanto Nación provee ayuda a través del Plan de Mejora para el Secundario y el Programa de Ayuda a las Escuelas Rurales.

Los padres de los estudiantes participan y se comprometen activamente con las decisiones de la escuela, gestionando desde la obtención de recursos hasta la disponibilidad de caminos en condiciones para que los chicos acudan a clases.

La Asociación de Padres de la EFA Santa Elena es la que dirige los destinos de la escuela y está conformada por los padres de los alumnos que a ella concurren. Esta escuela se inició en 1995 luego de gestiones realizadas por una comisión promotora. La asociación de padres está formada por más de 100 familias cuyos hijos acuden a la EFA Santa Elena y se agrupa junto a otras similares de la provincia en la Unión de Escuelas de Familia Agrícola del Chaco (UEFACH), que a su vez integra la Asociación para la Promoción de la Escuela de Familia Agrícola (APEFA) (Unidad Educativa Privada N° 66 Santa Elena, 2004 - 2005; Diario Norte, 2011).

V.3.11. Otras organizaciones

Existen otras organizaciones dentro del territorio departamental, las cuales no tienen mayor incidencia, tales como la Cooperativa Agropecuaria Colonia Brandsen Ltda., la Cooperativa El Peregrino Apícola, Agropecuaria y Vivienda Ltda., la Cooperativa Maderera Raquel-Mad Ltda., esta última de provisión de servicios, según reza su constancia de inscripción.

V.4. La Mesa de Desarrollo Socioterritorial

En 1999 grupos de productores, acompañados por el PSA, comenzaron a realizar en colonia Hipólito Vieytes un trabajo de saneamiento que consistía en el diagnóstico de brucelosis y tuberculosis, de esos encuentros surgió la inquietud de generar un trabajo de prevención de enfermedades transmitidas al hombre. La experiencia tuvo continuidad y la demanda de los productores para participar de la experiencia fue en aumento; a partir de 2005 se constituyó un espacio con continuidad de acción e interés en erradicar las zoonosis en el departamento (INCUPRO, 2007), creándose la Mesa de Sanidad Animal de Presidencia de la Plaza, conformada por la municipalidad local, PSA, INCUPRO, INTA, SENASA, Ministerio de Producción, Sociedad Rural, Feria Juntos por Plaza, Comisión Vecinal de Pequeños Productores y delegados de los productores.

En 2011 las instituciones involucradas resolvieron conformar la Mesa de Desarrollo Socioterritorial de Presidencia de la Plaza, con el objetivo de incorporar en la coordinación el resto de los trabajos que se desarrollaban en el departamento, continuando los trabajos de saneamiento de brucelosis y tuberculosis en rodeos bovinos y caprinos de pequeños productores, eventos de capacitación sobre temáticas demandadas por las organizaciones de productores y apoyo en las gestiones, entre otras tareas. El recorrido realizado a través de los enfoques y problemas que han estado presentes en la agenda del desarrollo rural en las últimas décadas, permite observar algunas regularidades temáticas y el interés por cierta renovación conceptual para su tratamiento y con respecto a los estilos de intervención resultantes, siendo posible identificar las siguientes dimensiones del desarrollo que emergen con cierta recurrencia:

- El mejoramiento de la actividad económica de las familias sobre las cuales se pretende incidir, incorporando de manera más o menos explícitas metas concretas de distribución de ese crecimiento.

- La democratización de la elaboración, diseño y ejecución de la intervención, en el contexto de las relaciones de poder existentes en los espacios por desarrollar y, en tanto, expresión de distintas divisiones o dicotomías que muchas veces amplían el foco del desarrollo rural, tales como agrario/no agrario, político/técnico, público/privado, estado/sociedad civil, entre los más relevantes.
- Los aspectos “técnicos” más estrictamente ligados a la práctica de la intervención, incluyendo cuestiones institucionales, competencias profesionales, fuentes de financiamiento, etc. que terminan incidiendo sobre la concepción, ejecución y orientación de la estrategia de desarrollo.

El proceso con sus logros, dificultades y demandas futuras, fue un trabajo de intervención iniciado desde algunas instituciones de apoyo técnico o promoción social que se desarrolló con los beneficiarios a lo largo del tiempo, integrando las tres dimensiones problemáticas, teniendo en cuenta todas ellas en la formulación y ejecución del programa de trabajo.

Este espacio surgió “...como resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por lo tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socio-económico” [Cardozo y Faletto, en (Valcárcel, 2007, pág. 27)] que, si bien en actividades no relacionadas con la mesa tienen posturas encontradas, han sabido superar las diferencias en pos del logro de los objetivos de ésta.

Los logros obtenidos son fruto de un programa gestado democráticamente, donde los propios beneficiarios han tratado de ser coherentes consigo mismos, con el convencimiento de que es necesario integrar a todas las familias de agricultores familiares a una política de desarrollo del departamento Presidencia de la Plaza. Un factor para recalcar es la importancia que las propias organizaciones de productores familiares les dan a los temas productivos, lo que tiene relación con el mejoramiento económico y tecnológico de la producción. El no olvidarse que se trata de organizaciones de productores y que la producción es su principal fuente de vida, hace que este tema esté presente en todos los encuentros que ésta realiza, no limitándose únicamente a la reivindicación ante el Estado; haciendo denodados esfuerzos para facilitar la participación de sus asociados en las nuevas exigencias del mercado, la innovación tecnológica y la trans-

formación productiva, la incursión en nuevas actividades económicas no agropecuarias, etc. (Schejtman, 2007).

Están en marcha cuatro proyectos elaborados en forma interinstitucional: “Jóvenes y ancianos trabajando por un futuro más sano” (financiado el 19/05/2014), “Desarrollo de la producción caprina en Presidencia de la Plaza” (financiado el 09/09/2014), “Higiene y seguridad alimentaria en la feria franca” (financiado en mayo de 2015) y “Proyecto asociativo de diseño de un estrategia comercial para la agricultura familiar en Presidencia de la Plaza” (financiado en noviembre de 2017).

La experiencia de la Mesa de Desarrollo Socioterritorial tiene relevancia ya que el centro-este chaqueño y, en particular, Presidencia de la Plaza es un territorio que cuenta con una alta proporción porcentual de productores minifundistas y, en él, trabajan distintas instituciones públicas y privadas de desarrollo desde hace casi tres décadas; cada una de ellas atacando un solo aspecto o “problema del desarrollo”. Siguiendo a Olivier de Sardan cuando se refiere a las “arenas” como emplazamientos o situaciones sociales en los cuales tienen lugar competencias sobre temas, recursos, valores y representaciones [Sardan, en (FLACSO, 2007)], se puede decir que las intervenciones de desarrollo llevadas adelante por cada institución atacaban solamente una de las “arenas”, de acuerdo con los intereses particulares de cada institución y no tenían en cuenta los problemas específicos manifestados por los productores.

Este proceso se desarrolló en un territorio concreto que, en este caso, coincide con los límites jurisdiccionales de un departamento. Este no es un aspecto menor, ya que según Peemans, el desarrollo es visto como ligado intrínsecamente a la capacidad de consolidar los lazos sociales al interior de colectividades que tienen una base territorial definida. Está relacionado también a la capacidad de las poblaciones de administrar su ambiente natural de una manera viable, a través de la construcción de un cuadro institucional apropiado y de una identidad cultural que tiene su base material sobre la construcción misma del territorio dado. El desarrollo se enriquece por la diversidad. Shejtman y Berdegúe comparten este enfoque, al cual abordan desde el ángulo del desarrollo rural, definiendo al Desarrollo Territorial Rural como un proceso de transformación productiva e institucional desde un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural (Valcárcel, 2007).

Al cabo de años de trabajo, se fue pasando de un trabajo focalizado en grupos de productores asistidos por algún programa o institución en particular, a un trabajo que involucra a la totalidad de los productores familiares del departamento, con la sola obligación de comprometerse a cumplir con las obligaciones establecidas de común acuerdo entre los integrantes de la mesa. De esta forma, se suma a la experiencia gente que nunca participó en grupos ni recibió formalmente asistencia técnica, pero al cabo de algunos años y viendo los resultados que otros productores tenían, fueron retrabajando la intervención realizada por las instituciones, incorporándola a su universo de actividades (Escobar, 2002). De este modo se verifica que las intervenciones de desarrollo no deben ser consideradas como la simple ejecución de aquello que ha sido planeado, sino más bien como procesos continuos, negociados y socialmente contruidos que, ciertamente, incluyen iniciativas tanto “*desde abajo*” como “*desde arriba*”, ya que como plantea Amartya Sen “...*aunque los bienes y servicios son valiosos, no lo son por sí mismos. Su valor radica en lo que pueden hacer por la gente o más bien, lo que la gente puede hacer con ellos*” [Sen, en (Valcárcel, 2007, pág. 41)] y que, en este caso, consiste en mejorar sus rodeos, aumentar la calidad de sus productos, garantizar alimentos sanos para su familia y sus clientes, entre otros beneficios.

Paralelamente, se ve cómo la experiencia realizada contribuyó a generar un espacio para continuar trabajando en un aspecto que apunta al mejoramiento socio económico del departamento, constituyéndose la idea de progreso en una síntesis del pasado y una profecía del futuro (Valcárcel, 2007). Tal como sostiene Escobar (2002), la gente resiste al desarrollo, subvierte, reelabora, y no simplemente llega y acepta la palabra del experto e implementa su receta o programa, sino que lo subvierte de toda forma posible, haciendo algo muy distinto de lo que originalmente pensaron quienes iniciaron la idea. En esta instancia subyace el principio fenomenológico: toda intervención tiene que ser retrabajada por el beneficiario o usuario (este último no entendido como utilitario, sino con la connotación de usuario de prácticas). En este sentido siempre es necesario personalizar e incorporar las prácticas al universo para que tengan significado dentro de ese universo. El hecho de aceptar esas ideas diferentes y esas prácticas insertas en una cosmovisión particular, hizo posible que la experiencia pudiera realizarse y proyectarse al futuro.

El haber contado con reglas claras de trabajo permitió la conformación de un equipo de trabajo interinstitucional. En este sentido, las reglas del juego constituyen la

clave para explicar no sólo el comportamiento de las organizaciones, sino fundamentalmente para conocer quiénes son los que pueden entrar en el juego, los que quedan excluidos de él y cómo se promociona, se descende o se sale del mismo (North, 1998). Por cierto, el no entendimiento de que las normas son hechas y pueden ser alteradas por el hombre, lleva a que ciertas instituciones –principalmente estatales– a no asumir compromisos de cambio porque ya todo está normado. Es por ello que debe quedar planteado el desafío de asumir una visión política más integral del desarrollo –que implica incluso el cambio de ciertas normas que afectan negativamente a la pequeña producción–, para no caer en las trampas impuestas por el sistema; para tal fin debe fortalecerse y empoderarse la organización, con la perspectiva de gestionar la solución de problemas o limitaciones que se encuentran en el nivel macro. Consiguientemente, es importante que participen quienes tienen la posibilidad de cambiar ciertas normas, en tanto y en cuanto quieran ser realmente actores del cambio y no solo administradores del actual estado de situación. En las “arenas políticas” se pelean espacios de poder y la única forma de cambiar las reglas de juego es a través de la conquista del poder. Si las organizaciones que representan a sectores marginales no tienen poder, no se cambiarán esas reglas.

Capítulo VI: El ámbito productivo a través del tiempo

Mucho antes de que llegaran los españoles al actual territorio de la provincia del Chaco, la región estaba ocupada por un mosaico de pueblos aborígenes, soberanos en su territorio rico en pastos, con abundante fauna silvestre y diversidad de frutos. Todos eran cazadores, pescadores, recolectores de vegetales y miel silvestre, ejerciendo una forma de explotación que se podría caracterizar de uso diversificado y complementario de recursos naturales. En especial aprovechaban el fruto del algarrobo (Carrasco & Briones, 1996). Estos eran pueblos nómades que se trasladaban de un lugar a otro conforme a las urgencias de satisfacer sus necesidades básicas, dependían de la prodigalidad de la naturaleza, tomando de ella solamente lo necesario para su subsistencia, con sentido conservacionista (Báez, 1997, pág. 21); el monte nativo fue uno de los principales proveedores, teniendo un gran conocimiento acerca del mismo y de los recursos que les brindaba. Los frutos silvestres más buscados durante la tarea de recolección eran la algarroba, el chañar, el molle, la tusca, frutos de tuna, porotos del monte, tasi, como diversas raíces y cogollos de palmeras; conocían los secretos de la recolección y conservación de estos frutos, principalmente de la algarroba, la que almacenaban para períodos de escasez. Los Wichí eran muy aficionados a la miel silvestre, de la cual conocían dieciseis clases distintas; su extracción requería cierta habilidad, pues frecuentemente debían trepar a los árboles altos y llenar sus calabazas o bolsas de cuero sin perder el precioso líquido (Altamirano, Dellamea de Prieto, & Sbardella, 1994).

La palabra “yuyo” –que en la Argentina tiene una acepción despectiva–, proviene del quechua yuyu, hortaliza; la lista de yuyos utilizados por los pueblos originarios es enorme, muchos de ellos, ahora considerados silvestres y malas hierbas o malezas, fueron cultivados durante siglos para la alimentación humana (Ledesma & Nava, 2009). Es importante tener presente que Sudamérica integra uno de los centros de origen de plantas cultivadas, centros básicos y antiguos de la agricultura en el mundo, según la clasificación de Vavilov; de este centro son originarios el pimiento (*Capsicum annum*), la calabaza (*Cucurbita maxima*), el tomate (*Lycopersicon esculentum*), el garrofón (*Phaseolus lunatus*), la judía (*Phaseolus vulgaris*), el alquejenje (*Physalis peruviana*), la pata-

ta andina (*Solanum andigenum*), el pepino dulce (*Solanum muricatum*), la patata (*Solanum tuberosum*) y la mandioca (*Manihot esculenta*), entre otros alimentos que han dejado de cultivarse. En un encuentro realizado en septiembre de 1991 en el Parque Nacional Chaco, se relevaron trece especies vegetales autóctonas utilizadas en la alimentación humana por los pueblos originarios (INCUPO, 1991).

VI.1. Agricultura. Auge y decadencia

El Chaco se encuentra ubicado en la región de explotación forestal y algodonera (Zamorano de Montiel, 1994); un sistema de producción basado en la extracción de la riqueza forestal, en el monocultivo y en la expansión permanente de los grandes productores, diseñó una estructura social agraria y de tenencia de la tierra polarizada, generando una gran cantidad de pequeños productores minifundistas y, por otra parte, pocos productores con grandes extensiones de tierra (Gutierrez de Manchón & Furlani Civit, 1993).

Los suelos con capacidad de uso agrícola en Presidencia de la Plaza totalizan 13.179 hectáreas, que representan el 5,77% del total departamental. Los cultivos industriales (entre los cuales el algodón representó el aporte relativo más significativo) tuvieron históricamente la mayor participación en el área agrícola, seguido por los cereales. De todos los sembradíos realizados, solo constituyeron cultivos de renta para el gran mercado el algodón, la soja y el tabaco, en tanto los demás se utilizaban para consumo de la propia finca o para venta particular en la localidad.

La agricultura era una actividad secundaria entre las tribus chaquenses, su conocimiento debió venirles por vía de contacto con otros pueblos culturalmente más evolucionados, como los Lule-Vilelas por el oeste y los Guaraníes por la cuenca del Paraguay y del Paraná, por el este. Por eso las tribus chaquenses más sensibles a esas influencias eran las más dadas a la agricultura (Altamirano, Dellamea de Prieto, & Sbardella, 1994) y se sabe que en la época de lluvias cultivaban maíz, porotos, sandía, melón, zapallo, etc. (Carrasco & Briones, 1996).

A lo largo de la historia el Chaco recibió distintas denominaciones: primero se lo conoció como “*el desierto verde*”, más tarde como “*la tierra del quebracho o del taniño*” y, posteriormente, “*la tierra del algodón o del oro blanco*” (Manoiloff, 2005, pág. 7). Señala Maeder:

“La agricultura fue desde un comienzo una de las actividades productivas del Chaco. Sin embargo, su desarrollo no había alcanzado dimensiones importantes, salvo en la producción de caña, tártago o maíz. Será recién entre 1920 y 1940 la época en la cual el cultivo de algodón, después de varias experiencias y fracasos, comenzó a extenderse rápida y exitosamente” (Maeder, 1996, pág. 202 y 203).

Con el arribo de población no originaria a un medio natural difícil, la gran mayoría de los recién llegados tomó el pedazo de tierra que podía trabajar y, en ese proceso, quedó establecido el perfil agrícola, por la combinación de la escasez de tierra y la reducida capacidad económica de los ocupantes, lo cual limitó el área de instalación a la potencialidad del trabajo familiar.

Desde el inicio agrícola chaqueño, en el área centro-este y, específicamente en Presidencia de la Plaza, *“Se cultiva con preferencia, Algodón, Maní, Maíz y Tártago”* (Moro, 1920, pág. 87; Moro, 1925-1926, pág. 133), amén de otras producciones que eran utilizadas por las familias para su consumo. Esta producción, arraigada en la cultura guaraníca traída por los inmigrantes correntinos, contemplaba el cultivo, además del maní y maíz mencionados anteriormente, de mandioca, batata, zapallo y otras cucurbitáceas, diversas variedades de porotos, caña de azúcar y la cría de animales menores, además del cuidado de alguna vaca lechera. La llegada al departamento de descendientes de inmigrantes friulanos, la mayoría experta en explotación granjera y de tambo, como en la fabricación de vino, queso, manteca y otros comestibles, hizo que la producción primitiva fuera fuertemente mixta y diversificada, característica que perduró hasta pasadas las tres primeras décadas del siglo XX en que, por la acción gubernamental especialmente, se fue dejando de lado esa diversificación para ir hacia el monocultivo algodonero (Geraldí, 1965, pág. 196). Esto explica la existencia de explotaciones con olivos y viñas con uva para vinificar (República Argentina - Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, 1947), aunque en las estadísticas ese tipo de producción, destinado al autoabastecimiento de la familia, no es relevado.

VI.1.1. Cultivos industriales

En este rubro se incluye el algodón, girasol, soja, tabaco, maní y tártago, todas producciones sobre las que se ha encontrado algún tipo de información estadística. Algunos cultivos, tales como la caña de azúcar (la que en 1965 se menciona que era culti-

vaba en dos explotaciones, totalizando 23 surcos, es decir, poco menos de un cuarto de hectárea), era mayormente utilizada como forrajera y, eventualmente, algunas familias elaboraban miel de caña para su consumo o venta local (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965).

VI.1.1.1. Algodón

VI.1.1.1.a. En el Chaco

La instalación del ferrocarril fue acompañando a la explotación forestal, fundamentalmente del quebracho para la industria taninera. Cuando esta entró en crisis, se promovió la producción algodонера, para dar empleo a hacheros desocupados, utilizar las tierras deforestadas y ocupar mano de obra ociosa en otras regiones, a través de la Junta Nacional Contra la Desocupación.

En la última década del siglo XIX se iniciaron cultivos experimentales de algodón en los territorios nacionales del Chaco y Formosa. Lorenzo Malatesta, en 1895, realizó el primer cultivo de algodón en el Chaco, en Fortín San Carlos de La Escondida, donde estuvo el establecimiento de Noetinger y Le Petit. En 1900, Juan Penco introdujo este cultivo en la colonia Benítez y, al año siguiente, en Margarita Belén lo hicieron Miguel Vargas Reyna y otros (Guerrero, 1935, pág. 32); el Dr. Benítez trajo semillas de algodón de Buenos Aires en 1901, siendo un pionero en el tema. Los resultados fueron excelentes y el gobierno asumió la promoción del algodón, distribuyendo semillas gratuitamente e instruyendo acerca de su cultivo y cosecha (Carlino, 2009). Conforme a los dichos del cónsul general británico, Mackie, en 1913:

"El gobierno argentino está tomando medidas efectivas para promover la producción de algodón. La distribución de semillas, la construcción de caminos y líneas férreas calculadas para atraer población blanca hacia las tierras fiscales y privadas ofrecidas en venta... han tendido a la atracción de capital... El gobierno argentino puede confiar en recibir toda clase de genuina asistencia" (Guy, 2000).

Durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear (1922/1928), se contrataron expertos agrícolas norteamericanos (Ernest L. Tutt¹⁵⁴ y Nathaniel Winters¹⁵⁵) que estudia-

¹⁵⁴Jefe de la división textil del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, fue contratado por dos años por el gobierno argentino con un salario anual de 6.000 dólares (Guy, 2000).

ron la producción y comercialización del algodón, no sólo para introducir los métodos más avanzados de cultivo, sino también para favorecer la creación de cooperativas. En el Chaco, hacia 1925, se habían desarrollado cinco nuevas instituciones (Schleh, 1923; Miranda, 1955; Guy, 2000; Carlino, 2009). Desde el ámbito gubernamental se impulsó la creación de nuevos planes de colonización, nuevas líneas ferroviarias, surgimiento de nuevas desmotadoras y escuelas para clasificadores de algodón (Carlino, 2009); también se promovió la colonización territorial por medio de inmigrantes, particularmente alemanes, en el Chaco y Misiones (Guy, 2000, pág. 7 y ss.).

Hacia 1926, Muello manifestaba que había podido observar que el algodonero había cubierto casi todas las abras explotadas del territorio (Muello, 1926). Durante la crisis del '30, los empresarios del agro, los agroindustriales y los exportadores redoblaban su apuesta para exigirle soluciones al Estado, para que aumente su intervencionismo en la economía y en la sociedad. A partir de 1932 y durante gran parte de la década del '30 del siglo XX el gobierno nacional impulsó la creación de las Juntas Reguladoras de la Producción. Así se creó, en agosto de 1934, la Junta Nacional para Combatir la Desocupación, la que fue puesta en funcionamiento a partir de mayo de 1935; cerrada en 1944, tuvo una de sus filiales en la provincia del Chaco (Girbal-Blacha, 2003). El traslado esporádico de braceros fue una de las actividades más frecuentes de la Junta. Buscaba especialmente la reubicación de quienes carecían de trabajo hacia el norte del país, a las zonas que practicaban la actividad algodonera (Chaco y Santiago del Estero específicamente), donde las exigencias de especialización para la mano de obra prácticamente no existían. Ante un pedido del gobernador del Chaco, la Junta tomó a su cargo el traslado de unos mil peones y jornaleros desocupados de la Capital Federal y provincias del litoral (Entre Ríos y Santa Fe), para trabajar en la zona algodonera (Girbal-Blacha, 2003). La importancia a nivel nacional del cultivo del algodón movió al Estado a crear en 1935 la Junta Nacional del Algodón (Carlino, 2001).

Durante las décadas del '30 al '60 el Chaco fue sinónimo de algodón, entre el '45 y el '55 este cultivo representaba el 80% de la tierra cultivada, llegando al 90% en la campaña 1951/1952 (Manoiloff, 2005, pág. 13).

“... la siembra del algodón, de alto rendimiento económico para los agricultores (una hectárea rendía un beneficio tres veces mayor que cualquier otro culti-

¹⁵⁵Experto en algodón del Clemson Agricultural College (Guy, 2000).

vo), *había continuado en aumento en esta etapa (1947-60)*” (Maeder, 1996, pág. 244).

Por su parte, seguían conformándose cooperativas de productores:

“En 1941 funcionaban 18 Cooperativas de esta clase (algodoneras) en el Chaco, de las cuales 14 estaban dotadas de desmotadoras. Su radicación se hallaba, precisamente, en las zonas productoras: tres en Roque Sáenz Peña, y las restantes en Margarita Belén, Río Arazá, Makallé, Presidencia de la Plaza, Machaguay, Tres Isletas, Campo Largo, Las Breñas, Charata, Villa Berthet, Villa Ángela, Colonia Elisa, Colonias Unidas, Quitilipi y Castelli” (Maeder, 1996, pág. 206).

El mismo autor señala: *“En la década del cincuenta, la aparición de las fibras sintéticas, así como el estancamiento del mercado interno, comenzó a influir en las ventas y en una correlativa baja de los precios”* (Maeder, 1996, pág. 245), por lo que el pico de 732.000 hectáreas sembradas en todo el país en la campaña 1957/58 comenzó a declinar. Luego del período crítico 1982/83, una nueva coyuntura de buenos precios internacionales levantó nuevamente el ciclo algodonero, superando el millón de hectáreas sembradas en la campaña 1995/96 (613.000 hectáreas en el Chaco) para alcanzar el pico histórico de 1.133.950 hectáreas en la campaña 1997/98 (712.000 hectáreas en el Chaco). En esta oportunidad es necesario consignar también la importancia del notable crecimiento del rendimiento por hectárea como una tendencia que se afirmaba desde años anteriores, acompañado de la mejora significativa de las cualidades hilanderas de la fibra, producto del esfuerzo de investigación del INTA, que posibilitó el ingreso al gran cultivo de variedades de semillas con alta productividad (Carlino, 2001).

En la campaña 2015/16 por primera vez la provincia del Chaco (265.534 tn) fue relegada al segundo lugar en producción de algodón, siendo superada por Santiago del Estero (290.770 tn) (República Argentina - MAGyP, 2017).

El desarrollo de cadenas y complejos agroindustriales se ha convertido en la forma hegemónica de avance del capitalismo en el agro, aunque dentro de cada país existen diferentes niveles de integración. Lo que interesa es que los actores sociales presentes en el agro se relacionan de diferentes maneras con el núcleo empresario central dueño de los complejos agroindustriales. En muchos casos, la pequeña producción o la

producción familiar sigue abasteciendo a la etapa industrial de la cadena, mediante diversas formas de contratación o de relacionamiento a través de la recepción de insumos, créditos, asistencia técnica o transferencia de tecnología (Piñeiro, 1995). Esta “agricultura de contrato” representa una inserción subordinada en el sistema, pues se asumen relaciones asimétricas con respecto de los otros actores sociales. Desde el punto de vista de algunos agentes de financiamiento internacional como el Banco Mundial, este sistema de incorporación representa una solución, ya que aumenta la productividad y la integración a la economía de mercado del típico productor minifundista. Resultaría un esquema funcional para la lógica del capital agroindustrial (Giarraca [Compiladora], 2001).

VI.1.1.1.b. En Presidencia de la Plaza

El cultivo de algodón se difundió a lo largo y a lo ancho del departamento, fundamentalmente al norte de la vía ferroviaria. En un informe que el entonces comisario de Presidencia de la Plaza Elviro Cejas enviara al jefe de policía, se ha conocido que en 1913, la tribu que lideraba “El Peruano” había cosechado 50 toneladas de algodón (García & Busiello, 1997, pág. 70), lo que hace suponer que esa comunidad originaria habría cultivado alrededor de 75 hectáreas de algodón. Dice Pellegrino que, en Presidencia de la Plaza, la siembra del textil generó un gran dinamismo:

“... realizándose inicialmente el cultivo del Algodonero en las ‘abras de los bosques’, incrementándose en el año 1920, época conocida como la ‘Fiebre del Algodón’ causada por el elevado precio de su cotización: \$ 500/tn en bruto. La zona se iba convirtiendo en un verdadero emporio de producción algodonera, recordándose al año 1924 como uno de los años que más pobladores llegaron” (Pellegrino & Franco de García, 2014).

En 1915 el Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, con el objeto de incitar el cultivo del algodón, organizó un concurso dentro de los labradores de Chaco, Corrientes y Santa Fe. Aquel cónclave galardonó con un segundo puesto a un agricultor de Presidencia de la Plaza, Felipe S. Cantero, quien recibió como premio un presente y un cheque (García & Busiello, 1997, pág. 71 y 72). Aproximadamente hacia 1920 Juan Pio Aguirre sembró cerca de doscientas hectáreas de algodón en el Lote III de la Colonia Pastoril (Biancalani, 1997). En 1920 existían dos acopiadores en Presidencia de la Plaza (Moro, 1920), aumentando a cuatro en 1925 (Moro, 1925-1926), en 1935 había

tres acopiadores en Fortín Aguilar y siete acopiadores en Presidencia de la Plaza (Moro, 1935-1936). Cabe remarcar que estos no solo acopiaban algodón, sino que también lo hacían con toda suerte de productos (cueros, plumas, etc.).

En 1935/36, al momento de realizarse el Censo Nacional Algodonero, había en el departamento Martínez de Hoz 405 chacras con 8.570 hectáreas de algodón (21 hectáreas en promedio). A otros cultivos se dedicaban 1.619 hectáreas, con un promedio de 4 hectáreas, a ganadería 70.510 hectáreas con un promedio de 174 hectáreas, de monte y desperdicios se contaban 11.365 hectáreas con un promedio de 29 has. El total departamental era de 92.064 hectáreas con un promedio de 228 hectáreas por chacra, valor que lo posicionaba como el departamento con menor cantidad de chacras del Territorio Nacional del Chaco, el segundo con mayor superficie promedio por chacra (detrás de Río Bermejo con 288 hectáreas) y el que mayor superficie promedio cultivaba con algodón, junto con Napalpí (República Argentina - Ministerio de Agricultura, Junta Nacional del Algodón, 1936).

Cuadro N° 29: Campaña algodонера, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1912/13 (a)	75 (Estimado)	s/d	50	666 (Estimado)
1913/14 (b)	24	s/d	s/d	s/d
1918/19 (a)	115	s/d	s/d	s/d
1934/35 (c)	8.850	s/d	s/d	s/d
1939/40 (a)	1.400	s/d	s/d	s/d
1940/41 (a)	2.455	s/d	s/d	s/d
1945/46 (d) (e)	36.000	s/d	s/d	s/d
1962/63 (d)	s/d	10.847	6.815	628
1965/66 (d)	8.990	s/d	s/d	s/d
1969/70	8.000	8.000	6.500	813
1970/71	8.000	7.800	7.020	900
1971/72	8.500	8.420	5.800	689
1972/73	8.500	8.000	7.200	900
1973/74	8.000	8.000	7.200	900
1974/75	7.500	7.500	7.000	933
1975/76	7.000	7.000	6.500	929
1976/77	8.800	8.800	8.750	994
1977/78	9.000	9.000	10.500	1.167
1978/79	9.100	9.000	7.000	778
1979/80	7.500	7.500	5.200	693

1980/81	6.500	6.000	4.500	750
1981/82	6.200	6.200	7.000	1.129
1982/83	6.000	5.650	3.900	690
1983/84	7.500	7.500	10.300	1.373
1984/85	7.500	7.250	8.300	1.145
1985/86	5.500	5.500	5.500	1.000
1986/87	2.500	2.500	2.980	1.192
1987/88	7.000	7.000	12.500	1.786
1988/89	7.000	7.000	7.600	1.086
1989/90	14.500	14.500	26.100	1.800
1990/91	8.500	5.500	8.525	1.550
1991/92	8.500	8.500	10.700	1.259
1992/93	4.000	4.000	6.000	1.500
1993/94	5.000	5.000	7.100	1.420
1994/95	8.000	5.600	9.200	1.643
1996/97	5.000	5.000	5.500	1.100
1997/98	6.000	2.000	1.600	800
1998/99	3.000	2.800	2.240	800
1999/00	1.550	1.500	1.860	1.240
2000/01	2.800	2.650	3.210	1.211
2001/02	1.000	1.000	910	910
2002/03	2.200	2.200	2.910	1.323
2003/04	4.300	4.300	5.400	1.256
2004/05	6.600	6.450	7.700	1.194
2005/06	6.000	6.000	7.800	1.300
2006/07	3.050	2.850	3.192	1.120
2007/08	2.420	2.355	3.114	1.323
2008/09	2.750	2.670	3.204	1.200
2009/10	3.500	2.700	3.780	1.400
2010/11	2.900	2.850	3.200	1.123
2011/12	1.000	900	1.080	1.200
2012/13	1.700	1.700	1.785	1.050
2013/14	1.000	950	855	900
2014/15	400	330	250	758

Fuente: (a) (García & Busiello, 1997, págs. 70, 75 y 81), (b) (República Argentina - Comisión Nacional, 1916), (c) (Moro, 1935-1936, pág. 243), (d) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (e) (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945), (República Argentina - MAGyP, 2017).

En 1984 se aprobó la Ley N° 23.107 que establecía para los pequeños productores algodoneros la posibilidad de empadronarse como tales en CASFEC (actualmente ANSeS) para percibir las asignaciones familiares, a la vez que se les hacían los aportes para la jubilación y la obra social. Esta ley estaba ligada a la actividad productiva, por-

que se exigía un mínimo de producción de algodón para el empadronamiento y operaba como un mecanismo de retención en el campo, a través del cual el Estado subsidiaba la producción, abonando a los productores que cultivaban entre tres y diez hectáreas de algodón una asignación mensual, variable según la carga familiar del beneficiario. En estudios realizados se encontró que entre los productores de una a cinco hectáreas cultivadas, el ingreso por asignaciones familiares representaba el 46% del valor del algodón y era percibido por el 31% de los productores (Merlino & Martínez, 1992). En las campañas 1983/84 y 1984/85 se sembraron en Presidencia de la Plaza 7.500 hectáreas de algodón, con rendimientos superiores a los 1.100 kg/ha.

Luego estuvieron presentes otros planes sociales que contribuyeron a paliar levemente la situación difícil que atravesaba un grupo vulnerable de la sociedad, pero como “política manca”, dejaban flancos que no permitían lograr un proceso de desarrollo con inclusión. En el caso de la Ley 23.107, hubo muchos productores de más de diez hectáreas de tierra que vendían el excedente para poder acceder al cobro del subsidio familiar.

“A mi hermano cuando vinieron de tierras para entregarle, le quisieron dar cincuenta hectáreas. Pero él no quiso aceptar porque iba a perder el CASFEC, entonces pidió que le dieran solo diez hectáreas” (Aguirre, 2014).

La venta del algodón se realizaba a la CUPAL y a acopiadores locales o externos que se instalaban en la localidad durante el período de cosecha. Una figura que tuvo marcada presencia en las primeras décadas de cultivo algodónero lo constituyeron los bolicheros, propietarios de pequeños almacenes de ramos generales instalados en cada colonia donde, además de las mercancías variadas, brindaba a sus clientes insumos para el cultivo de algodón, semilla y agroquímicos que vendía “al fiado”, cobrando en la cosecha, ya que también acopiaban el algodón de la zona (Báez, 2010).

VI.1.1.1.c. Personas dedicadas a la producción de algodón

La cantidad de colonos que se dedicaban al cultivo de algodón hacia los años 1941/42 era de 269 productores, que estaban dentro del radio de influencia de la comisaría de Presidencia de la Plaza (García & Busiello, 1997, pág. 86 a 90). En 1965/66 se cultivaba algodón en 809 explotaciones (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), dedicándose a esta actividad 193 productores en 2000/01, el 62% de ellos

ubicados en el estrato de menos de 50 hectáreas y el 75% de los productores en el de menos de 100 hectáreas (53% del total de las EAP's) (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001). Para los productores minifundistas, el principal cultivo de renta lo constituyó el algodón, el cual decreció en superficie sembrada, especialmente a partir de 1995, año en que se derogó la Ley N° 23.107 (De Dios, 1999). A partir de la campaña 2004/05 la superficie sembrada aumentó considerablemente, aunque muy lejos todavía de la superficie sembrada en décadas anteriores, cayendo luego inexorablemente.

El algodón era un cultivo muy exigente en mano de obra, ya que demandaba dos personas por hectárea sembrada (República Argentina - Ministerio de Agricultura, Junta Nacional del Algodón, 1936, pág. 88) y, asimismo, era el que mayor retribución otorgaba a la familia; en los momentos pico de trabajo, coincidentes con la carpida y la cosecha, se contrataba personal. Era una oportunidad en la que la familia salía a trabajar en lotes vecinos, de otros pequeños productores o en establecimientos de medianos o grandes productores. El pago se hacía de acuerdo con el trabajo realizado, ya sea líneas carpidas o kilos de algodón cosechados.

“Todos traíamos cosecheros de Corrientes, cada uno ya tenía sus cosecheros con los que trabajaba de un año para el otro. Yo tenía cosecheros de Corrientes, cuando estaba por empezar la cosecha les mandaba una carta y venía uno a buscar la plata y se volvía para traer a las restantes familias. Cuando había mal tiempo, pedían la liquidación y uno se iba a Corrientes a llevar la plata de todos. Había confianza en esa época, ni recibo firmábamos” (Liva, 2016).

Los pequeños productores tenían como ingreso extra para su predio el circuito algodonoero de los medianos y grandes productores, en forma de cosecheros, carpidores, y/o trabajos rurales varios, los cuales a medida que avanzó el proceso tecnológico fueron perdiendo ese ingreso extra-predial (Sacchi & Martínez, 2016). Este trabajo familiar se reflejaba en la inasistencia de los niños a la escuela en los periodos de carpida y cosecha, fundamentalmente de aquéllos que asistían a los grados superiores.

“Teniendo en cuenta que, por lo observado en el camino la principal actividad del paraje es el cultivo de la tierra, resolví preguntar a los niños qué clase de tareas realizaban ellos, en ese momento, en sus hogares.

Me respondieron todos, excepto dos hermanas, que “carpían algodón”, pero que lo hacían a la salida de la escuela. En cuanto a quienes trabajaban en su propia tierra, un 20% contestaron afirmativamente, el resto en sementeras ajenas” (2ª Visita 1963 - Inspector Nacional Interino Miguel Ángel Gutiérrez e Inspector de zona Hugo A. Cabral). (Escuela N° 470, 1952 - 1977)

“Me informa el señor director que la acentuada inasistencia registrada estos días se debe a que los alumnos, en su mayoría indigentes, se encuentran ocupados en la carpida” (Visita 19 de noviembre de 1965 – Inspector de zona Carlos Antonio Barreto). (Escuela N° 470, 1952 - 1977)

“Será fundamental que esta escuela cuente con servicio de comedor escolar. La economía del lugar no es la floreciente que sería de desear; existen núcleos de familias que viven de la recolección del algodón y otros menesteres de la siembra del textil, carpida, tareas de cultivo, etc.” (Visita del 1 de julio de 1974 – Supervisor Escolar interino Manuel Antonio Parras). (Escuela N° 470, 1952 - 1977).

Con el uso de herbicidas y la cosecha mecánica, incorporada por los productores capitalizados, las tareas de carpida y cosecha fueron decayendo en el uso del personal contratado. Distintas fuentes estiman que, en 1996, entre el 70 y el 80% de la fibra producida se había cosechado mecánicamente. Esta expansión se vio impulsada por el cambio en el tipo de producción y del perfil del producto algodonero, pasando de un sistema prácticamente artesanal con mano de obra intensiva, a un cultivo totalmente mecanizado y tecnificado (Forclaz & Mazza, 2002).

En Presidencia de la Plaza, hacia inicios del siglo XXI, la cosecha manual era la modalidad más extendida, utilizándose en el 80,8% de la superficie, donde en más del 50% se realizaban hasta tres pasadas. Para esta tarea, el 72,5% de la superficie era cosechada con mano de obra contratada al efecto. Solamente ocho productores utilizaban cosecha mecánica contratada, para cosechar 610 hectáreas de algodón, realizando una sola pasada (CEPRODER, 2006).

VI.1.1.1.d. La decadencia del algodón

El circuito productivo algodonero funcionaba de tal manera que permitía la relación y el desenvolvimiento social de todos los eslabones, el pequeño productor sembra-

ba algodón y era mano de obra (braceros-cosecheros) de los otros eslabones. El mediano productor tenía el apoyo estatal a través de subsidios y créditos bancarios, a su vez pertenecían y eran socios de las cooperativas que era su apoyo en épocas difíciles. Las extensiones de gran envergadura no se destacaban en el departamento y en la provincia, dado que el precio era regulado por el estado y no era exportable (Sacchi & Martínez, 2016, pág. 10). Como señala Roffman, el modelo productivo del algodón era posible en la medida en que se mantuvieran

“...cuatro condiciones básicas: 1) protección de la competencia externa; 2) apoyo estatal subsidiado; 3) orientación de la producción hacia el mercado interno y 4) crecimiento ininterrumpido de la demanda nacional estimulada por la expansión del poder adquisitivo de la población” (Roffman, 1999, pág. 131).

La estabilidad de los precios relativos de la economía en la década del '90, las perspectivas de precios agrícolas favorables en el mercado internacional y la disminución del costo relativo de los insumos, han sido mencionados como factores que alentaron la incorporación de tecnología en el agro argentino. La venta de tractores y cosechadoras se incrementó en forma paralela con la modernización de la maquinaria de arrastre y autopropulsada y el reemplazo de los sistemas de labranzas tradicionales por otros que implicaban una menor remoción del perfil del suelo. Sin embargo, el departamento Presidencia de la Plaza pareció estar ajeno a esta tendencia, lo que se deduce de la información suministrada por el CPA (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001), donde se observa escasa o nula incorporación de equipos en los lustros anteriores al censo (CEPRODER, 2006).

La modernización tecnológica observada en el cultivo de algodón, actividad que constituía en el pasado reciente la principal fuente de empleo rural, pone de manifiesto la relevancia de este fenómeno. La zafra algodонера ocupaba, a inicios de la década del '90, a 57.000 trabajadores transitorios; la incorporación de la cosecha mecánica, conjuntamente con la caída del área sembrada registrada a partir de mediados de dicha década, produjo una reducción de la demanda a no más de 10.000 trabajadores transitorios. Un ejemplo de la incorporación tecnológica es el aumento de las cosechadoras mecánicas que en 1988 eran tan sólo 26 en la provincia del Chaco, agregándose otras 633 vía importación entre los años 1994 y 1996 (Valeiro, 1998), trayendo como consecuencias la

pérdida de fuentes laborales, que se notó significativamente en la provincia del Chaco, pero también en otras provincias aldoneras.

Cuadro N° 30: Trabajadores en forma permanente en EAP's de la provincia del Chaco. Años 1960, 1988 y 2002, en diferentes categorías.

Año	Productores	Familiares	No familiares	Total
1960	22.994,00	43.715,00	10.545,00	77.254,00
1988	19.815,00	27.274,00	9.258,00	56.347,00
2002	17.743,00	13.110,00	5.282,00	36.135,00

Fuente: (García I. L., 2007, pág. 116).

Este cambio tecnológico fue impulsado por el propio Estado, quien a través del entonces presidente Menem prometía que quienes incorporaran tecnología y aumentaran la producción recibirían todo el apoyo del gobierno (Giarraca [Compiladora], 2001, pág. 133). El resultado fue que los medianos productores se endeudaron y muchos no percibieron que estaban jugando en otro tipo de mercado, con otras reglas y que las regulaciones y controles estatales sobre los precios ya no existían, fluctuaban al ritmo de las bolsas internacionales. Esta situación de endeudamiento fue resultado de políticas concretas como la convertibilidad y su consecuente disponibilidad monetaria y el aumento o disminución de las tasas de interés.

De este modo, al segmento de la pequeña producción de subsistencia se sumó el empobrecimiento de la producción familiar capitalizada, principalmente aquella que basaba sus ingresos en el cultivo del algodón. La pequeña producción mantuvo su tamaño original, mientras que el grupo de los nuevos pobres rurales, al ser más sensible a las variaciones de los ingresos prediales, resultó más dinámico en términos del tamaño de las explotaciones. Este grupo constituyó un universo de familias provenientes de otros segmentos sociales, con historias culturales y económicas diferentes, por lo que sus necesidades y demandas conformaron un amplio espectro que se tradujo en una heterogeneidad de carencias.

Hacia el año 1997/98 se conjugaron dos factores fulminantes: caída de los precios internacionales de la fibra e inclemencias meteorológicas (sequía de 1995 y la posterior inundación en 1996). Esto fue el golpe final para una lógica de producción anacrónica en el departamento y en la provincia. A niveles provinciales se pasó de un área sembrada de 712.000 hectáreas en la campaña 1997/98 a 85.000 hectáreas en

2002/03, en tanto que en Presidencia de la Plaza pasó de 6.000 a 2.200 hectáreas en el mismo período (Valenzuela & Scavo, 2009; Sacchi & Martínez, 2016).

Luego de un repunte que llevó a cultivar 6.600 hectáreas en la campaña 2004/05, la superficie sembrada con algodón inició una caída de la cual no se recuperó, llegando a las 400 hectáreas en 2014/15, cuando las condiciones mencionadas por Roffman dejaron de existir.

VI.1.1.2. Otros cultivos industriales (tabaco, soja, girasol, maní y tártago)

VI.1.1.2.a. Tabaco

Para 1936 se menciona que se cultivaba tabaco en Presidencia de la Plaza (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), siembra que era realizada por las familias de origen correntino, que la propagaban para su propio consumo y venta en la localidad. Este era de la variedad negro correntino y continuó siendo cultivado familiarmente hasta fines del siglo XX. Hacia finales de la década de 1970 integró la base productiva departamental el tabaco rubio, el cual llegó a ser un importante cultivo en la zona norte de la colonia Brandsen en la década del '80 (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001), quedando como testigo de ello las estufas de secado, hoy abandonadas. Precisamente, por la inversión que significaba construir la estructura de secado del tabaco, este fue realizado por aquellos productores que contaban con un cierto capital.

Ilustración 12: Vivienda rural y estufa de secado de tabaco abandonadas. Cuatro Árboles – Colonia Hipólito Vieytes.



Fuente: foto del autor (14/09/2016).

A fines del siglo XX este cultivo era realizado por cinco productores, pero en la campaña 2004/05 solo cultivaron tabaco rubio dos productores (CEPRODER, 2006) y, desde entonces, lo cultivan tres agricultores. La producción se entregaba a la Cooperativa de Tabacaleros del Chaco Ltda. de Margarita Belén, constituida el 2 de marzo de 1989.

Cuadro N° 31: Campaña tabacalera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1936/37 (a)	s/d	s/d	s/d	s/d
1977/78 (b)	s/d	25	20	800
1978/79 (b)	s/d	25	18	720
1979/80 (b)	s/d	25	25	1.000
1980/81 (b)	s/d	12	15	1.250
1981/82 (b)	s/d	12	22	1.833
2000/01 (c)	s/d	27	s/d	s/d
2007/08 (d)	16	s/d	s/d	s/d

Fuente: (a) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (Provincia del Chaco, 1982), (b) (Provincia del Chaco, 1982), (c) (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001), (d) (República Argentina - INDEC, 2008).

VI.1.1.2.b. Soja

La soja tuvo un momento de esplendor entre 1996 y 2012 aproximadamente, llegándose a cultivar 4.270 hectáreas, tras lo cual dejó de sembrarse en el área. En sus inicios se sembraba soja convencional, la cual se sembraba en primavera, llegando en el 2001 a difundirse variedades transgénicas en un 50% de la superficie, que pocos años después se incrementó hasta llegar al 100%. El incremento de la superficie cultivada también estuvo asociado a la posibilidad de realizar dos siembras anuales (soja de primavera y soja de segunda) sobre la misma superficie. Los productores que realizaban este cultivo pertenecían a los niveles tecnológicos medio y alto, la comercialización se efectuaba a empresas ubicadas fuera del departamento.

Cuadro N° 32: Campaña sojera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1973/74	50	50	65	1.300
1974/75	40	40	30	750
1975/76	30	30	35	1.167
1987/88	40	40	60	1.500
1988/89	50	50	70	1.400
1989/90	60	60	60	1.000
1990/91	200	200	300	1.500
1991/92	300	300	600	2.000
1992/93	400	400	700	1.750
1993/94	500	500	700	1.400
1994/95	400	400	500	1.250
1996/97	1.500	1.500	2.900	1.933
1997/98	1.000	400	600	1.500
1998/99	2.000	1.600	3.550	2.219
1999/00	3.000	3.000	4.500	1.500
2000/01	3.000	3.000	5.700	1.900
2001/02	3.000	3.000	6.000	2.000
2002/03	4.000	4.000	7.600	1.900
2003/04	4.000	4.000	5.200	1.300
2004/05	3.030	3.030	3.795	1.253
2005/06	4.100	4.000	8.447	2.112
2006/07	1.500	1.500	2.550	1.700
2007/08	2.000	2.000	3.359	1.679
2008/09	4.270	3.420	3.078	900
2009/10	3.500	3.500	6.300	1.800
2010/11	3.700	3.700	6.660	1.800
2011/12	2.350	1.150	895	778

Fuente: (República Argentina - MAGyP, 2017).

VI.1.1.2.c. Girasol

Manoiloff (2005, pág. 14) dice que durante la campaña 1956/57 se sembraron 100 hectáreas de girasol en el Chaco, pero ya en 1947 se registraban sembradas 1.411 hectáreas en 136 chacras en el territorio nacional, localizándose una de ellas, con tres hectáreas cultivadas, en el departamento Martínez de Hoz. En 1965 se cultivaba girasol en 19 chacras de Presidencia de la Plaza (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965).

Cuadro N° 33: Campaña girasolera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1965/66 (*)	201	s/d	s/d	s/d
1969/70	500	430	330	767
1970/71	1.500	1.350	650	481
1971/72	1.500	1.500	850	567
1972/73	1.600	1.600	1.050	656
1973/74	1.100	800	500	625
1974/75	1.000	1.000	700	700
1975/76	2.000	1.800	1.250	694
1976/77	1.000	940	450	479
1977/78	250	235	140	596
1978/79	10	10	5	500
1979/80	100	100	80	800
1980/81	50	20	10	500
1985/86	100	100	120	1200
1986/87	500	400	320	800
1987/88	900	900	1150	1278
1989/90	300	300	300	1000
1994/95	500	500	800	1600
1995/96	200	200	260	1300
1997/98	400	400	500	1250
1998/99	500	500	800	1600
1999/00	850	850	1.280	1506
2000/01	500	500	600	1200
2001/02	500	500	800	1600
2006/07	500	500	700	1400
2007/08	500	500	750	1500
2008/09	1.000	1.000	1.000	1000
2010/11	2.500	2.500	4.750	1900
2011/12	300	250	330	1320
2012/13	300	300	420	1400
2013/14	120	120	160	1333
2014/15	150	150	220	1467

Fuente: (*) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (República Argentina - MAGyP, 2017).

El girasol era cultivado por productores mecanizados medianos a grandes y se comercializaba fuera del departamento.

VI.1.1.2.d. Maní

El cultivo de esta leguminosa, originaria de las regiones tropicales de América del Sur, era realizado por los criollos de origen correntino y, aunque no figure en las estadísticas, sigue siendo una siembra realizada en pequeña escala por productores familiares que lo utilizan para su consumo o lo comercializan en el mercado local con cáscara, descascarado y tostado o elaborado como turrón, denominado popularmente “dulce de maní”. En 1926, Carlos Muello expresaba que solo quedaban muy pocas hectáreas sembradas de maní, el cultivo fertilizante de los suelos (Muello, 1926).

En 1965 se cultivaban 47 hectáreas en 70 explotaciones (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), en 2001 se registraba una superficie sembrada de 15 hectáreas (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001), en tanto que en 2008 se registró 1,7 hectáreas sembradas (República Argentina - INDEC, 2008). En la feria franca de Presidencia de la Plaza, la venta de dulce de maní representaba el 2,27% de los productos vendidos, en tanto que el maní tostado o con cáscara constituía el 1,78%, comercializándose en este circuito casi 300 kilogramos por año (Martínez G. R., 2016).

VI.1.1.2.e. Tártago

Desde el inicio de la actividad agrícola en el Chaco, en el área de Presidencia de la Plaza el tártago fue uno de los cultivos implantados (Moro, 1920, pág. 87; Moro, 1925-1926, pág. 133). Este era comercializado en la fábrica de aceite de La Liguria¹⁵⁶, donde se elaboraba aceite de ricino, de muy buena calidad para los motores aéreos (Ferré, 1922).

Muello (1926) decía que para 1926 el tártago estaba casi totalmente extinguido en el territorio nacional. Hacia 1965 se cultivaban 28 hectáreas en tres explotaciones (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), siendo hoy un cultivo inexistente comercialmente.

¹⁵⁶ En 1888 el inmigrante italiano Juan M. Rossi fundó la fábrica La Fabril Financiera (conocida popularmente como *La Fabril*). Primero funcionó allí un aserradero, que luego se convirtió en una fábrica de aceite de tártago, algodón y maní. La fábrica de aceite de semilla de algodón se inauguró en 1913 y fue la primera fábrica de este tipo en el país (Iñigo Carrera, 1997).

VI.1.2. Cereales (maíz, sorgo, trigo, avena y cebada forrajera)

Dentro de los cereales cultivados en Presidencia de la Plaza, el principal de ellos ha sido el maíz, aunque también se sembró sorgo, trigo, avena y cebada.

VI.1.2.1. Maíz

El maíz fue “*el cultivo que lleva el mérito de haber sido el inicial y defensor del agricultor*” (Muello, 1926) en los primeros tiempos agrícolas; en los comienzos de la historia productiva chaqueña y de Presidencia de la Plaza, el maíz había competido en superficie con el algodón, aunque fue rápidamente relegado por este (García & Busiello, 1997, pág. 75). El informe del comisario Cejas ya mencionado, indicaba que en 1913, la tribu que lideraba “El Peruano” había cosechado más de trescientas toneladas de maíz (García & Busiello, 1997, pág. 70), lo que representaría una superficie cultivada de aproximadamente 200 hectáreas. Este se constituyó así en el segundo cultivo en importancia, con destino casi exclusivo al autoconsumo, ya sea para alimento familiar o para los animales domésticos. “*El clima y la tierra favorecen en forma tal la sementera de maíz, que con suma facilidad es posible obtener dos cosechas por año*”, con rendimientos de una a tres toneladas por hectárea y un promedio de 2 tn/ha (Ferré, 1922, pág. 83). En 1965 se cultivaba maíz en 604 explotaciones (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965).

Para los pequeños productores, la conservación post cosecha del maíz presentaba inconvenientes debido al ataque de plagas, por lo que se dejaba en planta hasta bien entrado el invierno, cosechándose con la familia al finalizar la cosecha de algodón.

Cuadro N° 34: Campaña maicera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1912/13	200	s/d	300	s/d
1913/14 (a)	25,5	s/d	s/d	s/d
1918/19 (b)	141	s/d	s/d	s/d
1934/35 (c)	645	s/d	s/d	s/d
1965/66 (d)	1.590	s/d	s/d	s/d
1969/70	700	550	400	727
1970/71	700	450	350	778
1971/72	500	400	200	500
1972/73	350	350	450	1.286

1973/74	300	300	420	1.400
1974/75	200	200	170	850
1975/76	200	200	250	1.250
1976/77	200	180	140	778
1977/78	400	400	400	1.000
1978/79	300	300	330	1.100
1979/80	300	300	500	1.667
1980/81	200	150	150	1.000
1981/82	200	200	250	1.250
1982/83	200	200	200	1.000
1983/84	150	150	158	1.053
1984/85	150	150	240	1.600
1985/86	120	120	142	1.183
1986/87	100	100	150	1.500
1987/88	180	180	360	2.000
1988/89	200	200	200	1.000
1989/90	200	200	250	1.250
1993/94	300	300	600	2.000
1994/95	300	200	400	2.000
1995/96	3.000	3.000	7.050	2.350
1996/97	2.000	2.000	4.200	2.100
1997/98	1.000	400	1.200	3.000
1998/99	1.000	1.000	2.100	2.100
1999/00	3.500	500	1.500	3.000
2000/01	500	500	1.000	2.000
2001/02	500	500	1.500	3.000
2002/03	500	500	1.350	2.700
2003/04	500	480	1.820	3.792
2004/05	300	300	720	2.400
2005/06	3.000	3.000	7.500	2.500
2006/07	2.500	2.500	7.500	3.000
2007/08	3.000	3.000	8.400	2.800
2008/09	1.700	900	1.350	1.500
2009/10	2.400	1.600	4.480	2.800
2010/11	2.000	1.450	4.350	3.000
2011/12	1.000	450	1.170	2.600
2012/13	265	15	20	1.373
2013/14	150	95	330	3.474
2014/15	120	80	280	3.500

Fuente: (a) (República Argentina - Comisión Nacional, 1916), (b) (García & Busiello, 1997, pág. 75), (c) (Moro, 1935-1936, pág. 243), (República Argentina - MAGyP, 2017).

VI.1.2.2. Sorgo

En la campaña 1956/57 se sembraron 4.200 hectáreas de sorgo en el Chaco (Manoiloff, 2005, pág. 14). En 1965 se cultivaba sorgo en dos explotaciones en Presidencia de la Plaza (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965). Quienes realizan este cultivo, en la actualidad, se encuentran en los niveles tecnológicos medio y alto, destinándose la producción a la alimentación de los propios animales en la mayoría de los casos.

Cuadro N° 35: Campaña sorguera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1965/66 (*)	11	s/d	s/d	s/d
1969/70	2.500	2.000	3.500	1.750
1970/71	1.500	1.200	1.900	1.583
1971/72	1.200	600	700	1.167
1972/73	800	800	1.700	2.125
1973/74	900	750	900	1.200
1974/75	700	700	1.100	1.571
1975/76	1.000	1.000	1.600	1.600
1976/77	1.200	1.200	2.000	1.667
1977/78	200	200	300	1.500
1978/79	450	250	400	1.600
1979/80	500	500	1.100	2.200
1980/81	1.000	800	1.200	1.500
1981/82	1.200	1.200	3.000	2.500
1982/83	1.500	1.500	3.000	2.000
1983/84	1.300	1.200	3.360	2.800
1984/85	1.000	1.000	2.200	2.200
1985/86	500	400	500	1.250
1986/87	250	250	600	2.400
1987/88	250	250	640	2.560
1988/89	250	250	600	2.400
1989/90	250	250	550	2.200
1990/91	200	200	500	2.500
1991/92	300	300	800	2.667
1992/93	220	220	700	3.182
1993/94	200	200	400	2.000
1994/95	200	200	400	2.000
1995/96	200	200	600	3.000
1996/97	500	500	1.700	3.400

1997/98	300	0	0	0
1998/99	300	300	900	3.000
1999/00	300	300	900	3.000
2000/01	300	300	780	2.600
2001/02	200	200	600	3.000
2002/03	500	500	1.650	3.300
2003/04	500	500	1.300	2.600
2004/05	1.000	1.000	3.200	3.200
2005/06	2.000	2.000	10.400	5.200
2006/07	1.800	1.800	6.840	3.800
2007/08	2.500	2.500	7.500	3.000
2008/09	2.100	1.200	2.400	2.000
2009/10	2.700	1.750	5.250	3.000
2010/11	2.000	1.350	3.780	2.800
2011/12	2.000	1.000	2.300	2.300
2012/13	600	100	180	1.800
2013/14	300	192	610	3.177
2014/15	100	60	170	2.833

Fuente: (*) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (República Argentina - MAGyP, 2017).

VI.1.2.3. Trigo

El Censo de 1947 indicaba que en el departamento Martínez de Hoz existía un establecimiento que cultivaba quince hectáreas de trigo, con una producción de 15.000 kilogramos (República Argentina - Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, 1947). Recién cuando la crisis algodonera se hizo sentir a fines de la década de 1950, profundizándose en el decenio siguiente, se incorporaron masivamente otros cultivos llamados “pampeanos”, entre ellos el trigo (Cuadra, Bonfanti, Andrada, Golemba, & Vera, 2015, pág. 4).

Cuadro N° 36: Campaña triguera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1969/70	900	700	500	714
1970/71	500	450	550	1.222
1971/72	600	400	240	600
1972/73	500	400	250	625
1973/74	300	300	470	1.567
1974/75	500	500	600	1.200
1975/76	650	650	900	1.385
1977/78	50	30	24	800

1980/81	100	100	100	1.000
---------	-----	-----	-----	-------

Fuente: (República Argentina - MAGyP, 2017).

VI.1.2.4. Avena y cebada forrajera

De estos dos cereales, las estadísticas muestran superficie sembrada en el departamento, pero al no existir datos de cosecha, se infiere que el mismo tuvo como destino su utilización como pastura.

Cuadro N° 37: Superficie sembrada de avena y cebada por campaña.

Campaña	Avena Sembrado (ha)	Cebada forrajera Sembrado (ha)
1969/70	100	100
1970/71	50	40
1971/72	100	0
1972/73	100	0
1973/74	55	0

Fuente: (República Argentina - MAGyP, 2017).

VI.1.3. Horticultura (mandioca, batata, zapallo, sandía, melón, ajo, cebolla, papas y hortalizas varias)

Dentro de los cultivos hortícolas se han destacado los de mandioca, batata, zapallo, melón y sandía, pero también se ha sembrado ajo, cebolla y papa, aunque esto no esté reflejado en su totalidad en las estadísticas, como no lo está la producción realizada en las huertas familiares.

VI.1.3.1. Mandioca

La mandioca es originaria del centro de América del Sur y desde antiguo se ha sembrado en la mayor parte de las áreas tropicales y subtropicales del continente americano, por lo que era cultivada en esta región desde antes de la llegada de los conquistadores europeos. En 1965 se cultivaba mandioca en 346 explotaciones en Presidencia de la Plaza (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965). En el año 2015 se comercializaron en la feria franca de Presidencia de la Plaza 2.778 kg de mandioca.

Cuadro N° 38: Campaña mandioquera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1965/66 (a)	233	s/d	s/d	s/d

1969/70 (b)	100	s/d	s/d	s/d
1977/78 (b)	50	50	440	8.800
1978/79 (b)	40	40	250	6.250
1979/80 (b)	40	40	350	8.750
1980/81 (b)	30	20	130	6.500
1981/82 (b)	30	30	220	7.333
2000/01 (c)	47	s/d	s/d	s/d
2008 (d)	0,5	s/d	s/d	s/d

Fuente: (a) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (b) (Provincia del Chaco, 1982), (c) (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001), (d) (República Argentina - INDEC, 2008).

VI.1.3.2. Batata

En 1914, en el Territorio Nacional del Chaco se censaron 499 hectáreas de este cultivo originario de los trópicos de Sudamérica y América Central, en 1965 se cultivaba en 301 explotaciones en el departamento Presidencia de la Plaza (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), pero en 2000/01 sólo 99 productores incluían a la batata entre sus plantaciones (Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos, 2001). En el año 2015 se comercializaron en la feria franca de Presidencia de la Plaza 900 kg. de esta hortaliza.

Cuadro N° 39: Campaña batatera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1965/66 (*)	187	s/d	s/d	s/d
2000/01	49	s/d	s/d	s/d
1977/78	30	30	270	9.000
1978/79	20	20	100	5.000
1979/80	20	20	160	8.000
1980/81	15	10	55	5.500
1981/82	20	20	150	7.500

Fuente: (*) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (Provincia del Chaco, 1982)

VI.1.3.3. Zapallo

El zapallo es una planta originaria de América. Estudios realizados en nuestro país dan evidencias de que grupos indígenas practicaban algún tipo de agricultura, siendo el zapallo uno de los cultivos realizados. En 1965 se cultivaba en 98 explotaciones

de Presidencia de la Plaza (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965). En el año 2015 se comercializaron en la feria franca de Presidencia de la Plaza 1.188 kg. de zapallo.

Cuadro N° 40: Campaña zapallera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1965/66 (a)	43	s/d	s/d	s/d
1977/78 (b)	40	30	150	5.000
1978/79 (b)	30	25	125	5.000
1979/80 (b)	10	10	85	8.500
1980/81 (b)	10	5	30	6.000
1981/82 (b)	10	10	80	8.000
2000/01 (c)	59	s/d	s/d	s/d

Fuente: (a) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (b) (Provincia del Chaco, 1982), (c) (Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos, 2001).

VI.1.3.4. Sandía

En la campaña agrícola 1977/78 se sembraron 15 hectáreas de sandía, con una producción de 50 toneladas y un rendimiento de 3.333 kg/ha (Provincia del Chaco, 1982) y en la campaña 2000/01 el área sembrada fue de 29 hectáreas.

VI.1.3.5. Melón

En la campaña 2000/01 fueron 52 los productores que sembraron melón en el departamento (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001).

Cuadro N° 41: Campaña melonera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1977/78	3	2	8	4.000
1978/79	2	1	4	4.000
2000/01 (*)	9	s/d	s/d	s/d

Fuente: (Provincia del Chaco, 1982), (*) (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001).

VI.1.3.6. Ajo

En 1965 se cultivaba ajo en diez explotaciones (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965). La producción se fue acotando con el paso del tiempo y, en la actualidad, no se cuentan con registros de siembra de este cultivo.

Cuadro N° 42: Campaña ajera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1965/66 (*)	3	s/d	s/d	s/d
1969/70	8	6	24	4.000
1970/71	5	5	15	3.000
1971/72	2	2	6	3.000
1972/73	3	3	8	2.667
1973/74	2	2	6	3.000
1974/75	1	1	2	2.000

Fuente: (*) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (República Argentina - MAGyP, 2017).

VI.1.3.7. Cebolla

Fueron 35 los productores que realizaron este cultivo en Presidencia de la Plaza en la campaña 2000/01 (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001). Se trata de un cultivo familiar, casi sin registro, que se lleva a cabo en espacios reducidos y, por lo tanto, la producción es limitada.

Cuadro N° 43: Campaña cebollera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1969/70	10	8	24	3.000
1988/89	3	3	24	8.000
1989/90	3	3	24	8.000
1990/91	3	3	24	8.000
1991/92	4	4	32	8.000
1992/93	4	4	32	8.000
1993/94	4	4	32	8.000
1994/95	4	4	32	8.000
1995/96	3	3	24	8.000
1996/97	1	1	8	8.000
1997/98	2	1	8	8.000

2000/01	1,5	s/d	s/d	s/d
---------	-----	-----	-----	-----

Fuente: (República Argentina - MAGyP, 2017).

VI.1.3.8. Papa

La papa es originaria de una región que hoy comprendería los Andes del Sur, el altiplano de Perú y el noroeste de Bolivia, existiendo cientos de variedades, cada uno de ellos con un destino específico. Desde entonces se ha extendido por todo el mundo, convirtiéndose en un alimento básico en la gran mayoría de países del globo. En 1914 se censaron 44 hectáreas cultivadas con papa en el Territorio Nacional del Chaco; en Presidencia de la Plaza fue cultivada para consumo, habiéndose abandonado el mismo en la actualidad, a pesar que ensayos de experimentación adaptativa realizados en 2001 por INTA mostraron resultados promisorios para este cultivo.

Cuadro N° 44: Campaña papera, superficie sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

Campaña	Sembrado (ha)	Cosechado (ha)	Producción (tn)	Rendimiento (kg/ha)
1969/70	50	30	80	2.667
1970/71	30	30	150	5.000
1975/76	30	30	240	8.000
1976/77	40	30	110	3.667
1977/78	30	28	110	3.929
1989/90	8	8	96	12.000
1990/91	9	9	108	12.000
1991/92	12	12	144	12.000
1992/93	12	12	144	12.000
1993/94	12	12	144	12.000
1994/95	12	12	144	12.000
1996/97	10	10	100	10.000
1997/98	10	10	100	10.000

Fuente: (República Argentina - MAGyP, 2017).

VI.1.3.9. Hortalizas varias

En 2001 se relevaron 69 hectáreas de hortalizas varias realizadas por 43 productores (Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos, 2001). En la actualidad los habitantes rurales, periurbanos o rururbanos practican alguna actividad hortícola, fundamentalmente para autoconsumo, aunque también se da un destino comercial a la venta de excedentes, dentro del mercado local. En la feria franca de Presidencia de la Plaza puede observarse la comercialización de cebollita de verdeo, choclos, morrón,

perejil, poroto y rúcula (Martínez G. R., 2017). El ProHuerta, programa ejecutado por INTA con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, entregó en la campaña Primavera Verano 2015/16 un total de 571 colecciones de semillas de huerta.

VI.1.4. Fruticultura

Un párrafo especial merece los frutales implantados, actividad que realizaban fundamentalmente los descendientes de inmigrantes:

“A los 24 años me casé, independizándome de mis padres; en mi chacra planté una quinta de más de 100 árboles frutales; con la ayuda de mi esposa, nunca faltó la huerta y los animales de granja, destinados a contribuir a la alimentación de la familia” (Serafini R. , 2014).

Entre estos predominan citrus varios, los que eran utilizados básicamente para el consumo familiar o animal, vendiéndose excepcionalmente cítricos en el mercado local; para el año 1965 se indica que entre los frutales implantados predominan los limoneros, mandarinos, naranjos y pomelos (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965). Testimonios recogidos indican que antaño entraban camiones que compraban pomelos para llevar a las fábricas ubicadas en la provincia de Corrientes; estos llegaban con personal que se encargaba de sacar la fruta de los árboles, pesaban y pagaban la mercadería en forma inmediata.

Estadísticas del MAGyP (2017) señalan que para 1977 existían 53 hectáreas implantadas de cítricos (45 hectáreas de naranjos), disminuyendo año a año hasta desaparecer en el año 1982, aunque el CPA señala 15,9 hectáreas de frutales implantados (8,5 hectáreas de citrus) para el 2001, las que eran trabajadas por 62 productores (Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos, 2001). El CNA 2008 no registra superficie implantada de frutales (República Argentina - INDEC, 2008).

Cuadro N° 45: Especies de frutales y superficie ocupada. En hectáreas y proporciones porcentuales

Frutales	Superficie (has)	%
Pomelo	4,80	30,19
Durazno	4,60	28,93
Naranja	3,70	23,27
Banano	1,50	9,43

Mamón	0,30	1,89
Otros	1,00	6,29
Total:	15,90	100,00

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos, 2001).

Cuadro N° 46: Cantidad de productores por estrato y tipos de frutales implantados.

Estrato	Banano	Durazno	Naranja
5,1 – 10	1	1	1
10,1 – 25	2	3	2
25,1 – 50	2	3	3
50,1 – 100	3	3	5
100,1 – 200	1	2	2
200,1 – 500	s/d	s/d	1
500,1 – 1.000	s/d	s/d	1
1.000,1 – 2.500	s/d	s/d	1
Total:	9	12	16

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos, 2001).

VI.1.1.6. Diferencias de rendimientos

El análisis efectuado muestra que en la mayoría de los cultivos que integran la base agrícola se observa una diferencia entre los rendimientos medios a nivel provincial y los potenciales estimados, estos últimos asociados con la aplicación de las tecnologías recomendadas por el principal centro de investigación y experimentación adaptativa que opera en la provincia (INTA Sáenz Peña). Esta brecha es mayor en algodón y maíz que en oleaginosas y sorgo. En el caso del algodón y el maíz, los rendimientos físicos y la producción están influidos por los sistemas vinculados a la pequeña producción, que operan con una baja tasa de adopción de tecnologías. Otro factor que afecta notoriamente los rendimientos es la recurrencia de fenómenos meteorológicos adversos que se manifiestan durante el ciclo de preparación y desarrollo de los cultivos.

Cuadro N° 47: Rendimientos departamentales, provinciales y estimados. Diferencias.

Cultivo	Rendimiento medio departamental (kg.) (a)	Rendimiento medio provincia (kg.) (b)	Rendimiento estimado INTA (kg.) (c)	Diferencia con rendimiento estimado (kg.) (c-a)	Diferencia con rendimiento provincial (kg.) (c-b)	% diferencia con rendimiento estimado	% diferencia con rendimiento provincial
Sorgo	2.372	2.150	3.500	-1.128	222	-32	10
Máiz	1.887	2.266	4.000	-2.113	-379	-53	-17
Girasol	1.065	1.316	1.700	-635	-251	-37	-19
Soja	1.529	1.814	2.300	-771	-285	-34	-16
Algodón	1.113	1.214	2.200	-1.087	-101	-49	-8

Fuente: elaboración propia.

VI.1.1.7. Coeficiente de siniestralidad

Este coeficiente, definido como la diferencia entre la superficie sembrada y cosechada expresada en proporción porcentual, alcanza un promedio de 10,9% en la agricultura chaqueña, tomando las campañas 1969/70 a 2014/15, aunque es más elevada en el caso del trigo (18,1%) e inferior en el algodón (5,5%). En Presidencia de la Plaza, para el mismo período, el coeficiente de siniestralidad general fue de 8,1%, en tanto para el algodón fue de 5,3% y para el trigo de 14%, lo que explica en parte la predominancia que históricamente tuvo aquel cultivo, tanto en el ámbito provincial como en el departamental (Cuadro N° 48).

Cuadro N° 48: Coeficiente de siniestralidad a nivel provincial y departamental en valores relativos.

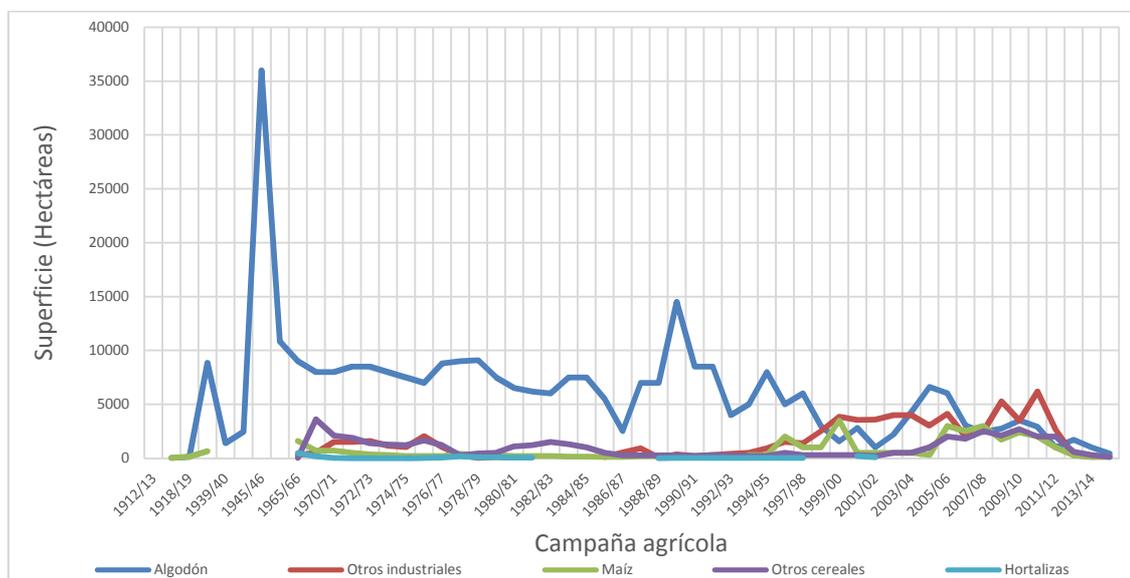
Cultivo	Coeficiente de siniestralidad	
	Chaco	Presidencia de la Plaza
Algodón	5,5%	5,3%
Soja	8,5%	5,7%
Maíz	9,9%	12,5%
Girasol	11,1%	5,5%
Sorgo	12,2%	11,5%
Trigo	18,1%	14,0%
Promedio:	10,9%	8,1%

Fuente: elaboración propia, en base a (República Argentina - MAGyP, 2017).

VI.1.1.8. Algunas causas de la decadencia de la agricultura

A lo largo de la historia agrícola de Presidencia de la Plaza, puede observarse que el algodón fue el cultivo con mayor superficie sembrada durante varias décadas (Gráfico N° 5), luego de competir con el maíz en los primeros años de la agricultura placeña, manteniéndose siempre por encima del 50% de la superficie total sembrada (Gráfico N° 6).

Gráfico N° 5: Superficies ocupadas por campaña y cultivos, en superficie. Departamento Presidencia de la Plaza.



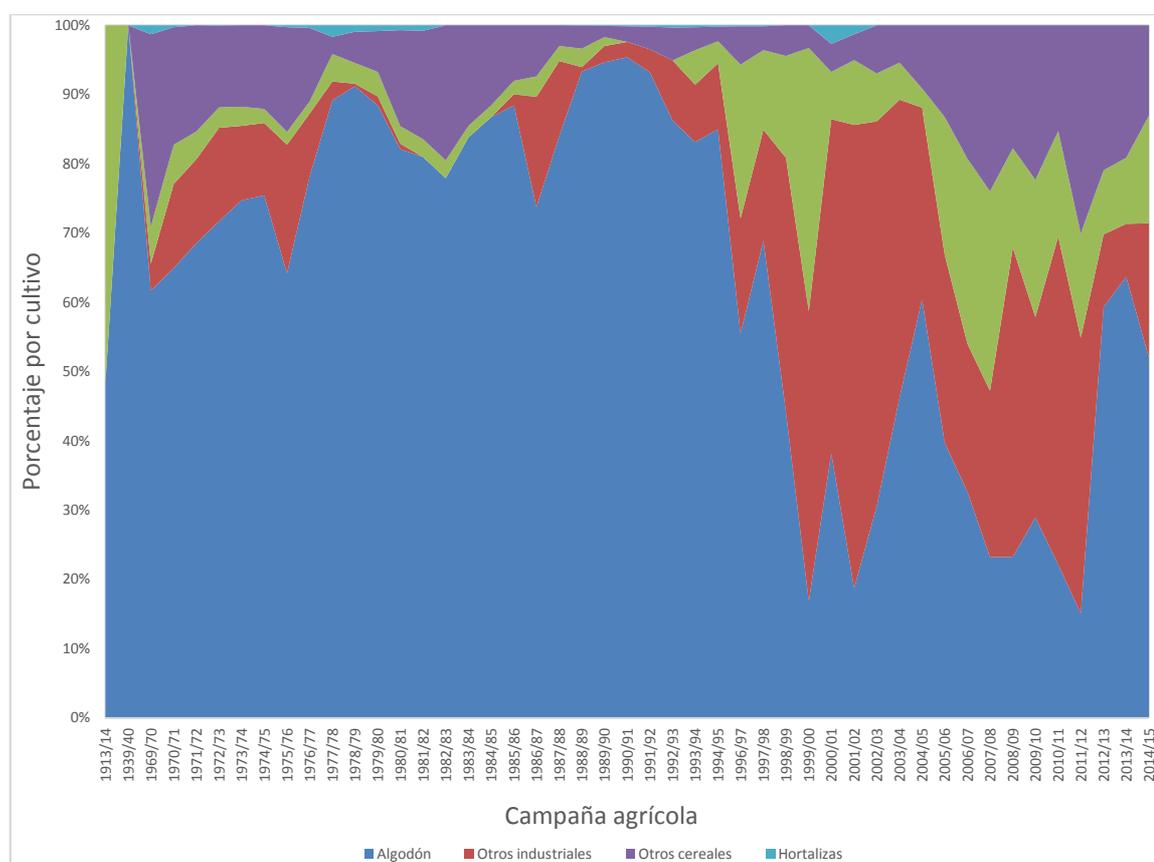
Fuente: elaboración propia.

Esta situación predominante se revirtió a partir de la campaña agrícola 1998/99, en que por primera vez el algodón representó sólo el 44%, para volver a incrementar su participación relativa en la campaña 2004/05 al alcanzar el 60%. En la campaña

2011/12 volvió a bajar hasta el 15% y, partir de ese momento, logró ubicarse nuevamente por encima del 50% (Gráfico N° 6).

En la campaña 2014/15 la superficie agrícola sembrada totalizó 770 hectáreas, correspondiendo 400 hectáreas al algodón y 370 hectáreas a otros cultivos, lo que permite asegurar que no se trata solamente de una crisis del algodón, sino de una crisis de la agricultura en el departamento y en la región centro oriental chaqueña (Cuadra D. E., 2017).

Gráfico N° 6: Porcentaje de superficie cultivada en el departamento Presidencia de la Plaza. Campañas agrícolas 1913/14 a 2014/15.



Fuente: elaboración propia.

En la jurisdicción que atendía la sucursal Presidencia de la Plaza del Banco de la Nación Argentina en 1945, que comprendía el departamento Martínez de Hoz y parte del Napalpí, se cultivaron 36.000 hectáreas de algodón, superficie a cargo de 3.000 productores (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945). Con la actual conformación departamental, la máxima superficie sembrada con algodón fue durante la campaña

1989/90 con un registro de 14.500 hectáreas¹⁵⁷, continuando luego con altibajos hasta computar 6.600 hectáreas en la campaña 2004/05 cuando empezó su caída hasta llegar a la campaña 2014/15 con apenas 400 hectáreas. La superficie agrícola sembrada total acompañó este ciclo, sembrándose 15.321 hectáreas en la campaña 1989/90, 15.100 hectáreas en la campaña 2005/06 y solamente 700 hectáreas en la campaña 2014/15.

Pese a las observaciones realizadas por Muello en 1926, referidas al peligro de la monocultura, poco fue el caso que se le hizo a dicha advertencia y, tanto la provincia del Chaco en general como Presidencia de la Plaza en particular, hicieron toda su apuesta al cultivo del algodón, donde el productor buscaba el golpe de suerte que diera vuelta su historia. Esta forma de producir tiene una lógica más parecida a la del jugador compulsivo que a la de un productor racional, dado que se apuesta siempre esperando que salga el número ganador que lo saque de la pobreza.

Pareciera confirmarse esta lógica al sostenerse que los pequeños productores se aferraron al algodón por tradición y porque alguna vez, una o dos cosechas exitosas consecutivas, les permitieron no solamente remontar una crisis, sino “rehacerse” y obtener ganancias. El algodón se vio reforzado y justificado como práctica agrícola, porque siempre las “rachas” de éxito disiparon los efectos de las crisis precedentes. El monocultivo algodonnero siempre se “justificó” por ser una especie altamente adaptable a condiciones naturales rigurosas, lo que implicaba una mayor seguridad comparativa en la cosecha –confirmado por el coeficiente de siniestralidad–, por sus menores exigencias climáticas en relación con otras especies potenciales y, además, porque permitía obtener mayores niveles comparativos de ingreso por hectárea, aun cultivándolo en pequeñas extensiones (Valenzuela & Scavo, 2011).

“No saco la cuenta de cuánto me cuesta producir, porque no quiero saber cuánto pierdo” era una frase muy común entre los productores, que al finalizar la campaña y ante la existencia de deudas, echaban mano a la venta de animales vacunos para cubrir ese déficit. Los datos relevados por el CPA 2001 muestran que la carencia de registros

¹⁵⁷ Para la campaña 1995/96, las estadísticas (República Argentina - MAGyP, 2017) mencionan una superficie cultivada de 40.403 ha, de las cuales 37.000 se destinaron a algodón. Por el conocimiento del autor, ese valor de superficie no se sembró en el departamento con dicho cultivo, por lo que no se tomó esa información por no ser confiable. Sumando los suelos con aptitud agrícola, que ofrecen limitaciones ligeras a moderadas para el desarrollo de esta actividad, más aquellos donde la agricultura puede desarrollarse con limitaciones y riesgos severos, se totalizan 30.167 hectáreas. Testimonios recogidos refieren a que en la época del auge algodonnero la superficie sembrada no superó las 18.000 hectáreas, información que no pudo ser confirmada.

es la situación predominante en las explotaciones agropecuarias, aunque la utilización de libros contables, registros magnéticos u otras formas de registración aumenta a medida que se incrementa el tamaño de las EAP's. En este sentido, a nivel provincial, en el estrato de 50,1 a 200 hectáreas el 24,2% de las EAP's utiliza alguna modalidad de registración, mientras que en las EAP's de 0,1 a 50 hectáreas sólo el 7,1% posee algún tipo de registro (Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos, 2001).

VI.1.1.8.a. El desarrollo y la tecnología

Muchos fueron los enfoques que ha tenido el concepto de desarrollo a través del tiempo. Parece importante rescatar que este no es un enfoque o un término neutro, sino que está cargado de un significado político, siempre pensado desde quien implemente determinadas políticas. Así se puede ver que tradicionalmente se pensó en el desarrollo apuntando a qué cosas le faltaban al otro, con un enfoque etnocéntrico, incluso hablando del desarrollo occidental, sin tener en cuenta la alteridad de las culturas. Así se pensó en el desarrollo como la construcción de infraestructura, el otorgamiento de la tierra, el incremento en la tecnología o el acceso al crédito.

Por ello, al hablar de desarrollo, no se deben olvidar todas las dimensiones de este proceso: la participación democrática de los beneficiarios de las acciones, el mejoramiento tecnológico y la superación económica. Trabajar exclusivamente sobre un aspecto no conducirá a un proceso de desarrollo integrador y, en tal sentido, solamente beneficiará a algún sector, dejando de lado a otros.

En el discurso que orientó las medidas que se tomaron a lo largo de la historia, ha estado presente la palabra o la idea de “progreso” o “desarrollo”, conceptos sumamente ubicuos, en la medida que se pueden utilizar en cualquier contexto, sin pensar en sus contenidos o en sus consecuencias. De este modo, con una mente colonizada, siempre se pensó que lo que venía de afuera era mejor, sin valorar los recursos propios que se tenían en el lugar y sin pensar en cómo ir desarrollándose a partir de los propios recursos que podían ser mejorados.

Con esta lógica se introdujeron variedades de maíz que hicieron perder las variedades locales y, en el caso del algodón, de un principio en el que se comenzaron a mejorar y reproducir variedades locales (Algodón Chaco) se pasó a sembrar semillas de algodón transgénico proveniente de Sudáfrica (AGROMEAT, 2009). En aras de una

mayor eficiencia y de disminuir costos, se inició un proceso de mecanización que resultó un boomerang, ya que significó la expulsión de miles de familias que quedaron sin trabajo y, consecuentemente, sin su fuente de ingresos para sobrevivir.

Este incremento de la tecnología mecanizada produjo exclusión social, ya que no hubo políticas de empleo y los más vulnerables fueron los segmentos menos calificados; al no ofrecerse una ampliación del alcance y la extensión de los sistemas de aprendizaje, los expulsados no tuvieron oportunidad de reingresar al sistema. Se comprobó que la creciente mecanización de la cosecha de algodón actuó como expulsora de la población rural (De Dios, 1999).

Las tecnologías producen exclusión social cuando no son generadas con criterios de equidad, situación que ya se alertaba hace muchos años atrás. La tecnología no ha sido generada para la pequeña producción, ni para la pequeña industria, cuestión que ya llamaba la atención a quienes visitaban el Chaco en los inicios del ciclo algodonero, en la década de 1920, cuando se observaba que no existían pequeñas desmotadoras entre los agricultores (Ferré, 1922, pág. 75). Si bien existen tecnologías físicas, biológicas y organizativas de bajo costo y alto impacto productivo susceptibles de adopción por parte de la producción familiar, el desarrollo tecnológico del agro está orientado hacia la producción de tipo empresarial, aspecto que incide sobre las posibilidades de evolución de las actividades básicas de renta de la pequeña producción (Codutti, 2003, pág. 139 a 141). La opción de tecnologías de alto impacto inmediato ha sido la dominante, en lugar de elegir la tecnología de procesos que conlleva colaborar con la naturaleza y asegurar mejores resultados perdurables en el tiempo.

“Todos los años algodoneros eran buenos, aunque fueran malos, porque se podía pagar las cuentas y progresar. Hace 15 años comenzó la crisis algodonera, porque la tecnología era para productores de punta y no para los productores medianos y chicos. Tenía que vender animales para pagar las cuentas cuando terminaba la cosecha” (Serafini R. F., 2016).

Existen voces de representantes institucionales que permiten comprender cómo influyen las geometrías del poder (Massey, 2009) en el diseño de las investigaciones que se realizan en los territorios, una de ellas está sintetizada en el siguiente párrafo enunciado por un ex-director de un centro de experimentación agropecuaria líder en la región:

“Sabemos que los pequeños productores algodoneros son muy importantes en la región; sin embargo, quien marca la línea de lo que debemos investigar en algodón son las grandes industrias, a quienes les importa la producción a gran escala y no el minifundio” [Citado en (Martínez G. R., 2016)].

Como en otros aspectos, desde los inicios de la modernización tecnológica se alzaron voces que alertaban sobre el peligro en ciernes. Carl Sauer, en los albores de la llamada Revolución Verde, fue contratado por la Fundación Rockefeller para evaluar la posibilidad de exportar tecnologías agrícolas estadounidenses a México, supuestamente para aumentar la seguridad alimentaria mexicana. Sauer aconsejó fuertemente a Rockefeller en contra de este enfoque, alertando que se podrían arruinar para siempre los recursos naturales, sólo para promover las reservas estadounidenses, afectando negativamente la economía y la cultura local. Para abordar el tema de la seguridad alimentaria es preciso revalorar la solidez de las economías locales, sostenía Sauer (Holt-Giménez & Altieri, 2016).

Los productores, en la mayoría de los casos, conocen los resultados que podrían alcanzar con la modificación de las prácticas de cultivo. Sus sistemas productivos presentan limitaciones estructurales, asociadas fundamentalmente con la escasa superficie disponible para efectuar rotaciones, abonos verdes o pasturas, lo que demuestra que las prácticas de cultivo recomendadas no nacen de las condiciones específicas donde operan los productores y, por lo tanto, hay que revertir los modelos recomendados. No se trata de tener una tecnología y adaptar los productores a ella, sino de generar una tecnología adaptada a la realidad de los productores¹⁵⁸. Se tiene un modelo de desarrollo en el cual la riqueza, la productividad y la competitividad se construyen a costa del sacrificio grande o pequeño de la naturaleza. Hay un conflicto entre la tecnología y la calidad de vida que se pretende lograr (Martínez G. R., 2012, pág. 90), donde puede apreciarse que un mayor acceso a la tecnología no significa que el territorio tenga mayor acceso a situaciones de bienestar.

Cabe hacer también una reflexión sobre el rol que cumplieron instituciones privadas y el personal técnico vinculados al desarrollo rural: por mucho tiempo se sostu-

¹⁵⁸ Un productor de la provincia de Catamarca, refiriéndose a los programas de intervención manifestaba: “Los proyectos son armados por los técnicos, y después salen a buscar los productores que los lleven adelante. Parece que primero hacen el sombrero y después buscan la cabeza que le entre” (Martínez G. R., 2012, pág. 62).

vieron hipótesis (que en realidad eran preconceptos o prejuicios) que llevaron al convencimiento que la producción algodonera impedía que el productor realizase otras actividades, descuidando la producción para autoconsumo. En tal sentido, como el cultivo de algodón no le iba a dejar ganancias al productor, los mayores esfuerzos se volcaban a otras producciones, supuestamente más beneficiosas para el campesino, quien descuidaba el cultivo de algodón, con lo cual éste no rendía lo que potencialmente podía brindar, demostrándose así que el técnico o la institución estaban en sus razones (a modo de profecía autocumplida) al contrastarse la hipótesis con la realidad, desconociendo que el ser algodonero le daba al productor una identidad dentro del mapa social (Núñez, 2012).

VI.2. Desarrollo de la ganadería

El departamento cuenta con una superficie de 221.151,55 hectáreas de suelos con capacidad ganadero-forestal, lo que representa el 94,2% de la superficie departamental, aspecto asociado con la superficie de esta jurisdicción incluida en las subregiones ecológicas Deprimida y Esteros y Cañadas (Codutti, 2003, pág. 63), ubicadas fundamentalmente al sur de la Ruta N° 16.

Información provista por el CPA 2001 indica que la actividad ganadera se desarrolla sobre el 97% de la superficie y constituye la principal actividad productiva del departamento, que concentra el 22,2% de los bovinos de la provincia, el 11,5% de los caprinos, el 19,2% de los ovinos y el 12,7% de los porcinos. La producción ganadera más importante corresponde a la cría de bovinos, al tiempo que la ganadería menor tiene como destino el autoconsumo o la venta en la localidad o en ciudades vecinas, bajo la modalidad de transacción directa al consumidor, razón por la cual escapa de las estadísticas.

La actividad ganadera se desarrolla, fundamentalmente, en áreas de campos bajos en donde el manejo del agua en superficie resulta un factor importante para asegurar una adecuada oferta forrajera durante el año, aspecto que incide notoriamente sobre los indicadores de productividad de los rodeos. El sistema de producción predominante es la cría de ganado bovino para carne, en función de los recursos con que cuenta, donde las praderas naturales hacen favorables este sistema de producción. Las pasturas naturales que predominan son gramíneas con alta calidad forrajera, así lo reflejan sus índices productivos, donde hay establecimientos ganaderos de punta con un índice de preñez del 80% en ganadería bovina.

El tipo de explotación ganadera varía desde la gran propiedad exclusivamente dedicada a esta actividad, hasta aquella articulada con la agricultura en los sistemas asociados a la mediana producción familiar y la pequeña producción de subsistencia (Codutti, 2003, pág. 41), observándose en los últimos años un proceso de reconversión de los pequeños y medianos productores algoneros hacia la ganadería vacuna, donde en los predios de menor superficie se vuelcan hacia la producción de ganado menor.

VI.2.1. Ganadería bovina

El ganado vacuno fue introducido por los primeros españoles que llegaron al territorio chaqueño, animales que se fueron criollando para adaptarse a las condiciones de la zona. Tres siglos de criollamiento de los vacunos, les dio características de adaptabilidad al medio que fueron una base genética que potenció la ganadería territorialiana: inserción de cola alta y adelantada determina una mayor amplitud del canal de parto, otorgando facilidad de parición y ausencia total de distocias; la producción de leche basta para alimentar satisfactoriamente a sus crías; la capacidad de ramonear le permite comer las hojas de los árboles, con características similares a las del ganado caprino.

La ganadería bovina se desarrolló en el departamento desde el arribo de los primeros pobladores no originarios, que llegaron por el sur desde la provincia de Santa Fe. Según testimonios, en la zona había vacunos cimarrones:

“Cuando se fundó Concepción del Bermejo los españoles trajeron vacas, que, al abandonarse esa población, quedaron sueltas y se fueron reproduciendo en forma silvestre. De esta forma, cuando llegaron los primeros ganaderos, a principios del siglo XX, criaban sus animales y una vez al año juntaban la hacienda para marcar y vender. En ese rejunte, aparecían más terneros que vacas, porque se juntaban la crías de los animales criollos, así se esparció la fama que en esta zona del Chaco las vacas eran melliceras” (Loizaga, 2016).

A las buenas condiciones para la producción se refieren García y Busiello:

“Las tierras circundantes a Presidencia de la Plaza se han caracterizado por ser óptimas tanto para agricultura como para ganadería. Por ese motivo no es extraño que, a principios de 1910, ganaderos como los hermanos Rudaz recorrieran la zona apreciando las bondades que la naturaleza había prodigado a esta parte del territorio chaqueño.

Esto debió ser así, ya que el 17 de octubre de 1910 el Juzgado de Paz de la Capital expide la guía N° 107 a favor de Don Juan Rudaz para trasladar 500 animales vacunos y 10 caballos de su propiedad con destino a Km. 109” (García & Busiello, 1997, pág. 55).

La actividad ganadera se fue conformando a partir de productores que arribaron desde la provincia de Santa Fe. Los hermanos Rudaz son considerados pioneros de la ganadería chaqueña, su accionar se caracterizó por el impulso que imprimieron a la producción ganadera, preocupándose por el mejoramiento de sus planteles de ganado criollo, comenzándose a utilizar el Shorthorn en la década de 1920, cuando se contabilizaban 23.498 vacunos (García & Busiello, 1997; Muello, 1926, pág. 65).

Para 1934/35, la Guía del Chaco menciona una existencia de 85.305 vacunos en el departamento Martínez de Hoz, referenciando que en la zona pastoril de Presidencia de la Plaza existían más de 30.000 vacunos (Moro, 1935-1936, pág. 211 y 242). Para 1940 se informaba la existencia de 115.000 vacunos (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945).

Actualmente la genética predominante es la cruce de británicos con cebú en sus distintas proporciones de sangre, dando un producto de muy buena calidad y requerido por los invernadores del sur del país. La mayoría de los establecimientos producen terneros media sangre Brangus y Braford debido a las características que brinda el medio ambiente y por ser las razas que mejor se adaptan a este medio, asegurando buenos índices productivos. En los primeros años del siglo XXI ingresaron algunas razas europeas continentales como el Simmental y Limousin, pero sin tener datos productivos.

Este mejoramiento genético ha hecho que los invernadores se interesen por los productos que se ofrecen al mercado de terneros y esto está dado por la calidad de reproductores que se incorporan año tras año.

La base productiva pecuaria se desarrollaba en el año 2005 sobre 311 predios dedicado a la actividad ganadera en el departamento Presidencia de la Plaza. Con relación a la superficie ganadera, resulta necesario señalar que ésta surge de la información relevada en las campañas de vacunación contra la fiebre aftosa y es sensiblemente superior a las explotaciones relevadas por el CPA 2001 (República Argentina - INDEC, 2008; CEPRODER, 2006).

En 2008 se censaron 318 explotaciones ganaderas, reuniendo una superficie de 208.220 hectáreas. Las unidades de hasta 100 cabezas representaban el 63,51% de los establecimientos, concentrando el 18,6% de los animales vacunos. Esto refleja la importancia social que tiene la pequeña producción ganadera en el departamento, asociado al concepto simbólico por el cual el ganado vacuno es sinónimo de prestigio o riqueza, siendo común escuchar decir: “*¡Qué va a ser pobre ese! ¡Tiene como cinco vacas!*”.

Los pastizales constituyen el principal recurso forrajero, complementado en algunos casos por pasturas y rastrojos de cultivos. En 1965 se cultivaban siete hectáreas de alfalfa en nueve explotaciones (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965).

Desde sus inicios la producción bovina tuvo como principal destino la invernada y la faena. La primera se realiza, preferentemente, en la región pampeana. La producción de carne proveniente de la invernada se destina al mercado interno, pudiendo ingresar una parte al mercado de exportación.

“Teníamos como mil y pico de cabezas. Recuerdo que hacíamos rodeo de quinientas, seiscientas cabezas y vendíamos a Tucumán, había un comprador (...). El transporte era por tren, embarcábamos entre Cote Lai y Charadai, en Horquilla, quinientas, seiscientas cabezas cada año, cada dos, tres años vendíamos de acuerdo a la necesidad y todo se guardaba en la cama¹⁵⁹” (Aranda P. , 2014).

Los productores adoptan distintas modalidades de comercialización de acuerdo con la escala de producción. El pequeño productor vende directamente sus terneros, novillos y las categorías refugadas del rodeo a carnicerías locales, por lo que la venta a comisionistas que compran para invernadores o plantas frigoríficas radicadas en la provincia o fuera de la misma es limitada. Los productores que poseen una mayor escala de producción cuentan con otras alternativas para acceder al mercado, pudiendo vender la producción para invernada o faena en el mercado provincial o nacional (Codutti, 2003, pág. 76).

La venta directa de la hacienda en pie consiste en operaciones realizadas por los propios productores a compradores locales, aunque una parte significativa requiere la

¹⁵⁹ “Mi padre era analfabeto, apenas sabía firmar, la que sabía era la vieja, mi madre. En esa época no había bancos y en la cama de bronce, que tenía en los espaldares unos caños huecos, ahí adentro ponían la plata” (Aranda P. , 2014).

participación de comisionistas o representantes de frigoríficos. Este canal de comercialización representa una de las principales modalidades de venta de la hacienda destinada a faena y en las operaciones intervienen carniceros locales, frigoríficos y, en algunos casos, matarife-carniceros o consignatarios vinculados a frigoríficos. A través de esta modalidad también se canaliza parte de la hacienda destinada a la cría o invernada.

Mensualmente la Sociedad Rural de Presidencia de la Plaza realiza un remate-feria de hacienda. Esta constituye una modalidad de comercialización que se caracteriza por la intervención de un consignatario y constituye una de las alternativas de venta más utilizadas por los productores, tanto para el ganado destinado a faena como a la cría o invernada. Esta modalidad de comercialización es utilizada también para la venta de terneros y novillitos.

Anualmente, durante los meses de febrero y marzo, la Sociedad Rural de Presidencia de la Plaza lleva a cabo el remate especial de invernada, donde se comercializan alrededor de 4.000 cabezas. Se realiza con los auspicios de las asociaciones Brangus, Braford y Brahman.

El servicio es realizado mayoritariamente a campo y sin estacionamiento de los servicios. Son pocos los productores que realizan diagnóstico de preñez, control de vaquillonas para reposición y control de peso y edad de las mismas. El destete de los terneros se realiza, en la mayoría de los casos, después de los seis meses. La mayoría de los terneros producidos son comercializados para su terminación en la zona de la pampa húmeda, quedando un remanente de hembras para la reposición de vientres en sus propios establecimientos.

De lo descripto en los párrafos anteriores, se infiere que la mayoría de los productores ganaderos del departamento se encuentran en el nivel tecnológico bajo, donde los pastizales constituyen el principal recurso forrajero, complementado en algunos casos por pasturas y rastrojos de cultivos. En el manejo de las pasturas se emplea el pastoreo continuo y rotativo en proporciones similares. El estacionamiento del servicio por un lapso inferior o igual a tres meses constituye una práctica poco adoptada, al igual que el tacto pre-servicio, la utilización de toros “no distócicos” en vaquillonas y la evaluación de la capacidad de servicio de los toros. La edad de entore de las vaquillonas es mayor a 24 meses y el destete tradicional se realiza a una edad igual o mayor a 6 meses. Para la reposición de vientres se emplean vaquillonas provenientes del mismo estable-

cimiento y la selección por tipo muestra un nivel de adopción intermedio, mientras que la reposición por índices constituye una práctica poco utilizada, al igual que el control de enfermedades y parásitos.

Cuadro N° 49: Existencia bovina por año. Departamento Presidencia de la Plaza.

Año	Cabezas bovinos
1963 (a)	48.930
1969 (b)	47.592
1974 (b)	55.565
1977 (b)	61.033
1995 (c)	71.912
1996 (c)	77.034
1997 (c)	77.034
1998 (c)	79.500
1999 (c)	75.600
2000 (c)	81.000
2001 (c)	86.500
2002 (c)	89.650
2003 (c)	94.639
2004 (c)	97.649
2005 (c)	107.069
2006 (c)	107.914
2007 (c)	117.196
2008 (c)	118.105

Fuente: elaboración propia, con datos de (a) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (b) (Provincia del Chaco, 1982), (c) (Provincia del Chaco - CEDEI, 2015).

La carga animal promedio es de 0,47 UG/ha, incrementándose paulatinamente desde 1995, cuando ésta era de 0,19 UG/ha. La producción de carne varía de acuerdo con la aptitud productiva de los campos en las diferentes regiones agroecológicas y con las prácticas de manejo utilizadas, alcanzando un promedio de 70 kg/ha/año, observándose variaciones entre los 40 y los 150 kg/ha/año.

VI.2.2. Otras actividades ganaderas (caprina, ovina, porcina y equina)

VI.2.2.1. Ganadería caprina

La cría de estos animales está sometida a prejuicios culturales que asocian al ganado caprino con “un animal de pobres” y con la idea que “son animales dañinos”. Esto último está asociado al hecho que el chivo es un animal muy caminador y, una vez satisfecha sus necesidades alimenticias, se dedica a recorrer los campos, ingresando a cha-

cras ajenas donde, por supuesto, si encuentra para comer, lo hace. No obstante, el daño en este caso no es el animal, sino quien lo cuida.

La ganadería caprina muestra un crecimiento en los rodeos del 4,35% desde 1997, a pesar de que el nivel tecnológico predominante es bajo, aunque se observa un proceso de incorporación de reproductores con genética de calidad y prácticas de manejo de las majadas; este proceso comenzó a acentuarse a partir del año 2000, fruto del trabajo interinstitucional impulsado fundamentalmente por el PSA-PROINDER, lo que permitió comenzar a mejorar las instalaciones, incorporar reproductores de buena calidad y realizar saneamiento de los rodeos. El principal recurso forrajero está constituido por los pastizales y el ramoneo de especies arbóreas, mientras que la utilización de pasturas, verdes, rollos y fardos, granos, balanceados y subproductos es baja o nula.

El censo de 1914 indicaba la existencia de 902 caprinos en los departamentos de Solalinde (123) y Guaycurú (779), departamentos en los que estaba comprendido el hoy territorio placeño (República Argentina - Ministerio del Interior, Dirección General de Territorios Nacionales, 1914). Para 1934/35 en el departamento Martínez de Hoz se contabilizaban 2.633 caprinos (Moro, 1935-1936, pág. 242). En 2008 se criaban majadas caprinas en 65 establecimientos (República Argentina - INDEC, 2008).

Cuadro N° 50: Existencia de ganado caprino por año. Departamento Presidencia de la Plaza.

Año	Cabezas caprinos
1997	5.240
1998	5.646
1999	5.895
2000	6.000
2001	5.000
2002	7.000
2003	6.900
2004	7.010
2005	7.001
2006	7.142
2007	7.285
2008	7.139
2009	6.996
2010	7.416
2011	7.861

Fuente: (Provincia del Chaco - CEDEI, 1990).

VI.2.2.2. Ganadería ovina

Otro componente de la base productiva pecuaria es la ganadería ovina, con prácticas similares a las de la ganadería caprina, pero realizada generalmente en predios de productores que tienen un mejor nivel tecnológico.

Para 1934/35 en el departamento Martínez de Hoz se contabilizaban 4.698 ovinos (Moro, 1935-1936, pág. 242), cifra que ascendió a 8.800 cinco años después (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945). En 2008 esta actividad era realizada en 58 establecimientos (República Argentina - INDEC, 2008).

Cuadro N° 51: Existencia de ganado ovino por año. Departamento Presidencia de la Plaza.

Año	Cabezas ovinos
1963 (a)	3.436
1974 (b)	4.239
1977 (b)	4.658
1998 (c)	3.066
1999 (c)	2.594
2000 (c)	2.500
2001 (c)	2.800
2002 (c)	3.014
2003 (c)	3.000
2004 (c)	3.060
2005 (c)	3.121
2006 (c)	3.168
2007 (c)	3.216
2008 (c)	3.151
2009 (c)	3.088
2010 (c)	3.181
2011 (c)	4.028

Fuente: elaboración propia en base a: (a) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (b) (Provincia del Chaco, 1982), (c) (Provincia del Chaco - CEDEI, 2015).

VI.2.2.3. Ganadería porcina

La ganadería porcina es realizada fundamentalmente por pequeños productores, para el consumo familiar y la comercialización local de excedentes, habiéndose registrado 4.700 porcinos en 1940 (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945); en 2008 se desarrollaba esta actividad en 30 EAP's (República Argentina - INDEC, 2008). La existencia de ganado porcino se muestra en el Cuadro N° 52.

Cuadro N° 52: Existencia de ganado porcino, por año. Departamento Presidencia de la Plaza.

Año	Cabezas porcinos
1963 (a)	1.828
1974 (b)	1.056
1977 (b)	1.409
1998 (c)	1.571
1999 (c)	1.472
2000 (c)	1.500
2001 (c)	1.800
2002 (c)	1.400
2003 (c)	1.500
2004 (c)	1.560
2005 (c)	1.622
2006 (c)	1.687
2007 (c)	1.755
2008 (c)	1.807
2009 (c)	1.862
2010 (c)	1.973
2011 (c)	2.091

Fuente: elaboración propia, con datos de (a) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (c) (Provincia del Chaco - CEDEI, 2015).

VI.2.2.4. Ganadería equina

Los primeros españoles llegados en el siglo XVII introdujeron el caballo en la región; los Abipones supieron domarlo, lo que les permitió dominar con facilidad a otros grupos indígenas del Chaco al contar con la velocidad, fortaleza y ductilidad de este animal, con el cual también le opusieron resistencia la llegada de los invasores (Bitus, 2010, pág. 1). La existencia de ganado equino ha sido utilizada tradicionalmente para las labores rurales, registrándose 10 equinos en 1910 (García & Busiello, 1997, pág. 55), cifra que en 1940 trepaba a 10.000 animales (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945). En 2008 se registraron 199 establecimientos que contaban con equinos (República Argentina - INDEC, 2008). El número de ganado caballar en el área de Presidencia de la Plaza se puede observar en el Cuadro N° 53.

Cuadro N° 53: Existencia de ganado equino, por año. Departamento Presidencia de la Plaza.

Año	Cabezas equinos
1963 (a)	7.986
1974 (b)	4.878
1977 (b)	6.254
2000 (c)	3.200
2001 (c)	3.611
2002 (c)	3.700
2003 (c)	3.900
2004 (c)	3.959
2005 (c)	4.018
2006 (c)	4.058
2007 (c)	4.099
2008 (c)	4.058
2009 (c)	4.017

Fuente: elaboración propia en base a: (a) (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), (b) (Provincia del Chaco, 1982), (c) (Provincia del Chaco - CEDEI, 1990).

En cuanto al ganado mular, hay registros que muestran la existencia de unos 10.000 mulares en el año 1945 (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945), en tanto que en 1947 se relevaron 1.409 mulares en 268 establecimientos, siendo 1.194 de ellos, adiestrados (República Argentina - Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, 1947); en 2008 se registraban 197 animales en 65 EAP's (República Argentina - INDEC, 2008).

VI.2.3. Aves de granja y apicultura

VI.2.3.1. Avicultura

En el censo de 1914 se indicaba la existencia de 48.730 gallos, gallinas y pollos en los departamentos de Solalinde (7.035) y Guaycurú (41.695), departamentos en los que estaba comprendido el hoy territorio placeño, a los que debían sumarse patos, pavos, gansos, faisanes, gallinetas y palomas (República Argentina - Ministerio del Interior, Dirección General de Territorios Nacionales, 1914). En 1947 se indicaban 1.025 explotaciones que totalizaban 34.131 aves de corral en el departamento Martínez de Hoz (República Argentina - Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, 1947). Ya provincializado el territorio y con su actual conformación departamental, para 1963 se informaba la existencia de 30.615 aves de corral que producían 78.915 docenas de huevos (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965), en

tanto en el 2001 totalizaban 10.531 animales (Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos, 2001).

La producción de aves de granja estuvo y está destinada a satisfacer las necesidades de alimento de la familia rural y, en menor medida, a ser comercializada en el mercado local, cuya demanda en carne de aves y huevos se encuentra insatisfecha. Entre los pocos datos disponibles de este tipo de producción, puede decirse que en 2016, se han comercializado en la feria franca local 768 pollos, por un volumen estimado de 1.920 kg. y 354 docenas de huevos (Martínez G. R., 2017).

VI.2.3.2. Apicultura

La recolección de miel silvestre era una actividad realizada por los pueblos originarios, luego continuada por los campesinos criollos, donde entre la población campesina existen abejeros, es decir personas que cuando es la época apropiada, van al monte a sacar abejas de los árboles. Esto produce un doble impacto ecológico negativo, ya que se destruye el árbol y la colmena. Además, se obtiene una miel de mala calidad, ya que su extracción se realiza por presión, con lo que se arrastra suciedad, abejas, pichones, etc., que desmejoran la calidad. Por otra parte, la cantidad de monte y de abejas que hay en él, va disminuyendo cada día; incluso, ya los dueños no permiten que se entre en los montes de propiedad privada. Además, no siempre se encuentran abejas, y si se encuentran, no siempre tienen buena cantidad de miel, con lo que muchas veces se trabaja para voltear el árbol, se exponen a las picaduras de abejas y se obtienen muy pocos kilos de miel.

Fueron los descendientes de inmigrantes quienes introdujeron las colmenas en la zona, produciendo miel para el consumo familiar. En 1963 se producían 1.271 kg de miel y 16 kg de cera en 35 colmenares (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965). Para 2000 a esta actividad se dedicaban 8 productores, que tenían en producción 68 colmenas, habiendo iniciado la actividad a través de la labor realizada por la Comisión Promotora Apícola de Presidencia de la Plaza y el INTA. Con la creación del Programa Social Agropecuario, se financió la compra de colmenas y equipos a grupos de productores, lo que contribuyó a la realización de esta actividad (Martínez G. R., 2002).

La apicultura se incorporó como estrategia de diversificación de ingresos en el estrato de la pequeña producción, habiéndose registrado un importante crecimiento de la apicultura en la última década del siglo XX. Esta no solamente era realizada por productores rurales, sino que se incorporaron a la actividad comerciantes, profesionales, docentes, quienes instalaban sus colmenas en campos facilitados por productores agropecuarios, quienes los autorizaban a realizar allí esa actividad productiva, a título gratuito. Esta situación origina que los datos de esta actividad no sean totalmente fiables, ya que el productor rural al ser censado podía o no declarar la actividad, ya que no era propia, sino de un tercero, en tanto el productor apícola no era censado por no ser propiamente un productor agropecuario. La información provista por el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) tampoco es fiable, ya que solamente exige la inscripción de quien tiene más de 10 colmenas, excluyendo a quienes tienen menos de esa cantidad, situación generalizada en Presidencia de la Plaza.

Según los datos provistos por el CPA, en el departamento existían 284 colmenas y 8 núcleos (Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos, 2001), en tanto que de acuerdo con lo informado por la Cooperativa Eireté Ltda., la cantidad de colmenas en el departamento ascendía a 600 colmenas para el mismo año; la diferencia entre ambas fuentes de información radica en que existe una gran cantidad de pequeños apicultores, de no más de 10 colmenas, que no fueron censados.

La caída de colmenas observada a partir del 2010 obedeció a las consecuencias de la sequía ocurrida en los años anteriores y al desmonte producido en el departamento, lo que quitó alimento natural a las abejas.

Cuadro N° 54: Cantidad de colmenas por año, en Presidencia de la Plaza.

Año	Colmenas
1963	25
2001	600
2007	557
2008	483
2009	842
2010	1.213
2016	150

Fuente: elaboración propia a partir de (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965) y datos suministrados por la Cooperativa Apícola Eireté Ltda.

La miel producida es utilizada para consumo familiar o para su venta en el mercado local y en localidades cercanas, algunos apicultores venden su producción en Corrientes y Presidencia Roque Sáenz Peña, donde se comercializa en botellas, damajuanas o bidones. La medida utilizada para medir la producción de miel es la de volumen, a diferencia de la medida comercial que utiliza el peso; el equivalente aproximado sería de $\frac{3}{4} \text{ l} = 1 \text{ kg}$. El volumen de producción no alcanza a satisfacer la demanda de la población, pudiéndose observar en los comercios miel proveniente de otras provincias. Con respecto a otros productos apícolas (jalea real, propóleos, reinas, celdas reales), no se observa demanda. No se puede asegurar si esta no existe o no se pone de manifiesto. En la feria franca de Presidencia de la Plaza se vendieron 800 kg de miel en el año 2016 (Martínez G. R., 2017).

VI.4. Actividades forestales

La forestal fue la primera actividad económica encarada con criterio comercial en el Chaco (Cuadra, Bonfanti, Andrada, Golemba, & Vera, 2015, pág. 1). La incursión de los obrajeros provenientes de Corrientes¹⁶⁰ y la existencia de una explotación organizada, que también tuvo como base la instalación de las primeras familias provenientes del Friuli¹⁶¹ (Italia) en 1878 en el sitio que luego sería la capital del Chaco, señalan un avance que posteriormente tendría carácter explosivo a través del paso de la marejada taninera por el paralelo 28° y la construcción de los grandes puertos y ferrocarriles que explotaron el quebracho. El ferrocarril llevó la ¿civilización? y también aceleró la devastación de los bosques en una época que no se registraba ningún tipo de control y donde la explotación minera era lo único que contaba (Derewicki, 2000, pág. 26).

A fin de hacer más clara la enumeración de los obrajes del Chaco, José Elías Niklinson los reunió en grandes grupos o zonas: la que abarcaba desde Resistencia hacia el oeste; luego hacia el sur, toda la zona de influencia del ferrocarril nacional, a través de la Colonia Popular y de las tierras de la Sucesión Penco; a lo largo de la vía del mencionado ferrocarril y del Central Norte hasta la estación Gancedo. En esa zona se encontraba el aserradero a vapor de Victorio Ghío, el cual para esa fecha se encontraba paralizado (Niklinson, 1915, pág. 35 a 42). El mismo informe menciona que se exportaba mu-

¹⁶⁰ Es en la provincia de Corrientes donde se vendía buena parte de la madera del Chaco y desde donde provenían los obrajes y los peones de los obrajes. La primera fábrica de tanino se instaló precisamente en la provincia de Corrientes (Peguajó) (Zarrilli, 2008).

¹⁶¹ La denominación Friuli es la más utilizada y deriva del italiano, en tanto Friul es una expresión que proviene del friulano o furlano.

cho quebracho a Europa, donde empezaba a ser utilizado en obras importantes, bajo variadas aplicaciones y se fabricaba tanino con quebracho exportado de nuestro país. La exportación de rollizos con ese destino alcanzó en los años 1913 y 1914 a 249.772 toneladas (Niklinson, 1915, pág. 143 y 144).

Entre las principales causas de la explotación de la madera del quebracho Colorado chaqueño estaba la expansión de las vías férreas. Esto produjo, por un lado, un consumo obligado de esa y otras maderas duras para armar los durmientes de dichas vías, para producir el carbón que moviera las locomotoras y para otros variados usos. Otro factor para que se arrasara con los quebrachales de gran parte del parque chaqueño fue la extracción de tanino para el curtido del cuero y fue durante la iniciación del conflicto europeo de 1914 que se produjo el auge y la proliferación de instalación de fábricas de extracto de quebracho, la mayoría de las cuales se ubicaron en el Chaco.

El desmantelamiento de esta cubierta vegetal fue el primer acto de explotación ambiental masiva que se perpetró en el suelo chaqueño. En el primer cuarto del siglo XX ya se advertía que, aún en los términos de la economía clásica, no se podía dejar de mencionar que se estaba en presencia de un hecho destructivo masivo (Bruñes, 1925), asociado a un nomadismo primitivo y sistemas de asentamientos precarios.

Este modelo produjo, además, un sistema de trabajo: el obraje, núcleo básico de la empresa explotadora de los bosques, que constituyó una forma de organización social basada en la predominancia de la explotación humana y del ejercicio del poder del más fuerte. Era una organización transitoria, que dependía de la presencia del bosque y que debía superar la dificultad para extraer la madera del bosque “explotable”. En todos los casos este modelo de explotación se complementaba y relacionaba de manera indefectible con grandes movimientos de mano de obra, y su consecuencia final se vinculaba con la miseria y el éxodo del mismo espacio que le sirvió de sustento (Zarrilli, 2008), explotación que no solo era sobre la naturaleza, sino –y lo que resulta aún más grave–, sobre el mismo ser humano (Niklinson, 1915).

“...años atrás venían obrajeros desde Corrientes. Este hombre los tenía a los chicotazos. A los rebeldes les pagaba todo lo que le debía, pero cuando se iban, los asesinaban en las proximidades de la laguna Concha, zona de Bertotti cue. AC le decía a O: ‘hetã te õngue oĩ...’ (hay muchas osamentas...) en la Laguna

Concha. Después aparecían los parientes de Corrientes (porque los obrajeros en su mayoría eran de ahí) y en el obraje le decían: ‘No sé. Cobró y se fue’”.

“...el patrón P le ordenaba seguir a los obrajeros que se iban con la paga luego de trabajar un largo tiempo, tal vez un año. Esa gente tenía que recorrer largas distancias por el monte hasta llegar por ejemplo a una estación de tren. CF los emboscaba, los mataba de un escopetazo, les sacaba el dinero de la paga y se lo llevaba al patrón” (Vallejos J. A., 2016).

En sus inicios la explotación forestal no mereció mayor atención y control por parte del Estado, realizándose la tala de los bosques con mano de obra indígena, sin planificación alguna, dejando que ésta fuera realizada por particulares que solo buscaban el lucro personal o sectorial. La legislación forestal nacional resultó escasa, poco precisa e ineficaz, acentuándose en el caso provincial, donde solo se buscó recursos fiscales, descuidando la preservación de la riqueza natural. Como consecuencia, el Chaco estuvo desprotegido tanto por la inacción del Estado como por la falta de una burguesía local establecida. El Estado Nacional comenzó a interesarse por la protección de los bosques recién en 1948 con el dictado de la ley 13.273 de defensa, mejoramiento y ampliación de bosques (Zarrilli, 2003 - 2004).

En nota del 2 de diciembre de 1947, la Municipalidad de Presidencia de la Plaza, a través de su intendente Pedro Ramón Arce¹⁶², se dirigía al gobernador del territorio, Antenor Farías¹⁶³, expresando:

“...existe en nuestro medio un renglón que podría ser considerado a fin de convertirlo en un nuevo rubro, que permita a esta Municipalidad como a casi todas las del Territorio una fuente de recursos, y ello es: la madera.

Esta riqueza natural, que en estos últimos tiempos viene siendo explotada en forma intensiva; y lo que es peor, sin miras a ser restituida, por cuanto, quienes arrancan hoy un árbol, no plantan otro para reemplazar a aquel; esa riqueza propia de nuestro territorio, está saliendo de él, sin que las Municipalidades perciban un solo centavo en concepto de impuesto o tasa, pese a que el traslado

¹⁶² Nacido el 13/05/1911 en Colonia Popular (Chaco). Hijo de Virgilio Jesús Arce y Natividad Piriz, falleció el 05/05/1980 en Presidencia de la Plaza. Casado con Regina del Carmen Rudaz, fue comisionado municipal desde el 24/02/1947 al 01/12/1949, fecha en que la Municipalidad fue intervenida.

¹⁶³ Hijo de Martín Farías, gobernó el Territorio Nacional del Chaco del 25/06/1946 al 19/10/1949.

de dicha riqueza desde los montes a las playas ferroviarias ocasionan (sic) grandes perjuicios en los caminos y calles de los municipios, cuya conservación y apertura de nuevas vías de comunicación se encuentra prevista en los presupuestos de gastos de toda Municipalidad...” (Arce, 1947).

Entrevistas realizadas a campesinos mencionan el uso múltiple que hacen del monte, remarcándose la importancia como forrajera, medicinal, forestal (en sus distintos usos: carbón, leña, postes, etc.), polínifera, melífera, industrial y para alimentación humana. Pero en una mala concepción economicista, se ha visto al monte únicamente como proveedor forestal, donde la explotación forestal ha sido precisamente eso, una explotación, donde se ha extraído la riqueza del monte chaqueño, dejando miles de hectáreas de superficie degradada. Los bosques no solo fueron cortados, sino que ardiéron¹⁶⁴ para dar paso al monocultivo y a la ganadería¹⁶⁵; no solo se cortaron los árboles, sino que se arruinó el suelo, jugando un papel muy importante en la desertización de los mismos (Codes de Palomo, 1993).

Al dejar de ser el tanino un negocio, al acabarse los quebrachos o, como menciona Zarrilli (2003 - 2004), el cambio en las condiciones laborales que se efectuó a partir de 1940, determinado por la mayor intervención de los organismos estatales, pudo haber sido una causa importante de la decadencia de la actividad forestal, que al cesar sus actividades las empresas y retirarse, dejaron grandes pasivos humanos y ambientales, como la desocupación, pueblos sin vida, agotamiento de reservas naturales y deforestación.

En esto podemos ver como se actuó sin ningún tipo de planificación: la provincia del Chaco no tuvo ley forestal hasta 1979, cuando se sancionó el Decreto Ley de Bosques N° 2.386, que en su artículo 1° declara de interés público la defensa, regeneración, mejoramiento y ampliación de los bosques útiles, así como la promoción del desarrollo e integración adecuada de la industria forestal y la lucha contra las leñosas invasoras; en tanto que en su artículo 12° muestra su vena privatista al mencionar que

¹⁶⁴ Al avance de las topadoras se agregan los incendios; casi 6.000 hectáreas de monte fueron devastadas en tres años en la zona norte de Tres Isletas a causa de incendios provocados, con un alto impacto ambiental (Diario Norte, 2011). Información de la dirección de Bosques de la Nación da cuenta que en 2010 se registraron 1.604 incendios en el parque chaqueño, afectando 76.572 hectáreas.

¹⁶⁵ Cuando el autor llegó a Presidencia de la Plaza en 1991, era común escuchar decir: “*Tengo un campo que no sirve para nada, está lleno de Algarrobos*”.

“...a los efectos de compatibilizar la política de bosques y la de tierra, que se rige por la Ley 2.107, es prioritaria la transferencia de las tierras forestales y bosques fiscales a la propiedad privada, como medio de asegurar un proceso de desarrollo eficiente, de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales”.

Las reglamentaciones que existieron con respecto a la actividad, movían a risa: para autorizar la explotación de una superficie de monte, se debía comprometer a realizar un manejo de un 4% de la superficie total. Se podían destruir 960 hectáreas, a condición que “se maneje racionalmente” 40 hectáreas. No era necesario ser un especialista para darse cuenta que con esta disposición, no se salvaría el inmenso parque chaqueño.

Se puede ver que la planificación de quienes explotaron el Chaco estuvo dirigida a que la riqueza se fuera de la provincia en el trazado de las vías del ferrocarril: estas conducían al puerto de Barranqueras, entonces la principal vía de comunicación con Buenos Aires, por donde se iban el algodón y el tanino rumbo a otros centros industriales, muchos instalados fuera de nuestro país (Martínez G. R., 2002).

A partir de la mitad de la década del ‘80 resurgió la actividad forestal, pero la modalidad de explotación, esta vez, no fue por medio de megaempresas sino a través de pequeños y, en menor medida, medianos establecimientos de aserraje y carpintería, que se concentraron fuertemente en ciudades como Machagai, Quitilipi, Presidencia de la Plaza, Juan José Castelli y Villa Ángela, situándose el área que concentra la mayor parte de la demanda de madera de algarrobo en el centro de la provincia, en las ciudades de Machagai, Quitilipi y Presidencia de la Plaza (Cuadra D. E., 2012).

VI.4.1. Antecedentes históricos

El origen del poblamiento de Presidencia de la Plaza y alrededores, estuvo asociado a la explotación forestal. Los ricos montes circundantes ofrecían una variedad y calidad de madera de incalculable valor, de esta manera desde fines de la primera década del siglo XX, el ruido del hacha se convirtió en otro elemento del paisaje montaraz. Sostiene Edmundo Bando (2010), un nieto de inmigrantes friulanos, que

“...décadas atrás grandes extensiones de campos fueron mensuradas por leguas¹⁶⁶, surgiendo lentos asentamientos de ganaderos que con ciclópeos sacrificios fueron jalando puntos de referencias. La parte boscosa virgen de in-

¹⁶⁶ 1 legua = 2.500 hectáreas (N. del A.).

conmensurable riqueza, fue vendida por el Gobierno Nacional a empresas extranjeras, esquilmando la flor y nata de naturales montes, riqueza perdida sin retorno, con secuela de inhumana explotación social, trenzadas con contratistas locales inescrupulosos que empuñaron el látigo de la codicia y el hambre, azote inmemorial de la humanidad. Toda esta afrenta antipatria fue levantada, no por la culminación de contratos: el desarrollo mundial entró en competencia, derrumbando inexorablemente el poderío aliado de convenios antinacionales”.

Vitorio Ghío¹⁶⁷ suscribió un contrato con el Estado para proveer de durmientes a la construcción del ferrocarril, instalando obrajes en las inmediaciones de lo que sería tiempo después el Km. 109. Este fue el obrajero más fuerte de la época que explotó los montes del hoy territorio placeño, pero no fue el único: el paraguayo Manuel Galeano, León Cáceres, el ex teniente del Ejército Lionel Fitz Maurice, Pedro Rudaz, Pedro Lieban, José Alonso, el ex técnico de la Dirección de Tierras Gigena y otros también se dedicaban a la actividad maderera. El 1 de julio de 1921 “La voz del Chaco” publicaba:

“...El trabajo forestal es el que en el actual momento crítico remedia en parte la difícil situación. Trabajan en esta zona los conocidos obrajeros, Sres. Pedro Lieban y José Alonzo, quienes ocuparan varios centenares de jornaleros, que se dedican a la elaboración y acarreo de rollizos y leña. Si no fuera por este renglón del trabajo, toda actividad podría considerarse paralizada” (García & Busiello, 1997, pág. 53).

En 1928 Denio Nereo Negroni recibió de parte del gobierno nacional la concesión de la explotación forestal del Lote IV, ubicando su administración casi en el centro del lote, donde actualmente se encuentra la Estación Forestal INTA Presidencia de la Plaza (más conocida como el Vivero) (Pellegrino & Franco de García, 2014).

“Por regla general en el país se destruyen los bosques naturales, y así se procede porque se considera que el bosque constituye una barrera para el avance de los cultivos y un obstáculo para el libre pastoreo de la hacienda. Y todo eso ocurre porque no se comprende el irremediable perjuicio que se causa tanto a la generación presente como a las futuras con esa práctica destructora y sin con-

¹⁶⁷ Este pionero había tenido una influencia descollante en la conformación de la colonia Makallé, ubicada unos 80 km hacia el sudeste, antes de terminar el siglo XIX y en los inicios del XX (Cuadra D. E., 2007).

tralor, por lo que de continuar así existe el peligro de que se siga mirando al bosque como a un irreconciliable enemigo” (Madueño, 1942).

Esta mirada del monte como enemigo se refleja en el Libro de Asientos de Inspección Escuela N° 470¹⁶⁸ (Escuela N° 470, 1952 - 1977), donde se hace referencia a la limpieza del terreno escolar de las malezas (05/10/1962); recomendando el arbolado (08/07/1952, 02/09/1959, 20/09/1960¹⁶⁹); elogiando que *“El terreno posee un incipiente arbolado, con abundantes especies forestales y frutales”* (05/10/1962), *“Los patios están cuidados y limpios encontrándose en los mismos numerosos retoños de árboles coníferos, los mismos son cuidados diariamente por los niños de los grados superiores”* (28/08/1968), la plantación de *“árboles frutales nuevos y algunos pinos”* (04/06/1970). El 12 de agosto de 1959, el director se dirige por Nota N° 15 F° 88 al Inspector Seccional

“...a fin de dar cumplimiento a la Circular N° 5 – Pedido de Eucalipto. Como la escuela posee terreno suficiente como para plantar desearía se me remitiera por lo menos 30 plantas o la orden correspondiente para retirar del Vivero Forestal de Presid. de la Plaza” (sic) (Escuela N° 470, 1952 - 1977).

Con el auge de la explotación maderera apareció el ferrocarril; construido por el Estado, tenía como finalidad facilitar la explotación de los montes del interior del Chaco. La zona cubierta por el Ferrocarril Central Norte fue trabajada por pequeños obrajes y surgió así una población seminómada de obrajeros y hacheros que iban de un punto a otro buscando bosques para cortar, sólo quedaba población estable en los alrededores de las estaciones ferroviarias. Coincidente con la llegada del ferrocarril se instaló en la zona Ghío, quien comenzó la explotación de los extensos quebrachales (García & Busiello, 1997, pág. 53).

La Forestal del Chaco¹⁷⁰, uno de los monopolios más emblemáticos en la explotación de los montes chaqueños, no se instaló en el departamento Presidencia de la Pla-

¹⁶⁸ Esta escuela se halla ubicada en el Paraje El Palmar, sobre el camino que une a Presidencia de la Plaza con Colonias Unidas, de las que dista 27 y 22 kilómetros respectivamente, un sitio de pleno monte chaqueño.

¹⁶⁹ “Con respecto al arbolado del terreno, dejo instrucciones para que se solicite al vivero más próximo las plantas necesarias para ornato y sombra, diseñando en el terreno la ubicación del bosquecillo escolar donde los niños jugarán en los abrazadores días de verano” (Recomendación del Inspector de zona Ramón J. R. Benoist; 20/09/1960) (Escuela N° 470, 1952 - 1977).

¹⁷⁰ En 1902 se asociaron las fábricas Harteneck y Portalis (que operaban en el norte santafesino) con una firma de Hamburgo, dando origen a la Compañía Forestal del Chaco, que más tarde –al vincularse con

za, aparentemente por alguno de los siguientes motivos: no era zona económicamente viable por la cantidad de quebracho colorado (Bandeo E. , 2014) o por la inexistencia de ríos navegables, ya que la madera se sacaba por vía fluvial (Zarrilli, 2003 - 2004). Genera dudas este último motivo, ya que en el interior del Chaco se instalaron muchas fábricas donde no había ríos navegables o, directamente, no existían cursos fluviales. La razón más valedera parece ser la expresada por Jürgen Bünstorf, quien sostiene:

“La existencia de materia prima y suficiente agua dulce para el proceso de fabricación son las condiciones naturales más importantes para la instalación de una fábrica de tanino, debido a ello las tanineras se ubicaron cerca del río Paraná o de alguno de sus afluentes, en muchos casos se prefería las cercanías a lagunas. Donde no existen ríos, se construyeron represas (Samuhú, Villa Ángela) o pozos (Monte Quemado). El abastecimiento de agua era crítico, por esa razón las tanineras de General Pinedo, Weisburd y Monte Quemado existieron por un tiempo muy corto” (Bünstorf, 1982, pág. 9 y 10).

La idea del monte como un enemigo a vencer seguía presente en la década de 1970. En el año 1976 un programa especial de crédito en la provincia del Chaco debía estimular la adquisición de topadoras para desmonte (Bünstorf, 1982, pág. 46). En la publicidad del gobierno chaqueño aparecían figuras de topadoras y su choque con la naturaleza. En cierta manera, “dominar” el monte se asemejaba a un proyecto que estaba en movimiento y avanzaba sobre la indomable masa boscosa ejerciendo de este modo el control social. La publicidad empresaria y gubernamental de 1977 tenía una fuerte impronta épica: “Ahí están las 4.200.000 hectáreas del impenetrable, desafiándonos a los chaqueños. Ahí está el monte cerrado esperando el destronque para convertirse en tierras cultivables” (El Territorio, 1977). Las empresas productoras de maquinarias eran parte de un símbolo de legitimación para el proyecto. Decían “nos sobraba la fe en el Chaco. Nos faltaba solamente la fuerza del acero hecha máquinas para llevarnos por delante un presente desafiante. Las topadoras ya están en el Chaco...” (El Territorio, 1977; Bageneta, 2015, pág. 169).

La disminución de la superficie cultivada originó que suelos antaño destinados a la agricultura, se vean ocupados hoy por especies colonizadoras. Esto confirma lo que

capitales ingleses– se transformó en The Forestal Land, Timber and Railways Co. Ltd. (Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles La Forestal Ltda.), que controlaría la producción de extracto de tanino en la Argentina y el comercio mundial de este producto (Cuadra, Golemba, & Vera, 2014).

expresan los inventarios forestales efectuados por la Dirección de Bosques en la provincia del Chaco, que en los años 2005 y 2011 permiten distinguir áreas con y sin cobertura boscosa, donde pareciera que el sector oriental aumentó su cobertura entre 2005 y 2011, situación que Dante Cuadra (2014) manifiesta como poco probable al tratarse de un período muy corto (de sólo 6 años) para el ciclo natural que cumplen los árboles en este territorio y donde no se han implementado planes de reforestación de envergadura. Esta situación puede deberse a la mencionada aparición de colonizadoras.

VI.4.2. Características de los bosques

Originalmente los bosques chaqueños contaron con una gran riqueza en maderas de alto valor económico, pero décadas de uso irracional, extrayendo los mejores ejemplares, llevaron a un empobrecimiento cuali-cuantitativo de las masas boscosas, donde el desmonte pareciera ser la única alternativa. Sin embargo, manejado adecuadamente, el bosque puede brindar beneficio económico directo a su propietario en forma de madera, leña, forraje y frutos. Además, favorece el equilibrio ecológico, protege de la erosión y mejora el balance hidrológico.

En el departamento Presidencia de la Plaza la cantidad de especies arbóreas es de treinta y cinco (Cuadra, Golemba, & Vera, 2014), se pueden distinguir dos tipos principales de bosques. El “bosque alto” está compuesto por varios estratos y ejemplares de todas las edades compartiendo el mismo lugar, lo que determina su estructura irregular característica. Ocupa las posiciones más elevadas de relieve, albardones, loma alta y loma media alta. Las especies principales que componen este tipo de bosque son palo lanza, guayaibí, lapacho, Francisco Álvarez, espina corona, ibirá-puitá-i y palo piedra.

El “bosque bajo” es de estructura menos compleja, es menos irregular y puede en algunos casos llegar a ser regular, siendo la mayoría de los árboles de diámetros y edades similares. Ocupa posiciones intermedias en el relieve; loma media o loma media baja. Sus especies principales son algarrobo, quebracho colorado, guayacán, urunday y quebracho blanco. Muchas veces, debajo del dosel superior de las especies citadas, se encuentran arbustos y árboles pequeños del bosque alto.

La superficie ocupada por cada estrato en el departamento se observa en el Cuadro N° 55.

Cuadro N° 55: Superficie y proporción porcentual por tipo de bosque natural.

Tipo de bosque natural	Superficie (has)	%
Alto	31.026,80	55,20
Bajo	6.952,60	12,37
Ralo	14.968,60	26,63
Invasoras o fachinales	3.262,50	5,80
Total:	56.210,50	100,00

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos, 2001).

VI.4.3. Base productiva forestal

En 1963 se contabilizaban 90.000 hectáreas de superficie boscosa:

“La superficie boscosa abarca 90.000 Ha. de ricas y variadas especies de las siguientes maderas: quebracho colorado chaqueño: 700.000 toneladas – Urunday: 100.000 tn. – Guayacán: 200.000 tn. Lapacho: 60.000 tn Quebracho blanco: 300.000 tn. – Virapitá: 41.000 tn. – Palo Lanza: 100.000 tn. – El quebracho representa una riqueza estimada en 4 millones de pesos.- La distribución de la producción ha adquirido envergadura con la pavimentación de la Ruta 16”
(Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965).

VI.4.4. Producción maderera por productos principales

La base productiva forestal se asienta en las actividades de aprovechamiento de las especies del monte nativo, extrayendo leña –el producto principal–, rollos, rollizos y postes; la producción total en el periodo 1975/79 se muestra en el Cuadro N° 56, no disponiéndose de datos discriminados por cada tipo de producto.

Cuadro N° 56: Producción maderera del Chaco y del departamento Presidencia de la Plaza, según productos principales - En Toneladas (Periodo 1975/79).

Año	1975		1976		1977		1978		1979	
	Chaco	Pdcia. de la Plaza								
Total:	662.227	20.731	928.589	23.902	884.544	23.393	503.420	22.493	777.657	40.919

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Bosques, 2001 - 2015).

El Cuadro N° 57 muestra la participación de los diferentes productos en el volumen de producción forestal en el período 2001 a 2015¹⁷¹, manteniéndose la leña como el principal producto, siendo superado en el 2015 por rollos; únicamente en el año 2001 la producción de rollizos superó a la de rollos.

Cuadro N° 57: Producción maderera del Chaco y del departamento Presidencia de la Plaza, según productos principales - En Toneladas (Periodo 2001/15).

Año	2001		2006		2007		2008	
Producto	Chaco	Pdcia. de la Plaza						
Leña	644.270	13.997	858.633	16.388	687.549	31.329	712.685	22.427
Rollizos	177.759	7.393	158.856	6.085	145.538	4.729	182.775	6.557
Rollos	161.158	7.044	278.951	15.384	199.969	8.616	218.901	12.130
Postes	21.174	148	47.334	202	19.490	127	19.070	110
Total:	1.004.361	28.582	1.343.774	38.059	1.052.546	44.801	1.133.431	41.224

Año	2009		2010		2011		2012	
Producto	Chaco	Pdcia. de la Plaza						
Leña	752.859	19.514	817.769	22.330	812.758	12.901	703.139	14.794
Rollizos	132.527	3.034	143.453	2.715	120.064	917	169.250	1.189
Rollos	186.704	9.717	190.904	9.332	184.887	7.752	266.845	6.094
Postes	14.637	114	17.383	143	13.490	158	13.309	87
Total:	1.086.727	32.379	1.169.509	34.520	1.131.199	21.728	1.152.543	22.164

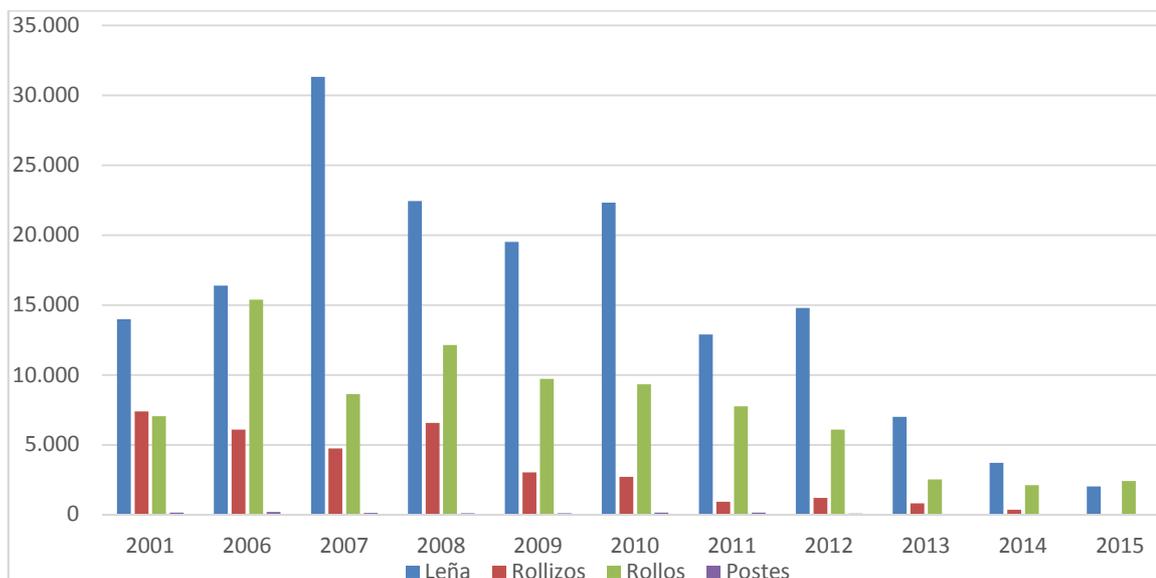
Año	2013		2014		2015	
Producto	Chaco	Pdcia. de la Plaza	Chaco	Pdcia. de la Plaza	Chaco	Pdcia. de la Plaza
Leña	689.839	6.995	669.797	3.720	714.278	2.022
Rollizos	178.181	814	131.319	356	152.208	29
Rollos	198.581	2.524	198.996	2.123	244.434	2.411
Postes	11.634	31	9.401	14	10.264	17
Total:	1.078.235	10.364	1.009.513	6.213	1.121.184	4.479

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Bosques, 2001 - 2015).

La producción forestal que en el año 2001 constituía 28.582 toneladas de leña, rollos, rollizos y postes, cayó a 4.479 toneladas en el año 2015, implicando una reducción del 84%, con 24.103 toneladas menos de productos. En el mismo período la provincia registró un aumento del 12% en la producción forestal.

¹⁷¹ En las estadísticas forestales de los años 2002 a 2005 no se discrimina la producción por departamentos.

Gráfico N° 7: Composición de la producción maderera por categoría – Departamento Presidencia de la Plaza (Periodo 2001/15).



Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Bosques, 2001 - 2015).

VI.4.6. Permisos de aprovechamiento

Los permisos de aprovechamiento pueden ser: a) integral: sujeto a la presentación de un plan de manejo del monte, autorizándose la explotación de hasta 500 hectáreas en tramos que no exceden las 100 hectáreas anuales; b) selectivo: permite la extracción de determinadas especies del monte y la superficie autorizada no puede exceder las 150 hectáreas, en tramos de 50 hectáreas anuales y, c) de maderas muertas: consiste en la extracción de restos y despuntes en superficies explotadas y árboles muertos en pie.

Asimismo, contempla el otorgamiento de permisos para los siguientes propósitos: a) regulación de la frontera agropecuaria: consiste en la autorización de conversión de áreas boscosas en tierras de uso agropecuario dejando cortinas forestales; b) control de especies invasoras: consiste en la autorización para la extracción de especies arbóreas que han ocupado antiguas chacras; c) mejoras: constituyen sistematizaciones de predios (picadas, alambrados, aguadas) y, d) consorcios camineros: comprenden los permisos de extracción de la masa boscosa que se encuentra en el área planificada para una red vial. También se otorgan permisos de emergencia a los titulares de la tierra para el aprovechamiento o desmonte en superficies que no superen la veinte hectáreas anuales (Codutti, 2003).

El Cuadro N° 58 muestra la cantidad total de permisos y la superficie autorizada para explotación en el periodo 2001/2013.

Cuadro N° 58: Permisos otorgados y superficie autorizada. Periodo 2001/2013.

Tipos de permisos	Chaco		Presidencia de la Plaza	
	Permisos	Hectáreas	Permisos	Hectáreas
Aprovechamiento forestal integral	7.955	774.466	131	25.048
Aprovechamiento forestal selectivo	175	8.921	1	1
Regulación de la frontera agropecuaria	948	116.571	1	98
Control de especies invasoras	264	18.980	4	458
Silvopastoril	803	125.240	2	78
Deslindes perimetral y transversal	576	10.767	4	176
Total:	10.721	1.054.945	143	25.859

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Bosques, 2001 - 2015).

En el año 2001 se otorgaron veinte permisos forestales por 2.045 hectáreas mientras que en el 2013 solo se otorgaron seis permisos por 1.012 hectáreas, lo que representa una caída del 70 y el 51% respectivamente. La provincia en ese lapso de tiempo otorgó un 16% más de permisos forestales, lo que marca la caída de la actividad forestal en Presidencia de la Plaza.

La mayoría de los permisos otorgados y el total de la superficie corresponden a aprovechamiento integral. En este sentido, resulta importante destacar que los permisos de desmonte implican la eliminación de masa boscosa, lo que pone de manifiesto la presión que ejerce el avance de las actividades agrícolas y ganaderas sobre el monte nativo.

El trabajo de monte es una actividad que genera ingresos a las familias minifundistas, fundamentalmente con destino a venta de carbón y leña. Esta actividad, realizada en forma no sustentable, ya que no se busca preservar el recurso para el futuro, genera un ingreso extra; en los últimos años la producción forestal ha perdido la estacionalidad que la caracterizaba, ya que la mayor parte del trabajo se realizaba en los meses en que el cultivo de algodón no demandaba mano de obra, presentando una distribución más uniforme a lo largo del año; no obstante, continúa observándose una mayor producción en los meses de junio, julio y agosto, período en que disminuye la actividad agrícola.

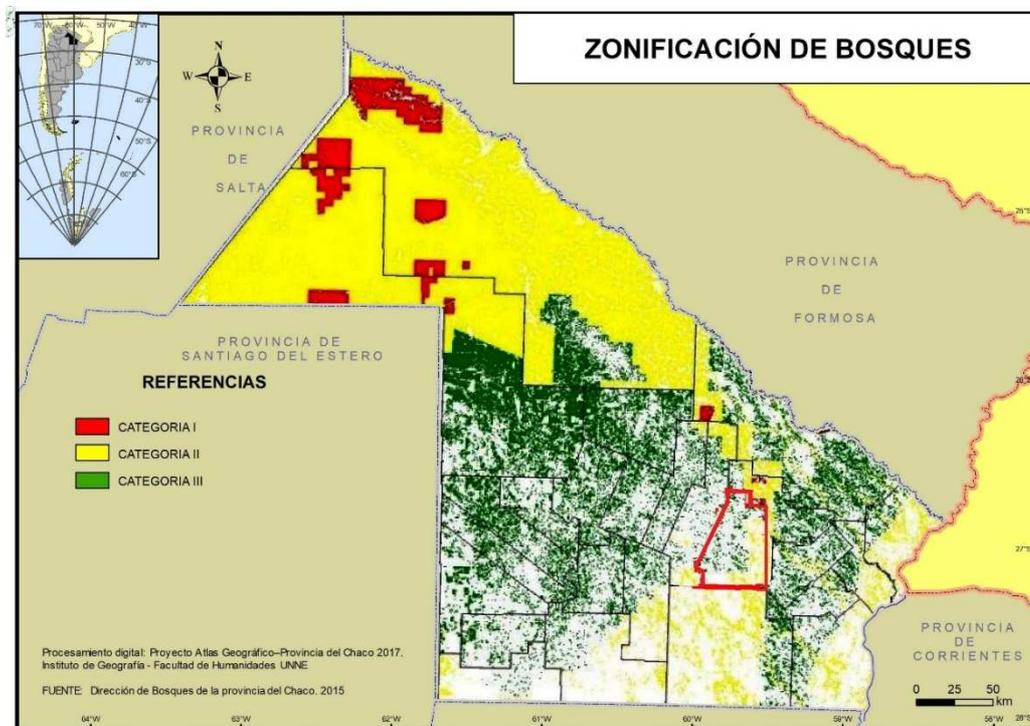
VI.4.7. La preservación de la riqueza forestal

Quienes llegaron a poblar el territorio intentaron construir un paisaje similar al que conocían, un paisaje que no les fuera extraño. Y como eran agricultores, el monte

era un obstáculo para desarrollar esa actividad, por este motivo les fue imperativo sacar ese monte que era sinónimo de salvajismo, de atraso, de peligro y, por lo tanto, había que eliminar esa cubierta arbórea y reemplazarla por “árboles civilizados” como pinos o eucaliptos e, incluso, árboles frutales exóticos (cítricos, moras y nogales).

La actividad forestal nunca fue encarada con criterio productivo en Presidencia de la Plaza, en consonancia con la visión que se tiene a nivel provincial y nacional, sino que la misma fue realizada con una visión extractivista. Referentes de la AFOA, entidad que participó en la redacción de la Ley 25.080/98, llamada de “Inversiones para bosques cultivados”, reconocen haber tomado como referencia la ley minera (Aranda D. , 2009); la realización de esta actividad con perspectiva minera trajo consecuencias sobre el medio ambiente: el más perceptible ha sido el empobrecimiento y la desaparición de la cubierta boscosa natural, dado que en el Chaco la reforestación no ha sido una práctica recurrente y en términos generales esas tierras se destinan rápidamente al uso ganadero y agrícola (Cuadra D. E., 2008), a esto se suma la desertificación¹⁷², erosión, colmatación de cursos naturales de agua y pérdida de biodiversidad; pero lo más grave es, sin dudas, la destrucción cultural que representó la ocupación del territorio chaqueño.

Mapa N° 25: Zonificación de bosques año 2015. Ley 25.080/98.



Fuente: (Provincia del Chaco - Dirección de Bosques, 2001 - 2015).

¹⁷² Se utiliza el término desertificación cuando ésta se produce por causas antrópicas; desertización en cambio es cuando se debe a causas naturales.

De acuerdo a las zonificaciones establecidas en el Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos de la provincia, la superficie que ocupa el Parque Nacional Chaco está clasificada como zona roja, en tanto el resto del departamento clasifica como zona amarilla y verde, en superficies aproximadamente similares.

Como secuela de la deforestación aparecen agravados otros fenómenos naturales. Los ciclos periódicos de sequía e inundaciones que se dan en las grandes llanuras comienzan a ser más cortos, registrándose aproximadamente la misma cantidad de lluvia caída, pero con mayor intensidad, lo que no permite el almacenamiento del agua en el perfil del suelo, sino que ésta escurre y no es aprovechada en el lugar de ocurrencia. Luego, ante la ocurrencia de fenómenos o ciclos meteorológicos críticos, se intenta explicarlos como desastres naturales. Sin embargo, es necesario remarcar que no existen desastres naturales como tales, sino la manifestación de fenómenos naturales y sociales (antrópicos), pero la concepción de desastres es, en esencia, una construcción social, resultado de un proceso de ocupación y de producción en el desarrollo humano, vinculado a la naturaleza. Por tanto, resulta insuficiente el abordaje que sostiene que es la propia naturaleza de un evento la que lleva a una situación desastrosa (Balanovski, Redín, & Poggiese, 2001, pág. 187).

Los bosques contaron con una gran riqueza en maderas de alto valor económico, pero décadas de uso irracional durante las cuales se extrajeron los mejores ejemplares llevaron a un empobrecimiento cuali-cuantitativo de las masas boscosas. En muchos casos no queda madera aprovechable, el bosque remanente carece de valor económico y el desmonte parece ser la única alternativa. Los bosques productivos ya no se encuentran en el centro-este chaqueño y, consiguientemente, la madera debe ser traída desde distancias cada vez mayores, con lo cual los costos de producción aumentan, afectando a los pequeños y medianos industriales, quienes ven reducir sus posibilidades de permanencia en el sistema (cierre de empresas), con la secuela de desocupación que ello trae aparejado.

Lo que no se ha entendido aún en el Chaco, en parte debido a la mentalidad ganancial a corto plazo, es que el bosque, manejado adecuadamente, puede brindar beneficios económicos directos a sus propietarios en forma de madera, leña, forraje y frutos. Además, favorece el equilibrio ecológico, protege de la erosión y mejora el balance hidrológico de los suelos.

Es necesario revisar el concepto equivocado de ver al árbol como enemigo, esto representa librar una batalla cultural, ya que en la región chaqueña no se plantan árboles (o, al menos, las cifras de forestación/reforestación son insignificantes). Tradicionalmente ha imperado el concepto de que es innecesario plantar lo que en la naturaleza nace solo; tampoco se percibe la necesidad de recuperar aquello que las generaciones precedentes destruyeron; de allí los fracasos en los programas de intervención que han planteado la reforestación sin incluir lo cultural. Para ello, debe trabajarse con una propuesta superadora, que trascienda lo meramente agronómico, incorporando los conceptos de la agroecología, que reconoce en la investigación participativa un principio fundamental, valorando las experiencias de los pueblos originarios, que tienen grabados en su memoria los conocimientos que les han permitido vivir y convivir con la naturaleza chaqueña. A través del “diálogo de saberes”, que debe constituirse en el objetivo fundamental de las propuestas de investigación y extensión, se encontrarán las claves para remontar la actual crisis ecológica y social (Toledo, 2005).

VI.4.7.1. Manejo de monte nativo

En los últimos años y en forma muy incipiente, se ha comenzado a realizar un manejo un tanto más racional del monte nativo, buscando recuperar y manejar racionalmente el recurso.

Cuadro N° 59: Superficie de manejo del monte nativo - Decreto 2.347/00.

Año	Chaco		Presidencia de la Plaza	
	Productores	Hectáreas	Productores	Hectáreas
2001		14409		487
2002	827	21148	19	600
2003		24.758		642
2004		40.689		841
2005	804	78.896	17	2425
2006	998	103.696	24	5.584
2007	865		8	
2008	672		16	
Total:	4.166	283.596	84	10.579

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Bosques, 2001 - 2015).

Esta superficie destinada a manejo del monte nativo (10.579 ha.), representa el 42% de las 25.048 hectáreas que fueron sometidas a aprovechamiento forestal integral en el período 2001/2013 y el 5% de las 215.221 hectáreas aptas para uso ganadero-

forestal con que cuenta el departamento. Esto obedece, presumiblemente, a las reglamentaciones existentes, las cuales contemplan que para autorizar la explotación de una superficie de monte, se debe asumir el compromiso de realizar un manejo de un 4% de la superficie total.

VI.4.7.2. Bosques implantados

La superficie con bosques implantados relevada por el CPA 2001 era de 59 hectáreas y el 45,76% de las mismas estaba dedicada a algarrobo. La superficie destinada a vivero forestal era de solo 1,50 hectáreas.

Cuadro N° 60: Bosques implantados.

Especie	Superficie (hectáreas)	%
Algarrobo	27,00	45,76
Eucaliptos	10,00	16,95
Pino	8,00	13,56
Paraíso	7,00	11,86
Tipa	2,00	3,39
Otros	5,00	8,47
Total:	59,00	100,00

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos, 2001).

Esta superficie reforestada (59 hectáreas) representaba solo el 0,24% de las 25.048 hectáreas que fueron sometidas a aprovechamiento forestal integral en el período 2001/2013.

La provincia, a través del IIFA, dependiente del Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco, ha desplegado un Plan de Expansión Forestal, otorgando créditos no reintegrables. Estas medidas tienen significación mediática y política, pero no representan soluciones para la problemática, dadas las pequeñas dimensiones de las áreas forestadas o reforestadas en comparación con la tasa extractiva que sufren los montes nativos; además, la falta de seguimientos institucionales y de pautas legales probatorias de incumplimientos de los compromisos por parte de los beneficiarios, terminan abortando en gran medida esas buenas intenciones procedentes del Estado (Cuadra D. E., 2008). En el año 2007, diez productores pertenecientes a la Asociación de Pequeños Productores de Presidencia de la Plaza, realizaron la presentación para poder forestar 23 hectáreas de algarrobo. Los plantines fueron provistos por el IIFA, pero ninguno de ellos prendió. En ese año se produjo el recambio de signo político en el gobierno de la

provincia del Chaco, con lo cual también cambiaron las autoridades del IIFA. Las autoridades entrantes manifestaron que el problema se debió al cambio en el sistema de germinación de los plantines, al dejarse de usar la bolsita plástica para usar los pellets, que requerían de un sustrato especial y no tierra. Pero no se resarcó con una nueva entrega de plantines a los productores, con la consiguiente pérdida de confianza por parte de los mismos.

VI.4.8. Tenencia de la tierra

La normativa legal vigente establece que para todo aprovechamiento forestal resulta indispensable acreditar la tenencia de la tierra bajo la forma de propiedad o adjudicación en venta.

Cuadro N° 61: Cantidad de productores, superficie y forma de tenencia de la tierra a nivel provincial y departamental.

Año		Chaco		Presidencia de la Plaza	
		Propietario	Fiscal	Propietario	Fiscal
2010	Productores	612	489	9	0
	Hectáreas	74.594	32.990	1.857	0
2011	Productores	807	547	15	1
	Hectáreas	86.097	28.867	3.142	168
2012	Productores	704	515	10	0
	Hectáreas	64.736	28.490	1.355	0
2013	Productores	515	492	5	1
	Hectáreas	52.265	33.431	512	500

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Bosques, 2001 - 2015).

Tomando como referencia el período 2010/2013, la superficie promedio que cada productor trabaja en tierras privadas a nivel provincial es de 105,3 hectáreas contra 60,06 hectáreas fiscales, en tanto en Presidencia de la Plaza estos valores son de 176,1 y 334 hectáreas, respectivamente. En el Chaco el 56% de los productores forestales trabaja sobre el 69% de tierras privadas, mientras que en Presidencia de la Plaza el 95% de los productores lo hacen sobre el 91% de tierras privadas.

VI.4.9. Aporte de la producción forestal a la economía

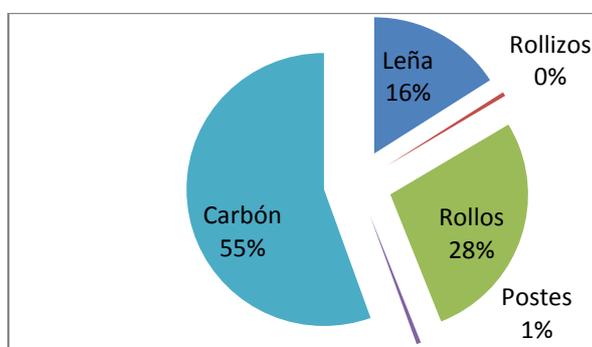
En 2013 se originaron 13.593 toneladas anuales de productos forestales, las que, valoradas al precio de mercado, representaban 6.468.790 \$/año, donde el carbón aportaba el 40% y la leña el 34% del ingreso.

Cuadro N° 62: Valoración económica de productos forestales. Año 2015.

Categoría	Toneladas	Precio por tonelada	Valor total	%
Leña	2.022	310	626.820,00	15,93
Rollizos	29	670	19.430,00	0,49
Rollos	2.411	450	1.084.950,00	27,58
Postes	17	1.160	19.720,00	0,50
Carbón	2.729,00	800	2.183.200,00	55,49
Total:	7.208,00		3.934.120,00	100,00

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Bosques, 2001 - 2015).

Gráfico N° 8: Aporte económico de los principales productos forestales (en %). Año 2015.



Fuente: elaboración propia, a partir de datos extraídos de (Provincia del Chaco - Dirección de Bosques, 2001 - 2015).

Es probable que el valor de la producción forestal esté subestimado debido a que no se dispone de datos fehacientes respecto a los volúmenes comercializados por el estrato de la pequeña producción. Una situación similar se observa con la producción consumida en los hogares (leña, carbón), utilizada en las propias explotaciones (postes, varillones), o la que es comercializada en los circuitos informales y que integra la “economía oculta”; de ser incluida, pondría en evidencia el aporte que hace a la economía departamental.

VI.5. Actividades industriales asociadas a las labores agropecuarias y forestales

VI.5.1. Industria algodonera

En 1912 funcionaban en Colonia Benítez dos desmotadoras, una perteneciente a José Alsina y, la otra, a Rodolfo Gabardini (Echarri, 2010). Se atribuye al primero ser

quien instaló la primera desmotadora en el Chaco (Ferré, 1922)¹⁷³, conociéndose que hacia finales de la década de 1910 Martín Farías fue el primero en instalar una planta de desmotado de algodón en Presidencia de la Plaza; en la Primera Guía Anual del Chaco es la única que se menciona (Moro, 1920). El diario “La Voz del Chaco” de Resistencia publicaba el 1 de julio de 1921 una nota que decía:

“Desde hace un mes a esta parte la desmotadora local, propiedad de los Sres. Martín Farías y Cía., trabaja activamente más no en la proporción del año anterior, durante cuyo periodo de cosecha desmotó día y noche, haciéndolo este año solamente de día a causa de la depreciación del algodón, circunstancia que ha obligado a varios colonos a no cosechar...”.

Para 1943 ya se habían instalado cuatro desmotadoras (Sucesión de José Agostini¹⁷⁴ –no funcionaba–, Prieto Hnos.¹⁷⁵, M. Comeró y Cía.¹⁷⁶, Cooperativa Agrícola Unión y Progreso¹⁷⁷), estando en construcción la de Vicente Andrés Fernández (Romariz, 1943). Pedro Arnaldo Ruiz menciona que hacia 1967 funcionaba la Desmotadora Celta en el terreno donde se emplazaba el aserradero de Ghío (Ruíz, 1967).

En 1990 solo funcionaban las desmotadoras de la CUPAL y de Comercial Toba S.R.L. La primera realizó el servicio de desmote y venta de la fibra hasta el año 2014, en tanto la segunda lo hizo hasta la mitad de la década de 1990. En 1990 funcionaban dos hilanderías: Argenfil S.A. y Cottontex S.R.L. (Provincia del Chaco - CEDEI, 1990). Hasta comienzos de la década del ‘90 se encontraba en actividad una hilandería en Presidencia de la Plaza (ex Vistex), la que luego fue cerrada, iniciándose en 2015 un proceso de recuperación de la misma.

Durante los años ‘90, se multiplicaron las cosechadoras y se instalaron numerosas desmotadoras privadas en la provincia. En Presidencia de la Plaza se afincó la desmotadora de Sartor Hnos. en la primera mitad de esa década, la cual prácticamente no funcionó.

¹⁷³ Alicia Carlino (2009) menciona que fue Marcos Briolini, pionero llegado en 1899, quien instaló en Colonia Benítez la primera desmotadora chaqueña en el año 1902.

¹⁷⁴ Existía en 1926 (García & Busiello, 1997, pág. 77).

¹⁷⁵ Ya funcionaba en 1935 (El Chaco, 1935).

¹⁷⁶ Se hallaba en funcionamiento en 1937 (Archivo Histórico Monseñor José Alumni, Circa 1965).

¹⁷⁷ En la Asamblea realizada en diciembre de 1941 se aprobó la compra de la desmotadora de Anderson Clayton.

VI.5.2. Industria cárnica

Durante los primeros años de la vida placeña los abastecedores de carne para el consumo de la población faenaban animales en sus precarios mataderos particulares; el 28 de julio de 1932 la comisión de fomento de la localidad dispuso la locación de un sitio destinado al faenamiento de animales para el consumo público. Este era el matadero de Bernardo Pérez, el que había sido alquilado en \$40 mensuales, corriendo por cuenta de su propietario la construcción de 3 horcas más y el compromiso de efectuar gratuitamente todos aquellos trabajos que hicieran falta, siempre que éstos no demandaran una elevada erogación de dinero.

El 14 de diciembre de 1932 se puso a consideración del concejo deliberante la propuesta de Ceferino López, quien se comprometía a construir un matadero para alquilárselo a la municipalidad. El cuerpo comunal decidió aceptar la propuesta siempre y cuando “... *las construcciones a realizarse se ajusten en todo a la propuesta recibida, con contrato por cinco años...*”. Después de algunos contratiempos que retrasaron la conclusión de las obras el matadero fue habilitado el 5 de abril de 1933, ese mismo día Rogelio Somoza puso a consideración de los demás miembros del concejo un proyecto de ordenanza para reglamentar la matanza de animales en el matadero municipal, el mismo no presentó objeciones por parte de los demás miembros aceptándose unánimemente.

El 20 de junio de 1933, el concejal Esteban Pértile propuso al cuerpo comunal la conveniencia de requerir a la Dirección General de Tierras una reserva de terreno para matadero y potrero municipal; esta propuesta tuvo acogida favorable en el seno del concejo y fue aprobada. Mientras se gestionaba lo expuesto precedentemente, las protestas por el mal servicio del matadero alquilado por la municipalidad comenzaron a hacerse sentir con mayor frecuencia, obligando al concejo municipal a intervenir en el tema. todo haría suponer que el propietario del local de faena y el concejo municipal llegaron a un acuerdo, ya que dicho establecimiento continuó operando con normalidad.

El 12 de diciembre de 1933, el cuerpo comunal tras dar lectura a la nota enviada por la Asociación de Fomento y Defensa del Chaco y Formosa, informó haber conseguido para la municipalidad de Presidencia de la Plaza, el terreno para el matadero que había solicitado oportunamente. El matadero municipal de Presidencia de la Plaza fue terminado en la última quincena del mes de octubre y, en la sesión correspondiente al

26 de ese mes, el concejo determinó que el 3 de noviembre de 1935 quedaría inaugurado. Este matadero funcionó hasta el año 1994, cuando fue privatizado para construir el frigorífico tipo A¹⁷⁸, propiedad de FRI-NEA S.R.L., empresa que en el año 2001 faenó 16.443 animales, con un rendimiento en carne limpia de 2.427.468 kg y en 2009 faenó 30.722 animales. Doce productores entregan producción con cupo de la cuota Hilton¹⁷⁹.

VI.5.3. Industria maderera

En 1945 se mencionaba que:

“Se explotan pequeños y grandes bosques sacándose madera de urunday, algarrobo, quebracho blanco, guayaibí, espina corona y otras tantas clases para obras de carpintería en edificaciones.- De ahí surge, ante la escasez y elevado precio del pino, la adaptación de estas maderas de la región con resultado satisfactorio.- Los tirantes, tirantillos, columnas, puertas, ventanas, marcos para pozos, etc, etc,- puentes, alcantarillas, rodados en general, etc, son utilizados de las maderas mencionadas” (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945).

VI.5.3.1. Aserraderos y carpinterías

La diferencia entre ambos establecimientos consiste en que el aserradero cuenta con la sierra carro que le permite cortar los trozos de madera en bruto que proviene directamente del monte, en tanto que la carpintería no lo posee, debiendo comprar la madera ya aserrada.

Para 1911 Victorio Ghío tenía instalado en el paraje un aserradero a vapor, extendiendo sus obrajes hasta el Km. 130, este establecimiento elaboraba 1.200 durmientes por día lo cual da una idea de su capacidad de trabajo. Concluidas las obras del ferrocarril, Ghío dejó de operar en la zona hacia 1915, desarmando sus dos aserraderos el 29 de enero de 1916, para trasladarse a Puerto Vicentini. En 1916 se instaló Exequiel Diez, en terrenos donde actualmente se encuentra la Escuela N° 612, con taller de herrería y carpintería. Fue el propulsor de la industria maderera, fabricaba carros, sillas, enllantaba ruedas, producía varillas y realizaba reparaciones en general de los rodados de tracción animal; el mismo año se instaló otro taller similar, propiedad de Manuel Paredes y sus hijos Jesús y Celestino, en intersección de las calles Oscar R. Seín y San

¹⁷⁸ Habilitado por el SENASA para tráfico federal y exportación.

¹⁷⁹ La cuota Hilton es un cupo de exportación de carne vacuna de alta calidad y valor que la Unión Europea otorga al resto de las naciones para introducir tal clase de productos en su mercado.

Martín (Ruíz, 1967). En 1920 existían dos obrajes en Fortín Aguilar y otros dos en Presidencia de la Plaza, uno de ellos del Ministerio de Obras Públicas (Moro, 1920), en 1925 había dos obrajes en Presidencia de la Plaza y cuatro en Fortín Aguilar (Moro, 1925-1926). En 1935 figuraban tres obrajeros en Presidencia de la Plaza y seis en Fortín Aguilar (Moro, 1935-1936).

La incipiente actividad en la primera mitad del siglo XX se muestra en el Cuadro N° 63.

Cuadro N° 63: Cantidad de aserraderos y carpinterías en Presidencia de la Plaza y Fortín Aguilar entre 1920 y 1943.

Año	Presidencia de la Plaza		Fortín Aguilar	
	Aserradero	Carpinterías	Aserradero	Carpinterías
1911 (a)	1			
1920 (b)	1	1		1
Circa 1925 (c)		2	1	2
1935 (d)	1	7	1	2
1943 (e)	2 (uno no funcionaba)	2		

Fuente: (a) (Ruíz, 1967), (b) (Moro, 1920), (c) (Moro, 1925-1926), (d) (Moro, 1935-1936), (e) (Romariz, 1943).

En 1978 existían once establecimientos madereros que ocupaban 106 personas. En 1990 había una fábrica de tarimas de madera (Tarimas del Norte), una de instalaciones rurales de madera y 17 fábricas de muebles de algarrobo (Provincia del Chaco - CEDEI, 1990).

La madera aserrada se destina a las industrias de segunda transformación para la elaboración de muebles, partes de muebles, puertas y ventanas, carpintería rural y pallets. Las partes de muebles se venden a fábricas localizadas dentro y fuera de la provincia. Los productos de la segunda transformación se destinan principalmente al mercado interno y una parte se exporta. Con 43 empresas, Presidencia de la Plaza representa el 10% de la producción realizada en el complejo industrial maderero del centro chaqueño, donde Quitilipi representa el 30% y Machagai el 60% (Cuadra D. E., 2008).

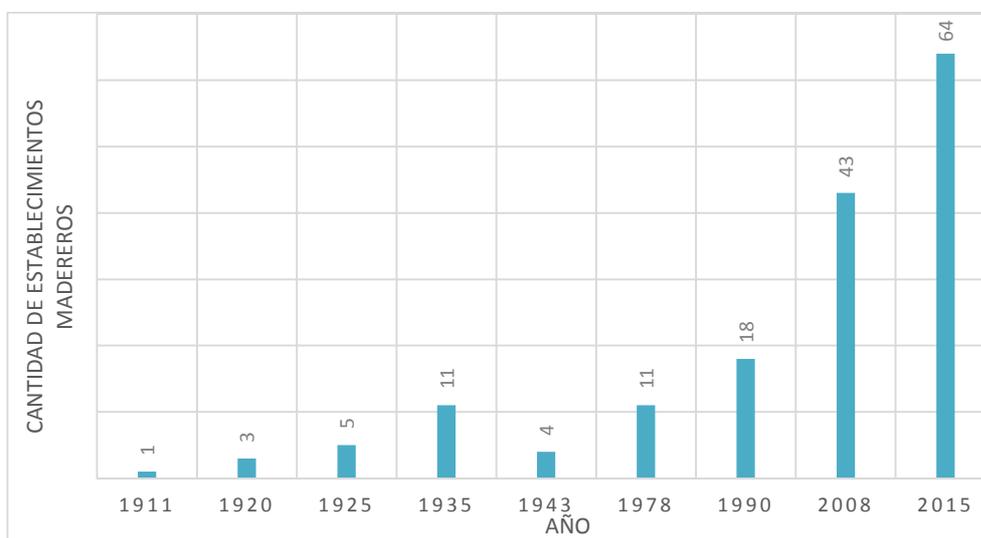
Cuadro N° 64: Personal registrado y no registrado por subtipos de actividades en la industria maderera – Presidencia de la Plaza, 2008.

Actividades	Personal registrado
Dueños, socios, gerentes	75
Aserraderos y carpinterías	340
Talleres pulido, ensamblado, afilado	5
Artesanos	2
Revendedores	5
Carboneros	10
Total:	437

Fuente: (Cuadra D. E., 2008).

El personal registrado en Presidencia de la Plaza en el año 2008 equivalía al 3,5% de la población total, aunque si se agrega el núcleo familiar de estos actores, en conjunto representarían no menos del 14% de los habitantes de estas comunidades. En 2015, en Presidencia de la Plaza funcionaban 64 empresas, lo que representa 21 carpinterías o aserraderos más que las relevadas en 2008 (Cuadra D. E., 2008). La evolución en la cantidad de establecimientos madereros desde el año 1911, fecha de la que se tiene el primer registro, al año 2015 se muestra en el Gráfico N° 9.

Gráfico N° 9: Evolución de la cantidad de establecimientos madereros. Departamento Presidencia de la Plaza. Periodo 1911/2015.



Fuente: elaboración propia.

VI.5.3.2. Producción de carbón

Es importante destacar que de las 200.617 tn de carbón que se produjeron en la provincia en el año 2003, 4.676 tn fueron destinadas a uso industrial para la producción de carbón activado en la localidad de Presidencia de la Plaza.

Cuadro N° 65: Producción de carbón y cantidad de productores en Chaco y Presidencia de la Plaza.

Año	Producción		Productores	
	Chaco	Presidencia de la Plaza	Chaco	Presidencia de la Plaza
2001	173.165	3.667	s/d	s/d
2003	200.617	3.292	s/d	24
2008	234.479	6.676	884	45
2009	250.043	18.376	910	52
2010	226.989	8.145	895	57
2011	217.058	3.029	s/d	s/d
2012	188.254	4.533	s/d	s/d
2013	200.786	3.229	s/d	s/d
2014	194.536	2.545	s/d	s/d
2015	210.912	2.729	s/d	s/d

Fuente: elaboración propia, en base a (Provincia del Chaco - Dirección de Bosques, 2001 - 2015).

VI.5.3.3. CARBOQUIM S.A.

Esta sociedad fue creada el 31/03/1976, sus instalaciones, que aparentemente se encuentran amortizadas, se encuentran en el Km. 117 de la Ruta Nacional N° 16, personal entrevistado afirma que es de capitales extranjeros. Se instaló en la localidad hacia 1976 (Ruíz, 1967, pág. 76), funcionando de manera esporádica desde 2010, de acuerdo a los pedidos de mercadería que recibe. Trabajan en la misma siete personas, realizando un trabajo insalubre en la producción de carbón activado.

VI.6. Incidencia de las actividades agropecuarias y forestales sobre la salud

Las prácticas productivas o de transformación sin los adecuados cuidados que deben tener los operarios, ya sea por desconocimiento o por negligencia, afectan la salud del medio ambiente y de los trabajadores y familias cercanas a los establecimientos donde estas prácticas se realizan. En la agricultura el principal problema ha sido y es el uso de agrotóxicos; en los primeros años de cultivo algodónero se utilizó para el control de plagas el Verde de París, nombre popular que se dio a un compuesto con propiedades insecticidas descubierto en 1808: el acetoarsenito de cobre, con efectos negativos sobre

la salud provocados por el arsénico. Posteriormente, el uso de insecticidas organofosforados, organoclorados y carbamatos, tuvieron el mismo efecto negativo (Souza Casadinho, 2015).

Muchos productores manifiestan que las tareas de pulverizaciones con agrotóxicos son realizadas por sus hijos o por personas jóvenes, ya que ellos no toleran “el olor del veneno”, poniendo de manifiesto que sufren intoxicación crónica, aunque no lo expresen de esta manera.

Estudios realizados, entre otros por el National Institute of Environmental Health Sciences del Reino Unido, sobre una serie de pesticidas fosforados fueron asociados con diagnósticos de depresión, asociando las exposiciones a estos pesticidas con un mayor riesgo de suicidio. En alguno de ellos se llega a reflejar que los agricultores y trabajadores del campo eran 3,6 veces más probable que se suicidaran que las personas con otros oficios (Beard & Kamel, 2014).

En la actividad forestal el trabajo en el monte se realiza sin protección alguna, no se usa ningún elemento de protección para uso de motosierras, provocando daños sobre la columna vertebral y sobre el sistema auditivo. Tampoco se tienen cuidados al sacar el carbón del horno; ante el apuro en la venta del mismo, se procede a sacarlo ni bien se apaga, aunque todavía la temperatura sea alta y los gases de la combustión no se hayan dispersado. Como es un trabajo que debe ser realizado dentro del horno, es muy común que quienes lo realicen sean personas de menor edad, por su menor tamaño y mayor facilidad para ingresar al horno. Esto provoca acumulación de carbonilla en los pulmones y efectos negativos sobre la salud por la inhalación de gases tóxicos.

“A mí me enfermó la carbonería, porque entraba a trabajar a las 6 de la mañana y largábamos a las 10, eso sí, puntual. Pero eran cuatro horas de estar abajo del horno. Después entrábamos a las 4 de la tarde” (Talavera, 2015).

El aumento de los desperdicios en aserraderos y carpinterías repercute en la calidad de vida de los habitantes en distintas formas, entre las cuales se menciona: contaminación de las napas de agua subterráneas y contaminación visual; mayores incidencias de patologías relacionadas con el sistema respiratorio; disminución de la visibilidad en las rutas por causa de la quema de aserrín; disminución de las condiciones de seguridad e higiene laboral en los aserraderos y carpinterías e incremento en el riesgo de in-

cendios. Entre los factores que inciden en el resentimiento de la salud de los operarios pueden citarse la falta de elementos protectores (casco, anteojos, máscaras, guantes, ropa y calzado adecuados) y en algunos casos: consumo de alcohol, fatiga mental, cansancio físico, problemas familiares (psicológicos), que conllevan a la falta de concentración. La falta de capacitación en materia de seguridad laboral aparece como otra causa de esta problemática, ya que ignorar las pautas convencionales recomendadas por los técnicos en cuanto a los usos correctos de maquinarias y elementos industriales, induce a subestimar los riesgos latentes durante el trabajo cotidiano (Cuadra D. E., 2008).

Asimismo, la industria frigorífica provoca similares efectos contaminantes sobre el medio ambiente por la eliminación de efluentes sin tratamientos. Vecinos cercanos a la planta de carbón activado y del frigorífico (anteriormente matadero) manifiestan tener problemas de asma, urticarias y alergias en la piel. Trabajadores de la industria de la carne manifiestan haber adquirido brucelosis por el trabajo realizado en dicho lugar.

Capítulo VII. Un análisis crítico del proceso demográfico, económico, social y cultural desarrollado en el centro-este chaqueño y sus implicancias geográficas

A los efectos de realizar un somero análisis del proceso que se ha desarrollado en el centro-este de la provincia del Chaco, se analizaron los departamentos 25 de Mayo, Sargento Cabral, General Donovan y Presidencia de la Plaza, los cuales abarcan una superficie de 7.780 km², lo que representa el 8% de la superficie provincial. Todos ellos fueron creados en el año 1954, a partir de la sanción de la Ley N° 6. Con excepción de Presidencia de la Plaza, que fue denominado originalmente como departamento 17 de Octubre y renombrado a partir del golpe institucional de 1955, todos conservaron su denominación original.

Cuadro N° 66: Municipios por departamento.

Departamento	Municipios
General Donovan	Makallé (*)
	La Escondida
	La Verde
	Lapachito
Presidencia de la Plaza	Presidencia de la Plaza (*)
Veinticinco de Mayo	Machagai (*)
	Colonia Aborigen
Sargento Cabral	Colonia Elisa (*)
	Capitán Solari
	Colonias Unidas
	Las Garcitas

(*) Cabecera departamental.

Fuente: elaboración propia.

VII.1. Antecedentes históricos

Esta región era poblada desde el siglo XVII por grupos numerosos de la etnia Qom y en menor proporción, por la etnia Moqoit, pero a partir de la guerra declarada en 1870 por el Estado nacional a los pueblos originarios del Chaco, en 1884 el Ejército Argentino estableció una línea de fortines en Lapachito, Lapacho, Ciervo Petiso y Ma-

kalle¹⁸⁰. Así, los comienzos de estos pueblos estuvieron vinculados a la conquista y ocupación militar de las tierras habitadas por los pueblos originarias durante la acción de la conquista del Chaco. Esa línea de fortines, trazada sobre una gran extensión del entonces Territorio Nacional del Chaco, además de su objetivo primordial de evitar el contraataque guerrero indígena, fue el embrión de futuros pueblos que emergían en el interior del bosque y parque chaqueño.

VII.2. Caracterización por jurisdicciones y localidades

VII.2.1. General Donovan

El departamento tiene cuatro municipios en su interior: La Escondida, La Verde, Lapachito y Makalle, en un espacio geográfico que en los inicios de su colonización tuvo una ocupación esporádica. En 1888 Bartolomé Novaró y Cía. obtuvo la concesión de 80.000 hectáreas, las que no pudo colonizar de acuerdo a los compromisos asumidos, cediendo la mitad de esa superficie a la compañía “La Colonizadora Popular” para que cumpliera el compromiso de colonizar esas tierras; esta compañía se declaró en quiebra cuando solo había cumplido parcialmente sus obligaciones, dejando a muchos productores sin la posibilidad de escriturar las tierras que habían pagado casi en su totalidad (Cuadra D. E., 2007, pág. 30). Hacia 1890 algunos empresarios intentaron la instalación de obrajes, que los aborígenes quemaron.

Las tierras que Bartolomé Novaró y Cía. había retenido, las cedió a la firma Carozzi, quien en 1897 se las vendió a Juan Penco; este, hacia fines de 1899 era poseedor de gran parte de los terrenos de la zona, ya que el gobierno le había cedido 6.422 hectáreas, en tanto que en otras zonas del Territorio Nacional del Chaco tenía 73.658 hectáreas (Cuadra D. E., 2007, pág. 30).

VII.2.1.1. Makallé

Esta localidad, ubicada en las coordenadas 27°12'00"S y 59°17'00"O, es la cabecera del departamento General Donovan, retoma el nombre del fortín Makallé, construido durante la ocupación del Chaco en 1899 (Presidencia de la Nación - Subsecretaría de Gestión Municipal, 2011), aunque en el mapa de operaciones militares en el Chaco

¹⁸⁰ El italiano Vitorio Ghío bautizó al fortín con el nombre de “Makallé”, que no es una voz indígena de la zona, sino el nombre de una fortaleza italiana de Abisinia (África), que en esos años resistió con éxito la embestida de las tribus africanas por espacio de varios meses (Cuadra D. E., 2007, pág. 7 a 9) durante el primer intento de conquista y usurpación de dicho reino durante el siglo XIX (Cuadra D. E., 2007, pág. 22 y 23).

argentino durante el periodo 1870/1875 ya se nombra a este fortín (Scunio, 1972, pág. 309).

En 1909 llegó el Ferrocarril Central Norte Argentino a 6 km del fortín mencionado, lo cual significaría el primer impulso definitivo para la radicación de colonos en sus cercanías. En 1925, la zona era conocida como “Colonia Juan Penco”, uno de los mayores colonos, quien explotaba los bosques de la zona. El 13 de julio de 1935, el Ministerio del Interior accede al pedido de la Comisión de Fomento de la localidad, para que la colonia llevase el nombre de Makallé, aprobando además la ampliación del ejido del pueblo a 8.306 hectáreas (Cuadra D. E., 2007, pág. 63 y 64).

VII.2.1.2. Lapachito

Se ubica en las coordenadas 27°09'34"S y 59°23'08"O, a 66 metros sobre el nivel del mar. En 1910 las vías del Ferrocarril Central Norte Argentino llegaron al Km. 60, en cercanías del fortín que en 1905 creara el teniente Coronel O'Donell y que se hallaba ubicado en la Legua 52 o paraje “la Fusa” (Pujol, 2009). Con la llegada del ferrocarril, se establecieron los primeros pobladores, pioneros que con trabajo y sacrificio dieron impulso al crecimiento de esta localidad dedicada principalmente a la ganadería y que registra como fecha de fundación el 24 de junio de 1912. La toponimia del lugar expresa dos versiones: una refiere a un ejemplar joven de lapacho, un árbol típico de la región, cerca de estación del ferrocarril; la segunda, menos creíble, afirma que Lapacho era el nombre de un antiguo cacique que habitaba en la zona (Consejo Federal de Inversiones, 2015).

En 1922 Juan Hortensio Quijano instaló un aserradero y una estación ferroviaria de trocha angosta que se comunicaba con la ya existente del entonces Ferrocarril Central Norte Argentino. Este tren de trocha angosta, construido entre los años 1923 y 1935, con un tendido vial que unía las localidades de Lapachito y Zapallar, combinando transportes a Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, Barranqueras, Salta, Metán y Buenos Aires. Fue construido por Quijano para competir con la empresa La Forestal, la que se opuso enérgicamente a esta iniciativa, demorando más de una década su construcción. Cuando el gobierno peronista nacionalizó los ferrocarriles, el tren Quijano pasó a ser estatal con el nombre de Ferrocarril Central Norte (Güttner, 2012).

VII.2.1.3. La Verde

Localidad surgida a comienzos del siglo XX; se ha establecido como fecha oficial de fundación el 12 de octubre de 1917, se encuentra ubicada en las coordenadas 27°07'34"S y 59°22'32"O, a 69 metros sobre el nivel del mar. En un primer momento, las actividades productivas que dependían de la producción de tanino, se diversificaron hacia la agricultura y ganadería (Presidencia de la Nación - Subsecretaría de Gestión Municipal, 2011). El primer poblador no originario radicado en este lugar fue Manuel Meana Mones, quien llegó antes de 1905 con la misión de construir un puente que uniese la Colonia Juan Penco con la Colonia Pastoril, encargado por el propio Penco. Meana Mones construyó una vivienda junto a la barranca de la margen izquierda del río Negro para traer a su familia, constituyéndose en la primera que se estableció en el lugar que con el tiempo daría origen al pueblo de La Verde (Pujol, 2009).

Hacia los años 1922/23 comenzó a operar el ferrocarril Quijano, el cual desde Lapachito se dirigía a General San Martín (Ex Zapallar) con un ramal de 4,8 km. a La Verde. En 1932 el Gobierno Nacional oficializó implícitamente el nombre de "La Verde" al aprobar por decreto la creación de la Comisión de Fomento, siendo su primer presidente Benigno Peón (Pujol, 2009).

VII.2.1.4. La Escondida

La localidad, situada en las coordenadas 27°06'14"S y 59°26'43"O, a 71 metros sobre el nivel del mar, hasta 1955 se llamaba Monasterio (por el apellido del primer administrador de la empresa forestal Nöetinger & Lepetit), debe su nombre a la laguna de sus cercanías, oculta por la vegetación (Presidencia de la Nación - Subsecretaría de Gestión Municipal, 2011). Se fundó oficialmente el 29 de septiembre de 1927 tras la instalación de la empresa de tanino Nöetinger & Lepetit, que construyó a su alrededor los primeros barrios en donde vivían los obreros. La empresa perduró en el tiempo y actualmente está a cargo de Indunor, una de las dos productoras de tanino que aún funcionan en la provincia (Consejo Federal de Inversiones, 2015).

Cuando se conectó al Ferrocarril Santa Fe, una de las estaciones ferroviarias se denominó La Escondida Desvío Kilómetro 548 por Decreto 45.563 del 9 de julio de 1934 del entonces Presidente Agustín P. Justo; en tanto que la estación La Escondida Desvío Km.917 fue reconocida con el Decreto 84.347 del 10 de junio de 1936 y correspondía al Ferrocarril Central Norte Argentino.

VII.2.2. 25 de Mayo

La cabecera del departamento 25 de Mayo es Machagai ($26^{\circ}55'00''S$ y $60^{\circ}02'00''O$), ubicada a 85 metros sobre el mar. En 1909 llegaron los primeros pobladores en los alrededores del actual Machagai y recién en 1912 se establecieron las primeras viviendas en cercanías del Desvío Km 129 (más tarde denominado Machagai), aunque el acto de creación oficial se produjo años después a través del decreto del 11 de julio de 1921. Por entonces la localidad tenía su localización en el hoy llamado Pueblo Viejo. Desde 1926 se inició el proceso de relocalización en un sitio más alto. La superficie del ejido urbano es de $35,16 \text{ km}^2$, mientras que el total del departamento asciende a 2.358 km^2 (Dellamea & Cuadra, 2015). El 26 de agosto de 2015, a través de la Ley 7.657 se creó el municipio de tercera categoría de Colonia Aborígen ($26^{\circ}57'S$ - $60^{\circ}12'O$) (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 41), sobre parte del territorio del departamento 25 de Mayo y departamento QUITILIPÍ. También está reconocido como aglomerado la localidad de Napalpí ($26^{\circ}54'S$ - $60^{\circ}07'O$), donde funciona una delegación municipal dependiente de Machagai; Napalpí fue un municipio de tercera categoría hasta la década de 1970, donde tras la crisis agrícola perdió población y con ello su categoría comunal (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 41 y 42).

Esta zona fue colonizada por yugoslavos y españoles en un espacio que fuera habitado ancestralmente por comunidades Qom y algunos grupos Moqoit. Su producción es ganadera, maderera y escasamente agrícola, a pesar de que entre 1920 y 1960 fue un área importante en el cultivo de algodón. Una gran cantidad de aserraderos y carpinterías artesanales de algarrobo y quebracho colorado están radicados en los alrededores de la ciudad.

El 27 de marzo de 1929 se constituyó la primera comisión de fomento, la que estuvo presidida por Pablo Biaín; tres años después se creó el municipio, siendo su primer intendente Luis Aguilar (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 103). El departamento abarca doce colonias: Pampa Bandera, La Tambora, El Guanaco, Tres Palmas, Coronel Saavedra, General La Madrid, General Arenales, Uruburu, Blas Parera, Aborígen, El Aguará y Leandro N. Alem; algunas de ellas tienen poblaciones que conforman caseríos, tales como La Lola, Santa Marta o Tres Palmas.

VII.2.3. Sargento Cabral

El departamento cuenta con cuatro municipios: Las Garcitas, Colonias Unidas, Colonia Elisa y Capitán Solari, los tres primeros son localidades urbanas y la última es considerada localidad rural.

La principal vía de comunicación es la Ruta Provincial N° 9 “Juana Azurduy”, que la vincula al noroeste con Tres Isletas y al sudeste con la Ruta Nacional N° 16. En el Libro Histórico de la Escuela N° 288 (1936 - 2002, pág. 19) se menciona: “*Según el informe de los pobladores del lugar la Ruta N° 9, que pasa frente a la Escuela se comenzó a realizar alrededor del año 1958 quedando inaugurada en 1962*”. El tramo entre Las Garcitas y Capitán Solari que completó la vinculación por pavimento fue inaugurado en agosto de 2011. Otra vía de acceso es la Ruta Provincial N° 7 que la vincula al nordeste con General José de San Martín por pavimento y, al sudoeste, con Presidencia de la Plaza, aún sin pavimentar.

Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, el Ferrocarril Provincial de Santa Fe (de trocha angosta) extendió un ramal al Territorio Nacional del Chaco¹⁸¹, esta línea permitió abrir a la explotación una vasta región de quebrachales chaqueños, tendiendo ramales por las áreas de mayor riqueza del norte de Santa Fe y el sur del Chaco. Su último proyecto fue construir una línea hasta la frontera con el Paraguay; se iba a completar así, cruzando todo el territorio chaqueño argentino, una vía de comunicación alternativa a la fluvial; su breve recorrido no registró mayores avances después de 1914 (Regalsky, 2011), quedando la obra inconclusa, llegando solamente hasta Laguna Limpia.

Este ramal pasó luego a integrar el Ferrocarril Central Norte Argentino que avanzó desde Barranqueras a Metán a partir de 1909, el que a su vez pasó a denominarse Ferrocarril General Belgrano con la nacionalización ocurrida entre 1947 y 1948. Hasta 1978 funcionó el ferrocarril que unía Laguna Limpia con La Escondida, pasando por Colonia Elisa, Capitán Solari y Colonias Unidas (Escuela N° 288, 1936 - 2002). El sector este del departamento Sargento Cabral era atravesado por las vías del "Tren de Quijano".

¹⁸¹ El 01/09/1892 se abrió el ramal entre Santa Fe y San Justo, esta fue la primera sección de un ramal que llegó a La Sabana el 01/11/1892.

VII.2.3.1. Colonia Elisa

Esta localidad, situada en las coordenadas 26°55'00"S y 59°31'00"O, siendo cabecera del departamento Sargento Cabral; surgió de la acción del Ejército Argentino durante la conquista del Chaco. Su nombre rinde homenaje a Elisa Wingeyer¹⁸², inmigrante suiza y esposa de Domingo Capozzolo¹⁸³, uno de los primeros pobladores, quien se instaló en la región el 29 de mayo de 1905, fecha que se toma como fundacional (Presidencia de la Nación - Subsecretaría de Gestión Municipal, 2011).

Donde el Ejército de Línea había instalado el fortín de Lapachito, se instaló un poblado que fue conocido como "Guardia Colonia Elisa" o "Estación de Ferrocarril", actualmente Colonia Elisa. En 1908 el Ferrocarril Provincial Santa Fe llegó a 6 km del fortín, dando lugar a la instalación de la población en sus cercanías; en 1917 el Ejército cerró el fortín Lapachito (instalado donde actualmente se encuentra la Escuela Primaria N° 114 Eleuterio Felipe Tiscornia), creándose en ese momento el destacamento policial y asumiendo como primer comisario Manuel Beltrán. La actual localidad se forma con la mensura efectuada en 1927/1928 en la Legua 52 por la Dirección General de Tierras (Consejo Federal de Inversiones, 2015).

Aproximadamente a 10 km al sudeste de Colonia Elisa, se encuentra la localidad de Ingeniero Barbet (27°00'04"S 59°28'52"O), antigua estación del Ferrocarril Provincial Santa Fe; depende administrativamente de aquel municipio y cuenta con 277 habitantes (República Argentina - INDEC, 2010).

VII.2.3.2. Colonias Unidas

La línea del Ferrocarril Provincial de Santa Fe, que unía Resistencia y Santa Fe con Laguna Limpia, llegó en 1908 a Colonias Unidas, lo que propició la llegada de personas que se dedicarían a la actividad forestal. El 9 de septiembre de 1910 un decreto permitió la creación de un asentamiento para un grupo de pobladores que ya tenían construidas sus viviendas en ese lugar. Estos pobladores habían logrado ciertas mejoras de la mano de un desarrollo económico, lo que motivó la creación de la localidad. Se atribuye esta denominación a que sus primeros pobladores se denominaban a sí mismos colonos unidos, ya que cultivaban la tierra en forma colectiva, sin dividirla en parcelas

¹⁸² Nacida en Berna (Suiza), casada en Santa Fe con Domingo Capozzolo (<https://gw.geneanet.org/chaco?lang=es&n=wingeyer&p=elisa> - 18/10/2017).

¹⁸³ Nacido el 15/05/1846 en Nápoles (Italia), falleció en 1916 (Polich de Calvo, 1999).

(Presidencia de la Nación - Subsecretaría de Gestión Municipal, 2011). Con la llegada de nuevos pobladores el nombre se extendió a toda la zona. Otra versión indica:

“Sucedió el 28 de marzo de 1929

LEYENDA

Procedente de Capitán Solari en un tumberito llegaba a esta localidad el italiano Constantino Omegna con seis cajones de cerveza, una bordelesa de vino, dos bolsas de fideos, una bolsa de harina, dos bolsas de galletas. Venía a ocupar ese rancho que un tal Fimo Barrientos facilitaba en préstamo iniciando así un almacén. Para festejar el acontecimiento tomaron unas cuantas botellas de cerveza y ya entrado en calor el correntino empezó a abrazar al italiano con el dicho de fraternidad ‘somos los unidos’, inspiración a la que dio lugar a que el italiano llamara a esta localidad Colonias Unidas iniciando así sus actividades comerciales.” (Texto escrito en la pared del Supermercado Omegna - Colonias Unidas).

El 20 de diciembre de 1938 el gobierno territorial creó una comisión de fomento, integrada por los vecinos Martín Frías, Pedro Machado, Constantino Omegna, Policarpo Rodrigo y Federico Wulff, a la que se encargó el trazado del ejido del pueblo en un área de 8.000 hectáreas. No obstante, la tarea se culminó al año siguiente a instancias del Ferrocarril Provincial de Santa Fe, que requería una estación en el Kilómetro 597/600. En virtud de ello, la Dirección Nacional de Tierras resolvió la creación de un pueblo dentro de una superficie aproximada de 100 hectáreas, al cual se denominó Colonias Unidas. A fines de 1939 el ingeniero civil Andrés Durcudoz fue designado para el trazado urbano y en 1959 Colonias Unidas se transformó en municipio de tercera categoría (De Pompert de Valenzuela, 2008).

Colonias Unidas se ubica en las coordenadas 26°42'00"S y 59°38'00"O.

VII.2.3.3. Capitán Solari

Aproximadamente a un kilómetro al norte del actual pueblo de Capitán Solari se encontraban las instalaciones de La Forestal, ubicado en la Legua 84. Entre los años 1930 y 1945 hubo una gran inmigración en la zona, pero en 1946 la empresa La Forestal abandonó este lugar. La sociedad constituida por los hermanos Faustino y Benigno Peón

adquirió mancomunadamente 35 lotes de cien hectáreas cada uno en el remate efectuado el 11 de febrero de 1917, de las tierras de la colonia Juan Penco; entre esos, se encontraban diez lotes (83 al 92) en la zona de Capitán Solari (Pujol, 2009).

En 1928 Benigno Peón y Antonio Belotti tenían un aserradero que habría estado ubicado en la legua 87 u 88; sitio por donde pasaba el Ferrocarril Provincial Santa Fe, actualmente los tres edificios del ferrocarril están en manos privadas. El 4 de diciembre de 1928 –día que se toma como fecha de fundación– se impuso el nombre de Capitán Solari a la estación del ferrocarril.

Esta localidad, situada en las coordenadas 26°48'00"S y 59°34'00"O, dependía originalmente de la municipalidad de Las Garcitas; en 1961 se designa por primera vez un delegado municipal por parte de ese municipio, recayendo esa designación en el Sr. Feresín. En 1974 es designado Jacinto Cárdenas como delegado; en 1975, al crearse la Municipalidad de Capitán Solari, Jacinto Cárdenas continúa como delegado organizador a cargo de la Intendencia de Capitán Solari, oficializándose ese nombre, puesto que anteriormente se denominaba Colonia Presidente Yrigoyen (Vallejos J. A., 2016).

Este pueblo fue edificado sobre tierras particulares, que recién pudieron ser regularizadas durante el gobierno de Ángel Rozas¹⁸⁴. En esta localidad se encuentra emplazada la intendencia del Parque Nacional Chaco.

VII.2.3.4. Las Garcitas

Los primeros pobladores llegados en 1907 fueron Simón Del Blanco y Carlos Michel, jefes de las primeras familias pobladoras de colonias aledañas que realizaron la primera expedición hacia la zona, quienes que eran oriundos de la localidad de Las Garzas (Provincia de Santa Fe), de allí la toponimia del lugar¹⁸⁵ (Consejo Federal de Inversiones, 2015). En los primeros años de la década de 1910, el Ferrocarril Central Norte Argentino llegó a 12 km al este del fortín Paso de Oso, paraje ubicado 9 km al sur de la actual localidad de Las Garcitas, dando lugar a la instalación de la población en sus cercanías.

¹⁸⁴ Gobernador durante los periodos del 10/12/1995 a 10/12/1999 y 10/12/1999 a 10/12/2003.

¹⁸⁵ Otra versión sostiene que el nombre de la localidad deriva del encuentro de una patrulla del Ejército Nacional con un garzal en el lugar durante la conquista del Chaco (Presidencia de la Nación - Subsecretaría de Gestión Municipal, 2011).

Se toma como fecha de fundación de la localidad de Las Garcitas el 11 de marzo de 1945, día en que se firmó el boleto de compra venta de los terrenos donde se asentaría el poblado, por parte de la empresa Las Garcitas S.R.L. (Presidencia de la Nación - Subsecretaría de Gestión Municipal, 2011). Su ubicación geográfica se sitúa en las coordenadas 26°37'00"S y 59°47'00"O.

VII.3. Dinámica poblacional

Los cuatro departamentos analizados totalizaban una población de 73.136 habitantes en 2010, esto representa el 6,94% de la población provincial, registrándose una baja sostenida en esta representación, ya que en 1991 estos departamentos representaban el 7,30% y en 2001 el 7,19%.

El incremento poblacional en el período intercensal 2001/2010 fue de 2.427 habitantes (3,43%), cifra sensiblemente inferior a la registrada en el período 1991/2001, cuando tuvo un incremento poblacional de 9.374 pobladores, equivalente a un aumento del 15,29% de la población. Comparando ambos períodos intercensales sobresale General Donovan, que en el primer período tuvo un incremento demográfico que se ubicó por encima de la media provincial (17,08%) y, en el último tramo temporal, se situó apenas por encima de Presidencia de la Plaza, posicionándose como el quinto departamento provincial con menor tasa de crecimiento.

Cuadro N° 67: Dinámica demográfica.

Departamento	1991	2001	2010	Variación 1991/2001		Variación 2001/2010	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Presidencia de la Plaza	10.828	12.195	12.419	1.367	12,62	224	1,84
General Donovan	11.456	13.417	13.665	1.961	17,12	248	1,85
25 de Mayo	24.223	28.092	29.315	3.869	15,97	1.223	4,35
Sargento Cabral	12.828	14.995	15.727	2.167	16,89	732	4,88
Total:	61.326	70.700	73.136	9.374	15,29	2.427	3,43

Fuente: elaboración propia, con datos de (República Argentina - INDEC, 1992), (República Argentina - INDEC, 2002) y (República Argentina - INDEC, 2010).

La cantidad de viviendas y la población discriminada por sexo se observa en el Cuadro N° 68, donde Presidencia de la Plaza muestra un mayor número de mujeres en su población.

Cuadro N° 68: Viviendas, población total y por sexo e Índice de Masculinidad.

Departamento	Viviendas	Población	Varones	Mujeres	Índice de masculinidad
Presidencia de la Plaza	3.773	12.419	6.180	6.239	99,1
General Donovan	4.208	13.665	6.939	6.726	103,2
25 de Mayo	8.361	29.315	14.793	14.522	101,9
Sargento Cabral	5.432	15.727	8.055	7.672	105,0

Fuente: elaboración propia, con datos de (República Argentina - INDEC, 2010).

La población rural representaba el 26,81% de la población total de la región en el 2001, observándose una leve disminución en 2010 al registrar 25,05%, lo que indica que los departamentos 25 de Mayo y Presidencia de la Plaza han sido los que mostraron mayor reducción. De los cuatro departamentos analizados, Presidencia de la Plaza poseía la mayor proporción de población rural en 2001, pero en 2010 bajó al último puesto. General Donovan y Sargento Cabral incrementaron su población rural, siendo significativo el ascenso que tuvo este último, que se ubicaba segundo en el crecimiento poblacional total en el período 1991/2001 y primero en el período 2001/2010 (Cuadro N° 69). Como causales del incremento de la población rural en Sargento Cabral se reconoce la entrega de tierras fiscales en el Lote X de Colonia Pastoril, jurisdicción de Colonias Unidas, tierras que pertenecían a Gendarmería Nacional, a pobladores locales y, además, al acceso a la electrificación rural que se concretó en el departamento (Alfaro, 2016).

“Acá en Colonias Unidas todas las casas están habitadas, no se fueron las familias completas como sucedió en otras localidades, lo que si pasó es que los jóvenes que terminan la escuela EFA ya no están, pero la gente mayor y la que no siguió estudiando han formado nuevas familias y se radicaron en el campo, de ahí el aumento registrado. Creo que tuvo mucho que ver la titularidad de las tierras y algo de viviendas rurales, aunque esto no tanto porque no hay planes de viviendas rurales hace rato. Hay producción ganadera en la casi totalidad de las familias, se trata de ganadería menor y mayor, según superficies disponibles. También hay mayor producción de hortalizas. Despacio, pero se fueron definiendo los nuevos sistemas productivos pos algodón.” (Zampar, 2016).

Cuadro N° 69: Población rural total, absoluta y relativa. Variación intercensal 2001/2010.

Departamento	Población Rural 2001			Población Rural 2010			Variación	
	Cantidad	% Región	Población Rural/ Total Dpto. (%)	Cantidad	% Región	Población Rural/ Total Dpto. (%)	Abso-luta	%
General Donovan	3.059	16,14	22,80	3.280	17,90	24,00	221	7,22
25 de Mayo	8.512	44,90	30,30	7.036	38,40	24,00	-1.476	-17,34
Presidencia de la Plaza	3.799	20,04	31,15	2.817	15,37	22,68	-982	-25,85
Sargento Cabral	3.587	18,92	23,92	5.190	28,33	33,00	1.603	44,69
Total:	18.957	100,00	26,81	18.323	100,00	25,05	-634	-3,34

Fuente: elaboración propia, con datos de (República Argentina - INDEC, 2002) y (República Argentina - INDEC, 2010).

VII.4. Aptitud productiva de los suelos

La región está incluida en las siguientes subregiones ecológicas: Deprimida, Esteros y Cañadas, Dorsal Agrícola Subhúmeda y Paraná-Paraguay. Esta diversidad de ambientes determina la existencia de una marcada heterogeneidad en la aptitud productiva de los suelos, cuya capacidad de uso potencial se detalla en el Cuadro N° 70. Presidencia de la Plaza y General Donovan concentran la mayor proporción de suelos de uso ganadero-forestal, aspecto asociado con la superficie incluida en las subregiones ecológicas Deprimida y de Esteros y Cañadas, en tanto 25 de Mayo y Sargento Cabral tienen un amplio espacio geográfico dentro de la región Dorsal Agrícola Subhúmeda, lo que explica su mayor superficie agrícola.

Sobre 566.900 hectáreas de superficie total productiva que reúne la región, se advierte un neto predominio ganadero forestal, con el 80,97%, donde se destaca Presidencia de la Plaza, en tanto la superficie agrícola representa el 19,03% restante, correspondiéndole a 25 de Mayo la mayor proporción porcentual.

Cuadro N° 70: Aptitud productiva de los suelos.

Departamento	Superficie productiva total	Superficie agrícola		Superficie ganadera forestal	
	Hectáreas	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Sargento Cabral	165.100,00	33.418,20	20,24%	131.681,80	79,76%
25 de Mayo	235.800,00	76.100,00	32,27%	159.700,00	67,73%
Presidencia de la Plaza	228.400,00	12.000,00	5,25%	216.400,00	94,75%
General Donovan	148.700,00	15.000,00	10,10%	133.700,00	89,90%
Total:	778.000,00	136.518,20	17,55%	641.481,80	82,45%

Fuente: elaboración propia, en base a (Codutti, 2003).

VII.5. Composición de la base productiva

La historia productiva de la región se encuentra vinculada al algodón, entre las campañas 1969/70 y 1980/81 se sembraron importantes superficies de girasol, sorgo, maíz y trigo; la caída de la superficie algodonera a partir de la campaña 2009/10 y el crecimiento agrícola total se explica por la introducción de la soja. Luego del pico histórico de superficie cultivada en la campaña 1995/96, cuando se totalizaron 74.900 hectáreas sembradas, donde el algodón era predominante, con 61.500 hectáreas cultivadas, seguida por 9.500 hectáreas de maíz y 2.900 hectáreas de soja, comenzó la caída de la superficie sembrada, llegando a 5.000 hectáreas totales en la campaña 2015/16, en la cual la soja alcanzó 1.700 hectáreas, el maíz 1.080 hectáreas, el girasol 950 hectáreas y el algodón 650 hectáreas.

Actualmente la región muestra una marcada tendencia a la producción ganadera, donde se destaca el departamento General Donovan, con casi el 99% de su superficie destinada a esta actividad y que, junto a Presidencia de la Plaza, superan la media regional; paralelamente, 25 de Mayo muestra mayor participación relativa en la agricultura (3,56%) y en la actividad forestal (1,22%).

Cuadro N° 71: Composición de la base productiva.

Departamentos	Superficie total (hectáreas)	Agrícola		Ganadera		Forestal	
		Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
General Donovan	128.651	226	0,18	127.335	98,98	1.090	0,85
25 de Mayo	267.031	9.516	3,56	254.248	95,21	3.267	1,22
Presidencia de la Plaza	214.609	4.344	2,02	208.220	97,02	2.045	0,95
Sargento Cabral	150.143	4.992	3,32	144.326	96,13	825	0,55
Total:	760.434	19.078	2,51	734.129	96,54	7.227	0,95

Fuente: elaboración propia, con datos de (Codutti, 2003).

VII.6. Establecimientos agropecuarios

El Cuadro N° 72 muestra la distribución de las EAP's y la superficie reunida por jurisdicción departamental, así como la participación relativa de estas en el total regional. La mayor proporción porcentual se observa en el departamento 25 de Mayo y, la menor, en General Donovan, vinculada al predominio de la actividad agrícola y ganadera que se da en ambos departamentos, situación que se refleja en la mayor superficie media de los EAP's.

Cuadro N° 72: EAP's y superficie.

Departamentos	EAP's		Superficie		Superficie media (Ha.)
	Cantidad	%	Hectáreas	%	
Sargento Cabral	624	30,04%	143.128,80	21,85%	229,37
25 de Mayo	851	40,97%	201.386,30	30,75%	236,65
Presidencia de la Plaza	396	19,07%	198.444,00	30,30%	501,12
General Donovan	206	9,92%	111.992,20	17,10%	543,65
Total:	2.077	100,00%	654.951	100,00%	315,34

Fuente: elaboración propia, con datos de (República Argentina - INDEC, 2008).

En cuanto a la forma de tenencia, las ocupaciones de hecho resultan importantes en el departamento Sargento Cabral (3,5%), jurisdicción que se caracteriza por una fuerte presencia de explotaciones minifundistas. El arrendamiento constituye una modalidad difundida en el departamento General Donovan (7,9%) (Codutti, 2003).

Con excepción de 25 de Mayo, los departamentos han visto disminuida la cantidad de EAP's de menos de 200 hectáreas en el período 1988/2008, sobresaliendo Presidencia de la Plaza entre las jurisdicciones de la región con una pérdida de 157 establecimientos, lo que representa -38,96%.

Cuadro N° 73: Evolución de la cantidad de EAP's en el estrato de 0,1 a 200 hectáreas.

Departamentos	Total de EAP's		Variación	
	1988	2008	Absoluta	Relativa
Presidencia de la Plaza	403	246	-157	-38,96%
Sargento Cabral	537	454	-83	-15,46%
General Donovan	102	80	-22	-21,57%
25 de Mayo	485	555	70	14,43%
Total:	1.527	1.335	-192	-12,57%

Fuente: elaboración propia, con datos de (Codutti, 2003; República Argentina - INDEC, 2008).

VII.7. Evolución de la producción agropecuaria

La historia productiva agropecuaria de la región se encuentra vinculada a la producción del algodón, cultivo mayoritario en la región, pero que no escapó a la crisis general que afectó a la agricultura en estos territorios.

VII.7.1. Departamento Sargento Cabral

Entre las campañas 1969/70 y 1980/81 se sembraron importantes superficies de girasol, sorgo, maíz y trigo en el departamento; este último dejó de cultivarse a partir de la campaña 1981/82. La caída de la superficie algodонера registrada a partir de la campaña 1997/98 (9.000 has.) y el crecimiento agrícola total se explica por la introducción de la soja, que comenzó a ser sembrada en superficies mayores, alcanzando 9.960 hectáreas en 2008/09. Luego del pico histórico de superficie agrícola cultivada en la campaña 2005/06, cuando la soja predominó con 8.301 hectáreas, seguida por 3.800 hectáreas de girasol, 3.000 hectáreas de maíz y de algodón respectivamente y 2.000 hectáreas de sorgo, comenzó la caída de la superficie sembrada en el departamento, hasta llegar a 2.570 hectáreas en la campaña 2015/16, en la cual el algodón no figuró en las estadísticas.

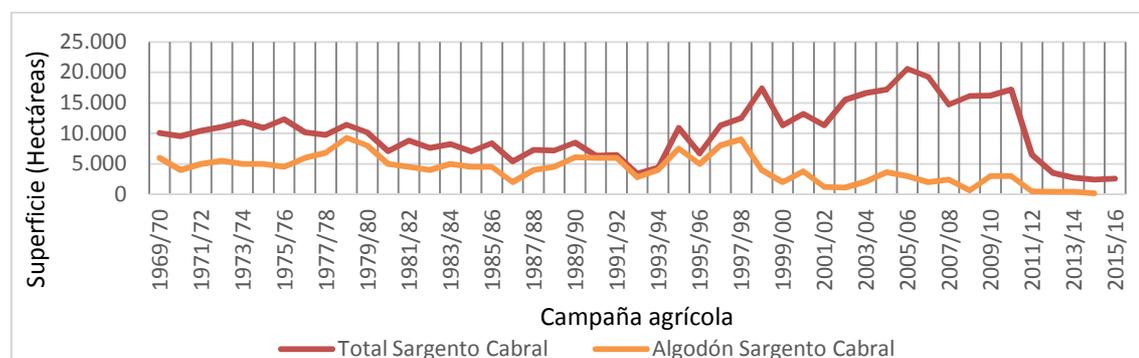
Cuadro N° 74: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento Sargento Cabral.

Campaña	Total Sargento Cabral (Has.)	Algodón Sargento Cabral (Has.)
1969/70	10.055	6.000
1970/71	9.550	4.000
1971/72	10.405	5.000
1972/73	11.067	5.500
1973/74	11.905	5.000
1974/75	10.901	5.000
1975/76	12.308	4.500
1976/77	10.146	6.000
1977/78	9.736	6.800
1978/79	11.412	9.300
1979/80	10.143	8.000
1980/81	7.082	5.000
1981/82	8.811	4.500
1982/83	7.601	4.000
1983/84	8.251	5.000
1984/85	7.002	4.500
1985/86	8.400	4.500
1986/87	5.400	2.000

1987/88	7.300	4.000
1988/89	7.201	4.500
1989/90	8.474	6.100
1990/91	6.326	6.000
1991/92	6.434	6.000
1992/93	3.334	2.800
1993/94	4.334	4.000
1994/95	10.884	7.500
1995/96	6.710	5.000
1996/97	11.260	8.000
1997/98	12.480	9.000
1998/99	17.400	4.000
1999/00	11.300	2.000
2000/01	13.200	3.800
2001/02	11.300	1.200
2002/03	15.500	1.100
2003/04	16.624	2.100
2004/05	17.178	3.600
2005/06	20.601	3.000
2006/07	19.300	2.000
2007/08	14.720	2.420
2008/09	16.110	650
2009/10	16.200	3.000
2010/11	17.200	3.000
2011/12	6.500	500
2012/13	3.490	400
2013/14	2.730	400
2014/15	2.420	150
2015/16	2.570	0

Fuente: elaboración propia, en base a (República Argentina - MAGyP, 2017).

Gráfico N° 10: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento Sargento Cabral.



Fuente: elaboración propia, en base a (República Argentina - MAGyP, 2017).

Testimonios recogidos de productores de la zona, indican que en Colonia Elisa existió la Cooperativa Agrícola Ltda. de Colonia Elisa, la que fue fundada en los inicios de la década de 1940 y se cerró en 1994 (Fernández, 2017); sin embargo, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia del Chaco (1975, pág. 14) sostiene que esta fue fundada el 3 de noviembre de 1973, agrupando al 31 de octubre de 1975 a 199 asociados. Esta institución tenía en Capitán Solari y Colonia Elisa sendas planchadas de acopio de algodón; al cerrarse la cooperativa, la planchada de Colonia Elisa fue administrada por la Cooperativa Agropecuaria de Machagai Ltda. (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 125).

VII.7.2. Departamento General Donovan

En el departamento General Donovan el algodón acompañó la superficie cultivada total hasta la campaña 1993/94, cuando el maíz comenzó a adquirir importancia y también la soja a partir de la campaña 1995/96. Esta circunstancia le permitió al departamento alcanzar un record de 17.601 hectáreas de superficie total en la campaña 2005/06, cuando se sembraron 5.500 hectáreas de maíz y de soja respectivamente, 3.200 hectáreas de sorgo y 2.500 hectáreas de algodón, superficie que empezó a disminuir y, luego de un breve repunte en la campaña 2009/10, fue cayendo hasta que la campaña 2013/14 fue la última en aparecer en las estadísticas con 250 hectáreas cultivadas, siendo la campaña 2011/12 la última en la que se sembró algodón.

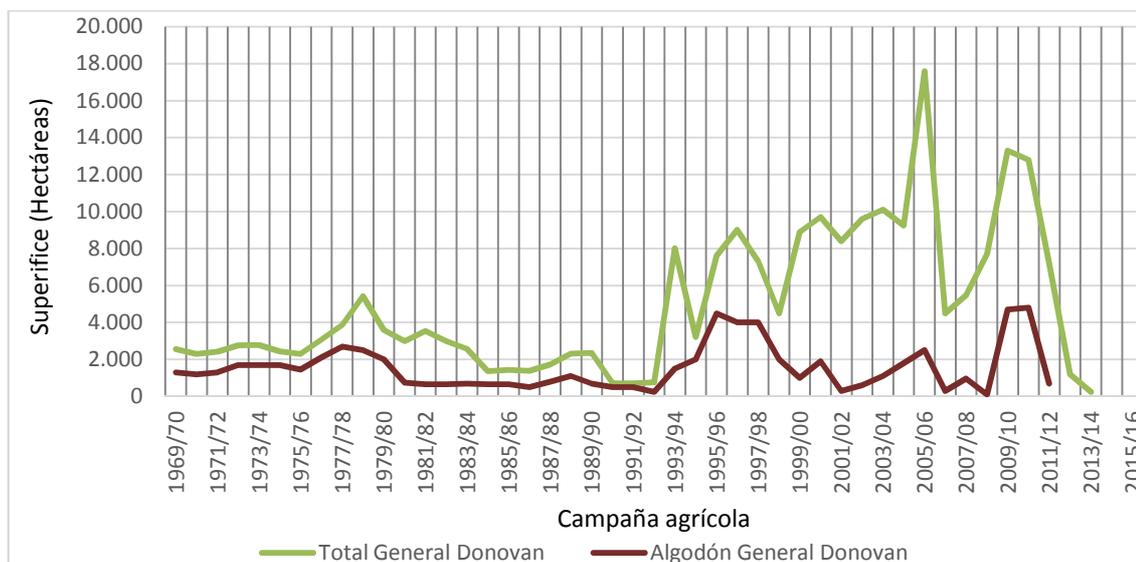
Cuadro N° 75: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento General Donovan.

Campaña	Total General Donovan (Has.)	Algodón General Donovan (Has.)
1969/70	2.563	1.300
1970/71	2.296	1.200
1971/72	2.412	1.300
1972/73	2.767	1.700
1973/74	2.786	1.700
1974/75	2.442	1.700
1975/76	2.297	1.450
1976/77	3.073	2.100
1977/78	3.878	2.700
1978/79	5.420	2.500
1979/80	3.599	2.000
1980/81	2.989	750
1981/82	3.536	650
1982/83	2.997	650

1983/84	2.580	700
1984/85	1.374	650
1985/86	1.432	650
1986/87	1.380	500
1987/88	1.720	800
1988/89	2.311	1.100
1989/90	2.357	700
1990/91	708	500
1991/92	710	500
1992/93	760	250
1993/94	8.010	1.500
1994/95	3.220	2.000
1995/96	7.625	4.500
1996/97	9.022	4.000
1997/98	7.332	4.000
1998/99	4.500	2.000
1999/00	8.900	1.000
2000/01	9.700	1.900
2001/02	8.400	300
2002/03	9.600	600
2003/04	10.100	1.100
2004/05	9.241	1.800
2005/06	17.601	2.500
2006/07	4.500	300
2007/08	5.470	970
2008/09	7.700	100
2009/10	13.300	4.700
2010/11	12.800	4.800
2011/12	7.200	700
2012/13	1.190	0
2013/14	250	0

Fuente: elaboración propia, en base a (República Argentina - MAGyP, 2017).

Gráfico N° 11: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento General Donovan.



Fuente: elaboración propia, en base a (República Argentina - MAGyP, 2017).

El 23 de junio de 1935 se formó la Cooperativa Agrícola Regional de Makallé Limitada, Industrial y Comercial, dedicada al acopio de algodón y al envío de este para su desmote a la Cooperativa Agrícola Ministro Le Breton Ltda. de Cacuí. En 1941 pasó a denominarse Cooperativa Carlos Pellegrini y Caja Regional de Préstamos y Ahorro Ltda.; en 1961 sufrió un segundo cambio en su denominación, pasando a llamarse Cooperativa Agrícola Carlos Pellegrini Ltda. (Cuadra D. E., 2007, pág. 40 a 45), siendo su actividad principal el desmote de algodón y la comercialización de hortalizas una actividad anexa. Al 31 de diciembre de 1975 contaba con 590 asociados, de los cuales 185 eran socios entregadores y los restantes 405 asociados eran no entregadores (Provincia del Chaco - Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1975, pág. 12). Esta organización cooperativa cerró definitivamente en 1992 (Cuadra D. E., 2007, pág. 45).

VII.7.3. Departamento 25 de Mayo

En 25 de Mayo el algodón fue compitiendo con otras producciones como trigo, girasol, sorgo y maíz hasta la campaña 1976/77, en la que comenzó a ser el cultivo de mayor importancia departamental. Esto fue así hasta la campaña 1999/2000, cuando fue desplazado por el girasol y la soja fundamentalmente, sumándose más tarde el maíz y el sorgo. Luego de las 38.950 hectáreas registradas en la campaña 2006/07, en la cual se sembraron 24.600 hectáreas de girasol, comenzó el declive de la agricultura hasta llegar

a las 2.030 hectáreas en la campaña 2015/16, en la que el algodón computó solamente unas 300 hectáreas.

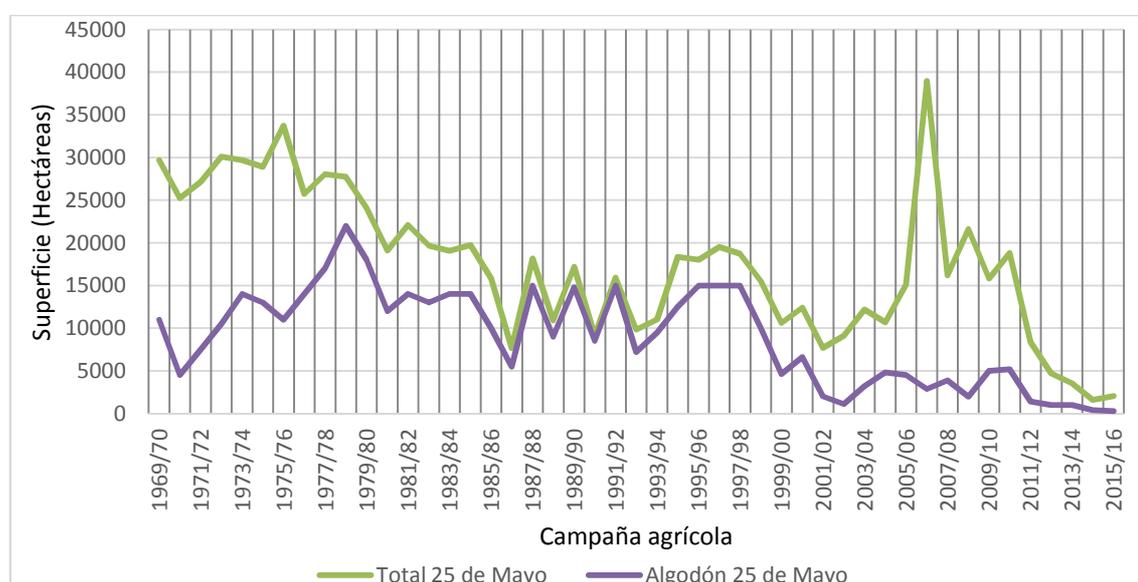
Cuadro N° 76: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento 25 de Mayo.

Campaña	Total 25 de Mayo (Has.)	Algodón 25 de Mayo (Has.)
1969/70	29.685	11.000
1970/71	25.245	4.500
1971/72	27.150	7.500
1972/73	30.091	10.500
1973/74	29.685	14.000
1974/75	28.913	13.000
1975/76	33.733	11.000
1976/77	25.732	14.000
1977/78	28.034	17.000
1978/79	27.730	22.000
1979/80	24.130	18.000
1980/81	19.116	12.000
1981/82	22.100	14.000
1982/83	19.650	13.000
1983/84	19.050	14.000
1984/85	19.750	14.000
1985/86	15.850	10.000
1986/87	7.650	5.500
1987/88	18.160	15.000
1988/89	10.900	9.000
1989/90	17.206	14.800
1990/91	9.107	8.500
1991/92	15.909	15.000
1992/93	9.809	7.200
1993/94	11.009	9.500
1994/95	18.359	12.500
1995/96	18.000	15.000
1996/97	19.520	15.000
1997/98	18.740	15.000
1998/99	15.500	10.000
1999/00	10.620	4.620
2000/01	12.400	6.600
2001/02	7.700	2.000
2002/03	9.100	1.100
2003/04	12.200	3.200
2004/05	10.699	4.810
2005/06	15.101	4.500

2006/07	38.950	2.850
2007/08	16.170	3.870
2008/09	21.620	1.950
2009/10	15.800	5.000
2010/11	18.800	5.200
2011/12	8.350	1.400
2012/13	4.710	1.000
2013/14	3.550	1.000
2014/15	1.595	400
2015/16	2.030	300

Fuente: elaboración propia, en base a (República Argentina - MAGyP, 2017).

Gráfico N° 12: Superficie cultivada total y superficie cultivada con algodón. Departamento 25 de Mayo.



Fuente: elaboración propia, en base a (República Argentina - MAGyP, 2017).

El 25 de agosto de 1925 se formó la Cooperativa Agrícola de Machagai Ltda., la cual recepciona productos agrícolas, principalmente algodón; a lo largo del tiempo se recibió también trigo, girasol, sorgo y soja. En 1933 habilitó la Sección Consumo, donde se podían adquirir mercadería de ramos generales y en 1978 se incorporó el servicio de electrificación rural. En 1983 pasó a denominarse Cooperativa Agropecuaria de Machagai Ltda. (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 122 a 126).

VII.8. Necesidades básicas insatisfechas

En América del sur se considera Población con NBI a la que se reúne alguna de las siguientes condiciones:

- Más de tres personas viviendo en una misma habitación;
- Alojamiento en viviendas precarias o de inquilinato;
- Falta en la vivienda de retrete con descarga de agua;
- Que en la familia exista algún niño entre 6 a 12 años que no vaya a la escuela (Feres & Mancero, 2001).

En el período comprendido entre los censos nacionales de población y vivienda de 2001 y 2010, se registró una disminución en la cantidad de hogares que registraban NBI; sin embargo, en los departamentos General Donovan y Sargento Cabral la población con NBI aumentó, lo que permitiría inferir un aumento en el hacinamiento en los hogares, habida cuenta que el número total de hogares NBI disminuyó, pero la población NBI aumentó. De tratarse del aumento en otro indicador, este se vería reflejado en el aumento de los hogares con NBI, y no necesariamente en el aumento de la población con estas necesidades.

Cuadro N° 77: Hogares y población NBI.

Departamentos	2001				2010			
	Hogares NBI		Población NBI		Hogares NBI		Población NBI	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
General Donovan	1.426	45,11	408	2,99	549	13,05	1.783	13,05
25 de Mayo	2.535	39,11	12.886	43,96	1.959	23,43	6.869	23,43
Presidencia de la Plaza	950	32,06	4.502	36,25	702	18,61	2.311	18,61
Sargento Cabral	1.547	48,19	2.019	12,84	891	16,40	2.580	16,40
Total:	6.458	40,83	19.815	27,09	4101	18,83	13543	19,04

Fuente: elaboración propia, con información de (República Argentina - INDEC, 2002) y (República Argentina - INDEC, 2010).

Conclusiones

Se analizó en este trabajo el proceso de poblamiento que tuvo el espacio geográfico situado en el centro-este de la provincia del Chaco, haciendo énfasis en el departamento Presidencia de la Plaza, a lo largo de más de un siglo de historia. Un departamento que posee potencialidades para desarrollarse: suelos con aptitud agrícola, caracteres topográficos, montos y distribución anual de las precipitaciones, la configuración hidrográfica y la disponibilidad de pastizales, posibilitan la producción agropecuaria en amplias extensiones del departamento. Cuenta con bosques que, manejados adecuadamente, pueden brindar beneficios económicos directos a sus propietarios en forma de madera, leña, forraje y frutos, favoreciendo el equilibrio ecológico, protegiendo los suelos de la erosión y mejorando el balance hidrológico.

En sentido norte-sur es recorrida por la Ruta Provincial N° 7 que une las provincias de Santa Fe con Formosa. En sentido este-oeste se encuentra atravesada por la Ruta Nacional N° 16, que es parte integrante del corredor bioceánico norte que vincula los puertos de aguas profundas de Chile con Brasil, con la ventaja de ser punto contacto con la hidrovía Paraná-Paraguay, en una situación importante en relación con la región y con los procesos de integración regional y cooperación sur-sur, el área de estudio se encuentra ubicada estratégicamente en el corazón del MERCOSUR. En definitiva, este territorio presenta condiciones favorables objetivas para crecer: tierras aptas para producir alimentos, energía y agua, además de poseer una situación valiosa en relación con los corredores hidroviales.

En las próximas décadas el crecimiento de la clase media en países como China e India supondrá una enorme oportunidad, pero para capitalizar esa posibilidad se requiere planificación, lo que significa construir la agenda del desarrollo con ordenamiento e integración territorial, con inclusión social, con una sociedad del conocimiento científico-tecnológico virtuosamente asociado al sistema productivo y con una estrategia de aprovechamiento de los recursos naturales sin impactar el medio ambiente (con criterios sustentables), para tener crecimiento y desarrollo armónico e integrado.

Cuadro N° 78: Potencialidades y oportunidades para Presidencia de la Plaza.

RECURSOS NATURALES

- Suelos con aptitud agrícola.
- Caracteres topográficos.
- Montos y distribución anual de las precipitaciones.
- Configuración hidrográfica.
- Disponibilidad de pastizales.
- Bosques naturales.
- Áreas protegidas.

POTENCIALIDADES

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- Ruta Provincial N° 7.
- Ruta Nacional N° 16.
- Cercanía a la hidrovía Paraná-Paraguay.
- Red terciaria.

INSTITUCIONALES

- Organizaciones de productores familiares.
- Mesa de Desarrollo Socioterritorial de Presidencia de la Plaza.

OPORTUNIDADES

- Demanda creciente de alimentos.
- Demanda por productos alimenticios inocuos y de bajo impacto ambiental.
- Interés en el manejo racional y la preservación de los bienes naturales comunes.
- Valorización de prácticas culturales ancestrales.

Fuente: elaboración propia.

El presente que vive una sociedad es fruto de muchos pasados, la historia no está predeterminada ni el presente es fruto de un determinismo histórico que marca que lo que hoy se es, es porque así debía ser. El territorio donde se vive es el fruto de realizaciones humanas, de la lucha de clases, de la confrontación con la naturaleza, a la cual se la ha querido dominar en lugar de colaborar con ella para vivir mejor. Los ciclos productivos mencionados por Miranda (1955) para el Chaco se han cumplido taxativamente en Presidencia de la Plaza, observándose que el poblamiento del territorio acompañó los distintos procesos productivos: desde la concepción del “desierto verde” (emanada de la visión de la clase dirigente porteña sobre el Chaco), el desplazamiento de los indígenas, los inicios forestales, el poblamiento de las tierras interiores, el desenvolvimiento de la etapa algodonera, el final del “oro blanco” hasta este presente (no mencionado por dicho autor), donde se arriba al comienzo de una nueva etapa, aún no definida, pero que se está conformando en el territorio, dándole una nueva configuración geográfica. Por tanto, se plantea un gran desafío para los placeños: nada menos que visualizar y proyectar el territorio que desean construir, ya que éste, en sus distintas escalas, es una construcción humana cuyas expresiones espaciales se derivan de un legado histórico y se visibilizan en un entramado de relaciones en constante reconfiguración, por la dialéctica

multiescalar de procesos políticos, económicos y sociales que tienen lugar en el presente (Valenzuela, 2014).

El territorio es un espacio geográfico con características particulares donde se realiza un proceso de territorialización, tanto simbólica como funcional; en este proceso de territorialización intervinieron e intervienen grupos dominantes y grupos subalternos, y como figura siempre presente, la “mano visible” del Estado, facilitando, promoviendo, intentando regular la territorialidad que se va construyendo, favoreciendo a determinados sectores en perjuicio de otros. Para consolidar la ocupación del territorio a través de las empresas forestales y tanineras, se recurrió sobre finales del siglo XIX y principios del XX a la fuerza militar estatal para despojar de sus “lugares” a los pueblos originarios, incluso desconociendo pactos anteriores que el gobierno central había firmado con los representantes de las etnias aborígenes. Las posteriores masacres perpetradas por las fuerzas de seguridad o por el mismo gobierno, como fue el caso del gobernador Fernando Centeno¹⁸⁶ en la masacre de Napalpí, expulsaron a la población originaria para reemplazarla por población blanca, fundamentalmente inmigrantes europeos.

Terminada la guerra contra el indio chaqueño, se promovió el cultivo algodonero y el Estado asumió la promoción del algodón distribuyendo semillas gratuitamente e instruyendo acerca de su cultivo y cosecha, construyendo caminos y líneas férreas, instalando desmotadoras (Carlino, 2009, pág. 4), favoreciendo la creación de cooperativas e impulsando la creación de estaciones experimentales, entre tantas otras acciones destinadas a promover ese cultivo.

La Ley 23.107/1984 que establecía el régimen previsional para trabajadores de la actividad algodonera desconocía la pluriactividad del campesino, con lo cual lo obligaba a realizar un cultivo específico –el algodón– destinado a un mercado también definido y, paradójicamente, no alentaba la producción de alimentos para autoconsumo o de comercialización en mercados cercanos, con lo cual se terminaba promoviendo y fortaleciendo el monocultivo, con los riesgos que ello traía aparejado.

El modelo de producción campesina sostenible hace uso de métodos de producción de bajos insumos, los campesinos dependen de su experiencia histórica con sus recursos locales (agua, tierra, clima, variedad de animales y plantas) y son capaces de

¹⁸⁶ Radical antipersonalista, fue el décimo gobernador del Territorio Nacional del Chaco, entre el 28 de junio de 1923 al 26 de junio de 1926.

producir la cantidad y calidad óptima de alimentos con poco o ningún recurso externo. Los productos son cultivados principalmente para sus familias o para consumidores de la misma región, esto asegura el contacto y la transparencia entre campesinos y consumidores; el acceso a la tierra y a su propiedad es el mejor incentivo para productores individuales para preservar y mejorar la fertilidad del suelo. Este modelo es de labor intensiva y la producción está ligada al suelo (Vía Campesina, 2002, pág. 1); con la mecanización de la agricultura, que trajo beneficios para unos pocos y perjuicios para muchos, esta agricultura de uso intensivo de mano de obra desapareció y no fue reemplazada.

Tanto los campesinos de raigambre guaraní como los inmigrantes friulanos llegados al Chaco en 1878 y posteriormente sus hijos, desarrollaron sus labores con innegable esfuerzo y privaciones durante mucho tiempo, tenían incorporado culturalmente el realizar producción para el autoconsumo. Al fomentarse el cultivo de algodón, se perdieron valores culturales que apuntaban a la seguridad y a la soberanía alimentaria, del mismo modo que se perdieron los idiomas maternos (el friulano, el guaraní, los idiomas originarios).

En el proceso de territorialización el campesinado, siendo mayoritario, no pudo territorializarse y esta actitud pasiva los llevó a estar subordinados a los sectores con mayor poder político o económico. Estos grupos subalternos con un débil control político no supieron, no pudieron o no quisieron capitalizar el poder político que poseían, ya que la territorialidad colectiva se logra con el agrupamiento y la organización de las personas. Alain Touraine sostiene que en América Latina el campesinado, por sí solo, no fue nunca un factor de cambio, solo lo fue cuando ha estado aliado a otros sectores.

La presencia estatal favoreciendo a determinados sectores también se vislumbra en las leyes 4.167 y 5.559, donde determinan que las tierras agrícolas eran fraccionadas en lotes de 100 hectáreas, mientras que las ganaderas se dividían en lotes de 625 o 2.500 hectáreas, esto produjo la expulsión de muchos pobladores rurales que no pudieran acceder a la propiedad de la tierra y debieran emigrar. Las mutaciones económicas ocurridas en el país en la década del '90, entre las que se destacan la apertura e integración comercial, la eliminación de subsidios abiertos o encubiertos y la modernización y el cambio tecnológico de la agricultura empresarial, sin generar tecnologías para la pequeña y mediana producción, produjeron modificaciones en las relaciones sociales de las

cadenas de valor de base agraria, no arraigando población rural, sino fomentando su desarraigo.

Lo expuesto anteriormente muestra que una sociedad está en desarrollo en tanto y en cuanto es conducida por un Estado por el camino de la modernidad, camino en el cual no es capaz de avanzar por sí misma; este desajuste entre el Estado y la sociedad define el campo de empleo de la idea de desarrollo. Y este desarrollo incluye a lo rural y a lo urbano, donde la riqueza de cada territorio debe ser tenida en cuenta al momento de pensar cuál es el mejor desarrollo para cada uno de ellos. Para revertir el proceso expulsor de habitantes rurales, se hace necesaria una gestión asociada con los sectores públicos y privados, construyendo conjuntamente una visión estratégica del departamento, proyectada en el mediano y largo plazo, para lo cual el departamento cuenta con la experiencia de funcionamiento de una mesa de desarrollo socioterritorial, con más de una década de trabajo conjunto y que, con fortalezas y debilidades, se constituye en un puntal para el desarrollo de acciones conjuntas.

La gestión para el desarrollo de un territorio se concibe en relación con cuatro dimensiones básicas: la económica, vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza; la social y cultural, referida a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social; la ambiental, referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo; y la político-institucional, vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales. Ello lleva a considerar necesario el rescate del proceso histórico de ocupación del territorio, la constitución de sus grupos sociales y sus formas de organización social y política, los principales movimientos sociales, migraciones, conflictos, manifestaciones culturales, ambiente natural y recursos, sistemas agrarios y acceso a la tierra, formas de producción y comercialización, en el sentido de percibir de qué forma estos aspectos se interrelacionan y son procesados por los actores sociales, atribuyéndoles significados que indiquen pertenencia territorial.

El asentamiento de la población es indispensable para poder mantener un mundo rural vivo, diversificado y sostenible. La recuperación y conservación de los espacios naturales no se puede realizar sin considerar la mirada de los pobladores y sin fomentar una reflexión que señale la importancia de su compromiso con la tarea. La acentuada desmejora de la calidad de vida de la población en contextos rurales de la zona, la des-

valorización de las formas de producción familiares ante el avance del sistema agrícola potenciado desde el modelo de desarrollo urbanístico, son las principales causas de la destrucción sin precedente del medio rural. Ante dicha situación, es imperioso realizar trabajos para conocer cuáles son los recursos agrarios de interés e intentar recuperarlos y conservarlos, junto al conocimiento agrícola asociado a dichos recursos.

El territorio, en sus distintas escalas, es una construcción humana. Es por esto que resulta urgente enfrentar de manera decidida las causas estructurantes que se concentran en la desigualdad social, que es lo mismo que decir en la falta de oportunidad para todos. Oportunidad para ejercer el derecho a una calidad de vida digna, a un empleo, a un techo, a una alimentación adecuada y a unos servicios sociales básicos, pero, sobre todo, oportunidad para ser distintos sin temor a ser estigmatizados, que es lo mismo que decir violentados.

No es posible adivinar el futuro, pero planificar es comenzar a construirlo. Las políticas relacionadas con el desarrollo y la conservación de la biodiversidad deben contemplar las dimensiones mencionadas anteriormente.

1. Dimensión económica: La relación urbana/rural tiene su razón de ser desde la época de los primeros pobladores que se abastecían mayoritariamente de productos locales para la mesa diaria; esa interacción entre productor y consumidor propiciaba un sano, agradable y constructivo quehacer en el que se fortalecía el sentido de pertenencia y compromiso entre compueblanos; hoy, que la mayoría de los productos “frescos” son traídos de otros lugares, esta configuración social ha desaparecido en gran parte. Un trabajo realizado determina que la demanda de alimentos requeridas para el total de la población del departamento Presidencia de la Plaza, de manera de asegurar una dieta mínima diaria por persona de 2.000 calorías, es de 3.200 toneladas de alimentos (Martínez G. R., 2010).

En momentos en que se asiste a un proceso de intensificación agropecuario, impulsado por el crecimiento económico de la producción exportable que presenta impactos sobre la sustentabilidad económica, social y ambiental, se hace necesario mitigar estos impactos promoviendo la transición hacia nuevas formas de organizar la producción, distribución y consumo del sector integrando un enfoque sustentable. Las experiencias en producción ecológica u orgánica, la defensa de la calidad de vida y de los ecosistemas, la demanda de los consumidores por productos inocuos y de ba-

jo impacto ambiental, son fuerzas que impulsan la opción por promover modelos productivos sustentables. A través del trabajo organizado en base a un programa de producción agroecológico, con valor agregado en origen y promoviendo cadenas cortas de comercialización, teniendo como meta el autoabastecimiento local, se contribuirá a dar respuestas a los problemas del sector y del conjunto de la sociedad placeña.

De acuerdo a las características y distancias al centro urbano, se debe planificar que tipo de producción se realizará en cada territorio; en aquellos más cercanos se priorizan productos con mayor nivel de perechibilidad que en los más alejados.

2. Dimensión social y cultural: Lograr que el productor pueda desarrollarse, haciendo lo que le gusta y sabe, con su familia acompañándolo, sin postergar su bienestar y su futuro, permitirá avanzar en la sustentabilidad productiva. Para ello se debe redescubrir y valorizar costumbres dejadas de lado en el ámbito agropecuario para producir alimentos de alta calidad, logrando que el costo de producción haga más rentable la actividad. Los conocimientos ancestrales son un capital que ha sido olvidado y que, si se los saca del cofre de los recuerdos, se caerá en la cuenta que son un tesoro que permitirá desarrollarse armónicamente.

Promover sistemas productivos urbanos, incentivando la producción de alimentos en el propio terreno-casa, en el lugar donde se vive, colabora con la construcción de actitudes proactivas y positivas frente a varios ejes: producción de alimentos sanos y frescos; integración familiar; recuperación del contacto directo con la tierra y con la vida vegetal; terapia ocupacional para superar el estrés cotidiano; integración de familiares con discapacidad; desarrollo de habilidades; compromiso activo para la difusión de los saberes compartidos; reciclado y reutilización de elementos; entre otros.

Promover la refundación de las colonias rurales a través de la construcción de barrios rurales, que permitan establecer centros de provisión de servicios ubicados en pequeñas localizaciones, contribuyendo de este modo a desconcentrar la población urbana. Estos centros se pueden ubicar en lugares que ya cuentan con una infraestructura básica (escuela, agua potable, centro de salud), como ser Santa Elena, El Palmar, El Curundú, entre otros.

Recuperar y valorar la historia de cada uno de los parajes y colonias, así como de la totalidad del departamento Presidencia de la Plaza, permitirá conocer de dónde se viene y porque se vive este presente, a la vez de permitir sobre esa base, planificar el futuro que se desea construir.

3. Dimensión ambiental: Los bienes comunes son afectados por el sistema productivo dominante, que bajo exigencias de productividad y rentabilidad va deteriorando esos bienes comunes en su potencialidad y en sus propiedades. Los ciudadanos son afectados negativamente –principalmente en la salud–, por este paradigma productivo y de consumo que hoy prevalece, donde las nuevas prácticas no tienen necesariamente que ver con buenas prácticas.

Una de las principales demandas del territorio consiste en la gestión del recurso hídrico tanto para consumo humano como para la producción, el fortalecimiento del manejo racional de los bienes naturales comunes y la preservación de estos, el impacto en la salud y en los ecosistemas de las prácticas agroganaderas que se implementan.

4. Dimensión político-institucional: El trabajo que realizan las instituciones muestra que se encuentran consustanciadas con un proyecto común; la presencia del Estado municipal le agrega características de sustentabilidad al trabajo, que se da en lo ambiental, lo cultural, lo turístico, lo social y en el desarrollo y realización de los habitantes y sus familias. La realidad muestra que, aún con las dificultades que se atraviesan, existe potencialidad para aportar al crecimiento departamental, en tanto se aborde la problemática a través de acciones coordinadas entre las instituciones vinculadas al desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil agrupadas en la Mesa de Desarrollo Socioterritorial de Presidencia de la Plaza, espacio que se debe fortalecer con la finalidad de contribuir al mejoramiento del buen vivir de la población, a través del aporte al fortalecimiento organizativo, a la soberanía alimentaria y a la producción ambientalmente saludable, en el marco de un Plan Estratégico de Desarrollo.

Cuadro N° 79: Dimensiones básicas de gestión para el desarrollo del territorio.

Económica	Social y cultural	Ambiental	Político-institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de producción agroecológico, con valor agregado en origen y cadenas cortas de comercialización, para lograr el autoabastecimiento local. • Planificación de la producción de cada territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redescubrir y valorar conocimientos ancestrales. • Valorar los productos de origen local. • Promover sistemas productivos urbanos. • Promover la refundación de las colonias a través de la construcción de barrios rurales. • Recuperar y valorar la historia de parajes y colonias, así como del departamento Presidencia de la Plaza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del recurso hídrico • Fortalecimiento y preservación del manejo racional de los bienes naturales comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la Mesa de Desarrollo Socioterritorial de Presidencia de la Plaza. • Diseño de un Plan Estratégico de Desarrollo.

Fuente: elaboración propia.

De la misma manera que el Estado estuvo activo para forjar este presente, debe ser él quien impulse un modelo transformado y transformador, siendo un impulsor activo del desarrollo integral del departamento, convirtiéndose en el promotor de políticas productivas, culturales, sociales y educativas, que posicionen a Presidencia de la Plaza y su entorno en el lugar privilegiado que está llamado a ocupar, recuperando la capacidad de acceder a un futuro mejor para todos en este territorio, donde gran parte de sus habitantes se debaten entre la urgencia y la necesidad, donde la acción se ve muy marcada por la inmediatez. Se debe perder el miedo a la libertad, para recuperar o reinventar la capacidad de soñar en los escenarios posibles, de construir esperanza. El concepto de desarrollo sostenible o sustentable tiene una alta dosis de utopía, como tal en términos prácticos es complejo y, para pretender aplicarlo, requiere un gran esfuerzo científico y tecnológico.

Pero para ello existen las utopías, para seguir avanzando. Ese es el desafío, el sueño que moviliza y para el cual se trabaja.

Glosario

AER: Agencia de Extensión Rural

AFOA: Asociación Forestal Argentina

ANSES: Administración Nacional de Seguridad Social

CANPO: Corriente Agraria Nacional y Popular

CASFEC: Caja de Asignaciones Familiares para el Personal de Comercio

CEPRODER: Centro de Promoción y Desarrollo Regional

CGE: Consejo General de Educación

CNA: Censo Nacional Agropecuario

CPA: Censo Provincial Agropecuario

CUPAL: Cooperativa Unión y Progreso Agropecuaria Ltda.

CVPP: Comisión Vecinal de Pequeños Productores

EAP: Explotación agropecuaria

EFA: Escuela de la Familia Agrícola

F.C.C.N.: Ferrocarril Central Norte Argentino

IFONA: Instituto Forestal Nacional

IIFA: Instituto de Investigaciones Forestales y Agronómicas

INCUPO: Instituto de Cultura Popular

INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agrícola

INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial

M.N.N.: Maestro Normal Nacional

M.V.: Médico veterinario

MAGyP: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

PROINDER: Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios

PSA: Programa Social Agropecuario

ReNAF: Registro Nacional de Agricultura Familiar

RENAPA: Registro Nacional de Productores Apícolas.

SAGyP: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

SENASA: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

UDT: Unidades de Desarrollo Territorial

UNPEPROCH: Unión de Pequeños Productores del Chaco

USDA: United States Department of Agriculture (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos)

Bibliografía

- ABC Color. (1 de abril de 2008). La República del Paraguay. Recuperado el 25 de agosto de 2017, de <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/la-republica-del-paraguay-1055024.html>
- AGROMEAT. (17 de noviembre de 2009). *Más de 15 mil hectáreas de algodón se sembrarán con semilla RR*. Recuperado el 4 de diciembre de 2016, de <http://www.agromeat.com/1551/mas-de-15-mil-hectareas-de-algodon-se-sembraran-con-semilla-rr>
- Aguirre, L. C. (17 de septiembre de 2014). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote V - Colonia Pastoral (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Ahmad, J., Commins, S., Devarajan, S., Filmer, D., Hammer, J., Pritchett, L., . . . Soucat, A. (1 de enero de 2003). *Informe sobre el desarrollo mundial 2004: Servicios para los pobres*. (BIRF, Ed.) Recuperado el 21 de junio de 2017, de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/972191468320374337/Informe-sobre-el-desarrollo-mundial-2004-servicios-para-los-pobres>
- Alarcón, A. (17 de marzo de 2005). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote V - Colonia Pastoral (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Alarcón, P. P. (7 de agosto de 2013). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote V - Colonia Pastoral (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Alberdi, J. B. (1852). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Argentina: Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Alfaro, R. A. (16 de diciembre de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Las Garcitas, Chaco, Argentina.
- Almirón, A. A. (16 de septiembre de 2010). *Colonización y Distribución de la tierra en el Territorio del Chaco*. Recuperado el 4 de noviembre de 2016, de <http://www.monografias.com/trabajos82/colonizacion-distribucion-tierra-territorio-Chaco/colonizacion-distribucion-tierra-territorio-Chaco.shtml#ixzz4P4KnUR8G>

- Almirón, A. A. (2014). La ocupación del Territorio Nacional del Chaco: empresarios, agricultores y el rol de los expertos estatales (1926-1935). *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 19(1), 139-163. Obtenido de <http://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/4152/5113>
- Altamirano, M. (2011). *Los pueblos originarios del Chaco. (Parte I). El poblamiento del Chaco*. Recuperado el 26 de febrero de 2014, de <http://marcos-altamirano.blogspot.com.ar/2011/06/los-pueblos-originarios-del-chaco-parte.html>
- Altamirano, M. (2011). *Los pueblos originarios del Chaco. (Parte II). Variedad de grupos étnicos*. Recuperado el 26 de febrero de 2014, de <http://marcos-altamirano.blogspot.com.ar/2011/06/los-pueblos-originarios-del-chaco-parte.html>
- Altamirano, M. A., Dellamea de Prieto, A. N., & Sbardella, C. R. (1994). *Historia del Chaco* (2° actualizada ed.). (H. P. Archivo, Ed.) Resistencia, Chaco, Argentina: Cosmos. Recuperado el 18 de febrero de 2014, de <http://www.ecomchaco.com.ar/cultura/chaco/indice.htm>
- Anadón, E. (26 de febrero de 2014). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Colonia Brandsen (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Angeloni, M. Á. (2007). *Temperaturas mínimas*. Mimeo, EEA INTA Presidencia Roque Sáenz Peña Chaco, Sector Agrometeorología, Presidencia Roque Sáenz Peña Chaco. Recuperado el 24 de agosto de 2017
- Aquino, D. (3 de diciembre de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote V - Colonia Pastoril (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Aranda, A. E. (2009). Escuela en mis recuerdos. En d. E. Club, *Presidencia de la Plaza de ayer y de hoy* (págs. 21-22). Resistencia, Chaco, Argentina: Cospel.
- Aranda, D. (2009). *Otro monocultivo, las mismas consecuencias*. Recuperado el 22 de septiembre de 2015, de www.territorios.org.ar
- Aranda, P. (25 de febrero de 2014). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Aranda, V. (9 de abril de 2012). *Volver a empezar*. Recuperado el 14 de mayo de 2014, de http://www.mundotextilmag.com.ar/noticias/textil/interes-general/volver-a-empezar_1782_45.html
- Arce, P. R. (2 de diciembre de 1947). Nota 289/603. Presidencia de la Plaza, Territorio Nacional del Chaco, Argentina. Recuperado el 22 de Septiembre de 2016

- Archivo Histórico Monseñor José Alumni. (Circa 1965). Fichas históricas de Presidencia de la Plaza. Resistencia, Chaco, Argentina. Recuperado el 23 de septiembre de 2016
- Arias, R. (29 de octubre de 2012). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) El Palmar - Lote V - Colonia Pastoril (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Arístide, P. (2010). *Procesos históricos de cambio en la apropiación del territorio en Figueroa (Santiago del Estero, Argentina, Chaco Semiárido)*. Trabajo de fin de Máster Agroecología: un enfoque sustentable de la agricultura ecológica, Universidad Internacional de Andalucía.
- Bachelard, G. (1975). *La poética del espacio*. México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Báez, R. A. (1997). El sector agrícola de menores recursos. En L. L. Ledesma, J. J. Zurita, & I. -G. Convenio (Ed.), *Los suelos del departamento Presidencia de la Plaza (Chaco)* (Vol. 15, págs. 19-25). Chaco, Argentina.
- Báez, R. A. (2005). *El Trabajo Interinstitucional*. Monografía, APEFA: Asociación para la Promoción de las Escuelas de la Familia Agrícola, ICAM: Centro de Capacitación de Monitores 9204, Reconquista.
- Báez, R. A. (2009). Posesión de la tierra pública en Presidencia de la Plaza. En d. E. Club, *Presidencia de la Plaza de ayer y de hoy* (págs. 38-41). Resistencia, Chaco, Argentina: Cospel.
- Báez, R. A. (2010). El "bolichero": poder, sometimiento y éxodo. En C. d. Placeños, *Presidencia de la Plaza... Floreciendo en palabras* (págs. 64-70). Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina: El Cospel.
- Bageneta, J. M. (2015). *Del algodón a la soja. Territorios, actores y cooperativas en el Gran Chaco Argentino (1960 - 2010)* (1ª ed.). Buenos Aires, CABA, Argentina: Intercoop.
- Balanovski, V., Redín, M. E., & Poggiese, H. (2001). Percepción social del riesgo: Inundaciones en el arroyo Maldonado. En A. Kreimer, D. Kullock, & J. B. Valdés, *Inundaciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires* (1º ed., págs. 182-200). Washington, D.C., EE.UU.: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Recuperado el 1 de agosto de 2017, de <http://studylib.es/doc/7586506/inundaciones-en-el-area-metropolitana-de-buenos-aires>
- Bandeo, E. (2008). Acercando colonias y pueblo. En d. E. Club (Ed.), *Presidencia de la Plaza... Desde sus raíces* (págs. 11-15). Resistencia, Chaco, Argentina: Cospel.

- Bandeo, E. (2010). Estero Kagüi y sus 100 hectáreas. En d. E. Club (Ed.), *Presidencia de la Plaza... Floreciendo en palabras* (págs. 61-63). Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina: El Cospel.
- Bandeo, E. (4 de abril de 2014). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Bandeo, J. (Diciembre de 1941). *Breve Reseña Histórica de la Cooperativa Agrícola Local. Por el Síndico de la misma*. Resistencia.
- Barrado, E. M. (8 de marzo de 2006). *Sociedad Rural "Argentina"*. Recuperado el 8 de octubre de 2017, de Zona Económica:
<http://www.zonaeconomica.com/argentina/sociedadrural>
- Barreto, M. A., & Zavala, J. R. (2002). *Política habitacional, desarrollo rural y expansión urbana en las ciudades intermedias del NEA Argentino. El caso de la operatoria vivienda rural en la Provincia del Chaco*. Mimeo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNNE, Grupo de Investigación FORURBANO - Instituto de Planeamiento Urbano y Regional (IPUR), Resistencia. Recuperado el 3 de noviembre de 2016, de www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/cyt/2002/01-Sociales/S-007.pdf
- Barrios, F. M., & Blanco, M. (29 de octubre de 2012). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Colonia Brandsen (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Beard, J. D., & Kamel, F. (2014, Septiembre). Pesticide Exposure and Depression among Male Private Pesticide Applicators in the Agricultural Health Study. *Environ Health Perspect*, 2(9).
- Beck, H. H. (4 de septiembre de 2017). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Resistencia, Chaco, Argentina.
- Biancalani, S. (9 de marzo de 1997). Juan Pío Aguirre: Fundador de El Curundú 1887 - 1942. *Norte*, pág. 11.
- Bitus, R. (2010). *Abipones*. Recuperado el 28 de febrero de 2014, de <http://ar.globedia.com/abipones>
- Blanco, A. (20 de noviembre de 2012). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Santa Elena - Lote IV - Colonia Pastoril (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Blanco, M. (29 de octubre de 2012). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Colonia Brandsen (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.

- Bocchetti, C. (12 de septiembre de 2008). *Geografía cultural y geografía antigua*. Recuperado el 21 de diciembre de 2015, de www.bdigital.unal.edu.co/1534/14/13CAPI12.pdf
- Bruñes, J. (1925). La Economía Destructiva. En *La Geografía Humana*.
- Bünstorf, J. (1982). El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño. *Folia Histórica del Nordeste*(5), 7-60.
- CANPO. (2012). *Mártires López, un luchador de la causa aborígen y campesina*. Recuperado el 3 de junio de 2014, de <http://artecienciareligion.blogspot.com.ar/2012/06/martires-lopez-un-luchador-de-la-causa.html>
- Capel, H. (1 de Agosto de 2006). La geografía histórica y la respuesta a los problemas del mundo actual. (B. Universidad de, Ed.) *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, X(218 (96)).
- Capitanich, J. M. (2011). *Kirchnerismo: desde las tensiones estructurales hacia la construcción del futuro* (1ª ed.). Resistencia, Chaco, Argentina: Librería de la Paz.
- Carlino, A. M. (2001). El impacto de la globalización sobre el cultivo del algodón en el Chaco. *Indicadores Económicos*(46).
- Carlino, A. M. (Segundo semestre de 2009). Los orígenes de la industria algodonera en el Territorio Nacional del Chaco. Instalación del desmotado y las aceiterías. *H-industri@ Revista de historia de la industria argentina y latinoamericana Año 3*(5).
- Carrasco, M., & Briones, C. (1996). "La tierra que nos quitaron" *Reclamos indígenas en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Asociación de comunidades Aborígenes Lhaka Honhat – IGWIA Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas.
- Castells, J. C. (1936). *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación: Año 1934*. Corrientes, Corrientes, Argentina: El Liberal.
- Castro, A. J. (1944). *Varios pobladores del Paraje "Santa Elena": s/construcción nuevo edificio para Escuela n° 183*. Nota de elevación, Dirección General del Interior, Resistencia.
- Ceballos, J. V. (Julio de 1886). Informes de los Inspectores Nacionales de Escuelas en las Provincias. *El Monitor de la Educación Común*(99), 1285-1289.
- CEMLA. (s.f.). *Centro de Estudios Migratorios Latino Americanos*. Recuperado el 13 de febrero de 2018, de www.cemla.com/buscador

- Centro Mandela. (16 de agosto de 2013). *Sigue el festival de explotaciones forestales y desmontes clandestinos, seguidos de blanqueo y gastos innecesarios*. (Centro Mandela) Recuperado el 16 de octubre de 2015, de <http://www.centromandela.com/?p=6351>
- CEPRODER. (2006). *Capacitación y Asistencia técnica para la identificación de los proyectos de desarrollo rural en tres municipios de la provincia del Chaco: Presidencia De La Plaza, Machagai y Quitilipi*. Mimeo, Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios, Ministerio de Economía y Producción - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Resistencia.
- Chaco Día por Día. (9 de septiembre de 2014). *Echan a un empleado y ordenan recuperar más de \$ 1 millón*. (D. Chaco Día por, Editor) Recuperado el 16 de octubre de 2015, de <http://www.chacodiapordia.com/interes-general/noticia/90706/corrupcion-en-bosques-echan-a-un-empleado-y-ordenan-recuperar-mas-de-1-millon>
- Chayanov, A. V. ((1925) 1985). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Claval, P. (1999). Los fundamentos actuales de la geografía cultural. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*(34), 25-40.
- Clerici, C. (s/d). Capacidad de Uso. *Curso Manejo y Conservación de Suelos y Aguas. Opción "Planificación del uso de la tierra a nivel predial" Tema 10*, 28. Uruguay.
- Codes de Palomo, I. (1993). *Ecogeografía. La complejidad del medio ambiente*. San Isidro, Buenos Aires, Argentina: Ceyne S.R.L.
- Codutti, R. O. (2003). *Diagnostico Agrario y Rural de la Provincia del Chaco*. Ministerio de la Producción. Gobierno del Chaco - Fortalecimiento Institucional. Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios. SAGPyA. (En soporte magnético).
- Combaz, S. F. (2015). Mapas finales. 7. Resistencia, Chaco, Argentina.
- Comisión Organizadora de la Primera Gran Exposición del Territorio Nacional del Chaco en la Capital Federal. (1940 - 1941). *El Chaco de 1940*. Resistencia, Territorio Nacional del Chaco, Argentina.
- Consejo Federal de Inversiones. (2015). *Enciclopedia*. Recuperado el 5 de septiembre de 2017, de Genoma: <http://genoma.cfi.org.ar/Enciclopedia>
- Consejo Federal de Inversiones. (2015). *Localidades*. Recuperado el 5 de septiembre de 2017, de Chaco: <http://localidades.cfi.org.ar/>

- Cruzate, G., Gómez, L., Pizarro, M., Mercuri, P., & Banchemo, S. (14 de diciembre de 2016). *Suelos de la República Argentina*. (INTA, Editor) Recuperado el 15 de noviembre de 2017, de GeoINTA: <http://visor.geointa.inta.gov.ar/?p=889>
- Cuadra, D. E. (2007). *Makallé. Lucha y existencia de un pueblo chaqueño*. Corrientes, Corrientes, Argentina: Moglia S.R.L.
- Cuadra, D. E. (2007). *Territorio, Cultura y Toponimia: Tres aspectos presentes en la apropiación de un espacio*. Recuperado el 5 de mayo de 2014, de <https://sites.google.com/site/danteedincuadrageografia/publicaciones>
- Cuadra, D. E. (2008). *Actividad industrial maderera en tres ciudades vecinas del norte argentino. Vulnerabilidades sociales y ambientales*. Recuperado el 16 de noviembre de 2015, de <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Procesosambientales/Impactoambiental/33.pdf>
- Cuadra, D. E. (2012). La producción forestal en el Chaco entre 1980 y 2010. *XIV Encuentro de Profesores en Geografía del NEA*, (pág. 15). Resistencia.
- Cuadra, D. E. (2014). La extracción forestal en el Chaco antes y después de la vigencia de la nueva ley de bosques. *XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional*, (pág. 15). Resistencia.
- Cuadra, D. E. (2015). Comunicación personal. Resistencia, Chaco, Argentina.
- Cuadra, D. E. (2017). La dinámica agropecuaria en el centro-este chaqueño desde fines del siglo XX en adelante. En V. Pértile, & et.al. (Ed.), *VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas: República Argentina. XVI Encuentro de Profesores de Geografía del Nordeste: Consolidando la geografía en red*. Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste.
- Cuadra, D. E., Bonfanti, F. A., Andrada, R. F., Golemba, F. E., & Vera, F. D. (Enero - Junio de 2015). Cambios en las actividades agropecuarias y forestales de la provincia del Chaco (Argentina) y sus efectos sobre la población rural. (I. F. UNNE, Ed.) *Revista Geográfica Digital*, 12(23), 29.
- Cuadra, D. E., Golemba, F. E., & Vera, F. D. (2014). Explotación forestal en el Chaco: Sectores que ganan y ecosistemas que pierden. *XV Encuentro de Profesores en Geografía del Nordeste – UNNE*, (pág. 17). Resistencia.
- Data Chaco. (8 de abril de 2013). Cerraron la causa por la muerte de Mártires López. *Data Chaco*. Recuperado el 21 de junio de 2017, de <http://datachaco.com/noticias/view/18184/cerraron-la-causa-por-la-muerte-de-mrtires-lpez>
- De Dios, R. (Junio-Septiembre de 1999). Políticas activas de desarrollo sustentable para la pequeña producción agropecuaria en Argentina. *Trabajo y Sociedad*.

Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas, I(1).

- De La Fuente, D. G. (1869 (1872)). *Primer Censo de la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta del Porvenir.
- De Pompert de Valenzuela, M. C. (21 de junio de 2008). Los pueblos del Chaco. *Diario Norte*. Recuperado el 5 de septiembre de 2017, de <http://www.diarionorte.com/article/14751/los-pueblos-del-chaco>
- Dellamea, S. G., & Cuadra, D. E. (2015). *Machagai y colonias vecinas. Geografía, historia, política, economía, sociedad y cultura del Departamento 25 de Mayo, en la Provincia del Chaco*. Resistencia, Chaco, Argentina: ConTexto.
- Derewicki, J. V. (2000). *Quebracho. Arbol de hierro* (3ª ed.). (J. V. Derewicki, Ed.) Resistencia, Chaco, Argentina: del Autor.
- Diario Norte. (8 de abril de 2011). Escuelas que enseñan a sumar, leer y producir. *Diario Norte*. Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de <http://www.diarionorte.com/article/57811/escuelas-que-ensenan-a-sumar-leer-y-producir->
- Diario Norte. (11 de octubre de 2011). Quemaron 6.000 hectáreas de monte en sólo tres años. *NORTE Interior*.
- Diario Norte. (9 de junio de 2013). Reabren la causa por la muerte de Mártires López. *Diario Norte*. Recuperado el 21 de junio de 2017, de <http://www.diarionorte.com/article/89956/reabren-la-causa-por-la-muerte-de-martires-lopez>
- Diario Norte. (3 de agosto de 2017). Caso Mártires López: Canteros dijo que dará curso al pedido de reabrir causa. *Diario Norte*. Recuperado el 4 de agosto de 2017, de <http://www.diarionorte.com/article/155439/caso-martires-lopez-canteros-dijo-que-dara-curso-al-pedido-de-reabrir-causa->
- Días, C. V. (Circa 2009). *Héroes olvidados: Los guerreros de la pluma*. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de <http://www.turemanso.com.ar/fuego/educacion/heroes.html>
- Díaz Martínez, C. R. (14 de diciembre de 2015). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Díaz, C. (7 de diciembre de 2015). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) El Palmar - Lote V - Colonia Pastoril (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Diry, J. P. (1999). *Les espaces ruraux*. París, Francia: Sedes.

- Dobrizhoffer, M. (1968). *Historia de los Abipones* (Vol. 3). Resistencia, Chaco, Argentina: Facultad de Humanidades - UNNE.
- Domínguez, C. (28 de enero de 2017). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Duarte, J. (5 de febrero de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote V - Colonia Pastoril (Departamento Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Echarri, F. J. (2010). *Ecomuseo y paisajes culturales. Proyecto de Ecomuseo en la localidad de Colonia Benítez, Chaco*. Mimeo, Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura, Resistencia. Recuperado el 18 de noviembre de 2016
- El Chaco. (1935). *Álbum Gráfico-descriptivo*. Buenos Aires, Argentina: Compañía Impresora Argentina.
- El NEA Departamental. (8 de abril de 2002). Reunión de la Familia Bieri. *El NEA Departamental*. Recuperado el 13 de diciembre de 2016, de <https://sites.google.com/site/ocamposenlacosta/la-vida-en-la-colonia-imagenes-de-romang>
- El Territorio. (15 de abril de 1977). *El Territorio*, pág. s/p.
- Escobar, A. (2002). *Globalización, Desarrollo y Territorio*. Medellín, Colombia: Planeación, Participación y Desarrollo.
- Escuela N° 131. (1947 - 2016). Libro histórico. (A. Galvalíz, & L. Berdún, Recopiladores) Barrio Malvinas Argentinas - Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina. Recuperado el 1 de noviembre de 2016
- Escuela N° 178. (1980 - 2017). Libro histórico. Paraje El Curundú - Lote III - Colonia Pastoril (Dpto. Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina. Recuperado el 21 de noviembre de 2016
- Escuela N° 288. (1936 - 2002). Libro histórico. Colonia La Dificultad, Sargento Cabral, Chaco.
- Escuela N° 470. (1952 - 1977). Libro de Asientos de Inspección Escuela N° 470. 200. Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Escuela N° 667. (1960-1994). Libro histórico de la Escuela N° 667 (Ex Escuela Provincial N° 131). 98. Lote V - Colonia Pastoril - Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina. Recuperado el 31 de octubre de 2016
- Escuela Nacional N° 454. (1947-1996). *Libro histórico*. Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina. Recuperado el 18 de octubre de 2016

- Escuela Urquiza N° 58. (1961 - 2001). Libro histórico del pueblo de Presidencia de la Plaza. Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Falcón. (circa 2016). *Historia del Club Brandsen*. Recuperado el 5 de octubre de 2016, de <http://www.angelfire.com/falcon2/presidenciaplaza/hisbradsen.htm>
- Faure, E. H., & Alcántara, M. (1918). Mapa de la Gobernaciones de Formosa y Chaco y parte de la Provincia de Salta. Buenos Aires, Argentina.
- Feldman, I. (17 de octubre de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Colonia Brandsen Sur - Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Fernández, E. (31 de agosto de 2017). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote III - Colonia Pastoril - Departamento Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Ferré, J. A. (Agosto de 1922). Región agrícola de un gran porvenir. Zona de influencia de la línea del F.C.C.N. de Resistencia a Avia-Terai (1ª parte). (d. E. Ferrocarriles, Ed.) *Riel y Fomento*(4), 73-77.
- Ferré, J. A. (Septiembre de 1922). Región agrícola de un gran porvenir. Zona de influencia de la línea del F.C.C.N. de Resistencia a Avia-Terai (2ª parte). (d. E. Ferrocarril, Ed.) *Riel y Fomento*, 81-83.
- Ferré, J. A. (Octubre de 1922). Región agrícola de un gran porvenir. Zona de influencia de la línea del F.C.C.N. de Resistencia a Avia-Terai (3ª parte). (d. E. Ferrocarril, Ed.) *Riel y Fomento*, 83-87.
- Ferrocarriles del Estado - División Fomento Agrícola y Colonización. (Enero de 1932). Cuadro demostrativo y comparativo del área sembrada. Años 1930/31 y 1931/32. (F. d. Estado, Ed.) *Riel y Fomento*(117), 38-39.
- Ferrocarriles del Estado - Jefatura General de Tráfico - Sección Fomento Agrícola. (Febrero de 1929). Total de lluvia caída en la Sección Nordeste de la Red. (F. d. Estado, Ed.) *Riel y Fomento*(82), 40.
- Figallo, B. (2001). Militares e indígenas en el espacio fronterizo chaqueño. Un escenario de confrontación argentino-paraguayo durante el siglo XX. En PUCA-CONICET (Ed.), *Prepared for delivery at the 2001 meeting of the Latin American Studies Association*. Washington DC.
- FLACSO. (2007). *Clase 9: La perspectiva de los actores en el desarrollo rural*. Mimeo, FLACSO, Buenos Aires.

- Flood, C. A., Straschnoy, S., Pelegrino, M., & Schrott, R. A. (1985). *Escuela, Producción y Familia Campesina*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Forclaz, M., & Mazza, S. (2002). *Clasificación de los sistemas de producción algodonera en la provincia del Chaco, mediante el uso de análisis de conglomerados*. Argentina: INTA.
- Galafassi, G. P. (2005). *Naturaleza, sociedad y alienación*. Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.
- García, G. M., & Busiello, O. C. (1997). *Presidencia de la Plaza. Sus Orígenes 1910 - 1940*. (d. P. Municipalidad, Ed.) Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
- García, I. L. (2007). Los cambios en el proceso de producción del algodón en el Chaco en las últimas décadas y sus consecuencias en las condiciones de vida de minifundistas y trabajadores vinculados. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*(3), 111-134. Recuperado el 19 de octubre de 2017, de www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4339/pr.4339.pdf
- Gatens, M., & Lloyd, G. (1999). *Collective Imaginings: Spinoza, Past and Present*. (Routledge, Ed.)
- Geraldi, S. A. (1965). *Lo que me contaron mis abuelos o páginas históricas del Chaco* (Primera ed., Vol. III). (e. autor, Ed.) Resistencia, Chaco, Argentina.
- Giarraca [Compiladora], N. (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires, CABA, Argentina: CLACSO.
- Girbal-Blacha, N. M. (2003). La Junta Nacional para Combatir la Desocupación. Tradición y modernización socioeconómica en los años '30. *Estudios Del Trabajo*, 25, 25 - 25. Obtenido de <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/MM2185.pdf>
- Gobierno del Pueblo del Chaco. (2015). *Ministerio de la Producción*. Recuperado el 4 de julio de 2017, de www.produccionchaco.gob.ar
- Guerrero, M. (1935). Origen y desarrollo del cultivo del algodonero en el Chaco. En *El Chaco. Álbum gráfico descriptivo* (págs. 32-33). Resistencia, Territorio Nacional del Chaco, Argentina.
- Gutierrez de Manchón, M. J., & Furlani Civit, M. E. (1993). *Geografía Agraria. Organización del espacio rural y sistemas agrarios*. San Isidro, Buenos Aires, Argentina: Ceyne S.R.L.
- Gutiérrez Viñuales, R. (2001). *La provincialización del Chaco. El histórico proceso de un anhelo (1884-1951)*. (F. CEDODAL, Ed.) Buenos Aires, CABA, Argentina.
- Güttner, C. H. (27 de enero de 2012). *El tren de Quijano o un proyecto criollo de desarrollo soberano*. Recuperado el 1 de septiembre de 2017, de Carlos

Hermann Güttner: <http://chguttner.blogspot.com.ar/2012/01/el-tren-de-quijano-o-un-proyecto.html>

- Guy, D. J. (Segundo semestre de 2000). *El Rey Algodón. Los Estados Unidos, la Argentina y el desarrollo de la industria algodonera argentina.* (U. o. Rural, Ed.) *Revista de estudios rurales*(1).
- Guzmán Casado, G., Molina, G. d., M., & Sevilla Guzmán, E. (2000). *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible.* España: Mundi-Prensa.
- Hartshorne, R. (1939). *The Nature of Geography.* Lancaster, England.
- Holt-Giménez, E., & Altieri, M. (10 de octubre de 2016). *La Agroecología "Lite": Cooptación y Resistencia en los Países del Norte.* Recuperado el 1 de diciembre de 2016, de <https://foodfirst.org/la-agroecologia-lite-cooptacion-y-resistencia-en-los-paises-del-norte/>
- Identidad reservada, .. (2010 - 2017). Entrevistas personales varias. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- INCUPO. (1991). *III Encuentro sobre reconocimiento y aprovechamiento de plantas alimenticias del monte.* Mimeo, Parque Nacional Chaco (Capitán Solari).
- INCUPO. (2007). *Saneamiento de rodeos de pequeños productores en el departamento de Presidencia de la Plaza.* Mimeo, INCUPO, Reconquista.
- INTA. (1997). *Los Suelos del Departamento Presidencia de la Plaza. Carta de Suelos de la República Argentina.* (C. I.-G. Chaco, Ed.) Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, Argentina.
- INTI. (13 de septiembre de 2012). *Fue inaugurado el gasificador que producirá energía eléctrica en Chaco.* Recuperado el 20 de octubre de 2015, de Instituto Nacional de Tecnología Industrial: www.inti.gob.ar/noticias/noticiasyeventos/gasificadora1.htm
- Iñigo Carrera, N. (1997). *Fracciones y capas en el proletariado chaqueño 1910-50. Los obreros de las desmotadoras de algodón.* Documento de Trabajo N° 8, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Documentos y Comunicaciones.
- La Voz del Chaco. (27 de abril de 1935). *La Voz del Chaco.*
- La voz del Chaco. (Abril de 2013). Reclaman que no se archive la causa de la muerte de Mártires López. (T. E. S.A., Ed.) *La Voz del Chaco.* Recuperado el 22 de junio de 2017, de http://www.diariolavozdelchaco.com/notix/noticia/15753_reclaman-que-no-se-archive-la-causa-de-la-muerte-de-martires-lopez.htm
- Ledesma, R., & Nava, C. (2009). *Yuyos bien comidos* (1° ed.). Rafaela, Santa Fe, Argentina: INTA.

- Lenin, V. I. (2001). *El Estado y la revolución*. Barcelona, España: DeBarris.
- Link L, F. (2011). *Seeking Spatial Justice*. Retrieved Mayo 13, 2014, from http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612011000200008&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0250-71612011000200008
- Liva, E. B. (4 de abril de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Loizaga, D. A. (17 de marzo de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Longhi, I. (23 de Junio de 1917). Nota al Gobernador del Chaco N 26 Letra L. Fortín Aguilar, Territorio Nacional del Chaco, Argentina.
- López Piacentini, C. P. (1979). *Historia de la Provincia del Chaco: Los pioneros* (Vol. 1). Resistencia, Chaco, Argentina: Región.
- Madueño, R. (1942). *Evolución del régimen forestal argentino*. Buenos Aires - México.
- Maeder, E. J. (1996). *Historia del Chaco*. Buenos Aires, CABA, Argentina: Plus Ultra.
- Mangione, G., & Marengo, L. (Circa 2014). *Más soja, menos productores*. Recuperado el 8 de octubre de 2017, de Brújulacomunicacion.com: <http://brujulacomunicacion.com/index.php/cooperativa/periodico-sursuelo/item/802-mas-soja-menos-productores>
- Manoiloff, R. O. (2001). *El cultivo del algodón en el Chaco entre 1950 y nuestros días*. Resistencia, Chaco, Argentina: Meana Impresores.
- Manoiloff, R. O. (2005). *La crisis del algodón en el Chaco y los cultivos alternativos* (1ª ed.). (E. Autor, Ed.) Corrientes, Corrientes, Argentina.
- Manoiloff, R. O. (2007). Atlas Geográfico de la provincia del Chaco. Tomo I: El medio natural. *Revista Geográfica*(14).
- Mari, O. E. (1998). *José Conrado Castells y su obra de gobierno en el Chaco (1933-1938)* (Vols. Cuadernos de Geohistoria Regional, 33). (IIGHI, Ed.) Resistencia, Chaco, Argentina.
- Martínez, G. R. (2002). *Entre la Desazón y la Esperanza. Experiencia y propuestas para el desarrollo local en el noreste argentino*. Resistencia, Chaco, Argentina: Cámara de Diputados del Chaco. Taller de Gráficos de la Dirección de Imprenta.
- Martínez, G. R. (2010). *Autoabastecimiento alimentario para Presidencia de la Plaza*. Mesa de Desarrollo Socioterritorial, Presidencia de la Plaza, Presidencia de la Plaza.

- Martínez, G. R. (2012). *Principales factores que influyen para mejorar la calidad de vida. Estudio de los productores minifundistas de la provincia del Chaco (Argentina)*. Saarbrücken, Alemania: Académica Española.
- Martínez, G. R. (2016). La experiencia de la feria franca de Presidencia de la Plaza (Chaco). *X Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales*. Rosario.
- Martínez, G. R. (2016). La práctica científica en el conocimiento campesino. V *Jornadas de Extensión del Mercosur*. Tandil. Recuperado el 4 de diciembre de 2016, de <http://www.extension.unicen.edu.ar/web/jem/ponencias/>
- Martínez, G. R. (2017). *Construyendo Soberanía Alimentaria desde los territorios locales. La feria franca de Presidencia de la Plaza (Chaco)*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.
- Martínez, G. R. (22 de febrero de 2017). *Familia Liva: Un siglo en Presidencia de la Plaza*. Recuperado el 23 de junio de 2017, de Entre la ciencia y la poesía: <http://entrelacienciaylapoesia.blogspot.com.ar/2017/02/familia-liva-un-siglo-en-presidencia-de.html>
- Martínez, G. R. (2017). Género, mujeres rurales y desarrollo local. *X Jornadas de Economía Crítica - Simposio Una lupa feminista para analizar las políticas públicas*. Los Polvorines.
- Martínez, G. R., & Ferrari, C. C. (2016). Incidencia de la lluvia sobre la agricultura en Presidencia de la Plaza. En R. O. Conte (Compilador), *Actas del XIV Encuentro de Profesores y Licenciados en Geografía de Formosa* (1° ed., págs. 108-115). Formosa, Formosa, Argentina: Universidad Nacional de Formosa.
- Martínez, G. R., & Sacchi, P. (2016). Los jóvenes rurales del departamento Presidencia de la Plaza. *XXXVI° Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia.
- Martínez, G. R., Kees, S. M., Ferrari Usandizaga, C. C., Etcheverri, N. F., & Alarcón, A. A. (2017). El trabajo interinstitucional con agricultores familiares urbanos de Presidencia de la Plaza (Chaco). *XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales*. Paraná.
- Martínez, J. (31 de mayo de 2014). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Martínez, Q. (22 de marzo de 2015). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote V - Colonia Pastoril (Dpto. Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*(57), 77-84.

- Massey, D. (2007). *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*. Caracas.
- Massey, D. (2009, Julio). Concepts of space and power in theory and in political practice. (F. o. The Open University, Ed.) *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 15-26.
- Matta, Y. (1980). *Del ánfora de mis recuerdos*. Buenos Aires, Argentina: Nuevas Ediciones Argentinas.
- Mendizábal, E. (2013). ¿Hay alguna geografía humana que no sea geografía histórica? *Revista de Geografía Norte Grande*(54), 31-49.
- Merlino, D., & Martínez, O. (1992). *Familia, trabajo y producción en una comunidad rural del norte argentino*. (CIPES, Ed.) Buenos Aires, Argentina.
- Meza, A. E. (31 de octubre de 2016). (G. R. Martínez, Entrevistador) Colonia Brandsen - Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Miceli, J. H. (1995). *El Hábitat Rural y Marginal de Corrientes*. (G. AVA, Ed.) Corrientes, Corrientes.
- Minniti Morgan, E. R. (2011). *El Cacique Inglés (Juan El Raí)*. Córdoba, Córdoba, Argentina: ETA CARINAE.
- Miranda, G. A. (1955). *Tres ciclos chaqueños (Crónica histórica regional)*. Santa Fe, Santa Fe, Argentina: Norte Argentino.
- Moglia, L. (2011). *Conflicto en el Territorio Nacional del Chaco: Las Cooperativas agrícolas frente al Estatuto del Peón Rural*. (a. Mundo, Ed.) Recuperado el 3 de mayo de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942011000100016&lng=es&nrm=iso
- Montiel, T. (18 de abril de 2015). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Morello, J., & Adamoli, J. (1970). *Las Grandes Unidades de Vegetación y Ambiente del Chaco Argentino*. Chaco, Argentina: INTA.
- Moro, J. (Ed.). (1920). *Primera Guía Anual del Chaco*. Resistencia, Territorio Nacional del Chaco, Argentina.
- Moro, J. (Ed.). (1925-1926). *Guía del Chaco - Año IV*. Resistencia, Territorio Nacional del Chaco, Argentina.
- Moro, J. (Ed.). (1935-1936). *Guía del Chaco - Año V*. Resistencia, Territorio Nacional del Chaco, Argentina.

- Muello, A. C. (1926). *Geografía económica del Chaco y Formosa*. Buenos Aires, Argentina: Gráfico Océana.
- Municipalidad de Presidencia de la Plaza. (1938). *Estadística sobre la extensión de la red caminera construida, conservada y costos. Años 1933 a 1937*. Estadístico, Comisionado Municipal, Municipalidad de Presidencia de la Plaza, Presidencia de la Plaza. Recuperado el 1 de julio de 2016
- Municipalidad de Presidencia de la Plaza. (1945). *Boletín de Informes. Elaborado con motivo de la Reunión Nacional de Municipios a realizarse en el Palacio del Congreso Nacional*. Presidencia de la Plaza, Secretaría Municipal. Presidencia de la Plaza: Municipalidad de Presidencia de la Plaza.
- Municipalidad de Presidencia de la Plaza. (1945). *Boletín de Informes. Elaborado con motivo de la Reunión Nacional de Municipios a realizarse en el Palacio del Congreso Nacional*. Presidencia De La Plaza, Secretaría Municipal. Presidencia de la Plaza: Municipalidad de Presidencia de la Plaza.
- Munóz, L. (3 de junio de 2012). *Ruta 16: columna vertebral de la región resentida por el tiempo*. Obtenido de Diario Norte: <http://www.diarionorte.com/noticia.php?numero=84511>
- Muñoz González, B. (2005). *Topofilia y topofobia. El hogar como espacio evocador de emociones contradictorias*. Recuperado el 24 de octubre de 2012, de www.etnologiamericana.org/view/download/Topofiliaytopofobia.Elhogarcomoespacioevocadordeemocionescontradictorias.doc
- Navarrete Cardona, S. (2013). *A propósito de la condición humana y su relación con el espacio. Comentarios a entrevista con Yi-Fu Tuan*. Recuperado el 30 de noviembre de 2013, de www.egal2013.com.pe
- Niklinson, J. E. (1915). *Informe del Inspector Niklinson*. Boletín, Ministerio de Trabajo, Departamento Nacional del Trabajo, Buenos Aires.
- North, D. C. (1998). *La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano*. Proyecto PNUD "Red para la Gobernabilidad y el Desarrollo en América Latina", Instituto Internacional de Gobernabilidad, Barcelona.
- Núñez, M. (Diciembre de 2012). Representaciones identitarias de pequeños productores algodoneros chaqueños. *Cámara Algodonera Argentina*, 43-46.
- Obregón, R. R. (26 de octubre de 2015). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote V - Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- OEA. (1977). *Cuenca del Plata – Estudio para su Planificación y Desarrollo – República Argentina – Cuenca del Río Bermejo II – Cuenca Inferior*. Recuperado el 19 de Febrero de 2014, de <http://www.oas.org/usde/publications/Unit/oea22s/begin.htm#Contents>

- Paruelo, J. M., & Oesterheld, M. (. (2004). *Patrones espaciales y temporales de la expansión de Soja en Argentina. Relación con factores socio-económicos y ambientales*. Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires, Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, Buenos Aires.
- Paz Soldán, D. M. (1887). *Atlas geográfico de la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Lajojuane.
- Pellegrino, J. A., & Franco de García, M. B. (2014). Libro histórico de la Escuela N° 183. (C. C. Ferrari Usandizaga, Recopilador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina: Mimeo.
- Piñeiro, D. (1995). Desafíos e incertidumbres para la sociología agraria en la transición hacia un nuevo modelo de desarrollo. *Globalización, integración regional y consecuencias sociales sobre la agricultura*.
- Polich de Calvo, L. (1999). *Hombres y mujeres que hicieron Chaco*. (E. d. Autor, Ed.) Resistencia, Chaco, Argentina.
- Popolizio, E. (1987). El Enfoque Sistémico en la Enseñanza de la Geografía. *GÆA. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*.
- Presidencia de la Nación - Ministerio de Agroindustria. (2015). *Ministerio de Agroindustria*. Recuperado el 3 de julio de 2017, de <http://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/ministerio/vision/>
- Presidencia de la Nación - Ministerio de Agroindustria. (2015). *SENASA*. Recuperado el 4 de julio de 2017, de <http://www.senasa.gob.ar>
- Presidencia de la Nación - Ministerio de Agroindustria. (2016). *INTA*. Recuperado el 3 de julio de 2017, de <http://inta.gob.ar/queeselinta>
- Presidencia de la Nación - Ministerio de la Producción. (2016). *Ministerio de Producción*. Recuperado el 4 de julio de 2017, de <http://www.produccion.gob.ar>
- Presidencia de la Nación - Subsecretaría de Gestión Municipal. (2011). *Dirección Nacional de Capacitación Municipal*. Recuperado el 5 de septiembre de 2017, de Portal Gobierno Local: <http://www.gobiernolocal.gob.ar>
- Primicias Chaco. (2014). *Instituyen duelo provincial el 9 de septiembre en conmemoración de la masacre del Zapallar*. Recuperado el 22 de mayo de 2014, de <http://www.primiciaschaco.com/noticia.php?nota=17468>
- Programa de Agriculturas Campesinas y Modernización. (1991). *Agriculturas Campesinas y Modernización en América Latina*. Documento de Trabajo, Programa de Agriculturas Campesinas y Modernización.

- Provincia del Chaco - Cámara de Diputados. (23 de mayo de 1990). Ley N° 3565 - Régimen de consorcios camineros. Resistencia, Chaco, Argentina. Recuperado el 26 de junio de 2017, de www.atp.chaco.gov.ar/legislacion/leyes/3565.pdf
- Provincia del Chaco - Cámara de Diputados. (6 de diciembre de 1995). Ley N° 4.233: Orgánica Municipal. Resistencia, Chaco, Argentina.
- Provincia del Chaco - Cámara de Diputados. (14 de julio de 2010). Ley N° 6.604. Resistencia, Chaco, Argentina. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de http://lenguawichi.com.ar/uploads/media_items/ley6604-lenguasoficiales-chaco-2011.original.pdf
- Provincia del Chaco - Cámara de Diputados. (19 de mayo de 2010). Régimen de Consorcios Productivos de Servicios Rurales. Resistencia, Chaco, Argentina. Recuperado el 26 de junio de 2017
- Provincia del Chaco - CEDEI. (1990). *Industria por localidades*. Estadístico, Resistencia. Recuperado el 29 de septiembre de 2016
- Provincia del Chaco - CEDEI. (21 de febrero de 2015). *Estadísticas*. Recuperado el 14 de diciembre de 2017, de CEDEI - Centro de Documentación e Información del Chaco: <http://cedei.produccion.chaco.gov.ar/actual/>
- Provincia del Chaco - Dirección de Bosques. (2001 - 2015). *Estadísticas forestales Años 2001 a 2013*. Resistencia.
- Provincia del Chaco - Dirección de Estadísticas y Censos. (2001). Censo Provincial Agropecuario. Chaco, Argentina.
- Provincia del Chaco - Ministerio de Agricultura y Ganadería. (1975). *Curso sobre preparación y evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario*. Resistencia, Chaco, Argentina. Recuperado el 19 de septiembre de 2017, de https://books.google.com.ar/books?id=r08qAAAAYAAJ&pg=PA14&lpg=PA14&dq=Cooperativa+Agr%C3%ADcola+Colonia+Elisa+Ltda.&source=bl&ots=rSVhBwTiPo&sig=uDrLs0Fu1xKUHp7BD51gDkP9r0k&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Cooperativa%20Agr%C3%ADcola%20Colonia%20Eli
- Provincia del Chaco - Ministerio de Cultura y Educación - Escuela N° 78. (1983 - 2004). Libro histórico. 200. (Z. Zantillán, Recopilador) Colonia Cuatro Árboles - Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Provincia del Chaco - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (6 de diciembre de 1989). Estatuto del Docente. Ley N° 3529 (t.o.Ley 5125) y Decreto 1217/91. Resistencia, Chaco, Argentina.

- Provincia del Chaco - Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación. (1978). *Establecimientos educativos del nivel primario en la provincia del Chaco*. Dirección de Planeamiento, Resistencia.
- Provincia del Chaco. (1957 - 1994). Constitución de la Provincia del Chaco. Resistencia, Chaco, Argentina.
- Provincia del Chaco. (1982). *Serie Estadísticas 7*. Estadístico, Ministerio de Economía, Dirección General de Programación Económica, Resistencia. Recuperado el 29 de septiembre de 2016
- Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos. (2001). Censo Provincial Agropecuario. Chaco, Argentina.
- Provincia Presidente Perón. (1953). *Constitución Provincia Presidente Perón*. Resistencia, Presidente Perón, Argentina.
- Pujol, V. L. (Agosto de 2009). *Historia de La Verde*. Recuperado el 5 de septiembre de 2017, de La Verde - Chaco - Alfonso de Avilés: <http://alfonso-laverde-chaco.blogspot.com.ar/2009/08/historia-de-la-verde.html>
- Ramírez Velázquez, B. R. (2010). Presentación y Mesa Redonda: Doreen Massey y las geometrías del poder. *Investigaciones Geográficas*(72), 167-171.
- Ramírez, M. A. (30 de abril de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote VIII - El Palmar - Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Ramírez, N. E. (7 de agosto de 2015). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Colonia El Palmar - Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Regalsky, A. (15 de julio de 2011). *La Compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe*. Recuperado el 30 de agosto de 2017, de Historia y Arqueología Marítima: <http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-9/FFCCFrancesSantaFe.htm>
- República Argentina - Administración de Parques Nacionales. (2016). *Parque Nacional Chaco*. Recuperado el 28 de junio de 2017, de <https://www.parquesnacionales.gob.ar/areas-protegidas/region-noreste/pn-chaco/>
- República Argentina - Comisión Nacional. (1916). *Tercer Censo Nacional 1914* (Vols. III - Población). Buenos Aires, Argentina: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía.
- República Argentina - Congreso Nacional. (19 de octubre de 1876). Ley N° 817 de Inmigración y Colonización. Buenos Aires, Argentina.
- República Argentina - INDEC. (1992). *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 por localidad* (Vol. Serie A N° 2). Buenos Aires, Argentina: INDEC.

- República Argentina - INDEC. (4° trimestre de 2002). *Censo Nacional Agropecuario 2002*. Recuperado el 24 de octubre de 2016, de http://www.indec.gov.ar/cna_index.asp
- República Argentina - INDEC. (2002). *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 - Resultados provisionales - Total del país*. Buenos Aires, Argentina: INDEC.
- República Argentina - INDEC. (28 de agosto de 2008). *Censo Nacional Agropecuario 2008*. Recuperado el 8 de octubre de 2017, de INDEC: http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=8&id_tema_3=87
- República Argentina - INDEC. (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Recuperado el 4 de marzo de 2015, de <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>
- República Argentina - MAGyP. (2015). *SIIA*. Recuperado el 7 de Octubre de 2015, de Sistema Integrado de Información Agropecuaria: <http://www.sii.gov.ar/>
- República Argentina - MAGyP. (2017). *SIIA*. Recuperado el 7 de octubre de 2017, de Sistema Integrado de Información Agropecuaria: <http://www.sii.gov.ar/>
- República Argentina - Ministerio de Agricultura, Junta Nacional del Algodón. (1936). *Censo Algodonero de la República Argentina Año 1935 - 36*. Buenos Aires, Argentina.
- República Argentina - Ministerio del Interior, Asesoría Letrada de Territorios Nacionales. (1923). *Censo General de los Territorios Nacionales 1920* (Vol. I). Buenos Aires, Argentina: Establecimiento Gráfico A. DE MARTINO.
- República Argentina - Ministerio del Interior, Dirección General de Territorios Nacionales. (1914). *Censo de Población de los Territorios Nacionales 1912 - República Argentina*. Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Imprenta Guillermo Kraft.
- República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional. (16 de octubre de 1884). Ley N° 1.532. *Organización de los Territorios Nacionales*. Buenos Aires, Argentina.
- República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional. (21 de febrero de 1885). Decreto dividiendo el Territorio del Chaco. Buenos Aires, Argentina.
- República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional. (19 de mayo de 1904). Decreto de división administrativa de los Territorios Nacionales. Buenos Aires, Argentina.
- República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional. (11 de septiembre de 1908). Ley N° 5.559: Fomento de los Territorios Nacionales. Buenos Aires, Argentina.
- República Argentina - Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos. (1947). *IV Censo General de la Nación* (Vols. III - Censo Industrial, de

comercio, de empresas de Construcción, Bancario, de Seguros y de empresas de Capitalización y Ahorro (Crédito recíproco)). Buenos Aires, Argentina: Dirección General, del Servicio Estadístico.

República Argentina - Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos. (1947). *IV Censo General de la Nación* (Vol. II Censo Agropecuario). Buenos Aires, Argentina: Dirección General, del Servicio Estadístico.

República Argentina - Servicio Meteorológico Nacional. (22 de febrero de 2017). *Servicios climáticos*. Recuperado el 22 de febrero de 2017, de <http://www.smn.gov.ar/serviciosclimaticos/?mod=elclima&id=2>

República Argentina. (1898). *Segundo Censo de la República Argentina 1895* (Vol. III). Buenos Aires, Argentina: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

reversionistas.com.ar. (2016). *Argentinos en la Guerra del Chaco*. Recuperado el 13 de diciembre de 2017, de [reversionistas.com.ar](http://www.revisionistas.com.ar): <http://www.revisionistas.com.ar/?p=11102>

Reynoso López, R. (Junio de 2001). *La situación del campo en México (primera de tres partes)*. Recuperado el 21 de diciembre de 2015, de <http://www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/Entorno/2001/junio01/reynoso.htm>

Roffman, A. (1999). Economías regionales. Modernización productiva y exclusión social en las economías regionales. *Realidad económica*(162).

Roic, L. D. (Diciembre de 2004). Homenaje al Ingeniero Néstor R. Ledesma en reconocimiento a su labor y trayectoria. *Quebracho. Revista de ciencias forestales*(11), 5-8. Recuperado el 7 de diciembre de 2016

Romariz, M. (1943). *Planilla demostrativa de establecimientos industriales*. Informe, Policía del Chaco, Comisaría Presidencia de la Plaza, Presidencia de la Plaza. doi:Archivo Histórico del Chaco Monseñor José Alumni

Ruidíaz, O. (2017). *La Escondida Chaco Ciudad Jardín*. Recuperado el 4 de diciembre de 2017, de <http://laescondidachacociudadjardin.blogspot.com.ar/>

Ruíz, P. A. (1967). *Algunas referencias sobre Presidencia de la Plaza y la Escuela Nacional N° 58*. Mimeo, Escuela N° 58, Presidencia de la Plaza.

Rulli, J. E. (2000). *Carta Abierta al Secretario de Medio Ambiente*. Grupo de Reflexión Rural, Buenos Aires.

Russo, J. L. (1989). *Condiciones estructurales y funcionales en explotaciones (fincas) de agricultores con recursos limitantes del Chaco - Argentina*. Tesis de Maestría, CATIE, Turrialba.

- Sacchi, P., & Martínez, G. R. (2016). Territorios rurales del Centro de la Provincia del Chaco. Departamento Comandante Fernández. Periodo: 1988-2008. *Pre-ALASRU*. Santiago del Estero.
- Samaja, J. (1998). *Del Mito al Logos*.
- Santillán, Z., & Chávez, R. (20 de septiembre de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Paraje Cuatro Árboles - Colonia Hipólito Vieytes (Dpto. Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.
- Sarmiento, D. F. (1845). *Facundo. Civilización y barbarie en las Pampas Argentinas*. Santiago, Chile: El Progreso.
- Saucedo, I. G. (7 de mayo de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Sauer, C. O. (12 de octubre de 1925). La morfología del paisaje. *Publications in Geography*, 2(2), 19-53.
- Schaller, E. C. (1986). *La colonización en el territorio nacional del Chaco en el período 1869 - 1921* (Vol. Cuaderno de Geohistoria Regional N° 12). Resistencia, Chaco, Argentina: IIGHI CONICET.
- Schaller, E. C. (1991). *La adjudicación de la tierra en el Chaco (1870-1980)*. Facultad de Humanidades - UNNE, Historia. Resistencia: UNNE.
- Schejtman, A. (2007). *Clase 3: Desarrollo Territorial Rural*. Mimeo, FLACSO, Buenos Aires.
- Schleh, E. J. (1923). *La industria algodonera en la Argentina. Consideraciones sobre su estado actual y desarrollo futuro*. Buenos Aires, Argentina: Ferrari Hnos.
- Scozzina, E., Kurlat, J., & Anesini, A. (2009). Planta Demostrativa para la Fabricación de Pellets de Aserrín en Presidencia de la Plaza (Chaco). *Encuentro de Primavera*. (INTI, Ed.) www.inti.gob.ar.
- Scunio, A. D. (1972). *La conquista del Chaco*. Buenos Aires, Argentina: Círculo Militar.
- Serafini, R. (25 de marzo de 2014). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Serafini, R. F. (13 de mayo de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Silva, S. (29 de octubre de 2012). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote V - Colonia Pastoril (Dpto. Presidencia de la Plaza), Chaco, Argentina.

- Souza Casadinho, J. (2015). *Fases en el proceso histórico de utilización y percepción de los efectos socioambientales derivado de la utilización de plaguicidas. De la invisibilización a las disputas en los territorios en conflicto*. Mimeo, Facultad de Agronomía - Universidad Nacional de Buenos Aires, Cátedra de Extensión y Sociología Rural, Buenos Aires.
- Sunyer Martín, P. (5 de Mayo de 2011). Tendencias de la Geografía histórica en México. (d. B. Universidad, Ed.) *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI(922).
- Talavera, J. E. (10 de abril de 2015). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Lote III - Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Tissera, R. (1978). Historia y significación de los nombres Chaco y Chacogualamba. *Revista de la Junta de Historia del Chaco*(1).
- Toledo, V. M. (Abril de 2005). La memoria tradicional: la importancia agroecológica de los saberes locales. *LEISA. Revista de Agroecología*, 20(4).
- Treppo, C. (11 de junio de 2015). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Tribuna Popular. (14 de enero de 1962). Chaco, la provincia que perdió su suelo. *Tribuna Popular*(16).
- Trinidad, R. C. (18 de noviembre de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.
- Tuan, Y. F. (1974). *Topophilia: A Study of Environmental Perception. Attitudes and Values*. Nueva York, EEUU: Prentice-Hall.
- Unidad Educativa Privada N° 66 Santa Elena. (2004 - 2005). *Escuela de la Familia Agrícola Santa Elena*. Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de UAFACH - Unión de Asociaciones de la Familia Agrícola del Chaco: http://www.ecomchaco.com.ar/ColoniaElisa/uafach/plantillas/efa_sta_elena.htm
- Valcárcel, M. (2007). *Clase 1: Conceptualización del desarrollo y del desarrollo rural*. Mimeo, FLACSO, Buenos Aires.
- Valeiro, A. (1998). *El nuevo algodón: los cambios estructurales recientes en el sector algodonero argentino*. Mimeo, INTA, EEA Santiago del Estero.
- Valenzuela, C. (2014). Planificación y gestión del desarrollo. Reflexiones acerca de la territorialización de estrategias integrales. En C. Valenzuela, A. García, P. Rosa, & I. d. Geohistóricas. (Ed.), *Economías regionales. Estrategias participativas y propuestas de articulación social en el territorio* (Primera ed., pág. 225 a 232). Resistencia, Chaco, Argentina.

- Valenzuela, C., & Scavo, Á. (2009). *La trama territorial del algodón en el Chaco. Un enfoque multiescalar de espacios en transición*. (UNNE, Ed.) Buenos Aires, CABA, Argentina: La Colmena.
- Valenzuela, C., & Scavo, Á. (2011). *Reestructuración productiva, asociativismo y diversificación. El proyecto de los consorcios productivos en el sector agrícola chaqueño*. Recuperado el 19 de febrero de 2014, de http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/publicaciones/bitstream/11185/5919/1/Pampa_7_7_pag_95_120.pdf
- Vallejos, J. (1996). *Policia del Territorio Nacional de Chaco 1855 - 1953. Reseña histórica*. Resistencia, Chaco, Argentina: Grafic Center.
- Vallejos, J. A. (19 de diciembre de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Capitán Solari, Chaco, Argentina.
- Van Ausdal, S. (Julio - Diciembre de 2006). Medio siglo de geografía histórica en Norteamérica. *Dossier: Historia y geografía*(32), 198-235.
- Vargas Llosa, Á. (1993). *La Contenta Barbarie*. Barcelona, España: Planeta.
- Vía Campesina. (1 de Agosto de 2002). *Propuestas de la Vía Campesina para una agricultura campesina sostenible*. Recuperado el 19 de Febrero de 2014, de http://movimientos.org/es/cloc/show_text.php3%3Fkey%3D1064
- Vidal, M. (25 de enero de 2012). *Exterminio en el Chaco*. Obtenido de http://www.perfil.com/contenidos/2010/07/23/noticia_0046.html
- Wadell, J. (27 de septiembre de 2017). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Yory, C. M. (1998). La topofilia: una estrategia para hacer ciudad desde sus habitantes. *Cuaderno de Estudios Urbanos*(2: Construcción socio-cultural del espacio urbano). Recuperado el 22 de octubre de 2012, de <http://132.248.35.1/cultura/2003/ponencias-2/Wpon5.html>
- Zamorano de Montiel, G. (1994). *Geografía Regional. Paisaje y clasificaciones*. San Isidro, Buenos Aires, Argentina: Ceyne S.R.L.
- Zampar, O. (16 de diciembre de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Colonias Unidas, Chaco, Argentina.
- Zarrilli, A. G. (Noviembre - Marzo de 2003 - 2004). Historia, ambiente y sociedad. La explotación forestal de los bosques chaqueños argentinos (1895 - 1948). (d. C. Universidad, Ed.) *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 4(002), 60.
- Zarrilli, A. G. (2008). El Oro Rojo. La Industria del Tanino en la Argentina (1890-1950). *Silva Lusitana*, 16, 239 - 259.

Curriculum Vitae

Datos personales

Nombres y Apellido: Gerardo Roberto Martínez

Fecha de Nacimiento: 7 de septiembre de 1962

Lugar de Nacimiento: Los Toldos - Partido de General Viamonte (Buenos Aires)

Títulos obtenidos

- Ingeniero Agrónomo (Facultad de Agronomía UNLP - 1987).
- Magíster en Desarrollo Social (Facultad de Humanidades UNNE - 1995).

Libros publicados

- (2002) Entre la Desazón y la Esperanza. Experiencia y propuestas para el desarrollo local en el noreste argentino. Edición propia. Resistencia. ISBN: 978-987-05-4785-3
- (2012) Principales factores que influyen para mejorar la calidad de vida. Estudio de los productores minifundistas de la provincia del Chaco (Argentina). Editorial Académica Española - ISBN: 978-3-8484-6732-7
- (2017) Construyendo Soberanía Alimentaria desde los territorios locales. La feria franca de Presidencia de la Plaza (Chaco). Editorial Académica Española - ISBN: 978-3-639-76815-2

Premios recibidos

- Premio a la Labor Profesional 2009 en Ciencias Agrarias y Forestales, otorgado por el Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata.
- Reconocimiento por el aporte al Fortalecimiento de las Ferias Francas de Corrientes, otorgado por la Asociación Provincial de Ferias Francas de Corrientes (2011).
- Reconocimiento a los miembros de la Comisión Promotora EFA Santa Elena (2015).

Domicilio: Oscar Roberto Seín 128
H3536AWD - Presidencia de la Plaza (Chaco)
Teléfono: 011 1560587694
Correo electrónico: yaguaretecoli@yahoo.com